Z 5549
150 pts
Cart

t. 1526445

A. 193189

1.º

Dedicatoria ala Nobilísima Ciudad de Valladolid

Juan Antolínez de Burgos.

La justa, y natural aficion de mi Patria la muy noble y insigne Ciudad de Valladolid, me obligò a particulares observancias de todo lo a ella perteneciente en el dilatado discurso dela Seccion de las Historias de España à que deproposito me dedique con fin de serla de algun servicio para que tanto memorable y tanto magnifico y glorioso como en las Chronicas espantosamente se celebre junto en un Volumen, el curioso lea con menos costa lo participase: Motivo mi aseo p.ª continuar esto con mas estudio y cuydado la certeza con q.e sepuesta quando de esta Ylustrissima, y Nobilissima Ciudad de Valladolid trata en un libro intitulado, grandezas de España, escrito por el Dr. Pedro de Medina, Inabendo tanto q.e escrevir la pluma, y por temer no habia de alcanzar con mucho assi comprensiva quanto mas alargase la mano, procurando pues Suplir en parte defecto tan culpable a mi q.e con ingenio desigual, contrabajo nunca imerecido

gaste muchos años en inquirir y ajustar las cosas en este libro Contenidas, las quales pongo àlos piés de VS. para que las ampare, que por ser de hijo tan preciado de este nombre, y. fundada en el su mayor estimación, y por el afecto con q.e he deseado acertar a servirla, y siempre buscar ocasiones de emplearse en lo mismo; podrà merecer este favor y honrra de VS. que Dios guarde y prospere como este sumas umil de siervo desea. p.e Juan Antolinez de Burgos

Prologo al Lector

Tiene Valladolid su asiento en las Riberas del Rio Pisuerga, su termino es fertilisimo de pan, carnes, y frutas de todo genero; Consta de muy sumptuosos edificios, y magnificos templos Sus calles son largas, alegres y espaciosas, adornadas de casas principales y palacios magnificos, vense en ella todos oficios arreparridos con gran policia y arte por q.e cada calle conviene señalada mente el suyo, està en ella la Real Chancilleria, cuya jurisdicion abraza toda Castilla la bieja, y se estiende a gran parte dela nueba, y alos Reynos de Galicia y Asturias y Señorio de Vizcaya y probincias de Guipurcua; nose Ylustramenos con el Santo Tribunal de la Inquisicion, Conviene Universidad, mayor fundacion muy antigua delos Reyes donde se ensenan todas las-

Ciencias Cuyos Maestros gozan estipendios abenta-
jados, componen en ella con igual grandeza y
Magestad muchos colegios insignes; componese de
Yglesia Cathedral, fue un tiempo auitacion delos Re-
yes q.e fueron muchos sus Palacios, de los quales hi-
cieron donacion adiferentes Religiones, y assi las be-
mos oy comboertidos en suntuosos templos; es pa-
tria de muchos Infantes, Principes, y Reyes ante-
cesores, hasido honrrada, y favorecida con muchos
Privilegios, y mercedes. todos los Autores q.e de las
grandezas de Espana escriben, testifican, y deponen
ser Valladolid la mas noble Ciudad del Reyno. Su-
cio Maximeo Siculo, en el libro tercero de su his-
Lib.5 nobe re copilar toria lo asegura, y afirma assi. Nuestros Reyes
la llaman siempre la muy noble, y leal. y este
aventuro de muy noble, esta calificado por ley del
Reino. el S.r Rey D.n Juan el Segundo en las
Cortes q.e el ano de 1422 Celebro en Ocana man-
do sellamase la muy noble; la antigua, y comun
opinion la llama Valladolid la rica, estos titu-
los han corrido, y Corren siempre fundados en
todas las causas de mayor justificacion q.e p.a
merecerlos seregueren; y ultim.te el Rey Catolico
D.n Phelipe Segunda haciendo oficios de hijo
agradecido, la En noblecio con titulo de Ciudad
y con la Creccion de su Yglesia en Cathedral
enriquecida con nuebas franquezas y mercedes

Constituyendola Casa de moneda y Estendiendo la Jurisdicion dela Universidad con muchas Conservaciones, ayudando con larga mano ala nueba fabrica para rectificacion de su Yglesia; de cada una de las Casas referidas, se hara en Capitulos aparte mas Especial Commemoracion; todo lo Contenido en esta Historia es deducido dela Chronica de España, y de muchos libros auenticos manuscritos de observacion de antiquedades. Lo que suplico al Lector con toda instancia, es q.e Recibo Con Benebolo afecto estos trabajos mios, Supla y Corrija las muchas faltas en que abre sin duda incurrido, q.e asi se mostrara generoso, y a mi me dejara aprovechado, Vale.

Libro primero de la Historia de Valladolid

Del nombre que tubo Vall.d en su principio y de la antiguedad de su fundacion.

Cap.s 1.o

Llamose Valladolid en su principio Pinca, la antiquedad de su fundacion estaua que pasa de dos mil años por haber sido 200 antes del nacim.to de Nro Redentor, asi lo refiere Tholomeo el qual pone dos Ciudades de este nom-

bre en España, una en el Reyno de Galicia Junto à Pontevedra, la otra en Castilla la Vieja, Cerca de Simancas en las Viboras de Pisuerga, con la figura o delineacion q.e de ella hace en su mapa segun el dicho Ptholomeo de la Asturia del Colegio de S.ta Cruz, se reconoce, q.e era lugar prin.l, y tambien arguye lo mismo haberla puesto entre las famosas Ciudades de Europa; Constituyda p.a mas prueba de esta verdad entre los Pueblos varios, Estevan de Garibai dice, q.e quando el Emperador Octavio bolbio de la guerra de los Cantabrios, q.e como enemigos del Pueblo en odio suyo Corrian la tierra de los varios, q.e era Castilla, y Campos y Vall.d Enzanes llamada Pincia, lo qual Subcedio 30 años antes de la encarnacion del Hijo de Dios. Florian de Ocampo, afirma haber sido este su primer nombre y esta su Situacion. Lo mismo dice Andres Soza en el segundo tratado de la antigua poblacion de España, y en esto combiene el Mro Medina en su libro de grandeza de España, y Diego Perez de Meda, Lucio Marineo siculo, dice asi. Vall.d es villa mas grande, y mas noble q.e quantas hay en toda España, la qual algunos varones Sabios de nuestros tiempos llaman Pincia, es Lugar tan Excelente, y tan Cumplido en todas las cosas, q.e no solo le anteponga a todas las villas, mas a muchas Ciudades del Reyno, porque ella esta en la mejor Region de toda

Lib.o 6. Cap.o 7. f.o 207.

Lib. 3 Cap. 41. f.o 28 en la letra P.

la Probinçia on la ribera del rio Pisuerga, es lugar de todas cosas muy abundantes y bien adornado de todas artes, así liberales como mecánicas y no menos de grandes edificios y casas de muchos Señores del Reyno, los quales biben en la dha villa lo mas del tiempo de su bida por ser lugar muy apaçible. Juan de Mariana en esta misma conformidad dice; Vall.d es Ciudad y celebre en Castilla, y la mejor llamase Pincia, y también Valis oleit, que es nombre de moro, y el llamarse hoya Vall.d dejando el nombre antiguo de Pincia, fue por la destruçion q.e los moros hicieron en España, en cuyo tiempo tubo el Señorio un Moro llamado Olit. De este mismo sentir Son Fran.co Tamarit, racionero de la S.ta Yglesia de Granada en un compendio q.e escribio de algunos bocablos arauigos introducidas en la lengua castellana, y el Padre Mariana y Alonso Fez de Madrid, Arcediano de Treos en la S.ta Yglesia de Palencia, en su Historia de cosas notables de España. Peranton de Ytorque en tiempo del Emperador Domiciano, el Papa S.n Clem.te primero embio a S.n Dionisio aque predicase la fee, aquí separo este Santo algunos discipulos q.e traya consigo por todos los Reynos, y a Toledo embio a S.n Gregorio, y q.e este Santo Prelado embio algunos de los q.e combirtio a las

Lib. 22 f. 24

fol. 4.

P.3 lib. 10 Cap. 7
lib. 3 Cap. 24 fol. 47.

/63 nº 2

alas partes de Pinoia q. es valle de obi. el Turon
del Teroso dela tenquera Castellana esta en esta quien-
na, ultimam.te dos graves autores Comaalla en lib.
Capitulo 30 Baures lib. 27, f. 92 dicen q. el Rey
Salinas q.e fue el 24 de los godos el año de 625
habiendo benido en los campos alos Gascones los
quales como se echasen por merced del Rey les man-
dó q.e edificasen una Ciudad en lug.r dela que ha-
bian destruydo, y q.e reedificasen una en el Reyno de
Nabarra llamada Vlz.a la semejanza del nombre
ha echo que se piense q.e esta nueba poblacion
es nuestro Valladolid, mas salese de este engaño
con q.e aquella fue en Reyno de Nabarra, y la nra
es mucho mas antigua, y que comenzo con el nom-
bre de Pinoia 230 años antes del nacim.to de
nro Redemtor como queda dicho.

Salazar de Mendoza enla Historia del
gran Cardenal de España. lib 3 Cap. 1. f. 261. dice
asi: Es Valladolid la celebre Pinoia de Tholomeo.
y Plinio y de otros graves autores y poblacion
de las mayores mas Ylustres y calificada, rica
de mil maneras de Santuarios y templos de mu-
cha nobleza de campos tan fertiles y abund.tes
q.e ningunos les ganan en España, no digo mas
de Vall.d por ser tan Sanctas sus calidades. An-
gore de Molina Cap. 43 f. 20 enla adicion q.e
hizo al libro de Monteria q.e mando recopi-
lar el Rey D.n Alonso el onceno tratando de

vosques y Casa del Pardo, quando discurre y Escribe las piezas de el adorno de ellas pone entre las demas pinturas las de quatro Ciudades q.e son Vall.d Madrid, Sandoval, y Napoles, y presenta en mejor lugar à Vall.d Esto es lo q.e Opondido sumar en Orn aeste punto y quedara mas Calificado con las observaciones Continuadas en el Capitulo Siquiente.

Dela destruccion de Valladolid.

Ylo q.e se ha descubierto en algunas ruinas Suyas

Cap. 2.

Despues de quel Suceso lamentable dela Batalla enque se desbarato al Rey D.n Rodrigo en 5 de Octubre del año de Nro Salbador de 711, refieren los Historiadores mas graves de España Hist. de Dn Rodrigo dlo SS. Luna libo 4 Cap.o Morales libo 10 Cap 6.o Marmol parte 1. lib 2. Cap. 10 q.e uno de los Capitanes delos Moros llamado Abdalla abiendo ganado todo el Reyno de Valencia bolbio Sobre Sevilla, y el al ganarla entro en Portugal y bino aestremadura, pasó a Castilla, y fue à Medina del Campo y Valladolid el qual con los demas lugares referidos quedó asolado, asi en el lugar citado dice

Ambrosio de Morales q. siendo como era Vall.
una cosa tan grande y tan insigne como era
en estos Reynos es digno de admiración no sea en las
Historias de quando de este insigne Suceso no haya
particular memoria de este esmero sino el que
ser sitio tan llano y tan abierto q. por esto sin
defensa la vinão sin que en el subcedido cosa q.
poder contarse y como lugar tan publico fuese lle-
garon arruinar cada dia se descubren Cim.os q.
se abren para nuebos Edificios muchas señas ò
reliquias de su antiguedad Yo soy testigo de las q.
dirè en 20. de febrero del año de 1595 mudando-
se el Hospital de los desamparados de una Casa de
un particular q. fue donde comenzo junto à la
Parroquia del S.r S.n Salbador al lugar q. oy tie-
ne q. es fuera de la Puerta del Campo abriendose
una Zanja para hacer Cim.o en una pieza basa
q. se disponia para Yglesia se descubrieron muchos
Sepulcros de xxo sepulcros labrados de Camenia y los Cuerpos q. en
manos q. se fueron ellos Estaban tenian todas las Señales de ser Ro-
en unas ruynas manos, y frente de dicho Hospital y todo aquel
Espacioso Campo se han descubierto gran cantidad
de Entierros muy sumptuosos con piezas gran-
des de bobedas y algunas de ellas adornadas
con doseles de brocado. En un Cim.o q. se hacia
de la Yglesia de la Parroquia del S.r S.n Esteban
se halló una piedra de marmol muy bien la-
brada en forma de peana, era de un Estado

y en ella un lenxeo q.e Contenía q.e Estaban allí depositadas las Cenizas de una Señora ~~Reina~~ Romana sirbe depila de agua bendita. En las Ruynas de un pedaço dela muralla q.e se cayó en la puerta del Campo se descubrió un aposento de la boxeo morisco ~~faysca~~ y adornada de muchos azulejos del tamaño de abas, y en aquella parte por donde se sube del Vrna de un antiguo sepulcro de una Señora romana q.e sirbe de pila en la Parroquia de S.n Sebastián de Esta la pila.

Vio al Esplon en la misma puerta del Campo se descubrió una Cueba tan grande (tan grande) q.e un hombre acaballo podía Entrar por ella; y la Ciudad hizo todas las diligencias de saber hasta donde se Estaba y no pudo ser hallado el fin por q.e la inmensidad de malas Sabandijas q.e se Estaban no Consentían dar paso en ella y así no pudieron tomar razon de su profundidad los q.e intentaron superentrar y por esta Causa se mandó Cerrar la qual tiene alguna semejanza a las dos de q.e se ven en nuestra Ciudad una en Sevilla, y otra en Toledo la de Sevilla en la Yglesia del S.r S.n Nicolas la de Toledo en la Yglesia de S.n Ginez y S.n Ginés y Nuestra Señora

ALIEAMIN,
NAELÆLIF
EJALIAELA
VIMATER.

q.e son dos cosas de las mas prodigiosas q.e hay en toda la Europa. En la nueba fabrica de la Yglesia mayor de esta Ciudad habiendo un Aposento q.e se descubrió abriendo Cim.to en la Yglia mayor Cim.to para fundar la Cepa de uno de los pi- lares se descubrió en lo profundo de el un pe- dazo de aposento labrado a lo morisco ~~fayco~~ con azulejos de differentes Colores tan pequeños q.e eran menores q.e habas. En la Calle de la Parra

Deraçiendo el anticuo Cim.to de una casa en lo
ultimo del parecio una piedra grande ama
Piedra con mo- nedas de Romanos q.e se allo en el Cim.to de una casa en la calle de la Parra. de Cabo hil y en y en ella mucho numero
de moneda de diferentes moneles todas de Empe
radores Romanos todas Señal de su anticue-
dad y lucer de su grandeza.

Como el Moro Vlid Señor de Valladolid fue bencido

Cap.o 3.o

En el discurso de la Conquista de estos Reynos
echa por los moros uno de los Capitanes de ellos
llamado Vlid enamorado del sitio y asiento de
este Valle segued on el y con las Reliquias q.e de
su destruccion habian quedado le reedificò y de jando el
nombre de Pincia por el de su reedificador y des
de Entonces se llamo Valle de Olid esto pasò por
los años de 1130. Cuyo Señorio duro hasta los
Leon dela Yglesia mayor. tiempos del Rey D.n Ordoño el segundo de Leon
q.e Reconociendo los Duños q.e este moro hacia en toda
la Comarca por haberse echo muy poderoso hizo
Embaxada suya y Embatalla Campal q.e con el
dubo Rebencio y mayo Enfigmificacion de este
subceso puso la figura de un Leon de piedra q.e Esta
sobre el pilar de piedra à la puerta principal
dela Yglesia mayor q.e tiene un Rey moro
arrupio q.e fue nieto del primero q.e Entro en

tiene una letra

este lugar y q.e dice Olit Oppidi Conditor, q.e en nuestro Castellano es Olit fundador de este lugar bien podrà el lector perdonarme la corta digresion q.e se hique por quenta de la curiosidad de q.e le informè y es q.e este Leon solia sexbir en los tiempos antiguos deponer encima las mugeres q.e castigaban por mal entretenidas assi en los chizos como en las alcaqueterias y el pueblo las daba tan mal trato tirando las quanto allaban alas manos q.e bolbian de manera q.e las faltaba poco para acabar con la vida Yo lovi muchas beces por esta causa sexeforon y totalm.te sedefe el vigor y esta costumbre. Bolbiendo anuestro intento algunos autores tienen q.e este nombre Olit comenzo muchos años hace antes dela destruicion de España, y dan por razon q.e este lugar esta fundado en tal parage q.e al oriente tiene los pueblos Arevacos al mediodia los Carpentanos, y al Septemtrion los Austros, y q.e todos estos heran de diferentes Señores los quales libraban las diferencias Austros.
Valle de Tier. desus enojos y encuentros y el darse la batalla en este valle assi por la llanura dela tierra como por la comodidad de abundancia de fuentes para sus gentes sus ganados y q.e de estos efectos se originò el nombre de Valle de Olit por ser valle de Tides valle donde se decidian dedirian por las armas los pleytos y contiendas

dichos Señores también dicen q.e por rexerte
lugar llano y abierto y no poderse defender de
los moros el Rey Dn Ordoño Ydefo de Bierzo, y q.e
dixo se despoblaron por espacio de 160. años
asta los tiempos del Rey Dn Alonso el Sesto, en la
Cronica del Rey Conde Dn fernan Gonzalez, lib 1 Cap. 12.
Cronica por fr. Gonzalo de Cedonde Abad de S.n Pedro
de Arlanza Seguiendo como este moro Abid
era Señor de Valle de Olid, y quando hizo algunas
correrias el Conde fernan Gonzalez por tierra
de Campos hacia la Villa de Dueñas, y tierra de
Valle de Olit llamada así por el Señor de ella
venció al Capitan del moro Abid q.e se llamaba
Ayza y le mato: y q.e siendo mas de nuebemil
moros siguió el Alcance delos pocos q.e queda-
ron vibos hasta q.e se metieron en la Villa; y q.e
Abid q.e se hallaba dentro de ella nose atrebió a
esperarle, y q.e así viendo los algunos delos suyos
caminó para Simancas, y el Conde se quedó sin
resistencia en Valle de Olid y la saqueo: Histo-
ria del Conde fernan Gonzalez lib 2. Cap 16
y 17. lo qual pasó por los años del Señor de 934
y aunque quedó despoblada entonces los moros
no trabajaron en fortificarla y hacerla muy poso-
blada, como se reconoció en la batalla del barran-
co q.e venció el Rey Dn Alonso el 4.o en 6 de Agosto
del año de 938 q.e fue delas grandes q.e se han vis-
to en España y quedó entre Valle de Olid y

y limancar Caber quedaron los moros de
suerte q. no pudieron bolber a su restauración
por haber sido y ser inexables la Cantidad q. de
ellos perecieron en esta batalla quando quedó des-
poblada Valladolid había en la ribera del rio cer-
ca de aquella parte por donde Cequeba pasaba
y Cruzaba Empiruenga Cierras Caserías q. se
dian de alberque alos del lugar de Caberon q. serian
alabrar las tierras por ser las mejores de toda
esta rio maxca fueron creciendo estas Caserías
y llamaronse la villa de ~~Esa~~ Nesa por ser el apellido
de una muger señora de muchas heredades p.a
cuyas labores venian conducidas los de caberon
Este es el principio y la causa de la fabula, y in-
troducida de q. Valle de olid era aldea de Caberon
fomentose este error con que Don Ladonacion q.
el Conde Dn. Pedro Ansures, y la Condesa su mu-
ger y dieron ala Yglesia de S.ta Maria la mayor
q. es la Cathedral de esta Ciudad de Cierras error
tierras se dice en ella q. Eran sitas en tierras
de Caberon estas palabras no repusieron para
denotar jurisdicion señorio sino solam.te para
señas Cierras de q. las tierras q. mandaban
ala S.ta Yglesia Cahian ala parte q. mira
a caberon hace comprueba de esta verdad lo q.
se refiere el Privilegio q. el Rey Dn. Ramira
el Segundo de Leon con el Conde Fernan Gon-
zalez dieron al monasterio de S.n Millan

dela Capilla y al S.r S.n Diago = por el benim.to dela batalla del barranco q.e es el segundo bora q.e selvizo al S.r Santiago, y a S.n Millan q.e llamò el boto delas Zugadas el Privilegio señalan los lugares q.e hande hacer las Contribuciones y el ultimo es Villa de Vera q.e era el nombre delas referidas Carreras q.e tenian su asiento donde oy era la huerta del Comb.to del S.r San Benito el Real junto al Castillo q.e oy sirbe de Seminario donde ere Comb.to Cumpliendo con sus juramentos en leña y era algunos Cruzaintes.

Vozes de S. Diago

Del temple y sitio de Valladolid

Cap. 4.o

El asiento q.e Valladolid tiene es en el fin del quinto Clima q.e pasa por Roma y el Ce pomio llamado el Estrecho de Galipoli Cassien q.e 42 grados de lacitud Septentrional, y 15 y medio de longitud Oriental de manera q.e luego q.e nace el Sol Iebaña dedonde debiene no tocan en uno delos Estremos de Calliente oriò con q.e queda enlos buenos terminos del templado es abierto y llano bien dispuesto agozan delos aires favorables y defendido delos que no lo son de condicion tam favorable los que le bentilan y purifican sin embaraco sondos Septentrionales, y orientales por q.e por aquellos lados

se cogen de pueblo en pueblo desde los ocho
dormales especialm.te del gallego por el lope
de las cuestas llamadas q.e le cinen por aque-
lla parte donde biene y aunq.e los meridio-
nales bibres le señorean y cruzan por el sin
resistencia como estos bientos son pocas beces
las q.e corren, y entonces sin ofensa del lugar
por bena cogida sumadicia de las nieblas
y frescuras q.e tocan en las montañas y puer-
tos por donde pasan aqui tambien ayuda
las septentrionales bientos q.e seles contrapo-
nen q.e respiran mas ordinariam.te tiene dos
rios buenos ambos, y de mucho aprobecham.to
aunque para diferentes efectos uno es pisuerga
y otro esqueba: Pisuerga es muy caudaloso cuyas
aguas son tan excelentes q.e yguales en bondad
y saludables a las mejores de todo el reyno corre
algunos pasos distantes del lugar q.e no participa
de lo sensible de la humedad sus riberas
son tan apacibles alegres, y amenas en berano
q.e templando los ruyseñores nos hacen el es-
tio saludable. Otro es esqueba cuya agua es
limpia y sin cieno es salobre y asi deja saludable
la tierra por donde para esto se prueba con
que los pastores buscan siempre el pasto para
los ganados en los prados que riega por haber
les enseñado la esperiencia q.e con el allan enri-
quecer mas salud y las carnes se hacen mas sa-

bras Utilidades q.e no se reconocen iguales
en los demas terminos de Valladolid. Los peces
y bermejuelas q.e en el se pescan tienen mas
sazon y son de mejor gusto que los de Pisuer-
ga. El uso y aprovecham.to del rio y Esgueba es de
gran consideracion para la limpieza de la Ciu-
dad con que se preservan los daños q.e ocasionan
los inmundos y comunes olores. Es el Suelo
de Valladolid de su naturaleza pedregoso y
arenisco como se ha reconocido en los Zanjas
q.e se han abierto para la conducion de las fu-
entes y lo mismo se esperim.to en las heredades
heredades y tambien en los Jardines donde para
hacer Suelo alos quadros se busca tierra diferen-
te sin necesitar de arena para Cubrir las calles
lo qual es bastante prueba de q.e su suelo no es
umedo aprietasemas el aumento condos con
sideraciones muy eficaces una q.e las fuentes
q.e tienen al nacim.to del Sol y al medio dia q.e son
muchas y algunas muy copiosas son de muy
buenas aguas ligeras claras y puras sin nin-
gun mal sabor ni olor q.e no lo pudieran ser
si las demas caminos por donde corriesen no
fueran secos, y arenosos por q.e no siendo
asi perdieran en el camino las aguas impu-
reza y testificaran la umedad y mala condi-
cion del Suelo otra q.e los pozos son muy

ondos y los q.l menos hondos de aquatro
y tres estados y los demas son de diez y de
doce y alguno demayor profundidad aque
resulta q.l Valladolid no tiene balsas ni
aguas estancadas cosa q.l ordinariam.te le
cede enlos Valles umedos, y ondos las umeda
des q.l en el Yvierno padecen las Calles dedl
proceden los lodos aunque no lleueba eacci-
dental Culpas delas Casas inescusables re-
sultan delas familias y no tenex las calles
corrientes pordonde se desaoguen lo qual eci-
exto porq.l apoco rato queno llueba repitan
sus campos tan oreados q.l llegan abexse
secos y enjutos, y lo mismo sucede enlas
Calles q.l el ayre puede tenex entrada y del
sol comunicacion. Asi que Valladolid sigue
en su disposicion proporcionadam.te las mu-
dancas naturales delos tiempos como latie-
xra mas templada demodo q.l no siendo
onda ni puesta en cerro ni ocupando lugar
eminente ni le falta el sol ni los buenos
ayxes sin que tenga influxia de difexen
cia de temporales. Esta yqualdad q.l pro-
feta todos los años nace de su templanza
y asi se conoce en los frutos que sus termi-
nos producen tan abundantem.te y en lo que
sobre todo leda aconocer esta prospera

influencia en los Vezinos, y felices ynge-
nios de sus hijos en sus tan tiernos años
salud, y larga vida en q.e no los ausentasse otra
parte de todo el Reyno, y si esto aq.llo no le
ubiera de bastar con los deles pero no se
ladas en armas tenar, y bizarria necesitaramos
de muchos volumenes mas de lo q.e ocupa el
termino de esta Historia.

Delas armas de Valladolid y su origen.

Cap.o 3.o

En unos papeles de manuscritos muy curiosos, y
estimados por tales en una copiosa librería de cier-
to Señor de estos Reynos leij que el origen delas
armas de Valladolid fue q.e biviendo Bernardo
del Carpio de sesenta años reinó el Rey D.n Alonso el 2.o
llamado el Casto en las guerras q.e con el moro
Zonia le llegò sobre q.e el Conde de Saldaña su
padre de orden del Rey estaba preso en el Cas-
tillo de Luna por haberse casado secretamente con
Ximena D.a q.e ella suplicò al Rey muchas veces
le diese libertad recibia buenas palabras mas
nunca consiguiò nada, sucediole lo mismo
mo con los dos Reyes q.e le siguieron D.n Ramiro
el 1.o y D.n Ordoño el 1.o desesperado Bernardo del Carpio
de tan dudosa peticion tan justa y q.e tan grandes
servicios no se reputaban por de algun valor

en este Cavo se resolvió a de naturalizarse, de su
Reyno fuese a tierra de Salamanca labrò un
Castillo en una manzanuela alta q.e tomando el
nombre de su fundador se llamò el Carpio, y for-
tificandose allì con los suyos, y ayudado de los
moros con quienes se confederò corria la tierra
del Rey Dn Alonso, y hacia muchos estragos en
ella fuvo el Rey un exercito copioso confiando mu-
cha parte de los Circunbecinos moros con qui-
enes abia echo amistad siendo su Caudillo el moro
Señor de Valle de olit llamado Comes su antece-
sor Vlit, Sitiò à Bernardo del Carpio en su
Castillo y despues de varios combates y no bien-
cerle le apretò tanto con unas machinas
de fuego que fue forzoso darse apartido con Con-di-
ciones en las quales el Rey vino facilm.te porq.e
supo q.e el Rey de toledo venia con gran exercito
en ayuda de Bernardo del Carpio. una de las Con-
diciones fue poner en libertad al Conde su
Padre y asi lo hizo. El Moro Vlit dando bu-
elta a su valle preciado de haber sido el prin-
cipal instrum.to o inbentor de los fuegos con-
que se rindiò el Castillo puso para enlas mu-
rallas unas Ramas de fuego en Campo Colorado
en significacion de la sangre q.e derramo en los
bencidos lo qual sucedió por los años de la
Encarnacion de Nro Salvador de 8[illegible]55
Despues de la redificacion por el moro Vlit, Em-

Comparacion de esto hace q.e una torre q.e Erada en
medio de la Puente mayor q.e apocos años q.e se derrivo
se veria grabado un escudo en la forma referida q.e los
Varones ancianos llamaban Carpido, y sin duda fue
corrupcion del nombre, y q.e la rudeza antigua de
viendo de decir Carpio añadio la d, por ignorar el
principio de su fundacion. Innumerables son las cosas
de este genero q.e han padecido, y padecen esta lesion, y
desconcierto. El D.r Gabriel, valiendose de este estrago
y aprovechandose de la voz barbara Carpido, dice q.e de
bio tener este nombre por derivarse quiza mal fundado
en q.e el verbo latino Carpo significa de facer sacar ó
quitar, y juzgando el escudo de seis bezado con el tpo
quiere q.e labrar Carpido quiso se introdugese por es
ta causa habiendo sido tradicion q.e muchos siglos
Semano en mano los ultimos ancianos suponian
ser el escudo como queda dicho en unos antiguos pape-
les manuescritos Ley este mismo Caso mas con la di fe-
riencia q.e veria el qual me pareció referir en la forma
que le halle dice pues q.e las armas de Vall.d eran
una torre morada En campo de oro, y q.e p.r la puerta
de la torre salia una Baca con una cencerra de
plata, y por las ventanas de la torre muchas lla
mas, y oyria deben en un escudo en el Pilar sobre
q.e Era el Conde D.n Pedro Ansures en la Iglesia mayor su primer
principio dice q.e fue q.e teniendo el Rey D.n fernando
el 3.º el año de 1280. Sitiado un lugar muy
fuerte q.e se dice el Carpio para abreviar su Conquista.

Anno q.e habia en medio de la Puente mayor

Aymar antiguo de Valladolid.

D.r fernando el 2 dice otra Copia bezando en pues q.e Otros Av.

No pudo ir en el año de 1280 el Rey Dn Fernando el 3º q. fue el 5º por q. murio año de 1282.

embio apedir socorro a todos los Concejos de Castilla la bieja y el que llego el postrero fue el de Valld. Partio el Rey su tardanza por haber benido pasado el dia señalado entro muy cerca de la noche pidio alojam.to y el Rey enojado respondio alo ynfante en el campo supolo el Capitan y quiso poner por obra el orn q. como imposible habia dado el Rey y aquella noche puso la mitad de su gente en un monte q. estaba a la espalda de los q. tenia sitiado el Castillo, y tratando de la ardid de poner a la media noche fuego al monte y entanto q. se executaba esta orden reparo con su gente entre los quarteles y del Campo los del lugar persuadidos q. los fuegos del monte eran señal q. los moros becinos los hacian de que benian en su socorro en esta consideracion salieron confiados unos por las traseras de los sitiadores y sucedio el caso en la forma q. reposo por q. esta salida de los enemigos dio lugar a que los nuestros entraren en el lugar y se apoderaren de el diciendo con alegres bocas Castilla Castilla por el Rey d.n Fernando el Rey entonces obligado de una accion tan señalada, y una azaña tan gloriosa mando fueren armas de Valladolid las llamas, y juntam.te dio privilegio para q. sus becinos no pudieren ser quitados y para q. los q. de su boluntad salieran de la fuerza a rebuelta despues del sol nacido y la buelta al lugar sea antes de ponerse, todo lo dicho allo en el antiguo libro manuscrito q. tengo alegado Cardenas Gudiel en su historia

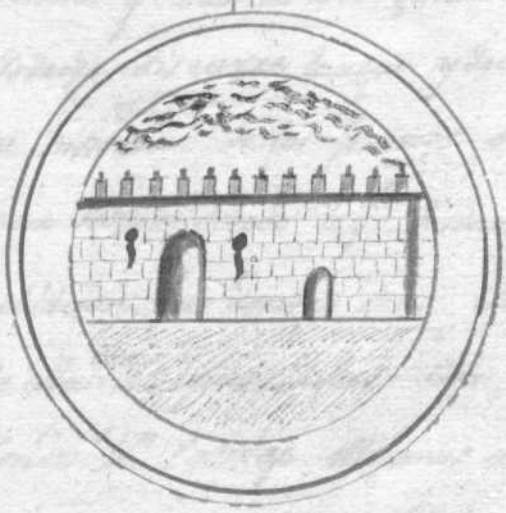
delos Cisnones dipenda q.e puedan ser llamadas
las de este escudo pues saben es manifiesta
q.e es caminar hacia arriba en forma piramidal
en busca de su esfera aquí se responde q.e con el tiempo todo tiene mudanza, y muchas veces assi en a las cosas los que menos entienden deellas y de su origen con q.e las fue con, y mudan valores con alguna consideracion à nuestro, y no de fan vastro de su inteligencia à los benideros ò aya fue se en nuestro caso q.e unas abesaron las llamas por Deshacer la semejanza y piadosam.te y la alusion ala estampa del fuego temporal ò eterno en que pinton padeciendo las almas lo q.e parece por mas verosimil y conforme à la antigua tradicion el como los fuegos q.e echaron en el Carpio estan en unos cabellos estos caidos y desmoronados hacian q.e las llamas saliesen ladeadas por las bocas de ellos y esta q.e sienta separacion como vemos. Consta esta carta original q.e esta en el Archivio del Convento del S.r S.n Pablo de esta Ciudad de Valld.d q.e compro Valladolid al Prior Provincial de esta Religion de los Predicadores por mandado de la Reyna D.a Violante muger del Rey D.n Alonso el Sabio q.e los religiosos de esta orden pudieron fundar en Valladolid fecha Viernes 5 de Mayo Era de 1314. q.e es año de mi redencion de 1276 la qual pongo ala letra en el libro 2.o Cap.o 13 de esta Historia.

quando serrara de la fundación de este combento
Cera pendiente de la Cassa un sello que Contiene
las armas de Valladolid es en la forma q.e aquí va
espresado añadiendo alas armas los ocho Castillos
por orla y en el Reberso se reconoce ser la Cerca
antigua con sus Cubos desf auen dura oy algunos
en la Calle de la Cozedera, Cha diferencia hacen
por tiempos los accid.tes que ocurren mudan
quitan fauecan, y añaden Como se bee en el ul-
timo Exemplo y oy el Escudo de armas que tienen
sus Regidores la Ciudad es orladas las armas Llamas Con los
ocho Castillos mas la diferencia es que no Cruzan las
Llamas en Campo Circular Como en aquel antiguo tiempo
sellos sino Cruzeçeras, y también falta oy lo Con
tenido en el reberso de aquel sello que es la figura
de la Cerca antigua con sus Cubos q.e omitio Como
Cosa q.e no necesitaba el Escudo Cha si no obstante
todos los Argum.tos q.e el D.r Gudiel hace para
que no sean Llamas sino Cruzes milanesas siempre
fue Cha de passe de que desde principio fue-
ron llamas, en muchas partes de su historia
se Contradice el Doctor Gudiel quando pretende
q.e las llamas no eran sino armas del Conde D.n
Rodrigo q.e son Cruzes, y con los mismos argu-
mentos disputa q.e Vall.d pudiese ser recedi-
cada del Conde D.n Pedro Anzures, sino por
D.n Rodrigo de Lizneros en el Capitulo final.

Sello dela Carta que escriviò el Concejo de Valld. on
al Provincial de Santo Domingo para la fundac.
del Combento de San Pablo.

Faz de- 

el Sello

Reberso de-  el Sello



La valenciana Cap.º Maxiana Lib. 22 fo Juan Fresso en la dedicatoria.

de su Historia y log.r Cuento de la Verdad pasò la Comun Sentencia delos Historiadores Argote de Molina Lib. 3o Cap. 160. Historia gral de España parte 4 f 223. fue q.e de orden del Rey el Conde Dn Rodrigo vino apoblar à Nav.a y sabe algunas antiguas Reliquias q.e del sabian quedado entre los nuebos Edificios q.e no fue Empresa demenos gloria y güerra y que supone la mucha Excelencia, importancia del sujeto el qual fue siempre Escogido para los negocios mas graves, y convenientes alla Corona así se le Encomendò poblare à Nav.a q.e estaba ocupada desde q.e el Rey Dn Ordoño mato en batalla Campal al moro Vlit vltimo Señor de ella dela ascendencia, y descendencia y echor de este gran Caballero el Conde Dn Rodrigo discurre larga y docam.te el Dr. Gudiel en su historia de los Jrones alli podra el Lector tomar razon dotodo log.r deseare saber de el, y esta poblacion fue dentro dela Cerca Vieja q.e parte de ella con algunas Cubos esta oy empie le bario el Conde Dn Rodrigo algunos muros q.e eren q.e aya sido reedificacion dedos Yglesias una lade S.n Julian, y otra lade S.n Pelayo q.e oy es la Parroquia del Sr S.n Miguel y q.e siendo reedificada poslos Reyes Catolicos. Dn Fernando, y Da Ysabel mudò en el nombre S.n Pelayo en el de S.n Miguel ~~dde S.n Pelayo~~ y enlo vltimo dela Capilla mayor Separte Despues està colocada la Ymagen del Sr S.n Miguel de bulto grande q.e tiene en un brazo un papel

Sallazar de Mendoza historia del Cardenal lib. 4.

con las armas delos Reyes Catholicos, y dentro de
la Capilla era el archibo donde Vall.d guarda sus
privilegios, y sobre el las armas del Rey D.n Fernando
y luego un letrero de letra francesa de media talla
en q.e lo referiere.

En esta Yglesia esta la Campana de Concejo
con que serca ala gente, prerrogariba grande dese
annigedad, cuyo sitio abraza la corca bieja, y contiene mas q.e cinco dos. Paxsoguas; las demas combentos
y Hospitales q.e oy seben en ella son fundaciones demuchos años despues, los q.e demas de esto, hizo el Conde D.n Rodrigo que
imponer nombres alas Puertas del lugar: era la Puertas antiguas de Vall.d
principal laque mira al rio estaba enzela Yglesia
de S.n Julian y el Alcazar bieja alas espaldas del com-
benso de S.n Benito el Real llamabase esta puerta
de nra Señora dicha asi por una Ermita q.e cercadel rio estaba con esta S.ta Ymagen q.e tengo para
mi q.e es la de nra Señora de S.n Lorenzo por los
fundam.tos siguientes, y tradicion antigua la segunda
era enfrente del Comb.to de S.n Pablo viniendo de
la Yglesia del S.r S.n Miguel y esta se decia Puerta de Cabezon. La tercera estaba ala peñole
ria q.e estaba como se baja dela calle de Esqueba q.e aun oy se be la piedra donde el quicio dela
Puerta se ensaba. La quarta Puerta estaba bajando delas calle delas damas ala plazuela del
Almirante, y yo desacer parte de ella para
proseguir un quarto que oy estaba por acabar.

de esta casa del Almizante, llamabase la puerta de los baños que oy permanece algunas piezas de ellas en unas casas a mano siniestras poco antes de llegar a la puente de la Boleria. La quinta estaba en la calle del Arzobispo asi que la población del Conde es lo que encierra, y cine la cerca la qual parece haber sido labrada por el Moro Vlid Señor de Valld en la barbara rudeza con que las piedras de ella estan asentadas q.e es en aquella misma forma q.e la del Arco de la Cadena, y todos los Cubos que tiene sin orden de aquí resulta la satisfacion a esta duda que algunas personas, y es que habiendo estado Valladolid despoblado tantos años ¿donde estan primeras armas perecieron las que ruynas recogieron ó resucitaron? aque facilmente se responde que habiendo permanecido como permaneció la muralla cerca no habia de olvidar quien la hizo de poner principalmente en las puertas de ella el escudo q.e la pertenecia, y mas siendo este ultimo moro Vlid el que la labró de nuevo y principalmente nuevo del que la labró principio el qual como cercano en el tiempo y en la sangre mas el pudo esconder la noticia de este origen ni el podia faltar a la conservacion de su mayor memoria grabando en las piedras, y muros el escudo glorioso de sus armas: bolviendo al parage donde salimos digo q.e la Alcazar del Moro Vlid tenia su asiento donde agora esta

Alcazar del Moro Vlid. donde es el monasterio de S.n Benito el R.l

el Comb.to del S.r S.n Benito el Real oy Sebe

Mazmorra q. tenia el mono Vlid entre Alcazar sirbe al pres.te de Bodega Endho monasterio.

nopocos xarros de el, Comsos el Castillo, Cubos y paredones, y una mazmorra donde Encerraban los moros los prisioneros Christianos Cosa tan grande, y fuerte q.e admira Toda de Carreria, y los Techumbres delo mismo, y enella abia una boca amanera de pozo pordonde echaban los Cautivos oydia Sirbe de bodega, y sobre ella era un fuertisimo quarto.

Cap. 6.°

Delo q. Conenia la Cerca Vieja.

Desde el Palacio del Moro Vlid del Alcazar biejo q.e Caba donde queda dicho tomaba principio la Cuesta diejo la Cerca, y caminaba por las espaldas del Comb.to de S.n Benito el Real, y por las dela Yglesia de S.n Julian y arrabezaba por una Callejuela q.e oy Esta Cerrada q.e parte de ella Esta incorporada enla Sala dela Cofradia delas animas dela Yglesia del S.r S.n Julian, y parte de otra Casa q.e era Junto alla Torre de Esta Yglesia, y q.e antiguam.te fue de Juan de Perea adelantado de Cazorla Camarero de Rodrigo de Perea Camarero del Rey Dn Juan el 2.° lo qual Consta por donacion q.e hizo Valladolid al adelantado del pedazo de la muralla para poder edificar Su fecha enquatro de Enero delaño de 1430 Esta Casa es de Dn Jayme Manuel Camarero del Duque

de Naleras como Subcesor de Dn Juan Alon.
Obispo de Siguenza à las Espaldas de Esta Casa
Cria lade Dn Antonio Perez, y por aquí sale la
Cerca ala Calle dela Puente mayor, y entra por medio
delas Casas del Conde de Salinas oy Duque de Nijar
y de aquí prosigue hacia Palacio, y antes de llegar
del sobre algunos Cubos luego arrabeza pr la Ca-
rrederia de Sn Pablo y Casa del Marques de Sta
Cruz donde alapuerta de Esta Casa ai un Cubo
Cuadrado por la plazuela hacia, y puerta de piñolerio
y desde allí discurriendo por la delantera delas
Casas del Almirante para por el Cañuelo, y
Carrascanas y arzobispo, y Calle dela Cruz, y lle-
gando al Combto de Sn Benito del Real allí
Esquina con la puerta q. cierra q.te Cella
maba del Yerro tenía el Lugar de Circuito
2200 pasos.

Cap 7.o

De como se hade Entender lo q. se Re-
fiere deq.l el Rey D.n Fernando el mag.no
Reedificò à Valladolid.

En unos Papeles manuescritos Deque ya
hice mencion en otra parte leyq.l el Rey Dn
Fernando el primero el año de 50 hallando-
se en sus postrimerias Enamorado dela Esmera
cion del Sitio, y dela amenidad delas Riberas de
este Valle determinò venirse àel con animo
de estender esta poblacion hizo su alcazar

poçado al Alcaçarexo q.e el Rey moro abia re-
edifiçado asiendose allí fuerte redefendia delas
imbasiones delos moros de toledo q.e eran muy
fuertes por esta parte no refieren los papeles
mas fabulosos q.e era aquí para llenar el nom-
bre de ~~poblador~~ poblador yarebe loq.e lefalta, y loq.e mas
puede admirar es q.e un Rey Deuota Religion
tan bermuxo, y Santo no comenzase por fa-
bula de algun tiempo à q.e despues defobandada
Alcazar del Rey dn Fernando el magno la fortaleza ~~fuerte~~ del Alcazar para asegurarse, y defen-
derse no echase la mano ~~a~~ aunque era tan de su
~~Regalo~~, y profesion como nacer cara para
Dios. delo qual no hay memoria niseñal ni
en los dichos ~~papeles~~ papeles ni en alguna tradicion
loq.e puede haber dado algun motibo, alodicho
y parece tener mas berosimidad el que este
Santo Rey tubo muy especial debocion auna
Ymagen de Nra S.ra del Manzano de cabezon Ymagen de nra Señora que era en un Er-
mita en el lugar de Cabezon alafalda deun
cerro llamado Atramira diese nra Señora
de Almazare, y por eso nombre del manza-
no quedo de Valladolid frequentaba el Rey aquel
Santuario haciendole nobenas, y en eldiscurso
de ellas murio, y que su Cuerpo fue llebado à
Leon q.e sus Cenizas fueron enterradas en
aquella Ermita q.e el Rey combidado de la
amenidad biniese aValladolid, y asistiere mu
cho tiempo enella no lodudo q.e hiciese nobena

aquella S.ª Ymagen tampoco; loq.l eran ~~xiii xxxx~~ agerio de verdad, el que murrió en ella, por q.l su muerte fue en Leon en 24 de Junio del año de 30 15, y si por lagrande de vorion q.l tubo desta Santa Ymagen mandó que sus Cenizas fueren traydas a su Ermita como su antigua tradicion así lo afirmava, no lo dispuesto por q.l es lance muy facible, y la fuerza de ser esto Comunmente resibida la suponen grandes fundam.tos de Verdadera

Cap. 8.º

Genealogia del Conde D.n Pedro Ansures.

Debido al debe Cal.l tarea, y lustracion à este Caballero q.l antes de hacer conmemoracion de su fabrica prodosa, y Santas atenciones me parecio fuer hacerle de su Calidad y ascendientes definiendo la de sus generosisimos ascendientes de q.e Caballero trae el Conde D.n Pedro Ansures su descendencia de aquel Caballero Griego llamado Asur q.l haviendose hallado en la Guerra de troya vino apoblar a nuestras montañas de Asturias lo qual paso 273 años antes del nacim.to de Nro Redemor. Cuyo Conde, y sus pasados fueron en Castilla Ricos hombres de q.l dad q.l corresponde oy ala deser grande como Consta delas confirmaciones de muchos

Murrio el Rey D.n Fernando el magno haciendo noberia en la Ermita de Nra S.ra del Manzano de Cabezon.

En un mal arrinco de Cabezon, ay una nota de letra antigua q.l dice

Postrero dia de Pascua del Espiritu S.to ay procesion de nra S.ra del manzano, y dicese alli la misa ma yor por el anima del Rey D.n fernando. el magno, q.l en ella murio bestido del abito de S.n Geronimo despues de aber traspassado el Reyno en su hijo primogenito.

Consta esta antiquisima tradicion de Cabezon ab Ylo tempore tempora

Pero Alude una copla en el romance del Cid q.l dice asi.

Fizos mayor de su Casa.
Y Caballero en Cimbra Juando la gano alos Moros.

Juando en Cabezon moria.

Privilegios firmados delos Caballeros de Esta
Sangre, y apellidos assi enlas tiempas delos Reyes
de Leon, y Castilla, y del Conde fernan Gonzalez
en una Cedula del Rey Dn Alonso el magno su
fecha en nueve de mayo Era de 943 que
es año del Señor de 905 Confirma al Obispo Dn Rosendo
el Condado q. Dn Guterre su Padre habia te-
nido despues delafirma del Rey confirma à Fer-
nando Anzures, y en el año del Señor de 950
se halla presente Anzur Nuñez arona do
nacion q. Dn Gonzalo Anzures, y en el año
del Sr Conde de Monzon hizo la Yglesia de
Sta Maria de Villas q. sus pasados funda-
ron, y en este mismo año el Conde Fernando
Anzures dió acerca S.ta Yglesia el Lugar de
Villa guierre, y en este mismo tiempo Ser-
via enla Casa Real de Leon, un tan gran Caballe-
ro de esta familia llamado Dn Anzur q. dio
la Victoria del Vecerro q. esta en el monte cerro
de Saqun q. dexa el principal delos grandes del
R.o de Palacio, y q. casso con una Señora llamada
Da Maria dela qual le nacieron dos hijos el
Primero Dn Pedro Anzures, y el segundo, [illegible]
fue Dn Pelayo. fue Dn Anzur tan acre-
centado con mercedes delos Reyes Dn Sancho el
Gordo, y Dn Ramiro sulnio q. selvio de los mas
poderosos del Reyno en el terzam.to con que
murio este Caballero dejo ordenado q. fue

cuerpo fuese sepultado enel y.l conbento de Sa-
gun y q.e sus hijos fueron criados enel debaxo de
la mano del Abad; como consta del Tesoro de las
Yglesias Capd 8 fo 241. Vepes. parte 3 f. 377. D.n
felix varon de singulares partes, y de rara virtu
en cuya doctrina salieron tan aprovechados q.e
enamorados dela vida monastica no quisieron
bolver al mundo, y asi ambos tomaron el abito
alli; despues en tiempo del Rey D.n Fernando el
magno fueron Abades de Asturga, y el D.n Pelayo de
Leon, y abiendo governado algunos años sus Yglesias tan-
tam.te resolvieron al cumb.te apartar lo restante
de su vida, y en la era de 1084 q.e cuio del S.r de
1046 enel 2 de febrero el Rey D.n Fernando, y su mu-
ger la Reyna ~~D.a~~ D.n Sancha mandaron bol-
ver unas Heredades q.e rehabian tomado alas Y.tas
Yglesia de Asturga, y uno delos q.e firmaron es
Anaya Diaz este fue hijo de D.n Pedro Anaya
como el mismo lo refiere en una Donacion q.e hizo
al monasterio de S.n Ysidro de Dueñas, el Conde
D.n fernando Anaya era señor de Monzon
y Villas q.e antiguam.te se decian Monzon: era
este caballero Abuelo de D.n Pedro Anaya: era
casado con S.ta Maria de Villas. estan muy
Ilustres sepulcros tuvo quatro hijos, y una hija,
todos se imitularon Condes de Monzon, y sus
nombres eran Juan, Fernando, Velasquez, Sancha, y
Gonzalo, y D.a Juana Anaya, era señora

Sandoval, en la fun-
dacion de Sagun cap
32. f 67.

Otorga Sag.n
otra copia

casò con el Rey de Leon Dn Sancho el Gordo, año de 929 cuyo hijo fue el Rey Dn Ramiro el terzero muertos los Reyes su marido, y su hija le entrò monja en el Combento de San Payo dela Ciudad de Leon embiudò en catorce de Mayo de 936 q. esta Reyna fue madre del Rey Dn Ramiro hija del Conde Dn fernando, y camara de los condes de Monzonfebexifica por la fundacion de la Abadia de Nzillas; pues q. biniendo de Roma, ha España el Cardenal Raymundo con gran copia de Reliquias Sarras suplicò à la Reyna le dixese en q. lugar tenia gusto q. le colocasen, y ella le respondiò q. no hallaba lugar mas conbeniente q. la Yglesia de S.ra Maria de Nzillas q. es junto à Monzon condado de su camara, y asi las puso allì el Cardenal, y desde entonces quedò con titulo de Abadia y Canonigos, y el primer Abad en ella fue el Cardenal q. en agradeg.to asi, y Juntam.te ganò gracia de su santidad para q. todos los Abades q. le subcedieron subiesen sentada en la S.ta Yglesia de Palencia; fue esta fundacion año de 932 allanse muchas escrip.as de Donaciones q. estos condes hicieron aesta Abadia. Durò este titulo hasta el año de 1606 q. a suplicacion de Dn Franco de Rojas, y sandoval Duque de Lerma se trasladò a la villa de Ampudia conuso lo anexo della. este titulo de Monzon dice Ambrosio de Morales en el

Morales p. 2 lib. 8 Cap. 77. 563

Morales part 3 lib. 12 ca p. 23

Viino de roma un Cardenal con muchas Reliquias q. de orden de la Reyna dexo en S.ta Maria de Nzillas.

fundacion de la Colegiata de Nzillas.

Supresmer Abad fue el cardenal

Gracia de q. el Abad de Nzillas tenga silla en la S.ta Yglesia de Palencia.

lugar arriba citado no dalio dela Arend.ra
del Conde Dn. Pedro Anfuxes hasta q.e se incor-
poro ala Corona de Castilla haziendose cabeza
de merindad ~~Asturias~~ hasta los años de 1390 q.e el Rey Dn
Enrrique 3º. dedió a Sancho Sanchez de Rojas
Comendador Espina q.e uno, y otro poseen desde aquella
edad los marqueses de Poza q.e oy son los Duques
de Lerma. El Conde Dn. Pedro Anfuxes fue hijo de
Dn. Fernando Anfuxes de quien arriba dejamos
echa conmemoracion Camarero de la Reyna Aun-
q.e si acendemos aun privilegio de Sn. Yldefonso Otro
Caballero dezia Anfux Diaz sin embargo tem-
go por mas cierto ser Fernando Camarero de
la Reyna, y niño de Fernando Anfuxes, y Yoiz
niño de aquel famoso caballero Fernando An-
fuxes aquien con otros Caballeros hizo matar
el Rey Dn. Alonso el segundo de Leon, año de
803 Bisnieto de Anfurio Ironico de otra
Casa Ylustrisima familia llaman los Ynojedores
asu Padre del Conde Dn. Pedro Anfuxes unas
veces Anfux Diaz otras Dn. Fernando Anfu-
xes quiza por q.e en su nombre cabia uno y
otro llamandose Dn. Fernando Anfux Diaz fue
uno de los Jueces señalados por el Rey Dn. Alon-
so el 6º para Jeterminar la causa delos
los Condes de Carrion fue el Conde Dn. Pedro
Anfuxes gran valido del Rey Dn. Alonso su-
po merecer su gracia sin que jamas Cayese
de ella nunca falio de su lado, y estimole

Copia dice 1320

como à Padre siguió sus consejos, en todos
sus sucesos y ocurrencias en que esperi-
mentò acierto de su bondad valor, y pru-
dencia assistiòle en todas sus jornadas, y es-
pecialmente del Rey Dn Sancho su Hermano por
cuya instancia obediencia se entrò religioso
en el Convento del Glorioso Sn Facundo de Sagun
De la orden de Sn Benito cuyo abito dejò
antes de cumplir el año movido de tan
superiores, y tan urgentes como fue saber
muerto el Rey Dn Sancho, su Hermano, en
el Cerco de Zamora y necesitar el Reyno
cabeza que imperase sobre publico la suya
y no ser religioso voluntario todas estas
funciones, y obediencias le representò el Conde
y assi reconociendolas Salio aprisa, y ha-
llandose Enquieto, y pacifica posesion de su
Corona por primera determinacion de su
voluntad, y dolo q. al Conde debiò le hizo mer-
ced por juro de heredad de la Villa de Salt.
Tubo el Conde de la Condesa su muger Dª
Elo un hijo y dos hijas el hijo se llamò Dn
Alonso Anduvo q. murio mozo que esta
sepultado en el Conv.to de Sn Facundo de
Sahagun cuyo sepulchro esta à la entrada
del Coro bajo y de jaspe cadena con unas
angelas de media talla y en el un letrero
de letras goticas q. dicen assi: En esta
1118 Sepulchro Yace Decembris obiit Petrus

Anzures Comitis Et Cyllo Comitia Canur.
q. filius q. el año del Señor de 1080 la hija
mayor caso con D. Arnenzol Conde de Ur-
gel y dióle endote la su villa de Vall.d para
que residiese en ella, y la defendiese delas in-
vasiones, y correrias de los moros S. Juan.
Cap. 89 f. 345. de Vago Cron. Introvia delos Condes de Barcelo-
na dice casó Arnenzol Cond.a Maria, hija
de aquel gran Caballero castellano el Conde D.n
Pedro Anzures, y dela condesa D.a Clo su
muger valentissimo valdado hombre rico
y poderoso y entre otros pueblas q. tenia
poseya la q.n celebre Villa de Vall.d

D.n Juan Manuel en su libro intitu-
lado Lucanor Cap. 4.o f. 30 dice q. el Conde
D.n Pedro Anzures casó su hija mayor con
un gran Señor de Castilla q. podia sucesi-
cedió el Conde de Urgel por muerte del Conde D.n
Pedro Anzures en el Señorio de Alonzon, y Va-
lor. El Conde D.n Pedro el de Portugal en el libro
que escribió de linages llama este Conde q.
fue el quinto de los de Urgel D.n Arnelfol
de Valladolid quando pondera la Azaña de
haber llegado alas murallas de la Ciudad de
Cordova, y arrancado delas puertas las aldabas
q.nque pesaban q.nce fuerzas, q. pusie-
ron los moros en resistirlas, y aberlas traydo
ala Villa de Valladolid, y puestas en la Ig.e-

hia de S.ta Maria dela Antigua, donde
el Conde D.n Pedro de Portugal afirma de
aberlas bisto: biuda esta Señora de D.n Fa-
melfon, casò con un sobrino del Cid Albar
fañez, y aber sido esta Señora casada
dos beces, resulta la equibocación de pensar
algunos que fueron tres las hijas por ha-
ber sido tres los matrimonios; despe el Cid
pasò de este caballero por su teniente de
Alcayde dela Alcazar de toledo quando ganò
a los moros por el Rey D.n Alonso el 6.º fue
con hijos de este segundo matrimonio
D.n Juan, y D.n Rodrigo Alvarez este fue
gobernador de toledo D.n Juan se halló en la
confirmacion q.e hicieron los de toledo depa-
gar el voto del S.t Santiago su fecha en
Abril era de 1160 q.e es año de 1112, la
segunda hija del Conde case con el conde D.n Ro-
drigo Alvarez, un gran caballero Consul
que fue de Leon murió estando sobre
Coria siendo general del campo del Rey
D.n Alonso el 7.º tubo con estraño que
se llamò D.n Osorio de quien biene los
señores de Villalobos otros Ystoriadores
dicen q.e esta Señora fue casada con el
conde Fernan Ruy de Castro tengo por
mas probable lo primero.

origen delos S.res de Villalobos.

Cap. 9.º

Prosigue el Cap. pasado.

Fue el Conde tan Crimado delas Reyes q.e en su tiempo fueron que no se halle q.e en su tiempo le hiciesen mi y qualquiera como alguno gozi-bal en un libro intitulado las dignidades de España que nunca vido ala Estampa discu-rriendo por los Condes que en tiempo del Rey Dn Alonso el 6.º floreciéron dice fue Ylus-tre baron en estos tiempos el Conde Dn Pedro Ansures Señor de Vall.d con la Condesa Do-lo su muger y nombrandole con el renom-bre de Ylustre diferenciale de los demas Conde-s q.e hace especial mencion el P. mariana en su P.S. Cap. I
historia de España dice el Conde Dn Pedro Ansu-res Señor de Valladolid persona en riquezas y
Estados de gran linage. Juan de Oroz en su historia
de S.n Juan dela Peña dice entre los Caballeros q.e ó Oroz segun otra copia
avia en tiempo del Rey Dn Alonso el 6.º este
el principal el Conde Dn Pedro Ansures baron de Lib.5 Cap. 6 f. 23.
aprobados merecim.tos Fr. Prudencio de Sandobal di-ce el Conde Dn Pedro Ansures gobernaba al Rey
Dn Alonso el 6.º f.e era muy notable y valiente
Caballero dela Ylustrissima y antigua familia de
los Ansures Señor de Monzon Cerca de Palen-cia. y despues fue Conde de Carrion Saldaña, y Lie-bana Señor de Vall.d dela qual nobilissima

Ciudad aunenio y magnifico q. en Ellos diar
y muchos antes. aiia y es silla delos Reyes y
gran Monarquia de España. Ha sido
Conde de Saldaña sebeyfica por una do na-
cion q. el Conde, y la Condesa D.a Elo, Fundaron
enfavor del Monasterio de S.n Roman de
Entre peñas del Orden de S.n Benito de Cier-
tas Heyras en la Era de 1196 q. es el año del
S.or de 1158. fue el Conde fiador en la Carta
de Arras q. firio el Cid al.a Ximena Gomez
su mugex hiera del Rey D.n Alonso el 9 de
Leon consta de una Escritura q. estaen
la S.ta Yglesia de Burgos escrita en Latin
dela qual sebalio, y saco a luz el Licenciado
Gil Ramirez de Arellano oydor q. fue del
Consejo R.l de Castilla para Cierto Primero
Fuyo, y yo Lo pondre las Palabras que
hacen al mio en Castellano que Lo escrivio.
Yo pues Rodrigo Diaz Tomo por mugex a
Ximena hija de D.n Diego Duque de las
Asturias, promeso dalas Villas aqui nom-
bradas y hacer de ellas una Escritura dan-
do en ellas por fiador Al Conde D.n Pedro
Anzures fecha de 19 de Julio de 1074 fir-
mola el Rey y sus dos Cunadas D.a Urraca
y D.a Elvira, y el Conde D.n Pedro Anzures, y di-
Cen hijo de Anzures bien se infiere quando se
Estrecharon en amistad el Cid, y el Conde que

fueron en aquella Edad los Caballeros de mas nombre q.e Castilla y Leon tubieron.

Cap.o 10.

Como fue el Conde dos veces casado, y padeció destierro y por que causa.

Casó el Conde la primera vez como queda dicho con la Condesa d.a Elo, de quien fue esta Señora se halla muy poca luz en las Historias, Solo fr. Prudencio de Sandoval en su historia de los cinco Reyes discurriendo en la descendencia del Cid refiere fl. 56. que en unas memorias q.e estan en el Sumbrero de la S.ta Yglesia de Santiago las quales se escribieron en la Era de 1301 q.e es año de 1263. que combienen con las Escrituras es lo siguiente. De Laín calbo vino el Cid Campeador, Laín Calbo tubo dos fillos fernan Laynez por fillo à Rodrigo Bermudez el Rodrigo Bermudez ofernan Rodriguez fernana Rodriguez obo fillo à Pedro fernandez una filla q.e hobo por nombre à D.a Elo Diosele à Yeuño Laynez por muller à d.a Elo. Segun esta quenta puede ser cierto, q.e biuda de este caballero casó con el Conde D.n Pedro Antunez, esta d.a Elo, hallo q.e en la Era de 1130 q.e es año del S.r de 1092 era

muger de Dn Alonso Fernz. contra
que era muerta la Condesa Dª Elo
el año de 1117. en una escritura dedo-
nacion q. el Conde hizo al monasterio
de Sn Pedro de Dueñas de cierta parte
de q. tenia en la Ciudad de Sahagun y
dice la hace por el anima de la Con-
desa Dª Elo su muger fecha en 9.
de Enero era de 1155 q. es año del Sor
de 1117. el segundo Matrimonio fue
con una Señora llamada Dª Elvira San-
chez, como consta de una escritura q.
tiene el Convento de Sn Toribio de Carrion
de una donacion q. el Conde Dn Pedro
Ansures, y Dª Elvira Sanchez su mu-
ger hacen al dicho Convento de unas Ce-
dades fecha en diez y seis de Abril
era de 1153 q. es año del Señor de 1115 es-
te segundo Caramto parece haberse ce-
lebrado el Conde Grande ya en sus pos-
trimerias, muerto el Rey Dn Alonso
el bello q. fue envenenado Fuebes 30 de Ju-
lio de 1109 subcedio en la Corona de
Castilla la Reyna Dª Urraca su hija casada
con el Rey Dn Alonso de Aragon llamado
el Batallador. En heredando la Reyna no
tardó en darse por la Sentencia de su

corazon del mal aseso q. tenia Conde ~~de Lerma~~
nacido de que la dijuadia Asu malos eger
cicios y la afeaba los respetos perdidos à la
magestad por haberse entregado rayendo
suelta asus libertades la qual murio tande
golpe q. luego q. la supieron por reyna priuo
al Conde de todos sus estados conque le fue
forzoso dejar à Castilla, y irse à Aragon al
Estado de su Hijo donde el rey le hizo merce
de las tres partes dela Ciudad de ~~Lerma~~ Valaguer, y sus
terminos con la mitad de sus Castillos q. eran
dela conquista delos Conder de Vagel que
estaban empoder de Infieles, y dela fuerza
de Valaguer q. llamaban suya. no
pararon muchos dias quando por inter
vencion del rey el Conde boluio à Castilla
y ala gracia dela Reyna mas no con la fu-
erza que solia tenia el rey algunas noti-
cias de los excesos dela Reyna y asi con este
cuydado hizo las pazes Combio à Castilla
mañosam.te al Conde para que asistiese
ala Reyna y la fuese ala mano en sus
fuerzas inclinaciones mas como siempre
el fuego fuerte q. a sus quitos la ponia
comenzo otra vez de estubiese te con el Conde de sudes afecto
tomando p.r aduaque que en una Carta
q. le habia llegado a sus manos el sobre di-

exito de ella llama al Rey de Aragon
su marido Rey de Castilla Con ere pre-
texto apartò de sí al Conde Conoció el
Rey de ello quan Enojo q.e resultaron dis-
gustos tampestados yderm.ostraciones detan-
to rompim.to Como fueron las de poner
ala Reyna Emprision En el Castellan en
ere tiempo se halló el Rey obligado hacer
ausencia de su Reyno acierta guerra q.e
no pudo escusarse Con que la Reyna tubo
ocasion de poder mas fasilm.te Concer-
tarse Con las Guardas y escapar de la
prision para bolverse a Castilla y así
fue los grandes del Reyno temidos de ere
apartam.to menoron la mano en ofen-
marlos y acabaron Con ellos bolbieron acer
vida maridable duraron poco en ere
estado por q.e la Reyna prosiguió en sus
desordenes, y asi el Rey alegando no nulo
el matrimonio por estar casados sin
Dispensacion siendo parientes engrado
prohibido redel~~lo~~unia de ere Vinculo, y ~~el~~
~~Compañera~~ Celuida la Reyna separó
a Castilla mas el Rey no trataba sino
q.e pudiesse En reinunzia el Reyno si-
endo luego esta ocasion la Reyna por
Consejo del Conde dn. Pedro Anunes.

3.º

mandó llamar à Cortes, y en ella se requirió alos grandes y Prōnes de Cortes del Reyno la bolbieron a reconocer en la corona de Castilla de que se hallaba despojada despues la muerte de Maximiliano y assi echo siendo el conde Dn. Pedro Cortes el q.l lo esforso y efectuó por todos en este intento, y no obstante q.l el Rey había tomado pleyto omenage de el y demas los demas para cuyo mas entero cumplim.to de obediencia, y restitucion alla Reyna quitó alos Aragoneses las fuerzas delas fortalezas q.l tenian, y traban por el Rey el conde recibió una Satisfacion muy cumplida del pleyto omenage y que tomado fue hizo el cavallo blanco de cubierta la cabeza y bestido de tela rica cabella, y barbas blancas prolongados con una Lanza en las manos y en esta figura salió del Real por la parte de Segovia la calle de Aragon. Llegando a q.l medio reyno reconocio alla Reyna suya hija su natural Señora las manos boca y cuerpo q.l por ella Se presentaron pleyto omenage. Ofrezcos Señor para q.l los tuviesen alla muerte con esta cuenda ora-

mo abos parecierse a toda buena voluntad
el Rey inmco proceder contra el segun el
Vigor delas leyes de España - y fue resuelto de
todos los Vicos pombres del Reyno, y declarado
por ellos q.el Conde había cumplido con la
lealtad q.e alla Reyna su Señora natural debia
y con el pleyto omenaje que había pres-
tado con que de uno y otro fue dado por
libre pudiera aquí ponderar la Representa-
cion dela persona del Conde el respeto
q.e asu valor y auxilios venian con ella
y Aragon pues dudara el Rey por
tan ofendido de el ofrecido tan inclinado
a conocer a recordarse como se expresa to
Con bien sos casos q.e omita por no alargar-
me no se atrebio a hacer con el alguna
delas demasias q.e acostumbraba q.e la atencion
a sus grandes prendas le ofreció la de
pura a su natural condicion.

Cap. 11

Conduyese la descendencia del Conde D.n Pedro Ansures.

D.n Armesol 6.o Conde de Urgel nieto
Del Conde D.n Pedro Ansures fue casado
con D.a Ysabel hija del Vizconde de
Vque el cuyo poder murio y el conde
su Abuelo le caso en la Yglesia mayor

q.e hauia fundado en Vall.d y puso en el Segundo
el Escudo de Armas q.e eran unos Jaiganes
de oro y negro murió este Conde en Castilla
año de 1154 dejó con Infa Isabel en su Estado
y dos Hijas llamada Estefanía q.e casó
dos veces la primera con el Conde de Lalar
la segunda con Bernardo Pero Gobernador y
Capitan general de las Armas de Infa Se-
gunda hue de Fonesca. este Conde fue hijo del
Conde D.n Pedro Ansures sucedió en el Señorío
de Vall.d D.n Fernando su hijo primero del Conde
D.n Pedro Ansures llamon el de Segunda por
haver muerto en
un encuentro q.e tuvo con los moros cerca de
aquella Villa fue casado con D.a Aldonza ó
Dulce por otro nombre hija del Principe D.n
Ramon Berenguel y de D.a Berenguela Reyna
que fue primera de Aragon hija de D.n Ramiro
el monje parece auer casado por los años de
1171 no tuvo subcesion desta Señora la qual
embiudo y casó segunda vez con el Rey D.n
Sancho el primero Rey de Portugal por haber
muerto sin subcesion dejó a la
Santidad de Honorio dejó la mitad de
la Villa de Valladolid en el Reyno de Castilla
que dio huyo por juzo de edad como
heredero del Conde D.n Pedro Ansures su
bisabuelo por q.e mando cumplir su testam.to

y la otra mira a sus Cruzeros. conque
la tengan en nombre dela Sede Apostolica lo qual pasò por los años de 1207
En el Comb.to de Venabides passo à Villalon
q.e es de la orden de S.n Bernardo Esta Se-
pultado el Cuerpo de Dn Rodrigo Gonzalez
Tizon que fue En tiempo del Rey Dn fernan
do el Santo y murió Enfebrero de 1256
En cuyo Sepulcro seben esculpidas las prime-
ras armas que usaba el Conde Dn Pedro
Ansures q.e eran un Escudo de Jaquedes de
oro En Campo blanco despues En Significa- Escudo dice otra copia.
cion de haber buelto à Castilla la Reyna
Da Urraca dela manera que arriba queda
dicho los mudò En campo negro como ha-
ora estan En su Sepulcro, y en todas las de-
mas q.e seben en Valladolid su nieto Dn
Artemisol añadiò aellas dos aldabas en la parte superior del Escudo cada uno a su lado y una de las dos aldabas que Dn Ar-
monsol valerosam.te arrancò de las Puer-
tas de Cordoba como en su lugar queda
referido dice el Conde Dn Pedro de Portugal que
las puso En las puertas de nuestra Señora
dela Antigua y estas q.e oy estan al lado
Izquierdo del Sepulcro del Conde Dn Pedro
Ansures el año de 1628 renovando el

Armas de Dn Pedro Ansures, y el Conde Dn Rodrigo Gonz.z Tizon.

Dn Pedro

Dn Pedro Ansures el año de 1628 renovando el

Otra copia año 1156

sepulcro sepuso la que faltaba no siendo
la misma sino otra semejante porque la ori-
ginal la habian rrado. Turque ~~[illegible]~~
digno de ponderar q^e el Escudo de armas del conde
D^n Pedro Ansures sepusiese en el Escudo del se
pulcro de un hombre tan grande como de
D^n Rodrigo Gonzalez Giron por que se co
nocen que el aprecio de tener sangre su
ya era tanto q^e se llebaba tras de sí los
demas delos Saqueles bian armas delos Cimeros.

Cap 12

Del govierno de Valladolid en su principio de que hay alguna Observancia oy.

El Govierno de Vall^d desde q^e el conde D^n
Pedro Ansures era Señor de ella fue delas diez
Casas q^e sedicen de los linages q^e aun permanecen hoy y el llamarse asi porque en ellas
se juntaban toda suerte de Vecinos q^e delos pri-
meros q^e se congregaron oy se conocen del cond.^o
el primer dia de año nuebo se juntaban en
dos Yglesias q^e es la mayor y en el Combento de
S^n Pablo, ay en cada linage cinco Casas de la
de linage salian los oficios para el gobierno
del lugar como son Alcaldes fieles Prores
de la Villa y Prores del Reyno, aposentadores
Regidores, Cuerbanos del numero Alguaciles

Casas delos linages.

y delos Vecinos q.e no eran de ella se Eleg.an
y nombraban porteros y pregoneros en cada
linage Ejuntaban las cinco Casas y entonces
echa una echaban suertes de todos los ofic.os
para saber aque Casa le tocaba la Elecci-
on de cada uno entrando las suertes se
iba cada uno aparte a una delas Capillas
señaladas para este efecto donde reparria
entre los que eran della los ofic.os q.e le
habian cupido quardando el orn de profe
xix en el ofic.o q.e se reparria ademas edad
y al q.e tenia ganada mas antiquedad en las
casas Cro con atencion aque no hubiese tenido
otra ber dicho ofic.o antes de pasar primero el
turno por todos los q.e se hubieren opuesto
ael. Gobiernanse por unas ordenanzas que
cada una delas casas para si tienen esta
blecidas los dos linages de ella resulten unos
de eran Sanchez de Tobar, y el otro de
Reoyo; los Reyes han ydo desmembrando
parte de todo y lo han incorporado en su
Corona como son los ofic.os de Alcaldes
ordinarios q.e eran los que oy Corregidores
y Escribanos del numero solo anquedado
en ellas las procuraciones de Cortes q.e
es lo principal, y fieldades, Porteros, y los
Pregoneros el estilo q.e estas Casas guar-

dan para alcançar su conservación es el
veinte genre nueba q.e es entrada y así
la llaman y lo q.e procede de las entradas es
un famar q.e se reduce à 50 reales cada
una Copia dice 60 D.s
cien vecindad y queda en aquello q.e corresponde
lo qual redituaraye entre los q.e hallan
presentes. El año pasado de 1580 se reformaron todas las ordenanças por quitar
de dudas en el modo de entender las antiguas
Lo que en estas cartas aquedado de mayor estimación es el nombram.to de Procuradores de cortes,
en el mas antiguo. La Ciudad a instado muchas veces Suplicando à S.M. la haga
merced de incorporar estas Procuraciones
de cortes en el Ayuntam.to como las tienen
las demas Ciudades de voto en cortes mas
no lo han podido conseguir para hacer. Lo
que descubierto concerniente à lo de arriba
referido es un Privilegio q.e tiene Valladolid
del Rey Dn Alonso el onceno cuyo tenor es este
que sigue. Privilegio.
Sepan quantos esta carta vieren como Yo
Dn Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla
de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordoba, de
Murcia, de Jaen del Algarbe, Señor de
Vizcaya, y de Molina &c.a Porque quando
vine aora à Vall.d supe que avia muchos

bullicios y alborotos q.l habian acahezido mu-
chas contiendas y peleas, y muertes y feridas de
hombres y otros muchos males, y yo sobre
esto mandelo saber alos mis Alcaldes
y libraxlo en aquella manera q.l fue mi merced
é allí por dho; otro sí mandé saber del-
rado dela Villa enque manera parava, y allí
que de poco tiempo aca señaladam.te despues
q.l el rey Dn. fernando nuestro Padre Dios
perdone, finó, Siendo yo niño muy pequeño
empodex dela Reyna Da. Mariana mi Abuela
q.l Dios perdone, que selebanse voz de Pue-
blo, y haciendo Ayuntam.to apartadam.te ca
bia pleytos, y unas cosas, andando uno
por q.l los llamaba, y ausentaba, y abian parte
enlos oficios dela Villa, y esto que nunca
fue asi en tiempo delos Reyes donde Yo vengo
mas q.l en la Villa de Valld q.l habia do-
ces, y unas q.l llamaban de sobas, y otras de
Veoyo, q.l era enlos oficios de Alcayda, en ca-
tar dos voces de sobas, y de Veoyo, y de otros
oficios dela Villa que los repartian entre
sí por mitad, tanto los unos como los otros,
aque paró asi, hasta q.l el rey mi Padre finó,
aque agora estos dela voz del Pueblo q.l habia
en la mitad delos oficios eles otros de las
voces de sobas, y de Veoyo, la otra mitad

q.e el Concejo Sabia de andar Entre algu
nos Pares para Embiar a mi, y a otros Juezes
q.e Sabia de Saber Sacar de boz del Pueblo
como de los otros de Sobas, y de Veyo y q.e de
Ello se Seguia mucho gran daño al Concejo por q.e
la mas dela gente delos Ministros, y las otras
gentes de menudos de Valladolid Eran yamen
dos En esta boz y Entran en este Ayuntam.to
de Pueblo y de esta manera sal toman los
Pares al boziros y los malos en este Esfuerzo
han gran Sacada y ventaja. y por q.e esto nues mi
Seruicio y el q.l bien dello dela Villa: He tengo por
bien, que de aqui en adelante, no haya en la Villa
de Val.d esta boz del Pueblo ni Ayuntam.tos
apartados, ni haya parte en los Oficios ni men
dam.tos del Concejo de esta boz del Pueblo, Es-
cepto los Porteros, y la Fuera que sobre esto
abian ellos; Mando q.e los Oficios Enombram.tos
q.e obieren de saber en este Concejo, Todos
los otros Cabos que Seruian en las dichas
dos bozes de Sobas Este Veyo y como Solian
en los tiempos delos Reyes donde Yo bengo,
Qualquiera que de aqui adelante llamare
alos del Pueblo y hiziere sobre ellos Ayun-
tam.to, q.e prenda el Cuerpo y quarto sobre
ello: Mando alos Oficiales dela Villa
q.e Prenden el Cuerpo, y cumplan en el x.

dos q. tuviere q. lo pongan. E entreque
en fiado con escribano publico testimonio
de nombres buenos. que lo hagan saber
por q. yo haga lo q. mi merced fuere: Conos
por q. dello queda voz que se mataban algu-
nas veces entre algunos q. se llamaban de
la voz de Zobar, y de la voz de Reoyo, que
de una voz se ayuntaban de ambas partes
apellidar tomar por ello grande atrevim.to
los malos y haciendose sobre ello grandes
pelear en la Villa. donde gran daño dello
tomaba y gran disgusto de justicia. Mando
vengo por bien, que de aqui adelante qual
quiera q. empelea y en manera de alboroto
llamare al de Zobar, o al de Reoyo, muera
por ello, y los que hacen voz y acete apellido
acudiere con Armas si algun daño hubiere,
q. salgan dela Villa, y del termino. ydemas
por el daño que hicieron que hayan la pena
del fuero, y mando a los Alcaldes y Alme
rino de Valladolid q. fuere por tiempo
que lo guarden, y cumplan, y lo hagan todo
cumplir y guardar bien cumplidamente
en la manera q. dicho es, y hagan endeal
en alguna manera so pena dela mi
merced delos cuerpos de quanto hubiere
y por que esto sea firme y estable para

todo tiempo mando dar ende esta mia
Carta sellada con mi Sello de Plomo dada
en Valladolid a 4 dias del mes de Abrill
de 1332 que es de 1370 de la Era del
Cesar = Yo el Rey = Gomez Sanchez de la Camara
la fize escrivir por su mandado del Rey. =

Cap. 13

Del gobierno de la Ciudad por los Regidores. quantos Son y los q. antiguam.te lo heran, y del principio de los Pros.es del Comun.

Gobernase Valld por 36 Regidores, presidiendo en su Ayuntam.to el Corregidor nombrado por S.M. y en su ausencia el Teniente: Ay dos Alcaldes q. llaman de Ayuntam.to Cuyo oficio es hacer Relacion de lo que se propone en el y de las peticiones q. presentan las partes en negocios Siayos el que primero bota es el Alferez mayor y luego los Regidores por su antiguedad y el que la mayor parte de votos determina de ellos no es voto el Corregidor si no el cargo de dar los demas yguales la Sala donde residen es muy espaciosa y era muy bien adornada ay en ella una Capilla donde antes de comenzar su Resid.to dize misa en la ante Sala en esta Sala Son quatro Porteros de reys que la Ciudad

tiene para su mirarse sirben con sus ro-
pas de terciopelo carmesí que son las que
les toca ser de guarda, y así no salian de la
puerta para acudir enlo que se ofrecia, y los
mandaron las que eran menos, En tiempo del
Rey Dn Alonso el onceno y delos Reyes q.
le subcedieron gobernaban esta Ciudad los
mas nobles de ella, pero mas subcedia en
Toledo llamarse por excelencia Ayuntamiento
en dos casas de ciudades ronda y mitad de los
demas Regidores tomaron este nombre los mas
de Castilla
señores de Castilla casa antiquam.te Vesinos
de Vall.d el año de 1180 la era Dn Alonso
Enriquez Almirante de Castilla, y el de 1196
la era el Conde de Benabente y Dn Pedro Ri-
mentel su Cunado y el de 1400 Dn Rodrigo
de Villandrando Conde de Ribadeo el año de
1526 Dn Alonso de Vibero Vizconde de
Altamira Dn Juan Manuel Dn Pedro
Niño el Conde de Miranda y Dn Pedro de
Zuñiga su Cunado, y Garcia de Villa real
adelantado de Cazorla y Garci franco, y hijo
Antonio franco de Guzman el Marques
de Cabaras, y franco delos Cobos, y despues de
su hijo Dn Diego delos Cobos Marques de
Camarasa pudo tambien Dn Pedro de Zu-
niga Cunado del Conde de Miranda y

y Juan Velazquez señor de Villava
quexáron con todos mayor dela Reyna d.ª
Juana y de su Consejo Juan Alemán Secretario
del Rey. Y innumerables son los que de esta calidad
podían aquí acumularse mas creo de ella porque
para muestra del Paño bastan los referidos, y por
escusar al lector cansarse. La introducion delos
Procuradores del comun se ocasionó de haber echo
reparo los Regidores de Valld.d que en la Ciudad
de Burgos y en otras de Castilla los Procuradores dicho
del Comun eleccion afin de que sabiesen ala de-
fensa delas causas delos pobres para este efecto
representó una peticion ala Cesarea Magestad
el Emperador Carlos V, y ala Reyna D.ª Juana
su Madre q. concedia la costumbre de otros
lugares digo Ciudades, y la utilidad q. se seguía
con la Introducion de que en ellas hubiese procu-
radores del Comun, y con atencion deste se
suplicaba asus Magestades se sirviesen de man-
darlos conceder en Valladolid parecion de
~~quexarse~~ los que firmaron la peticion
por incluirse en esto los Prebendados de la
Yglesia mayor Catedraticos dela Univer-
sidad, y Religiosos delos Comv.tos y todas
las personas q. podian dar su parecer en
este caso. En nombre del Ayuntam.to habló
y Contradixo Diego Bermudez Regi-
dor. Crear peticiones de consideracion contra el

Cardenal Dn. fr. Juan. Jimenez Arzobispo de Toledo gobernador Enonces de estos Reynos de terminose la causa y fallò hacerse que hubiese dos Prores del comun y q. la elec-cion de ellos fuese enla forma q. se guar-daba enla ciudad de Burgos, y despachose cedu-la para aquel Corregidor de Burgos hiciese dar un tanto de ello firmado de su nombre La cedula era firmada del Emperador y de la Reyna Dª. Juana y de Garcez su secreta-rio su fecha en Alcala en 23 de Julio de 1515 estaua seruiendo dn Pedro de Castilla y que alla fuesen dos procuradores de aquella ciudad dentro de Agosto de dicho año la qual fue obedecida, y en su cumplim.to fallò un Auto en virtud del qual hizo eleccion de Proes del comun. En tiempo del Rey Dn. Phelipe 2. se confirmò la dicha cedula y despachò Priuilegio fue-cha en Madrid en 18 de Mayo de 1565 firmado de Dn. Juan. Pacheco Cabrera y Vol-dilla Escribano mayor delos Priuilegios y con-firmaciones, y el Licenciado Cardenas y Pes-trado por Alcalde de Bergara dixo este nombram.to de Proes algunos años des-pues despacho acerca diligencia, y cesò el cuydado de su eleccion hasta que en el año de 1618 se bolviò a tratar no sin contradicion

mi pleyto que paró en el ofício de Amo de
Carro Otañez por sentencia de Vista y Re
vista de la Chancillería Fernando se Inicie
el dicho nombram.to y Elección de Prõres como
antiqua m.te Solía hacerse fueron los prime
ros Prõres nombrados en este segundo
Lance Miguel Daza, y Alonso Pérez de
la Vequeza loqual Corre oy con buena
Observancia.

Cap. III

De lo que subcedió en Vall.d en tiempo del S.or Rey D.n Alonso el 1.o

Como el Conde Dn Pero Ansures dejó a Vall.d
tan Ylustrada y engrandecida de templos y Edifi
cios sumtuosos el Rey Dn Alonso el Sesto lo tomó
tanta afición assi por estar como por otras Conve
niencias q. tubo se Corte enella desde el Principio
de su Reynado que Comenzó año de 1126, y des de
entonces las todos los Reyes subcesores an Continuado
en hacerla Era mercedes y honra assi como este
Rey Dn Sancho dos Veces caballero en Vall.d
adn Sancho su hijo, y de la Reyna d.a Berengue
la su Segunda muger hija de Arnaldo
Conde de Barcelona año de mil ciento quaren
ta, y dos como dice Sandoval en la Historia
de este Rey Cap. 15, y Cap. 28. y esta misma
ocasion se Reyteró en el de 1152 en ocasion de
haber llegado la Reyna D.a Beyla sustercera

muger aesta Ciudad donde fue su be-
nida Solemnizada como do genero de fiestas
y luzim.tos q.e Cabian en aquellos tiempos cele
braron en el discurso del Reynado de este Rey
dos Concilios en Vall.d el primero en 4 de Oc-
tubre de 1137 presidiendo en el el Cardenal Guido, lo qual Consta de una Escri-
tura en que este Rey hizo merced al Monas-
terio de Valparaiso dela Orden del Cister
que Era en Zamora, y Salamanca
en ella que en aquel tiempo, Estaba Guido
en Valladolid ocupado en la celebracion deste
Concilio y q.e Como Legado del Rey de Por-
tugal Tubo con el Rey.n Alonso de esta Es-
critura tengo en mi poder un Tanto au-
torizado ante Escribano; el Segundo Concilio
fue celebrado por el Cardenal Jaime legado
dela Sede Apostolica loqual Sabemos por
una Escritura de Donacion q.e la Reyna
D.a Sancha Tia del Rey.n Alonso Na-
manose hija del Conde D.n Ramon y de
la Reyna D.a Urraca hizo al Monasterio
de S.n Pedro de Arlanza de una Heredad
en Villarelo su fecha en 15 de Enero año
de 1155 celebrandose eldicho Concilio en
Valladolid tengo un Tanto de esta Escritu-
ra autorizada por Fr. Lucas Perez Abad

de Atlantra refecha 15 de Sebtiembre
del año de 1626 ctto esto q. Epodo Jorcu
brid, enlas Historias, pertenecientes à Vall.d
en vida de este Rey.

Cap. 15.

Casamientos, y asistencias de algunos Reyes en Valladolid.

El Asiento, y disposicion de Valladolid es el ma-
berle acrecentado, y estendido empleo tiempo tan-
to despues de su restauracion, q. los mas de
los Reyes le escojeron para celebrar en el sus bo-
das, y tener en el su corte, y para otras de mer-
cedes de alegrias y celebraciones aque combidaban. las circuns-
tancias referidas, y otras que se reconocerán
en el discurso de este Capitulo. El Rey D.n Alonso
el octavo q. fue elde las Navas de tolosa llá-
mado el bueno, y el noble, atributos merecidos
de su generoso animo, y amable condicion, casò
con D.a Leonor hija de Ricardo, Rey de Inglaterra:
las bodas se celebraron en Vall.d el año de
1201: uno delos hijos q. de este matrimonio
le nacio al Rey, fue la Infanta D.a Berenguela, la qual casò con el Rey D.n Alonso
de Leon, decimo de este nombre; de cuyo
matrimonio procedió despues el Rey D.n

Fernando, llamado el Santo: cuyo matrimonio fue en Valladolid, celebrose con gran magnificencia, concurriendo con los Reyes de Castilla, y de Leon la nobleza de los Reynos y ambos Reynos; despues de haber venido el Rey de Leon hijo de la Reyna D.ª Berenguela hizo donacion con ella a Alfonso el primero para [illegible] con ella el dicho [illegible] de Castilla su suegro, de que resultaron entre los dos Reyes muchas diferencias y disensiones, y que se allò el de Leon en la Natalia de las Navas de Tolosa, y aun en Merida, dice un historiador, [illegible] no es el de Leon sino el de Castilla: Derechos adquiridos por la Reyna D.ª Berenguela de cuyo matrimonio vino à Nat.d como villa propia suya; habiendola dado el Rey su Padre con otras, q.e fueron Monzon, Curiel, Soria, Sanctisteban, el Castillo de Burgos, Tierras de los puertos de mar, y otros dros, y así por esto como por otras aficiones, la Reyna Berenguela y vivió en Valladolid; despues el año de 1213 los dos Reyes primos hermanos Suegro y Yerno se conformaron, y se hicieron amigos cuyas paces fueron muy solemnizadas con grandes fiestas en Nat.d q.e fue el lugar donde se trataron, y los Reyes concurrieron

atu Concordia, y Celebracion: todo el tiempo q.
el Rey Dn Alonso se allaba con algun Ocio de-
sembarazado delas guerras lo pasaba en Vall.d

Pongo esta nota p.a q.e siga segun esta
enotra Copia de esta Historia para hacer Juicio
despues con mas posiego delas noticias q.e sigue.
Corren tiempo hubo en Vall.d 8 Jueces Go-
bernadores como fueron fuero Antiguo año de
1080 segun la Yglesia de Avila pag.a 2 fol.o 6 De
estos fueron hijos Sancho y Fernando Arias, Don-
celes de la Reyna D.a Yanca, y Compatriotas Cama-
na, y porque se llamò D.a Ysabel Teresa Arias
nieta Camana de dicho fuero casò Fernan Lopez
Sambrano hijo del Alcayde de Avila Fernan
Lopez Sallo y de Ximena Vazquez su mu-
ger la q.l defendiò la Ciudad con la Yndustria
y ardid delos Sombreros segun dizen mas
Caballeros en dicha Ciudad, y con el dicho a.
tambien gobernaba dicho fuero por su Camu-
no el Conde Dn Pedro Arias, y algunos D.s
despues poseyeron à Vall.d Sucesores de dicho Conde
como fue Dn Armengol de Vagel su nieto q.
se llamò Conde de Vagel hasta el año 1154
en q.e murio y subcedio en su lugar Armengol
de Vagel llamado de Segovia hasta el año
1177 en que muriendo sin subcesion quedò la
Corona Reymando Dn Alonso el noble que dize

hizo despues mrēd de Vall.d D.n Alonso
fello hijo de D.n fello Perez, señor de Me-
neses y se allo en el año de 1134 confirmando
el Privilegio de S.n Pedro de Gumel el mes de
Noviembre, intitulandose señor dedicha Villa
era de 1232 acabo die Decembris. La Infanta
D.a Verenguela casò en Vall.d con el rey D.n
Alonso de Leon 3o y fueron padres del S.to Rey D.n
fernando = Sussanal. Cap. 28 lib. 2 año de
11. dize se celebrò esta boda en Vall.d lo qual
se confirmò por un privilegio q.e dichos Reyes
D.n fernando y D.a Yzabel, dize Leonor dò-
naron al monasterio de Matallana siendo
ya nacida D.a Verenguela, Infanta en
aquel tiempo año de 1171. y por haverla
dado el termino de este año, llamò el
infanterazgo de Matallana, cuyo comb.to era
ala sazon dela orden Victorolimitana, y

Cap. 16.

En tiempo del Rey D. Enrriques.o
Y D.n fernando el 6.o

El año de 1214 murió este gran Rey D.n
Alonso el 8 subcediole hijo D.n Enrríque
S.o quenza de 11 años quedo por gobernadora

4.º

De estos Reynos la Reyna d.ª Leonor su madre por el deseo de la edad del hijo la qual murió poco mes despues de su marido el Rey de Castilla quedó la guarda del Rey, y gobierno del Reyno ad.ª Berenguela Reyna de Leon, y ermana del nuebo Rey D.n Enrrique q.e residia en esta villa de Vall.d la qual gobernò con fama prudencia y ssa con que pudo suplia la falta del Rey su Padre duro su gobierno hasta q.e D.n Albaro de Lara, y sus dos Camaros D.n fernando, y D.n Gonsalo hijos del Conde D.n Nuño de Lara fueron por su quenta del Rey de que entre los grandes resultaron no pocas diferencias, los quales deseando poner remedio en las miserias q.e de esto se originaron como q.e empago de haber la Reyna D.ª Berenguela dejando les al Rey su Camaro y mendoles en su gobierno y tutoria la despojeron de sus lugares fiuanam[te] uno cesaron hasta echar la

lenoa donde el golpe de la sesa puso

fin auuèi do enlos principios de su Edad
muerto el Rey Dn Enrique la Reyna Da Ve-
renquela su Cunada le hizo llebar con gran
secreto al castillo de Zamiego y con su prudencia
y Valor dispuso la materia de tal suerte que
pudo hacer estubiese encubierta la muerte
del Rey su Cunado hasta que biniese Dn Fer-
nando su hijo, y luego embio por el adn Lope
de Aro, ya Dn Gonzalo Ruyz los quales le pi-
dieron al Rey de Leon su Padre de parte de
la Reyna diciendo q. deseaba berle de que ten-
dria gran contentam.to por estar retirada en
Portillo. El Rey de Leon luego al punto soltó
como quien ygnoraba la muerte del Rey de
Castilla, llebado el Principe Dn Fernando, y la-
brado con esta industria del Poder del Rey su
Padre la Reyna su Madre salio con el
à Valld donde combocò Cortes generales, y jun-
tos con ella todos los grandes de Castilla
la Reyna Da Berenguela renunciò el Reyno
en su hijo que era de 16 años (como trae
Carbaxalla lib. 12 cap. 42) para cuyo efecto
y acto tan solemne celebrarò un Cadalso
(cadalso es boz impropia) en la plaza mayor
que entonces llamaba de mercado, y en ella
le alzaron por Rey: de allì pasò à la Yglesia
mayor donde Juro los privilegios del Reyno
y los Pares hicieron con el pleyto omenage

Dn Diego Lopez de Aro
y enora

acostumbrado el año de 1257 lo primero q. hizo
el nuebo Rey fue traer de Burgos su Corte
a Vall.d algunos años despues le hizo m.ed del
monte toroso (en el año de 1257 hasta el de 1593)
por Privilegio despachado en Vall.d año de 1265
y juntam.te hadio la Villa de Cabezon.

Cap. 17.

Celebranse las bodas del Rey D.n Alonso el Sabio en Vall.d hacela varias mercedes.

El Rey Dn Alonso el Sabio hijo del Rey Dn
fernando el Santo y de D.a Beatriz hija del Duque
de Babiera Dn Phelipe que murio Electo Emperador
de Romanos que casò con d.a Violante hija del Rey de
Vngria las bodas se celebraron en Valladolid en
noviembre de 1246 con gran aparato, y magnifi-
cencia en vida del Rey Dn fernando su Padre que
nose allò acetar Solemidades por estar ocupado
en la Guerra en la Conquista de Sebilla fue este
Rey Dn Alonso uno de los Principes que mas mercedes
hicieron a Vall.d pues hadio la Villa de tudela de
Duero la fecha de esta donacion fue 16 de Agosto
de 1255 la que poseyò Vall.d hasta el año de 1607
q. el Rey Dn Phelipe Tercero seladio al Dn fran.co Sando-
bal y Rojas Duque de Lerma mas el año
de 1628 el mismo Lugar gratò reprensas del
Consejo gobernador de Castilla mandando se fuesse a Valladolid cuya Vesti-
gacion pex manse poco despues los Vecinos

de todo la compraron al Rey todo el termino
y la jurisdicion e la compraron à Valladolid
y es oy villa despues hizo merced este Rey
à Vall.d q.e fuese franco la mitad del mes de
Setiembre, y quince dias de quaresma los pase
ho Privilegio su fecha en Sevilla Lunes 30
de Julio de 1263 confirmo la mrd q.e el
Rey D.n Fernando el Santo su Padre hizo à Vall.d
de darle el lugar de Cabezon su fecha en 17 de
Agosto de 1255 dioles Privilegio para que
ningun Rey los quitase ni pidiese empresdo
y dice q.e de ladi para q.e de aum.te su fecha
en Valladolid à 6 de Noviembre de 1255.
Diola tambien por juro de heredad el lugar
de Peñafior y dice q.e por los muchos servicios
que le hacho à el y à su muger D.a Violante
y à su hijo el Principe D.n Fernando su fecha
en Oña à 25 de Noviembre de 1255 entre
los confirmadores de este Privilegio se fue
Bonapolí Rey de Granada Vasallo del Rey D.n
Juan hijo del Emperador de Constantinopla
hizo merced tambien à Valladolid de darla
ordenanzas pordonde se gobernase y dice por
que supo que la villa de Valladolid no tiene
fuero cumplido porq.e juzgan assi como debe
y tan buenos y tan honrados homes como ellos
son uno con la Reyna D.a Violante su mu-
ger y con nuestro hijo el Infante D.n Sancho

y el infante Dn Pedro y el Infante Dn Juan
dos yoroago el fuero quenos ofrecemos con
consejo de la corte que hay en aquel lugar
de Valladolid y todas sus aldeas por que fue-
quen comunalmte para siempre jamas y
esto el por darles poblador por los buenos ser-
vicios q. vallid hizo del honrado Reyd. fer-
nando nuestro Padre cuyos annos que reynase-
mos damosles estas franquezas y el que los caba-
lleros q. fubieron las casas pobladas en vallid
tubieren caballos de 30 mrs arriba escudo y
lanza cloraga obrenes con perpunte espero
de pieças e espada que non pelee por los
otros cotidianos q. viere en las villas de
nuestros reynos que non pechen por ellas
y q. tengan assi pariaguados, asus parrales
y sus molinares y sus armas que tiene sus hijos
fijosdalgo en Cordoba año de 1295 este privi-
legio de cierta diferencia q. los becinos de Vallid
fubieron entre ellos el que acudieron con
el al Reyd. fernando el quarto nieto que fue
de este Rey y a la Reyna Dª Constanza su
muger y le pidieron por merced q. le
mandase romper lo qual asi hizo asi sucedio
Luego el Reyd. Alonso el Xo en cuyo tiem-
po se esperimento que Valladolid iba
cayendo mucho del numero de caballeria

de que Blia Contan por ello los pocos
Caballeros que entonces eran, Suplicaron
al Rey q. enbenefiçio, y honrra de su Villa
les bolbiese a reinnouar en aquel an-
tiguo Priuilegio para loqual se bolbieron
de la Reyna Da Maria su Abuela
que era gran aficionada y bien echora
de Valladolid y habiendoles echo Relacion
por ella. della berdad de haberseles dho
el Priuilegio fueron los becinos Restituydos
en el con condicion que tubiesen las armas
y Caballo q. hiçieron alarde dos beces cada
un año por Pasqua de flores, y por S.n
Miguel de Setiembre y que el que
no tubiese lo dicho no haya las pran-
quezas que sobre dichas son. fue dado
en Valladolid sueber 20 de Marzo año del
Senor de 1320. Confirmole el Rey Fer-
nando siendo la segunda en Valladolid
Sabado 27 de Enero año de 1326 Sien-
do el quarto año de su Reynado la Ter-
cera confirmacion fue en Madrid en
28 de Diciembre de 1329 Confirma-
ronle despues del Rey el Principe Dn
Pedro, y la Infanta Da Beatriz Sus
hijos y luego dos grandes no se alcaba
ber alguna de sus Reynas que no dese

en Vallad.ol fue este Rey mas dado al Estudio delas Ciencias ~~delas~~ y bandad dela Astrologia y al Cuydado, y asistencia del gobierno de sus Reynos con esto Año Espiritu tan presumido y loco q. puso desacato enla formacion del mundo diziendo Enpublico que si el fuera con Dios quando le Crio mas Enmendadas y perfectas Sabiera dar cosas finalm.te estas ignorancias y Insolencias le Negaron para que Excediese en lo que se Propuso combidaronle con el Imperio de Alemania y ambicioso Sy estos Reynos alla no lo Consiguio y ala buelta nolo allo lo que Auia dejado por que en su ausencia su hijo el Infante D.n Sancho se alzo con esta Monarquia sin violentar la voluntad delos Vasallos q. como necesitaban de Principe que los defendiese aplaudieron el valor de aquel que les Imporaba, quiso el Infante D.n Sancho dar Satisfacion al mundo de sus intentos, y asi abiendo alegado las Causas de probar del Reyno al Rey D.n Alonso su Padre fue dada Sentencia en Vallad.ol por los mas graves, y mas doctos Hombres que en su Consejo y fuera de el florecian dando por fundam.to entre otras muchas Razones una que era Justo pedir quitase la Justicia delas manos por que no usaba bien de ella por ella se trayan Exemplos de que las Historias de España Son llenas que asi no se me permite parar de defendo.

Cap. 18.

Delo subcedido En Valladolid entiempo delos Reyes D.rv Sancho el Brabo y D.rn Fernando El 4

Caso el Rey Dn Sancho llamado el Brabo con la Reyna Da Maria era hija del Infante Dn Alonso de Molina Camano del Rey Dn Fernando el Santo fue esta Reyna gran bien ecsa de Valladolid y ilustrola de beneficios Cofradias y monasterios aun mesmo de Privilegios así suyos como dados por su intercesion por tres Reyes que fueron los que alcanzo las bodas de este Rey se celebraron en Vall.d con gran solemnidad de fiestas y regocijos el año de 1282 fue esta Reyna dotada de gran valor y gentileza muy aficionada a Vall.d y siempre asistente en ella en este mismo año se celebraron Cortes en Vall.d en ôn aponer sobre en estos Reynos al rededor con la Competencia entre el Sobrino Dn Alonso de la Cerda y el tio Dn Sancho Ya llamado Rey sobre aquien le pertenecia el Reyno y en ellas fue declarado pertenecerle a Dn Sancho entre otros hijos q.e de este matrimonio tubo el Rey fue el Infante Dn Alonso que nacio en Valladolid año de 1287 que murio de edad de quatro años fue enterrado en el Comb.to

de Dn Pablo de Valladolid donde estuvo asta
el año de 1600 q.e por haber comprado d.ha
Ynorario dela Capilla mayor Dn Juan.co de Vzeda
y Sandoval Duque de Lerma gran valido
del Rey Dn Phelipe 3.o fue trasladado al
Comb.to de San Benito el Real de esta Ciud.d
en 19 de Diciembre de d.ho año, y fue puesto
cerca de otro Ynfante nieto del Rey Dn Fer-
nando el Santo hijo del Ynfante Dn Manuel
en el nicho que estaba del lado del Evange-
lio de el altar mayor. Dn de estos estaba
~~del lado del Evangelio~~ en Dn Alonso de Valdi-
viezo Obispo de Leon gran bienhechor de d.ho
Comb.to el año de 1280. le nacio otro hijo al
Rey en esta Ciudad que se llamo Dn Pedro
fue mayor domo mayor del Rey Dn Fernando
el 4.o su hermano, y tutor del Rey Dn
Alonso el 11. su sobrino tubo el Rey Dn
Sancho de Corte en esta Ciudad cassado
el tiempo de su Reynado. hizola merd de
darla por Aldea a Zigales la fecha del
Privilegio es en Toledo martes 23 de Dici-
embre de 1289 enque dice estada por
ruego de la Reyna d.a Maria su mugor
y por hacer bien y merced alos vecinos de
Valladolid y que sean muy ricos y ayan
mas con que no puedan pedir y estan-
mos a Zigales por su Aldea y por su termino

por razon q.e endicho lugar hacen mu-
chos males e non heran examenados por
Justicia así como deben mandamos que los
que son beçinos e moradores de Zigales e los
que fueren de aquí adelante que vengan a
su Juçio y ante sus Justicias del Concejo de Valladolid, y que
les sean mandados e que fagan por ellos
todas aquellas cosas que facen todos los otros
sus beçinos que moran en las otras sus
aldeas y en el su termino. Confirmaron
este Privilegio los Señores que estaban con
el Rey Dn. Sancho que murió en Toledo
en 25 de Abril del año de 1295.

Subcedió al Rey Dn. Sancho su hijo el
Rey Dn. Fernando el quarto dicho Bul-
garm.te el emplazado por este año de 1295
Da. Maria Madre del nuevo Rey combocó
Cortes en esta Ciudad para tomar acuerdo
en el gobierno de terminos en el las que el
el Infante Dn. Enrrique hijo del Rey fuese
gobernador de estos Reynos y que el Rey que-
dase empodere dela Reyna su Madre para
que por su quenta Criase e su Criança dos
años despues de estas primeras Cortes juntu-
ron segundas en 1312 Ciudad por Abril
el año de 1297 a instancia del Infante
Dn Enrrique Principe tan Ynquiero que
parecia no tener en otra cosa librado el

gusto q.e en el alboroto y en ellas hizo dalleze del
poder de su madre su hijo el Rey tambien se
termino en estas bodas el Casam.to del Rey Con.do
con Sancia hija del Rey D.n D.n Dionis de Portugal
y de D.a Beatriz hasse dispensacion por ser pri-
mos segundos y se celebraron las bodas en esta
Ciudad con gran aparato, y solemnidad vino
esta dispensacion enfavor della Reyna D.a Maria
y del Rey D.n Sancho de las Reficultades desde
hijos á qual uno y otro nunca en vida del
Rey D.n Sancho supudo alcanzar della Santi-
dad de Inocencio 8.o embiar Breve para ello
el Escandalo que estos Reynos padecian co-
xiendo fama de que el Rey D.n Fernando era
Castrado y monstruoso y así incapaz de subce
der en la Corona esta la Reyna D.a Maria hia
del Rey D.n Sancho su marido prima Germana
de su Padre gran causa ynduda fue la que
mobio al Pontifice della duxera con que pen-
saba la Negacion de dispensacion destos
Reyes la qual omiten los Historiadores ya
fuese por decencia y ya por ignorancia el
Historiador que escribio la Cronica del Rey
D.n Fernando el 3.o que anda manuescritas
refiere que se acuerda aber leydo estando en
Paris en la Camara del Rey de Francia en
una Cronica del Rey D.n Phelipe el quarto

que fue hijo del Rey Dn Luys q. el Rey D.
Sancho de Castilla hijo del Rey D. Alonso el Sabio
Casó una monja de un Monasterio y se casó con
ella que era su parienta y esta era la Reyna
Da Maria su muger; Si la Historia francesa
tubiese alguna verdad el fundamento del Sumo Pon-
tifice era este para pedir dispensa el despacho
de dispensacion cosa que en historia Ympre-
sa ninguno escrivio hasta aora no lo obstante
puede ser que mal informado su Santidad
dando credito a siniestras informaciones opor otros
respectos lo hiciese por que Encantado de la Reyna
Da Maria su conocida virtud y su valor bien
dan acreditar que una vez dedicada à Dios nin-
guna atencion oprobio perdida humana se antepon-
ga a dibertirla, y aun que las costumbres del
Rey Dn mucha materia de acreditar tenia
escrupulos todas sus fuerzas esfuerzan poder
para hacer tan asegurada fortaleza y San-
tidad como las de esta insigne Reyna con
que tengo por cierto que mucha de la Repe-
tido lo interpretaria el mal afecto de francesa
otra cosa diferente reparo para dar quenta
de lo que se sigue y fue el año de 1301 ne-
cesito la Reyna hacer Ramamiento de Cortes
en Valld y en ellas le concedieron para
pagar estas dispensas, y legitimaciones diez mil-

mas de plata que repagaron Embiezos
el año siguiente de 1362 mas como esta
Cantidad Concedida por el Reyno no fues
su ficiente tantas eran las disposiciones y de
calidad que su Despacho respiro de tanto valor
que la Reyna para salir de este aprieto Pidio
à Dn Alonso Gomez de Guzman que llamaron
el bueno Señor de S.r Sacar la plata de su
aparador y diole por ella Empeño las villas de
Medina sidonia y Marchena esto Consta
por Privilegio dela Reyna Da Maria y del
Rey Dn Fernando su hijo.

El Infante Dn Enrrique Cumpliendo
con la ingenuidad de su condicion comenzo à
Reclamar contra las Bulas acusandolas de
falsas delo qual fue Convencido de esta
manera habiendo entendido la Reyna la
mala voz echada por el Infante Dn Enrrique
salio vnida con gran Solemnidad vnida à la
Santa Yglesia de Valladolid Empresencia
de la Corte que alla Sazon la tenia en ella
el Rey su hijo hizo leer dichas Bulas Cuya
Confirmacion fue con grande aplauso, y Contem
tam.to de todos Recibidas tanto era lo que se
hacia aclamar esta gran Reyna y este
publico amor nacedio poco acontecer lo que
muchas beces Repetia su Santidad en

las Bulas diciendo que toda la graçia que le
hacia dimanaba del respeto que ala Reyna tiene
y enconsideraçion de lo mucho que su gran valor
y Christiandad le había obligado y que assi sus
hijos entendieren que todo este favor y graçia
la recibian demano dela madre cosa que
quando las escuchaba el Infante oya como dize
un pexxo terrible assus malas ~~[illegible]~~ emmiendas de aquí
adelante conoçer que enquanto ala Reyna la Ygle-
xxia francesa no conviene acomo de bexidad
en quanto alas costumbres crueles y terribles
del Rey mucho debió de hazer en que re-
parar. contienen las dispensaçiones una clausula
que nos saca detoda duda y descubre las causas
dela dureza delas dispensas y aborrecim.to alos
Reyes de Castilla dicen pues las Bulas que el
el Rey D.n Alonso el sabio D.n Sancho el Brabo
y su hijo el Rey D.n fernando el quarto apre-
sados delas quexas y voces accidentes re-
probecharon delas terçias delas Yglesias contra
Ley razon y conciencia las quales todas de-
cen su Santidad alas remite y les hace
graçia de ellas en quanto alo pasado y demuebo
selas concede por tres años y juntam.te em-
bio decir ala Reyna el gran deseo que tenia
de ayudarla en todo quanto selas ofreciese
y rruegala mucho le pidiese muchas cosas

y gracias por que eran muchas las que la deseaba conceder. Con lo q̃ parece que la Historia francesa queda derodo punto ~~despedida~~ preciada de que la Reyna D.ª Maria fuese complice enlos casos que refiere por que su santidad reprueva las causas de su Coñsejo singue en ninguna de ellas tenga parte la Reyna.

Cap. 19.

Continua el Cap. pasado y sereficen las mercedes que el Rey D.n fernando el 4.º hizo à valladolid.

Luego que comenzo arreynar el Rey D.n fernando el 4.º comenzò a con mercedes à Vall.d q.e las merezia de manera con buenos ojos siempre fueron ayudados dela Reyna D.ª Maria su madre confirmola todos sus Privilegios ganados delos Reyes sus anteçesores y concedidos por consejo delos grandes y Prelados del Reyno y dice que por hacer bien y merced al Concejo de Valladolid confirma para siempre todos sus fueros Cruz Cartas Esanguerras. y estando en Burgos especialm.te le confirma con acuerdo dela Reyna D.ª Maria su madre y del Infante D.n Enrrique su tutor y dio el Privilegio que le dió el Rey D.n Alonso el sabio su abuelo de que se hizo memoria en su lugar

dicha otro Privilegio en que confirma los buenos usos de Valladolid y manda que los Obispos residan en sus Obispados y que el Rey no los traygan consigo sino Capellanes y que los Criados del Rey no sean judios ni obren los q.e Ahor oque oficio de Alcalde de ude Merino no-se empeñe su fecha en Valladolid ondor de Agosto año de mil doscientos noventa y cinco Concede de otro Privilegio, que los mercaderes carniceros, y marchena y otros vecinos de Valladolid sueten pagar libres y quitos de portazgos y montazgos y ydricos y asadura y otro qualquiera pedido y dho fecha en Vall.d dia de Octubre de 1297 Dá otro Privilegio q.e todos los moradores asi de Valladolid como de los arrabales no paguen portazgo de lo que llebaren abender en todos sus Reynos salbo en Toledo Sebilla y Murcia su fecha en Vall.d ondo 2 de Mayo de 1336 Dá otro Privilegio en que dice que la reyna Da Maria su Madre le dijo que en el quarto de Vall.d sus baralla se le fueron aquerellar que llegó a Vall.d una su Carta en que embiaba amandar que ninguno biniese amandar ni bender sal salbo de Atienza de Molina, y que eso nunca fuera defendido en ningun tiempo de Vall.d

y q.l la casa de muy grande daño que
la sal delas Abas o salinas de Poyuso
y delas otras salinas deus Reynos siempre
vino a Valladd casa la Reyna mi Madre
rogome que los mandase deshacer este
agrabam.to cuyo ruego pusion cargo mando
que ninguno no trayga ni venda sopena de los cmrs dela moneda
nueba fecha en Burgos año de 1304
En este tiempo la Reyna Da Maria aun-
que combatida de varias aficiones, y cala
midades como de guerras lebantam.tos de Pue-
blos traysiones pleytos y esta embida de su
marido y despues casandose siendo tutora de
su hijo el Reyd.n fernando peleo y trabajo con
el Infante D.n Enrrique hijo del Rey su
Marido y con el Infante D.n Juan con los
cuales con la Reyna Da Violante su suegra
Cond.n Juan Nuñez y sus consortes con fran-
cia Aragon Portugal Granada y Navarra
y con su misma tierra embida del Rey su
hijo amanecian pueblos, y Ciudades amotina-
dos aqui lebantaba un Rey alli otro p.s
Con medio de estas miserias y trabajos no
entendia en Valld en otra cosa que en
aplacar dios con sacrificios de misas li-
mosnas y oraciones y en fundar asi en

Vall.d Como en otros lugares Monasterios en reparar Yglesias Cruzadas con dios sus negocios assi en este tan Calamitoso tiempo dió principio al Insigne Monasterio de S.n Pablo de Vall.d que es de la orden de S.to Domingo y alle las Huelgas que es de la orden de S.n Bernardo hizo la mayor parte del S.or S.n Juan.co con otros Santos Exercicios, y admirable Paciencia venció todas sus tribulaciones, y salio al puesto de su buena quietud.

Cap. 2o.

De las mercedes q.e el Rey D.n Alonso el 2.o hizo à Valladolid.

Muxó el Rey D.n fernando en 7 de Sebtiembre ano de 1312 Subcedió su hijo el Rey D.n Alonso 12 siendo alla Sazon de edad de un año estaba la Corte en Vall.d donde luego se celebraron Cortes y en ellas se determinò fuesen sus tutores el Infante D.n Juan Manuel tio del Rey y Juntam.te Su hijo y tambien Valladolid y q.e la Reyna D.a Maria su Abuela se encargase de su crianza sin salir de Valladolid hasta que muxio. En cumpliendo el Rey los 14 años salió adar una buelta y visitar sus Reynos y en consideracion de aberse criado en Valladolid y haber sido su tutora no quiso hacer esta jornada sin darla quenta de ella, y nos dirija piden lo

valomenos deseando que precediese su beneplacito y Consentim.to acordo Vall.d del Consejo les dijo que pues avia Cumplido la Edad de 18 años queria visitar sus Reynos por saber reconocido que los Gobernadores de el reloz temian casi destruydos y que como Vall.d le avia echo oficio de madre siendo su tutora el la corresponderia con las respuestas de su hijo le respondio Vall.d con agradecidas palabras animando su resolucion y quantas gracias debian dar a Dios estos Reynos de que hubiese su Alteza llegado a tiempo de poder enmendarlo todo como lo hizo tan temprano empezo este Rey a desplegar las velas de su Croyco espiritu este lance bien se reconoce de quanta gloria y valor seria para Vall.d que estubiese debajo de su tutela y tambien se supone lagran satisfacion con que reposo en este cuydado en las singulares honras que el Rey le hizo, y en el raro y admirable modo de Crianza y agradecim.to que la aprendio. Casso el Rey de segundo matrimonio con D.a Maria hija del Rey D.n Alonso el 4.o de Portugal y entre otros hijos le nacio en Valladolid el Infante D.n fernando que murio de tierna Edad fuera de matrimonio hubo D.a Leonor Nuñez de Guzman nacidos en Valladolid año de 1330.

al Dn Pedro q[ue] de 8 anos muxo en Gua-
dalaxara el de 1331 al Dn Sancho que
nasó mido y falso de juicio despe
al Rey tan aficionado el haberse criado en
Vall[d] que se inclinó hacerla todo genero
de mercader Dola lodz mrs en las ferias
de Villa, y tierra para pagar
alos Cathedraticos leque rederpacho Privilegio
fufecha en Vall[d] en 10 de Marzo de
1323 dice en el; por faser bien, ymer-
ced abos el Conco de Vall[d] por que es-
nuestra voluntad debos acrecentar en
los bienes, y enlas mercader quebos ficieron
los Reyes donde nos vinimos enos des,
puer que reynasemos aca señaladam[te]
enlas mercader que bos ficieron en razon
del Estudio que bos dixeron para el las fe-
rias de Valladolid de sus aldeas epor
muchos serbicios grander que ficisteys alos
Reyes donde nos vinimos en nos señaladam[te]
en mra crianza tenemos por bien que
en quanto no tobieremos las ferias de
Vall[d] sus Aldeas asi de Pan edebino
edeganado ede todas las otras cosas quedeben
o suelen pagar leque lo arrende der
bos el dicho Conco edelo que bobieren
en tenra mandamos abos el Conco de
Vall[d] que lo meder cayader dende

5.to

lo D mrs cada año para siempre jamas
enquanto los nos hubiesemos para pagar
los Salarios delos Alcaldes que hay leyeren en
dicho Cabildo Ho que mas Vindiesen las dichas
Tercias delos Dhos lo D mrs quelos guarden
para facer de ello loque los mandaredes.

Cap. 21.

Prosigue el Cap. pasado.

En 11 de Junio año de 1325 hizo mrd el
Rey Dn Alonso el 2.o a Valladolid por la Aldea
Abrillo con todos los lugares circumbecinos por
juro de eredad los lugares de Vecilla, Compas-
quillo, Cardiel, la Pedraja, Larrosa, Aldea
de Sn Miguel. Campo y el Aldequela Esparde-
la Aldea mayor, Cofederad, el Cpuelo, Ay-
nares, la Parrilla, Varcenamos, Campo Re-
dondo y Veoyo que el Arrabal de Portillo
con todos sus terminos. En otro Privilegio
despachado en Madrid en 8 de Agosto del
año de 1344 dice por los muchos Leales
que conmuniam.te Valladolid hace y siempre
hecho dos Reyes donde yo vengo y Sen.or
dam.te el Rey Dn fernando mi Padre en
la gran guerra que hopo echa en
Castilla al tiempo que el Infante Dn
Juan Dn Alonso fijo del Infante Dn

fernando ed.n Juan Nuñez conde del
mismo señorio tomando dos cosas de otro
si el serbicio que me fizieron en mi cri
anza quando ay finque despues que la
reyna da Maria mi Abuela fino en q.l
ficieron gran cosa comazon grande
afan como si en el señalado serbicio que el
año parado me feziste defendiendo de mi cuerpo
y sin pendon del mal y de q.ran peligro en
que yo era por q.ran poder y muy gran
pribanza que el traydor albar Nuñez
habia con migo por el q.ran apoderam.to
que el avia tomado en los mis reynos de q.
temian los de mi serbicio enque me podia
benir un q.ran peligro al mio cuerpo, y alla
mia salud catazon manera berdadera
y muy leal y fue que el traydor fuese
partido de mia pribanza de la mi casa
cordenaron que en la dha v.a de vall.d
no cogiesen ni recibiesen del dicho traydor
con migo ni sin mi y aun ese mis
mo acuerdo eran d.n fernando obis
pos de Zamora, toro, y benav.te conde de
q.ares en ese acuerdo era d.n fernando
rios de balbuena prior del hospital
del s.to s.n Juan conde caballeros que
habian tomado la boz por me librar

del peligro por que non podian haber
mana con miedo amelo mostrar ni amelo
decir en quita que lo podiesen saber y en
tender el mal consejo y engaños que dicho
traydor daba fiando yo del, y el apoderam.to
que en la mi tierra habia tomado todas
las mercedes delos mis Castillos, y fortalezas
en manera que por ello por las muchas
villas e Castillos que la habia llevado demas
por edad fiando facer muchos Previlegios
mios de donaciones qual yo fasia de que nunca
supe con el gran poder que en la mi casa
habia, y en la mi fazienda enquisa que por
todo esto estaba muy apoderado en la mi
casa, y en la mi tierra temiendo ellos me
los desar lugar por que yo nonpudiese oyr
ni entender loque en esta razon dijesen por
que ninguno delos mas que eran en lo mio
dexbicio no se atrevian amelo decir por la
gran crueldad que habia logual el mos-
traba contra aquellos que el mio dexbicio
querian esaborecjendo me entre el dho
traydor que ello quelos dela villa de
Vall.d fasian que era por ser desconocidos
odexobedientes al mio dexbicio por me mover
contra ellos por ende yo mando en el
cerco sobre Tarazona mobi dende con la

gente que tenía por consejo del Dho traydor Alvar Nuñez para derrumpir y Estragar las mis villas Desde que llegué allá los dela villa imbiaron amí apedir merced que non quisiese meter con migo dicho traydor que ellos muy prestos estaban para mí acorer como a su Rey y S.r y el dho traydor acon[se]jome que no entrase enla Dha villa Sin el por esto nose entrar enla villa ypordefuera el dicho traydor con el poder que había mandado alas sus gentes ea alas mias talas, y faser daño enla villa ymandola combatir y lagente de dicho traydor entraron por el Monasterio delas Huelgas por que era lugar pordonde podían entrar por que estaba pegado dla cerca y era allí el Palacio demi Abuela la Reyna Dª Maria y fue puesto fuego enquita que ardió una gran parte del Monasterio eque por Prelados, y Ricos homes Infanzones caballeros que eran hay con migo me dijeron que partiese demi al dicho traydor acabé de entrar enla villa, y los dela villa sabiéronlo amí recibiéronme muy bien amí ea todos los otros quenan con migo así como buenos Leales deben recebir a su Rey e hiciéronme mucho acatamiento, e pidiéronme que por ese gran servicio que me habían fecho exaltando

de ello concedex que les fiziese merced por
ello. Lyo sobre todo fuhe Concejo habiendo
que señaladam.te me fizieron muy gran ser-
vicio muy señalado en esta manera que
Comarzon ejecutaron por que yo pazziese demi
albedrio traydor por laqual cosa yo fuy quar-
dado de muy grande peligro y los mios Vezinos
de gran daño y por que soy cierto, y es verdad
que pasó esto asi y lo fizieron todo quardado
muy bien el modo del escribir doy por muy
buenos y leales vasallos al Concejo de Valladolid
todos los sus vecinos moradores dende esto
mesdes desfacer siempre mucho bien, y mu-
cha merced por ello. Otrosy por bien mando
que nunca les sayga fecha demanda por
razon del daño que recibió el dho Monasterio
en razon del fuego que fue puesto por que
son sin culpa y por que el servicio sobre dicho fue
bueno, y tan señalado que ellos me fizieron
como dicho es non caya en olvido, Lyo ellos
leyes que despues demi binieren sean tenidos
desfacer bien y merced por ello al dho Concejo
de Vall.d mando le dar esta mi Carta por
ello con mi sello de plomo = En otro Privi-
legio q.e concedió à Vall.d dice por razon q.e
los el Concejo de Vall.d ài de esta villa
como delas Aldeas de ella haber Privilegio

y carta dem.s Cnq.os fice merced y baqui-
te derodos pechos que ami buviesen dedar
segun q.e mas cumplidam.te le conviene por
el Privilegio quedemi tengo en esa razon y
como quier que aora yo tube por bien
de me servir debos de una quantia de
marabedises para esta yda que yo quiero ha-
cer à Santiago de Galicia assi caballero si
Dios lo tubiere por bien no mi voluntad
que por esta razon vos sean quebrantadas
ni menguadas para adelante las franquezas
y libertades que abedes, dada en Valladolid
à 3 de Marzo año de 1332. En otro Pri-
vilegio que concedio à Valladolid dice porq.e
los vecinos de Vall.d no vien conque se man-
tenga sino de sus vinas, y que si entra
vino de fuera parte viene endisminucion alos
vecinos que sopena de su merced y de 500 mrs
de la moneda nueba al que lo metiese en
Vall.d à 20 de Marzo año de 1333. En
otro Privilegio concedio alla dicha villa de
Valladolid dice Abos D.n Manuel Tiro y
arrendador de la moneda forera nueba
que nos dieron todos los de nuestra tierra
para la Guarda de D.n fernando mio fijo pri-
mero eredero por Consentim.to de su Senoria
oquel quiera que haya de correr la dicha

moneda en Vall.d en su tierra sabid
yqrana sepades q.l Juan Alonso de Vall.d
nuestro Camarlengo nos mostró en como las Due-
ñas de Vall.d mugeres que fueron delos
Caballeros armados del Rey y de su fijo en-
dexo delos Escuderos Donceles esfijos de tales
Caballeros no deben pechar moneda forera enos
por hacer merced atodas las Dueñas muge-
res de Caballeros armados del Rey de su fijo
Endexo ò Escuderos Donceles sus fijos que aqo-
ran Son en Vall.d en su termino useran de
aqui adelante qpor honrra de nuestra Crian-
za que ubimos en Vall.d qpor que nasció
el dicho Infante mi fijo tenemos por bien de
los facer merced que no pagen moneda fo-
rera de aqui adelante y por la moneda q.l
los quiñoneros enese año se fora recibido en
quenta dada en Valladolid à 17 dias del
mes de Enero de 1333. Da otro Privilegio
enque manda q.l en Vall.d aya pero don-
de sepere la audiencia q.l que sobendiere en
compriere axanzada qual orden de audiencia
ay uso q.l de poner segun que lo ordenó el
Rey D.n Alonso mi Abuelo que tomen por su
Dro de cada pero que pesaren segun
que usaren tomar alotro pero mayor
de ay dela villa Enfiquenno sea osado Jana

ãino enestre pero so pena de 100 mrs de
ena moneda que agora corre q.e facan
dien dineros ypun maravedí dada ene
villa a15 dãs del mes de enero de 1334.
Concede otro Priuilegio enque manda que
pueblos que lesiõnen entienden que algunos
homes delos que facen hacer concejo arrebana
dam.te en la semana sin los Juezes y el Merino y q.e facen quitam.tos à algunos delos
arrendadores que tienen tomas del concejo que
facen algunas otras cosas que son endãno deberel
dicho concejo, dice Yomando quede aqui adelante ningunos nofagan concejos arrebanados enne se-
mana salvo el dia de Domingo que ha fecho
acampana repicada, oquando Yo viniere mi casa
y estos los Alcaldes y el Merino que quarden
el mio derecho y el d.o del concejo si alguno
contra ello pasare que pechen por los mrs
dela moneda nueba y loquarden para facer
de ello loque yo mandare y pods loque fisieren
enne semana mando que non pasen. Dada
en Vall.d a 3 de Marzo de 1332. Concedela
a Valladolid otro Priuilegio enque dice q.e porq.e
ena villa trabajo mucho por las muchas que-
xas enel defendon su persona despues y antes
q.e su Abuela la Reyna D.a Maria muriese a
quien ella dejo por guarda y tutora y por

guardado tambien y por yo tan pequeño
y saber esto muy grandes gastos por no gu-
ardar ami, yala Infanta Dª Leonor mi her-
mana que fue conmigo por darle galardon
y hacerla merced y porque balgan mas, y sean
mas ricos y mas honrrados quisimos alª
dicha villa dende pecho, y maximiega que ue-
len pagar y maximiega defuero acerca villa
de Valladolid castodar sus Aldeas derechos
edepedidos ede ayudas de Empresidos de
todos los otros pechos en qualquier manera
que acaezcan que no hayan dho y pere-
nemos pasamos y amas fuera con fuera
quando acaeciere de enviere enviere años te-
nemos por bien q. paguen por mastanga
que sea en lugar de maximiega de
fuera la villa con Aldeas dem Jurisdi-
cion tenemos por bien que paguen 1402.00
mrs en cada quita quela maximiega de
dicho lugar del Monasterio de Sta Maria
la Real de ese lugar de Valld y otros Dos
que los paguen como los otros sus Aldeas
y que paguen con ese Sn Miguel del Pino
420 mrs y Arroyo 124 mrs que suelen
pagar cada año por Mastanga que te-
nemos por bien que entren y paguen
la quenta de ese 38 mrs y q. los paguen

Cada año con las Aldeas de Vall.d y por le hacer mer-
ced y mas bien y por que sinque la Villa de Vall.d
libre, y quita de todo pecho y derecho otros 30 mrs para
que la paguen, y lo den al abad de Vall.d encadauno
año mandamos Alos Alcaldes de S.n Miguel del
Pino, y Arroyo que acudan con ello a Vall.d para q.e
ella lo de al Abad. Y por hacer merced a Vall.d
tenemos por bien mandamos le sean guardados los
Privilegios y las franquezas que han los Caballeros
armados delas Leyes de sus Padres, y el Privi-
legio y las franquezas del alvalá de que nos di-
mos aldicha Concejo de Vall.d para que puedan
usar de ellas delas franquezas que en ellas se
contiene fecho en Vall.d a 23 de Enero de 1332
fue confirmado despues ese Privilegio por el Rey
D.n Pedro en unas Cortes q.e celebro en Vall.d en 20 de
Diciembre año de 1351 y por el Rey D.n Enrique
fijo de D.n Juan el 2.o y D.n Enrique el 4.o y D.n
Fernando el 5.o Concede otro Privilegio que dice asi
q.e porque sean en aumento los vecinos y merca-
deres de Valladolid quiere, y es su voluntad que
para siempre Jamas no hagan empresti do con-
tra su voluntad al Rey ninguno ni los pue-
dan forzar a ello sino que de ser vello grado a
lo hagan, y p.a qualquiera que lo quebrante sea en
comulgado como pudar. Fecha en Burgos en
6 de Noviembre año de 1337.

Cap. 22.

Dela Universidad Real de Valladolid.

El Rey D.n Alonso 6. que mereze los renombres de noble, y de bueno en el año de 1200 fundó en Palencia Universidad donde leyeron, y ovieron en todas las facultades buenos para ese tiempo buenas Reynas y con los Estraños hombres doctos y proposito señalandoles Salarios, y estipendios competentes a pocos años como disminuyan baja las Rentas y por accidentes del tiempo de todo punto faltaron cesaron los Estudios y quedaron nada mas en sombras las Escuelas pasaron algunos años no especifico abreviadamente solo se sabe que en tiempo del Rey D.n Sancho el Brabo se había trasladado a Valladolid la universidad de Palencia contra de un Privilegio suyo que esta en la S.ta Yglesia de Toledo su fecha en Valladolid año de 1343 en que le hace merced. alla Villa de Alcala de Henares tenga Escuelas con las mismas Exenciones que las de Vall.d mas parece tambien que esta universidad despues despues traslacion de Palencia a Vall.d no tubo ensi tiempo, ni principio el Lucim.to que al nombre de universidad pertenecia por carecer della Sustancia que asu Animacion combenia asta que el Rey D.n

Alonso el onceno de Diego. Deque su Cámara Obiese
sido en Valld como en dezías para de esta
obra queda dicho y haber dado Sobrinado esta
Esposicion y gobierno por haberse dado forma de
comenzar dar Cursso y forma con título de
Universidad habiendo comenzado como las otras
con nombre de Escuelas o de Estudios A su Ma-
gestad de ese gran Príncipe para asegurarlo
de gano de su Santidad Clemente Sexto las Bulas
con todas las Exenciones que gozan, y deben gozar
las Universidades mayores el año de 1347. con
cuya buena Correspondencia y memoria el Es-
cudo de Armas de Oro Acero Pontife una sobre
las Puertas delas Escuelas que Contiene un
Roble con sus abellotas en campo verde, y acom-
pañante dos Escudos de armas Reales puestas a
los lados, Hizo merced el Rey ala dicha Uni-
versidad de 2000. mrs de renta en cada un
año en las rentas dela Villa y su Tierra
el Rey D.n Enrrique el 3.o que llamaron el
Enfermo hizo merced ala Universidad de Valld.
delas Penas delos Aranceles de Derecho de
la Torre y portillo para los Maestros que
leyesen en ella y que Comiencen a correr des
de el año de 1347. Con Condicion que respondan
a Diego Melendez 100 mrs por tenerlos de
merced fuga y declara que los hande cobrar

Juan Alonso Natt y Ruyz Gonzalez
administradora dela Comendad y declara q
Unas Sonde pan yganado yprino, y menudos
Lufecha de este Privilegio fue en Madrid en
20 de Enero del año de 1398, otorgado ante
Juan Garcia de Cordoba y por otro Privilegio
dice Eden en recompensa dela Commenda de
las Torres de Valladolid que el Rey su Padre
les tomo para las Caxerias del Monaste
rio de S.n Benito que fundo fecha en Ma
drid 15 de febrero de 1405 ante Juan Diez es
te Privilegio Confirmo el Rey D.n Juan el 2.o a
ño en la Ciudad de Segovia en 26 de Julio año
de 1407 por otro Privilegio dice asi. Abed vos
caldes y Merinos de Valladolid dos Caxeros Ca
balleros Omes buenos que sabedes facienda en la
dicha villa Salud y gracia Vr fuerzas pe
ticiones que nos embiastes por ellas decia q
el Rey D.n Alonso nuestro Abuelo que Dios perdone
que embio agionar el Padre Lamo para que
En Ora villa hubiese Estudio general que
selo otorgo con 200 mrs que mando dar
cada año alos Lectores Maestros Obedezie
ron que en dha Lectoria sin las Torres que
le pertenecian dela dicha villa y su termino
con muchetros usos y costumbres y que nos pidays
por merced que vos mandasemos dar los dhos

20 d mrs de cada un año y así lo otorgamos y mandamos dar esta carta dada en Burgos en 20 dias del mes de Diciembre año de 1345 en tiempo del Rey Dn Juan el 2º de cuyo reynado Cathedra de Theologia en esta Universidad Rondo el primero que comenzo aleçela y el de cano en esta facultad fr. Luys de Valle de Leiçoso Profeso desta orden del Sr S.to Domingo en el Conv.to de San Pablo de esta Ciudad de Valld.d como de beneficiad por la Bula de su Santidad el Papa Martino 5º que esta en el archivo del mismo Convento Aquel primero Lector y Cathedratico en Theologia era hombre tan abenturado - embaxador de tanta y tanta virtud que fue embiado por la Reyna Dª Catalina y el Infante Dn fernando Juezes del Rey Dn Juan al Concilio constançie se con titulo de Embaxador como parece enla Sesion 35 del mismo Concilio.

Cap. 23

Las Privilegios concedidos p.r el Rey D.n Alonso à Valladolid y otras Casas Subcedidas en su Reynado.

Hizo el Rey merced alos mercaderes de Valld.d delas Carnicerias, y marchamo fueren libres, y francos y quitos de Portazgo y Montazgo diezmo y

asadura y de otro qualquiera debito y drô de
todos los ganados, yeruas Casas que trageren a
la Villa de Ontas Panes de Cruz Vinos que
Comprasen vbendieren, y otra franqueza para
siempre jamas. Fecha en Valld a diez de
febrero Era de 1335. de 1297 de Priuilegio con
cedio el Rey Dn. Juan el primero en Burgos en
20 de Agosto Era de 1365 que es año del Sr. de
1327 y asi mismo por el Rey Dn. Juan en
otro Priuilegio hace merced a Valld que para
siempre jamas todos los moradores de ella
fueren francos y quitos de todos pechos y mas-
dazga infanzon y seruicios y pedidos, y ayuda, y em-
prestidos y para qualquiera cosa que hombre
debiese de pechar excepto moneda forera q.do
acaeciese cogerse de diez en diez años y que los
vezinos y alcaldes de Valld pagasen en cada un
año 4200 mrs que en el dicho pecho y mar-
timega tenia el monasterio de Sta Maria
la Real y el Abad de Valld pagasen en
cada un año por que ella quedase libre la
fecha en Valld a 20 de Marzo de 1363
En otro Priuilegio concedio a Valld dice que pa
ra siempre jamas. Excepto Toledo, Sevilla
y Murcia Fecha en Madrid en 6 de octubre
año de 1345 otro Priuilegio que confirmado
por el Rey Dn. Juan el 1º en Burgos año de

1313 Confirmó el Rey Dn Alonso el Previlegio que el Rey Dn Fernando el 4º concedió Valld alos Caballeros que primero fue concedido por el Rey Dn Sancho. Enque les hacía mercedes que el fuese armado caballero por el o por el Príncipe Heredero pudiesen haber 600 sueldos por razon dela caballería y pudiese tener Alcaydías y Mayordomías y fuesen sus vasallos quarto dela soldada y calumnias de sus pan y aguados y quelas mugeres de dichos caballeros fuesen Casa por que mereciesen en el cuerpo justicia que abuen recado les llevasen ante el Rey que ala sazon fuese para que se hiciese de ellas justicia conforme adro fue confirmado por el Rey Dn Fernando el 4º en Burgos en 28 de Abril año de 1305 despues le confirmo en Burgos en 20 de Agosto año de 1309 Confirmó el dicho Dn Alonso el 2º el Previlegio que el Rey Dn Fernando su Padre concedió alos becinos de Valladolid apedimto dela Reyna Dª Maria su madre Enque no pagasen portazgos en ningun Reyno de estos Excepto en Toledo Sevilla y Murcia Fecha en Valld adiez de febrero de 1303 que es alos 25 del Reynado de Dn Alonso el 2º como han apuntado

alos Caçeneros militares y aberle dad pa-
da) padecido el naufragio de que con el ocio
se hubieren enexpecido las armas para ab-
riz y ystituyr (e)re tan importante medio
para acrecentar y engrandecer las Probincias
prebino y mando repregonaren unas fiestas de
justas y torneos en Valld.d que fueron tan
solemnes y magnificas que aun Ynglaterra-
dad ninguna delas Partes habian llegado
con dela una parte los caballeros dela banda
Otra nuebam.te Yntituyda por ese Rey. yde
la (ma) todos los Caballeros Aventureros que bi-
nieron aprouar fortuna el dia Senalado por
que se empeco a confirmar y aber principio
a estas Justas, y torneos fue el Primer Dia
de Pasqua de Resurreción formaronse ~~illegible~~
tiendas en el Campo dela Ciudad Donde los
~~Caballeros~~ rotadores
penian sus lides: el Año de 1339 (grande)
llaman dela puerta del Campo Entro el Rey
Dispuesto en unas justas y torneos Jepuesto
delos caballeros dela banda, y asistieron al
torneo quatro Caballeros que fueron los que se
nombraron por fieles que son lo mismo
que hoy se dice jueces fue la contienda
muy temida y fuerte. batallada e
Rey como no era (conocido) sabio muy apre-
ciado porque eran muy sexuales, las batallas

Campo dela Ciudad
oy
Puerta del Campo

Año 1339 Mando el
Rey D.n Alonso en Burgos
instituyó la orden dela
banda y entre los Ricos mayor
caballeros q.e axuio sesen
mano fue Juan Quiñones
Pello Beyme y quatro Se-
villa yden Juez del Rey Pe-
dro D.n Pedro año de 1350.
Aquel mayor aquien lla-
maron el bispo por dimension a
Pelay Perez Correa de Pello Gu-
tierrez nieto de otro D.n Pello
Quiñones de Meneses hijo
de D.n Juan Pello de Meneses
Señor de Cabezon y Carmano de
D.n Alonso Pellez Señor y Conde
hijo de D.n Pello Perez
Señor de Meneses de Aro Sirua
descienden los Pellez de Astrillas
Azebedo y Avila y no repara
den mas Sres Rieos Señores

q. ambas partes veníán y daban dos cosas
Bienes conuiena en esta ocasión no pequeño ví-
go la vida del Rey amoxo por la fuerza de
sus armas la qual fue la que le defendió visto
por los Caballeros Fueron el manifiesto pe-
ligro en que se allaban todos entraron
adisparar las en que la pieza se acabó antes
dela ora nona todo esto sabela Historia del
Rey Dn Alonso en 11o

Poco despues de este caso sucedió q. es-
tando en Palencia el Rey Dn Alonso albaldo
por que estaba cerca de cumplirse el plazo
de un Reto de los Caballeros y llegó el Rey el dia
mismo que se había señalado para lidiar y el
Rey los mandó en el campo dela verdad y mas
al retador el Retado: diciendo esto ade-
mas q. que este sitio se llamase el campo
dela verdad quiere un Historiador moderno
que en tiempo del Rey Dn fernando el 4o. Sub-
cedió Retarse dos caballeros el uno fue alonso
de Carbajal Retador y el otro Pedro de Bazan Retado;
que era del apellido de los Benavides, y ven-
ció el Carbajal, y le cortó la cabeza, y que
por esta causa llamaban aquel Sitio el
Campo de la verdad por que allí acaban sus
lides los desafiados armas de los dichos
se comprueba llamarse el campo dela verdad

Con una bexatura q. hebro original,
de que consta que el barrio delos moxiscos exa
todo una huexta dela qual mando y mnçex
hicieron donacion acel Cabildo dela S.ta Yglesia
de Gran.da con cargo de cierta memoria las
quales se cumplen con toda puntualidad
esta S.ta Yglesia los q. hicieron esta donacion
estan enterrados enla Yglesia de esta S.ta
dela Antigua y el Cabildo mayor enunda
dela Octava dexdos los Santos despues de haber
dho Sto sacrificio enesta Yglesia Cathedral se
ven todos con cruz alas d.ta Yglesia dela
antigua adonde el responso sobre la se-
pultura delos dhos moxiscos quedaron la
huexta esta labrò luego el Cabildo a ciertos
moxiscos de Gran.da mancomunadose por
300 florines de oro en cada un año enzelos
lindexa puestos enla Cruz pruxa de cerro q.
contiene lindan por una parte con el campo
dela verdad q.e nombre tiene concordia
en España con el dela Ciudad de Cordoba la-
mandose asi por las lides que en el tenian
y ex dela verdad por que asi en este como
en aquel se supona que se adquiria
la verdad y se verificaba la razon de cada
uno y que era vencedor el que la tenia
en verdad asi parecer digna de condenarse

q. selebraba al Juicio de un cada prehe-
dho como Cristo la Verdad alaberdad enque
cadauno desu albedrio, quando el Sabio Con-
cedor podia ~~Conteporir~~ comunicar en algunos acos por
demas fuerza mañas, valor o fuerte to-
das cosas agenas dela P.ta Consideracion
Dexo a Sabio Conocim.to de causa para
premiar y castigar Conforme justicia a cadauno.

Cap. 24.

Dela Reyna D.a Maria Vien echora de Valladolid.

En muchas Partes de Esta Historia echa
echo conmemoracion de esta gran Reyna
amar el Sr. bien echora de Valladolid
obliga y merece que mas Especial.mte
hablemos aqui dela grandeza y acciones de
su Real Persona Entodo lo anuerzo tra-
tado pertenesciente que ni Embiada ni
En muerte Dejo de manifestar subuen
afecto y boluntad a Valladolid, y mirar
con buenos ojos todas sus cosas entre
las demas fue mandar se alcasen
alas monjas de Las huelgas que eren
la mismal parte donde eran hadria
cuja mansion y Granja fue primero
Entre las dos ~~paredes~~ pasadas delos molinos
del Prado de la Magdalena pegados

6.º

delas Huelgas dela Orden donde tomó el nombre esta enonces Combento de Bernardas dela Orden del Cister rebacdió pues que el año de 1262 dele querer la Cord: la Reyna Ondolida del naufragio con su acostumbrada piedad les dio su Palacios y eligió para su entierro este Combento y ella se reservó asu quarto que en el Monasterio de S.ª Juan había reservado para sí quando hico mexed alos Religiosos de su Palacios para que se mudasen del incomodo Sitio que ocupaban primero enla Vibera del Rio de Arlanzon que era Sitio Camino de Simancas como sedria en su lugar. El Combento delas Huelgas llamé enonces Santa María la Real donde tanpoco como de su testam.to contradize del Roque hace ami ynorancia ygnorando la prolixidad y largueza de q.e se compone que se endereza acotros fines que los dmi prevención por una Clausula Mandando al su Combento delas Huelgas la Villa de Paredes con esta manda se den para labor dela Yglesia del Monasterio delas Dueñas del Cistel que Yo faga en Vall.d cerca delos Palacios dela Magdalena 45 dmrs para su alma mas mando que se la compren en Vall.d

Ocerca de Vall.d Cred.d otra Cantidad
de 400 mrs para Cinco Capellanes perpe-
tuos que Canten por su alm.d para
Sempre jamas en que haya Cadauno
de Ap.o Diecha Copia Cada año 500 mrs aparte. Yten mas
500 mrs q sean para Cera para alum-
brar los altares dela Capilla, y para
aseyte para las Lamparas.

Yten mando Clausula dize mando que to-
das aquellas Villas y lugares y exedades que
Yo del Monasterio que yo fago en Vall.d que
hayan segun que le Conviene en el Priuilegio
que yo les dé: Yten mando a Gutierre Rodri-
guez Pujada que tiene el mio Mayrad
de villa Garcia. por mi que le entregue
dla Yglesia, y al Combento de S.ta Maria la
Real de Valladolid en tal manera como
se Yo dé Yo ynpongo el Vleyto omenage que
le entregue el aquien yo mandare por-
mi testam.to segun que le Conviene esta
Carta que fue fecha en mi y por de
la Enmienda en Palencia, epor que el
Rey D.n fernando mio fijo que dios perda-
ne tiene que Este Monasterio que Yo
fago Era mucho Serbicio a Dios, y Salud
delas animas del Rey D.n Sancho de
Nabarra y de aquellos Senos Bendezos

vendrar por que el habíe parre enlos
bíener que de Iquierd tubo por bien de
mandar para lie monasterio cada
año 50 mrs de tenar cinlas sabinas de
campos que son en aldea mayor Aldea
de Portillo enqüenta de 20 d mrs elos 30 d mrs
que los tomare Yo enlas mismas cinlas ó
mas quiéner. dolos que hayan por cedad
las dichas sabinas de campos enqüenta
delos 20 mrs abredhos elos 30 d mrs de
mas que prean en esta quisa la casa de
tobar que encamino de Vall.d linda con
las aceñas que hay empuerca, y con
posar sus cedader y con todas las cinas
que hay al presente erran al cillero de
Vall.d enquenta de 50 mrs en las 600.
cargas de Pan dela jurisdición de Ire-
sado enqüenta de 6 d mrs en el cillero
detodo con todo yen todo con todas aceñas
y con el cedam.to y con las cinas, y con el
monte enqüenta de 10 mrs y el cillero de
villabrisa que es cerca del camino con las
casas de Soto y con las cinas, y con los
molinos y con los otros cedam.tos que
le pertenecen enqüenta de 10 mrs de
Medina de Rioseco con el cillero
dende enqüenta de 6 d mrs y asi cumplido

los dos mrs sobre dichos todo esto doy que
lo hayan por juro de eredad para siempre
jamas esta manera que dicha es.

Otrosi dixo que dexaua y mandaua que
una muger que viniere del linage del
Rey Dn Sancho y del hubo por linea derecha
que sea monja y Sra de el Monasterio y todo
lo haga y ella que haya por jurisdicion
como suelen haber los Infantes de las
Huelgas de Burgos y todas las otras tierras
y todos los derechos que este Monasterio y
de Valle ha y hubiere de aqui adelante en
qualquiera manera que los haya la Abba-
desa y aquella que ponga y mande poner
recado onesto y hagan quedar alas monjas de
vestir y de comer, y todo lo que fuere menes-
ter assi los Capellanes como los otros Supe-
riores del Monasterio, y q. la monja que
es y fuere por Sra que sea onesta y sepa como
sepa porque sepa bien y con recaudo co-
mo debe fue fecho, y otorgado este testam.to
en Valld. en el Monasterio del Sr. S. Juan
de esta Ciudad ante Pedro Sanchez Sacres
26 de Junio de 1325.

Fecha del Testamento de la Reyna Da Maria

Muria esta Sra Reyna gran tiempo
ha hora de Valld. en su Palacio de S.n
Juan de esta Ciudad Martes 1o de Junio.

Su muerte

Año de 1392 En tiempo de Dña Leyna D.ña
Alt.ª el Cardenal Guillermo Obispo de Sabina
legado de su Santidad hizo juntar
todos los Obispos de Castilla y celebro Concilio
de que resultaron muy saludables constitu-
ciones a semejanza de otros dos que prece-
dieron deste ambos de mucho nombre ce-
lebrados tambien en Valld. el uno fue en
tiempo del Rey Dn Alonso el 7 el año de 1337
mando juntar al Cardenal Guido lo qual
consta de un Privilegio que tiene el Monas
terio de Sobrado. Caigo. Haz lado autorizado
tengo en mi poder. El otro se celebro año
de 1555 presidiendo en el el Cardenal Jacinto.
El Monasterio delas Huelgas hasta el año
de 1565 no tubo mas Yglesia que una sa-
la bieja del Palacio con haber sido siem-
pre el Combento desde que la Reyna le
fundo muy poblado de Señoras Hijas de
grandes ninguna tomo avu güenta dar
principio a la fabrica hasta q.e D.ª Ana de
Mendoza y Guzman siendo Abadesa de
este V.e Combento labro el coro a sus expen-
sas en frente de la Yglesia del Combento
es el mejor que puede contarse entre
los insignes de España tardo en concluir
12 años que fue desde el año de 1565

hasta el año de 1600 Este fueron trasladados los huesos de esta gran Reyna de su entierro primero que fue aquella antiqua sala ~~de~~ casa q. la Leuia de Iglesia alque oy ocupan en la nueua era ~~ocupado~~ derr este Comto demuchas reliquias la mayor parte dellas fue dada por de esta gran Reyna fundadora entre otras es una punta de la mexilla del glorioso Patriarca S.to Domingo no la falta mas que una mano q.a para Rex entera es de una estatua tan antigua que toda ella es un Cilicio.

Cap. 25.

De algunas Cosas Subcedidas en Valladolid en tiempo del Rey D.n Pedro el Cruel.

Murio el Rey Dn Alonso el 11.o en 27 de Marzo del año de 1350 Subcedio le el Rey Dn Pedro su hijo que llamaron el Cruel siendo de edad de 15 años al segundo año de su Reynado Combino Corter para Vall.d en las quales Reconocio la materia de que le Casase efectuase el matrimonio con una hija del Duque Pedro de Borbon que Rezia D.a Blanca Cunada de la Reyna de Francia: Celebraronse las bodas en Vall.d en 3 de Junio de 1353 las velaciones se hicieron en el Combento de las Huelgas ~~viuia~~ estonces Rey en las casas de D.n Nuño

Perez Abad que fue de Samandez ~~dela~~ a la Puerta de S.n Juan que al presente son delos Mirandas las quales bulgar m.te llaman del Nuncio oy son del Marques de Valparayso D.n Juan.o de Yrarrazabal Caballero por haber casado con d.a Coronada de Miranda y viuda señora de ella: muerto el Rey D.n Pedro amanos de su Hermano D.n Enrrique que fue en el Campo de Montiel en 23 de Marzo de 1369 siendo de edad de 35 años en este mismo año fue jurado Rey de Castilla su Hermano D.n Enrrique fue fue el 2.o de este nombre = año de 1371 en 6 de Noviembre celebró cortes en la ciudad de toro en ellas se estableció el nuebo juzgado llamado Chancilleria y sederemino fuese di siendo en Vall.d este buen acuerdo fue remuneratorio delos Letrados que de algunas ciudades habia benido la Audiencia y Tenia los Reyes sus antecesores de Alcaldes Examinadores dela Civil y Criminal cada uno tenia dos Escribanos con quienes libraban este juzgado llamada Chancilleria como consta del Capitulo 2.o delas cortes que el Rey D.n Alonso el 2.o celebró en Vall.d quando comenzó a cobrar por si abiendose librado usado delas tutorias

en 25 de Septiembre año de 1325 llama
lar Chancillerías y ellas Cortes que celebró
en Madrid año de 1329 en un Capítulo
que comienza Porque ande acer los Al-
caldes llama este juzgado Chancillería. El
Capítulo delas Cortes celebradas entorno el dho
año de 1371 dice así. Sepan quantos
este ordenam.to vieren como nos D.n En-
rriques por la gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon &.a Clo fice por consejo
delos Prelados ricos homes buenos de
las ordenes caballeros fijos dalgo y Pueb.o
delas Ciudades y villas y lugares delos
nuestros Reynos que son con nos ayun-
tados en estas Cortes que mandamos
facer entorno el Con los nros oydores y
Alcaldes dela nra Corte conosciendo de
Dios las muchas estas mercedes que
nos hizo y face todos los dias habiendo
Columnad quela justicia delaga como dice
Porque la ande facer así en la nra
Corte como envodos los nros Reynos la
puedan facer facemos, y establecemos
estas leyes que se siguen. Primera-
mente tenemos por bien de ordenar la
nra justicia en esta manera q.e
sean oydores dela Nra Audiencia

enq. fagan la Audiençia enel nuestro Palaçio quando nos fuesemos enel estremo Rendoso y siendo la Reyna mi muger q. Dios aya enla nra. Casa de nro Canciller mayor o enla Yglesia del lugar adonde fuese la nuestra Chancilleria ado entendiese que sepa mas cumplidamt. Equé esos oydores que digan los pleytos por peticiones enos por libelos epordemandas ni por otras instancias que les libren segun dho es nuestra merçed. Antiguedad de Juros equé los Juros Cartas que dexen librasen que las lunen todos en uno por la mayor parte de ellos o alomenos los dos de ellos equé tengan a Audiençia tres dias enla semana lunes Martes y biernes equé tres oydores de los sean. el obispo de Palençia Dn Gomez Manrrique que despues fue Arçobispo de Toledo el de Salamanca yel de Orense y los legistas Sancho Sanchez de Buxos y diego del Corral de Dn Juan Alfonso Dorio Velasco Perez de Almedo que son tales que rebiran todos dhos oficios bien y nos dexan buena güerta de ellos equé esos tres oydores

Dno rean alcalde por que mesp.d mas
deremb.ro q.e dl.m.te puedan usar delos dhos
ofiçios por sí mismos q.e no puedan poner
por sí otros en su lugar q.e de el Juiçio
o Juiçio que otros oydores o la mayor parte
de ellos dixeren que no haya alçada ni Apli-
cacion alguna e mandamos alos nros reposi-
teros e dela Reyna nra muger e que en ca-
dauno delos dhos dias que le hade hacer
audiencia que pongan un estrado alos dhos
oydores que esten onradam.te como cumple
a honrra de los ofiçios q.e otros oydores
que haya seys escribanos de camara e no
mas que escriban ante ellos en la nra
Audiencia que los nombremos q.e
por las cartas que ficieren o fueren pre-
sentadas ante ellos o por las escripturas
que fubieren que tienen el doblo delo que
soliano en tiempo del Rey D.n Alonso nro
padre que dios perdone q.e los otros
C.l nos salbo los seys que no sean
delos dhos ofiçios hasta que primera-
m.te bayan ante nro Chançiller
mayor y les tome Juram.to que lealm.te
usaran delos dhos ofiçios, y dezimos
que para que puedan pasar los
dhos seis oydores bien y sin ora

cordoua que hayan cada vn año delos
dhos obispos so d mrs y los demas a dho
mrs y que sean delos mas bien parados
segun era ordenado por el rey dn Alon-
so mi padre en las cortes que tuvo en
valld en el 2º capitulo de sus cortes de
toro se contiene

Otrosí tenemos por bien y ordena-
mos que aya en la nra corte ocho
Alcaldes ordinarios y dos de casa Nra
y dos de Leon y uno del reyno de toledo
y uno dela Andaluzia otrosí que haya
dos Alcaldes del Rastro que vsaban por los
oficios y libren los pleytos del rastro y ver-
por que fueren Alcaldes en la nra corte
que no sean oydores porq mas de sumba-
rariadamte puedan vsar delos oficios en
la nra corte porque nuestra merced
que ninguno haya dos oficios en la nra
corte y q los dhos nros Alcaldes del
Rastro vayan dos dias cada semana
mayores y miercoles alas Casas del Rey
los pleytos y en la nra Chancilleria no
entiendan salvo si fueremos que los dhos
nros Alcaldes ordinarios delas Nras
Provincias dela nra corte que
libren los pleytos criminales delos dhos

Procesos segun dicho es dejuro y que
los Dhos nros Alcaldes della dicha corte
con alguno de ellos que se acaeciesen crimo
que los libren ellos solos.

Otrosi que haya en la corte un
alcalde delos fijosdalgo otro delas alzadas
que libren el oficio por simismo, equellas
dellas suplicaciones quen la Juez aparte
segun que fallamos quede primero no
le habia mas que quando alguno suplicaba
de que nos pida Juez enos que
feledemos por nro Alcalde el que la
nra merced fuere segue el Juez que
nos dixeremos que vea el pleyto e haga
su conseio con los Alcaldes letrados y
Abogados de la nra corte e con el conseio
de ellos dela sentencia en el pleyto segue
enos Dhos Alcaldes della nra corte sean
del reyno de castilla Juan perez de
Burgos e Martin Alfonso de Palen-
cia edel reyno de Leon fernan
sanchez de Leon epedro Ruyz de
toro edel reyno delas Extremaduras
Gonzalo Diez de toro e Diego sanchez
de Lepbia edel andalucia Garci Lopez
de Cordoba edelos fijosdalgos Juan Mar-
tinez de Rojas ydelas Alzadas Ruy

Gonçalez de Castª del Varrio Diego fer-
nandez Vachiller y Ruy Diaz de Avila q̃
son muy buenos letrados sabidores en ley q̃
sabran bien de las tales ofiçios enos darán bue-
na cuenta dellos. q̃ que sepa cada uno dellos
las Provisiones de adonde sea Alcalde ansi en
los pleytos como en las cosas en esta manera
que faltando alguno Alcalde (delos hijos dalgo)
digo sabiendo los de las otras Provincias porque
los que faltaren que el Alcalde delas hijos
dalgo aunque fuese usado y acostumbrado
de librar q̃ que non pueda poner por ti-
niente Alcalde en quanto fuere en la mia
Corte sea fidalgo el tal cumpla para ello
aquel ponga p.r mi mandado y quel dos
Alcaldes della mia Corte porque lo sepan
bien sepan bien delos ofiçios sin ~~cobdicia~~
malda alguna que haya cada una dellos
de quitacion de cada año 150 mrs otro si ordé-
namos y tenemos por bien quellos dhos mis
oydores de la mia Corte ni alguno dellos q̃
en los Pleytos niden razon dellos so pena de
la mia merced y delos ofiçios del Rey D.n Juan el 1.º
en las Cortes que hubo en Briviesca año de
1387 mandó que las Chancillerias no estu-
biesen en la Corte sino que residiesen don-
meser en los Pueblos adonde Corte Reyna

del Campo y Armedo y que fueren desde aquí hasta Septiembre y dende allos Puertos allá arriba seys meses en Madrid y Alcalá yen un ordenamiento que hizo en Segovia la qual en aquella Ciudad y nombro dos alcaldes del hijos dalgo el uno fue Dr Diego Sanchez de Vejar y el otro fue Juan de Sn Juan y aseveriguo que en tiempo del Rey Dn Juan el segundo había sido mayor de Vizcaya que en una jornada que hizo a la frontera de Aragon Reyno Castellano enquesto los de su Consejo para que desde allí despachasen los negocios y nombró los Consejeros que fabrasen y entre los Letrados que uno Dn Alonso Garcia Carrina fue mayor que era de Vizcaya y en unas Cortes que celebro en Valladolid año de 1427 ordeno y mando que de allí en adelante la Chancilleria de Valld Castellano siempre en alta era alla Sazon Presidente el Obispo de Burgos que fue de Afundacion siempre la presidieron Perlados, y no oyeron de pleitos seys meses hasta que el Sr Rey Dn Juan hizo merced dela Presidencia al Dn Lunes Gomez de toledo Obispo entonces de Palencia, y dice la Cedula no por seys meses como lo mandaron los Cedulas antecedtes sino por todo tiempo y

mandó leden 100 mrs para ayuda a su mantenim.to y los oydores dieze encada un año 50 mrs el Rey D.n Enrrique 4.o Dize en unas Cortes que Celebró en Toledo año de 1462 mandó fueren dos oydores y tres Alcaldes del Crimen un fiscal y un Abogado de Pobres y q.e sirbiesen un año. El Rey D.n Enrrique confirmó lo que su Padre ordenó los Salarios mandó leden alos Alcaldes 100 mrs: Quando entró en su Reynado la Reyna D.a Ysabel Se ermanó Crableció la Presidencia en cabeza de Prelado y el numero de diez oydores y que las salas fueren quatro, y confirmó el numero delos alcaldes de Sirjor dalgo, y los tres del Crimen, y el Juez mayor de Vizcaya.

Cap. 26.

D delas Casas donde estubo la Chanc.a y de las mudanzas q.e ha tenido despues de su Costitucion en Valladolid y los Prelados que en ella han sido Presidentes.

Las Casas enque estubo la Chancilleria en su primer principio fueron unas Casas y q.e oy eben enla Calle dela Moneda que es la que atraviesa de calle Esqueda alla Parroquia de S.n Martin las quales Casas son

Solanegas de Dn Fernan Sanchez de Tobar
naturales de Castilla que fue el 2º Almirante
de Castilla Entiempo del Rey Dn Enrrique
el 2º. Dexo oy En ella su torre de Piedra
y en ella el escudo de armas delos Tobares
dentro de ella hay piedras que tienen se-
ñales asi del Juzgado como de Carcel de
este Caballero descendeñ los Marqueses de
Berlanga Casa que por linea de Embra
pose en los Condestables de Castilla y los pue
dela tierra dela Reyna y Villa Martin en
las Montañas de Leon Epor linea de
Baron y pertenece adn Sancho de Tobar y
Sandoval Gobernador Capitan de Guerra
del Principe de Asturias, y el ultimo que ha
bido de Capa y Espada tambien por linea
de Embra los Tobares de Valladolid q
han casado Con las Godinez de Paz Caballeros
Conocidos de Salamanca si bien estos ultimos
Creo que descienden de un Ermano del Pho
Almirante.

Oy se Comprueba la Chancilleria de Vallid
de Presidente y diez y seis oydores y quatro Al-
caldes del Crimen y tres delos Juezes de Vizcaya que ay
dos fiscales residente en Sierra Salas qua
tro de oydores y una de Alcaldes del Crimen

yuna de Alcalder de hijos dalgo y la tepri-
ma del Fuer mayor de Vizcaya. todos
los Reyes que han sucedido asu favor
el Reyd.n Enrrique el 2.o han echo algun
genero de reformacion en ella los Reyes
Catolicos fueron la vltima mano en
las Cortes que celebraron en Toledo y Medina
del Campo año de 1480 y el año de 1487 ha-
bia precedido que estando en Salamanca
los Dhos S.res Reyes Catholicos vinieron asu
Palacio (esto enonces la Casa del Obispo)
su V.d Chancilleria a fin de tomar personal-
m.te razon, y quedar informados con toda
certeza del modo del despacho y buena es-
pedicion delos pleytos lo qual hicieron po-
niendose de pantida debaxo de velo que
no pudiesen ser vistos donde reconocieron
no fundarse bien las quexas que algunas
partes les habian dado contra el
Espedim.to delos negocios luego bolvio la
Chancilleria a Vall.d no fubo cosa hasta
que el año de 1494 los mismos señores
Reyes Catolicos D.n fernando y D.a Ysabel fun-
daron la de Granada siendo despues
asentada en Ciudad Real disponiendo que de
esta aquella parte se acudiese alos pleytos
en el distrito que corre este Rio desde

Su natural que Cristas dexar de Portugal dejando todernas para Vall.d residiendo aquella ciudad real once años y el de 1505 bemudó a Granada las casas que hoy ocupan la Chancillería de Alonso Perez de Vibero corregidor del Rey D.n Juan el segundo condidas Su Nieto D.n Alonso Perez de Vibero como parece de una cedula Real de la Reyna D.a Juana Engl por ella da licencia para que derribasen y hoyese dieron por Mar de Subrroquen en el Mayorazgo que fueron dos que eston de mrs está esta cedula ynserta en la casa de venta sobre la puerta principal de la casa de la R.l Audiencia de piedras en la del medio las armas Reales entre dos lados Cruz Cruel pidos dos leones en lengua latina que dicen así Ferdinandus Rex Hispaniarum et Ysabel Regina Sicilie hanc dominum mimi pero Yuricie dedicarunt Juena en Castellano los sabios y Catolicos Principes D.n Fernando y D.a Ysabel Reyes de España y de las Sicilias dedicaron esta casa al derecho y Ministerio de la Justicia. En la segunda dice así Iuxta dem se ponen

rdir sua manera cunctos. hoc tequn tem-
plum plus qui sacra dominę, quena era
cruna casa sagrada un tempło dela Paz, ydę
las leyes donde reguardan todas las leyes donde
reguarda toda Justicia donde todos leguę se
dão y les pertenece como son Justicia plena
y segurdad amer de cruzar cula guerra
delos Prelados que der de Supriopos pre-
quiezon muchos años dla ocupacion de
Vaer.do.res de ella y delas Sturdumezas que
dibersos lugares por casos acidentes del
tiempo acrecendo la dibisia Chancilleria se
me ofrece poner una declaracion que juzgo
digna de que se sepa es el caso que en tiem-
po del Rey Dn Juan el 2º cierto me contra
que hubo en el litio del regim.to de Vall.d
era pues oydor cruncer de estas R.s Chan.a lle-
ria el D.r Dn Juan Zapata de Burgos y
Juram.to de casa Corregidor de Vallad.d
q.e como Corregidor de un Gran.to enque
mando por el à Luys Alonso Alcaydemo
dela villa que delos Propios del Concejo de
à Luys Mendez Vasallo del Sr Rey
300 mrs delos que dos blancas hacen un
marabedi para que cuya de esto al
Rey Sr Rey con las Privilegios cru-
ciales aque confirmo la merced que

por ello hizo el Rey D. Alonso
su Abuelo desque el lugar de Simancas fuere Alcaz de Valladolid. En orden
al Ynstituto primero es de saber que
las mudanzas que ha tenido la Chancillería
por las razones arriba dichas no es fa-
cil comprenderse y mas poderse verificar
una proposición del argum.to que los logicos
llaman di mayori adminus es pues
la mayor comprobación que para esto
puede haber que si era facil transito el
que las Cortes delos Reyes, tenian antiguam.te
de una parte acorda como se verifica
por la lación delas Historias de Castilla
quanto mas lexos lade su Chanc.a
Con ese supuesto digo yo. Se podido al-
canzar cierta delas veces que ha mudado
de ese lugar como el numero continua-
do de Presidentes Prelados que hubo desde
su Prelado Principio asta su ynmersion in-
terpolacion Esto solo advierto y lo digo
para que no se estrañe el que con
curran hambas dignidades en un
lugero enquanto a mudanzas de Chan-
cilleria Callado que un tiempo estu-
vo en Aranda de Duero y otro en
Arevalo el mismo decir traslación

aunq. poco durable no mele rebelan los
Ynvasiadores al Rey Dn. Fernando Carolico le
llebó adalamanca sitio de alexiquias, loque en
el Capitulo pasado queda referido y el mismo
dio la Buelta a Vallid. en 2o de Junio del
año de 1518 fue Nombrado dela Ciudad de Toro
endonde Crabo dos meses obligo adho tomen-
cer una parte que hubo Cerco en Vallid. quando
Criago el año de 1534 fue la puerta alMed.
na del Campo como paxece de una Cedula
R.l. Cuxina alos Procuradores en que Sele Man-
da q. posean alos oficiales en aquella Villa
por haberse tomado Residencia de quella
Audiencia Vuelta allí hasta que se Sup.o que
un mal dhaque de que Crabo Viuda
Vallid. sufecha en Palencia en 8 de Agosto
de 1536 ultimam.te el Rey Dn. Felipe Segundo
mudando su Corte dela Villa de Madrid a
esta Ciudad de Vallid. por Cinco años de
1601 Entre mismo año pasó esta
Chancilleria a Medina del Campo donde
subo dos años y de allí se mudó a Burgos
donde duró hasta que la Corte se mudo de
Vallid. a Madrid que fue en 14 de Abril
en el año de 1606 en quanto alos Estados
que pro dijo tiene el primer Instrumento
de su fundación como mas se contendrá

su dignidad sobrevivieron la del Presidente
fueron el año de 1480 Dn Gonzalo de
Vivero, Obispo de Palencia año de
1490 Dn Alonso Valdivieso Obispo de
Leon luego Dn Juan de Medina Obis-
po de Segovia en el año de 1494 siguiose
luego Dn Juan Arias del Villar Obispo de
Oviedo este fue el que fundo el hospital
de Sn Lorenzo y San damian que era
entre Vinolesia de esta ciudad Sucedióle
Dn Juan de Medina Obispo de Cartagena
año de 1580 en el de 1615 Dn Diego de Ra-
mirez de Avo Obispo de Segovia Sucedióle
Dn Antonio Zamorez Obispo de Segovia
siguiole Dn Juan Zabera uno delos Varo-
nes Barones que ha tenido España fue
Cardenal de Roma y Arzobispo de Toledo
murio en Valdemoro a 30 de Agosto año de
1645 de edad de 45 años su cuerpo fue
depositado en esta Yglesia Cathedral de
esta ciudad Junto al altar mayor des-
de allí fue trasladado al Hospital que
fundó en Toledo fue por octubre año
de 1658 fue luego Presidente Dn Fer-
nando Valdes Obispo de Leon Dn Fran.co
Sotelo sando Obispo de Leon manuel
de Leon Obispo de Segovia en el año de 1659 fue promo-

ro de esta prouincia de Granada
Nade Castª y casado en ella hasta el año
de 1624 que pasó a el Consejo de Indias
despues fue obispo de Osma, y murió en
Sto de Pamplona alcalde mayor de la fe-
rra en 8 de Julio de 1590 fue hijo de
garcitello de Sandoval 2º de este Nal y de
Dª Marina Barba[illegible] nieto de Gonçalo viero
de Gonçalo[illegible] tello 2º Alguacil ma-
yor de Sevilla, y su Regidor y de Dª María
Sandoval Medina segundo nieto de Dn
Juan Gutierrez tello Señor de la casa de
Sevilla y Dª Ynes Martinez de los Rios
terceros nietos de Dn Juan Gutierrez tello
Señor de la casa de Dª Ynes, de Mendoza
y Luna el Tercero de Dn Gomez Fernandez
y Manrique Señor de la casa de Arebalo y el
Caro año de 1390 con Dª María Cabeza
de Baca hijos ambos de Gonçalo Gutierrez
tello el Mozo Alcayde por el Rey Dn Pedro
en Montiedro con la Valencia y por
merced suya Alguacil mayor de Se-
villa que casó con Dª Emilia Ruyz de
Mendoza de Manzanedo y Castañeda hija
de Dn Ruyz Gonçalez Manzanedo hijo
de Dn Gonçalo Gomez de Manzanedo
y Nieto del Conde de Manzanedo y ex

y q bien celebrado como su Abuelo
el Conde Cepina y el Gaxi Mozo fue
hijo de Gaxi Gutierrez fallo el biejo cabe
llero de la Batalla año de 1335 24 de
Sebilla y Alguacil mayor año de 1358
en 18 de Marzo que estubo en muchas
batallas y fadel. casado con D.r Alonso omeno
y casó con.da Ysabel Ortiz el hijo de D.r
Fallo Gutierrez Justicia mayor de D.r San-
cho el 4.o su hijo, y Camarero D.r fernando
Gutierrez fallo Segundo Almirante de
Castilla año de 1272, y el Arzobispo de
Sebilla D.n Gaxia Gutierrez fallo reynando
D.n Alonso el Sabio de quien fue justicia
mayor el Padre de estos y otros Camareros
suyos que tambien llamo D.n fallo Gu-
tierrez de Meneses que fue hijo del D.n
Gutierre fallo aquien llaman unas Cr.
y los mas Suarez de Meneses el Mocho
adelantado mayor de Leon y Andaluzia
hijo de D.n Tute fellez Meneses que se
halla en la tierra de Calatrava año de
1211 y el siguiente de 1212 en la celebre
batalla de las Navas y fue Señor de
Cabezon Junto a Vall.d y Camarero de
D.n Alonso el fallo Señor de Vall.d que
ya hace en el Convento de Palacuelos

De S.r Bernardo el Edificio en los mon-
ter de Balbem que fue Bisabuelo de la
Reyna D.a Maria fundadora deste Hos-
pital de cast.a ambos hijos como bastardos
de D.n Pedro Perez Leon de Manzanos y de
D.a Geronima Guerrero su muger que
fundó a Martillana hijo de D.n Bernardo
y assi.n Nuño de la de S.n Benito Fuero
a Nieto luego D.n Pedro Gonzalez Nuño
Obispo de Badajoz fue Presid.te D.n Diego Ya-
ñez de Fuenbal Obispo de Cuenca Arce-
diano D.n Pedro Manuel Obispo de Leon
fue Presid.te D.n Sebastian Yañez de Anella-
no Obispo de Cuenca luego fue D.n Diego de
Alva Obispo de Zamora y D.n Manuel
Nuñez Obispo de Cuenca D.n Juan Za-
pata de Cardenas Obispo de Palencia año
de 1570. el ultimo Prelado Presid.te fue D.n
Juan de Zuñiga Obispo de Cast.a hizo no
bedad de prohibir a los que ignoran tan-
tos y tan antiguos actos positivos como ti-
enen los Prelados para poder ser Presid.te
de esta Chanc.a como lo fueron desde su
fundacion assi me parecio poner en
este breve catalogo de los que e podido alcan-
zar para que con este desengaño cese
la admiracion de algun tiempo llegare
el caso de que otra mi mi accion se reprima

Cap 27.

De lo subcedido en Vall.d en tiempo del Vey D.n Juan el 1.o y D.n Enrrique 3.o llamado el Enfermo Vien Cohores de Valladolid.

Subcedio al Vey D.n Enrrique 2.o su hijo D.n Juan el 1.o Caso este Vey D.n Juan dos beces la primera con la Veyna D.a Leonor hija del Vey D.n Pedro de Aragon la segunda con D.a Beatriz hija del Vey D.n Fernando por este segundo Matrimonio adquirio su subcesion lejitim.te al Veyno de Portugal por haber muerto el Vey D.n Fernando sin luego sin otra subcesion lejitima avaberse un hijo bastardo que injustam.te subcedio con el Veyno para contrastalle fuerte el Vey de Castilla grande Egercito fue Enemigo Vall.d Suplanta de armas otra vez lucho traje con sigo, bien miserables resultas que fue el famentable Estrago dela batalla de Aljubarrota Cuando este Vey en Vall.d formo un Consejo de Perzonas Cuerdas que siempre andubieren cerca de la suya Consistio de doce los quatro eran Prelados que fueron el Arzobispo de Toledo el de Sevilla el de Santiago y el de Burgos los quatro Caballeros el Marques de Villena D.n Juan Ustado de Mendoza el delantado D.n Pedro

Juarez y dn Alonso fernandez de monte
mayor y los Ciudadanos Juan de Sanio
Ruyz Perez Ruyz Gonzalez y Juan Gar-
cia de Penaranda murio este Rey des-
graciadamte en Madrid de enarez corriendo
un Caballo en 18 de Octubre año de 1390.

Por muerte del Rey dn Juan el 1º
subcedio enestos Reynos el Rey dn Enrrique
3º llamado el Enfermo el año de 1393 y ha-
viendo de nueve años Juro este Concejo
en Valld enando la Yglesia Yntegra
de Rexible Cisma y en ellas se Rexibio
que estos Reynos Reconocieren y prestaren la
obediencia al Papa Benedicto 13º Juraron
estas Cortes muchos dias tanqueste fuese
caso y estatuas defendieron ocurrieron que
para Concejar despues ania el año de 1403
poco antes Concedio Privilegio a Valld q
Contiene que por que la villa de pidio
que Redujese los Cnos del numero ante
nos por las mas de Rehenes sin los de
las Ferias los Reyes en su Rio ordenar
dar y mando que si muriese alguno
de los q que es de los Regidores dela villa de
Valld Vayan al que les parecierese mas
abil y al que hubiese la mayor parte
requede por Corintano la fecha en Madrid

en 6 de diembre del año de 1246 aora
son cedidas poco años despues de
apodero de dos leyes un caparro par
fuerte que de el murio ynumerable
genio obligo con derecura, y orabe mo-
randad aque el rey crabbeciese, y promul-
gase una ley en cad.a donde ordinario
tenia su corte en que permitia obrbia-
das pudiesen casarse antes de cumplir
el año de su biuder dexando todas las
leyes del dho comun del reyno que
en orden acerca dispunian la conzesio.

Confirmo el rey Dn Enrrique a Vall.d
todos los Privilegios q.e de los reyes sus ante-
cesores habian ganado dsde Vall.d el
lugar de Almaz de Cuenca su fecho del
Privilegio de Hodmñs en sus terciar prara
el Cendo su fecha en Burgos dho mis-
mo año.

Tambien la hizo merced del pe-
so del concejo para que con lo que ren-
taren cepudiesan reparar la cerca
y la Cuenca y que se pagase del pero lo
que parase dos mitades la una que
la praque el que comprase, y la otra el q.e
vendiese su fecha en Burgos en 16 de
febrero año de 1295 Por otro Privilegio

concedió àvallª que sean jurados y ju-
rados de huespedes las casas delas Alcaldes
y Regidores y Merino: y mas 200 para para
el Mayordomo y oficiales del Concejo, y que
sean tales que la Justicia y Regidores sepan
rendª Refecha en Burgos en 16 de Septi-
embre año de 1406.

Otro Privilegio que concedió àl
vallª sobre los Alcaldes e Merino sobre
los 24 caballeros como buenos que habedes
fazienda en vallª salud y gracia Sepades
que vimos vña Peticion en que nos em-
biastes desir q. el Regn Alonso nro Señor
lo que dios perdone embió agradar del
Padre Santo Privilegio ~~dado~~ Bulero para
que ~~en~~ en esa villa hubiese estudio qual
que fuese otorgo con 200 mrs que mando
dar cada año a cada uno delos Lectores
e Maestros. Bachilleres que en el leyesen
las Ciencias que acada uno tocasen en las
Sciencias que le pertenecian saber dela Tra
villa ede su termino con Studiantes
y Jornaldana que vos pidades por
merced que vos mandasemos darles 200
mrs cada año y asi lo otorgamos, y
mandamos dar esta Carta Refecha
en Burgos àdiez yuebe del mes de

Octubre año de 1405 enlos libros comú-
nes de esta ciudad y Especialmte en el de
los fechos se halla este Privilegio inserto
puesto de la era de 1405 que es año de 1367
reynando Dn Enrrique 2º sujeto en Burgos
y esta sobre cerrado por una cedula del mis-
mo rey dada en Sn Vicente de leon en 23
de enero era de 1406 que es año de 1368 yay
una cuenta endicho libro para cierre de las
familias y caballeros de esta ciudad la Pongo
yes la siguiente. Presentan en Valld por
el Concejo en bienes 28 dias del mes de enero
era 1414 que fue año de 1376 enla Yglesia
de Sta Maria la mayor enla capilla
de Sn Marcos presentes Rodrigo Alonso
Alcalde por la Sta la reyna Ruys diaz Ruyz
Gonzalez fijo de fernan Gonzalez de Sn Ce-
breban Juan Gonzalez del Pesquero de
Alcalá sanchez de sann Cebrian Juan
fernandez fijo de fernan Gomez de
Garcia de corral e Diego de corral fijo de
Diego de corral de Sann Cebrian que son
delos caballeros escuderos que hande hacer
pariendo de concejo y firmado de Escri-
bano fue Mayordomo mayor de esta
Vey Juan hurtado de Mendoza Aquel
hizo el hospital in mediano ala por-

reria de S.n Juan, que consigno para
Albergar Pobres Peregrinos ay en el ren-
ta Criada para Casar Seys Huerfanas
cada año es una delas Fundaciones de
mayor Cuenta de esta Ciudad dió este
Rey a Juan Hurtado Titulo de al mirante
de Castilla murió este Rey en Toledo por
Diciembre año de 1406 de Edad de 27 años
Habiendo Reynado 10 pocos Valld. enno.
temprana muerte mucho por que
en las muchas mercedes que la hizo en
su corta Vida se conoce las que de su ma-
no recibiria Afuera larga la Reyna Da
Catalina su muger murió en Valld.
en 2. de Junio de 1418 enterro se en la
Capilla delos Reyes dela Ciudad de Toledo.

Cap. 28.

Delo subcedido en Valladolid en el Reynado del Rey D.n Juan el 2.o

Murio el Rey D.n Enrrique como queda Dho
subcedio en Casa Coronar se hijo el Rey D.n
Juan el 2.o año de 1407 siendo de Edad de
22 meses caso el Rey D.n Juan con su
prima la Reyna Da Maria hija del
Rey D.n Fernando de Aragon fueron entre
otros hijos que le nacieron de este ma-
trimonio fue el Principe D.n Enrrique

El Pnpe Dn Enrrique nacio en Vall.d en unas casas que hoy ocupa el mon.to de Porta Coeli en la calle de theresa Gil.

su nacim.to en Vall.d en 5.e de Enero del año de 1425 en las Casas de Diego Sanchez de Vall.d que son en la calle de Theresa Gil frio es el que oy ocupa el Comb.to de Porta Coeli. Bapticose en el Monasterio de S.n Pablo le sobre Embraços el almirante Dn Alonso Enrriquez iba en una mula alborocho dias de su nacim.to fue jurado por principe despues sucedio en estos Reynos el Rey Dn Enrrique el 4.o pocos dias despues llego a Vall.d y tenia el Rey su Corte en ella la Infanta Da Leonor su hija del Rey Dn fernando de Aragon casada dela Reyna Da Maria muger del Rey Dn Juan el 2.o que iba a portugal a casarse con el Principe Dn Duarte hijo del Rey Dn Juan de portugal hizose la un muy Real nacim.to y grandes fiestas y entre otras un torneo del que fue mantenedor el Infante Dn Enrrique su hermano Maestre de Santiago fue de los mas lucidos que hasta entonces se vieron en espana celebrose este torneo en la plaza de Vall.d cuya disposicion, y aparato fue de esta manera. Lebantose a un lado de la Plaza un Castillo de Madera con sus muros torres, y almenas y pretiles pintados en lienzos con tanta propiedad que todo parecia piedra. En la otra parte dela Plaza

se veía una torre del mismo modo
fabricada en el Castillo y torre muchas que-
dan adornadas de doseles y al rededor del
Castillo unas tiendas muy lucidas dentro
del Castillo estaba el Infante y los caballeros
que eran de Justación y sobre la puerta
pendía una campana para que cada
uno delos aventureros mandase dar tan-
tos golpes quantas carreras quisiese hacer
delos quales el Infante y los caballeros de
su casa que con el mantenían había de
Justar segun combenía al papel puesto
en Palacio sucedieron en estas fiestas cosas mui
señaladas mas aquí las fiestas fueron tan
magníficas y solemnes como la naturaleza
no consiente alegrías humanas sin alguna
grabe pension de pesares siniestros. Sucedió
en estas que murió un caballero muy ve-
tturo que seguía D.n Gutierre de Sandoval
sobrino del conde de Castro de un encuentro
que le fue dado por uno delas mantenedores
aprimate que sacó el Infante D.n Enrique
en esta Justas mas de 12 d florines de oro de
mal Expresiva para aquella Edad de estas
tan lucidas fiestas como murió aquel in-
signe caballero D.n Jorge Manrique pa-
ra aquellas celebres coplas que escribió
tan llenas de desengaños como de grabedad

y dulzura de estilo que dicen asi.

Capilar de Dn Jorge Manrrique.

Que se hizo el Rey Dn Juan los Infantes de Aragon que se hicieron. que se hizo tan galan que se hizo tanta imbencion Como fragexon.

Crecida grande dela esquebo. Abenida del año de 1636

En 8 de enero del año de 1435 llegó à crecer tanto el rio de esquebe que derri-bo la cerca del lugar y gran numero de casas y la mayor parte dela Costanilla que es oy la plazeria Esta abenida fue semejante ala que subcedio el año de 1636 en 4 de febrero tambien en vallid del rio Pisuerga q.e bolbio caller crecer como fuexon la calle Real y la calle Imperial las casas que undio fueron mas de 300 el año de 1434 bino el Rey avallid llamado delan albaro y diencion popular que fue menester A persona para que tubieren memoria dl Esta caso quando llego el Rey hallo que los delincuentes le habian metido en una torre fuerte que estaba en medio dla fuente mayor que el Rey Imperatora animarlos Vmbiole particlm.te hizo en ellos grande mostracion castigando acada uno conforme a su delito.

Viene el Rey a Vallid a castigar un albaroto: Veinte le delinqüentes a una torre en medio del fuente mayor ganada el Rey y castigolos.

Cap. qual dela orden de alcantara celebrado en S.n Pablo de Vall.d

El año de 1412 Ajuntaron en el Comb.to del S.r S.n Pablo de Vall.d todos los cabalieros y frayles dela orden de alcantara, y en el Eligieron por Maestre de la orden al Ynfante D.n Sancho hijo del rey D.n fernando de Aragon que sellamo de Antequera que eran privado del rey D.n Juan el 2.o el Maestre de S.n tiago D.n Albaro de luna el y su muger de primer matrimonio D.a Alvira Portocarrero sacaron de Pila al Ynfante y Prinçipe D.n Enrrique yaste dijo Enorta parte que nacio en Vall.d y Rebaptizo en el Comb.to de S.n Pablo. Sobre este valim.to de D.n Albaro se leBantaron grandes diferençias Enquietudes en estos Reynos que le obligaron al rey atratar de medios de paz. El rey dio quenta del caso a S.n fran.co de Paula religioso dela orden de S.n fran.co que en aquella edad florecia con Raro Exemplo de birtud, y santidad y con S.n Vicente ferrer y fr. Pedro de Vall.d por otro nombre dellos Cabanuelas hijo de la Vegalada (oy ya este ultimo Canonizado S.n Pedro Vegalada) que para este efecto de Partificarlo todos los punto Verol bieron que esta materia se Compromeriese en quatro Jueces los dos nombrados por el Condestable D.n Albaro, y los otros dos por el rey y los que estos dos tuvie-

Valim.to de D.n Albaro de Luna

Consulta del Rey las Enquietudes deste Reyno con fr. fran.co de Paula religioso fran.co con S.n Vic.te ferrer confr Pedro de Villacreces y con fr. Pedro de Vall.d y S.n Pedro Vegalado.

minaron eto fueron puesto en ejecucion
por q.e de suparte nombró el condestable
fueron el Almirante de Castilla y fer-
nan Alonso de Robles comendador mayor
del Rey por la parte de el Rey fueron Luys
de Guzman Maestre de Calatrava y dn.
Pedro Manrrique Adelantado de Leon
y en tal caso de nose conformar de nom-
bró por quanto Juez al Juan de Ar-
bedo Prior del comb.to de s.n Benito Al.l
de Valld. dn de se juntaron los dichos
Jueces resolbieron en esta junta y de
ella salió dereminado que el Conde Gra-
cia dn Alvaro no entrase en la corte
en año y medio y que entubiese diputa-
dos lesguar y que todas las personas puestas
de su mano en la cara Real fuesen degra-
dadas la qual sentencia se executó mas como
el Rey amaba tanto al dn Alvaro no pudo
sufrir su ausencia mucho tiempo y así a
poco tiempo de ella se bolbió a la corte con
esto creció la embidia de muchos poderosos
que no pararon hasta hacer que el Rey le
mandase prender su prisión fue en
Burgos en ocho de Mayo de 1453 de allí
fue llevado a la villa de Portillo fulminan-
do el proceso que contra el Conde echo
el Rey nombró 12 Jueces los quales le

condenaron d acortar la cabeça. no era
bastado poco para descubrir los nombres de
estos Jueces, por que en el Proceso y en el ar-
chivo de Simancas no han podido ser
que Mas procedieron con secreto y stamos q.
no quisiesen resgistrasen. algun argumto de
esto es que consultando el Rey el caso con
Dn Alonso Carrillo de Acuña Arzobispo de
Toledo se acusó de dar su parecer dici-
endo no convenía aun Grado que era Ecle-
siastico de todo los Epostado allar noticia uno
fue el Dr Dn Juan Velazquez del Consejo
del Rey natural de la villa de Cuellar
y el otro el Dr Dn Pedro Gonzalez de
Valde zabano oydor del Consejo del Rey
que degollado Dn Alvaro de Luna en la
Plaza de Valladolid un Martes 13 de Julio
de 1453. Fuera de mi libertad estube
en la villa de Portillo el año que pasó
de 1444. la Dha villa de Valld. y todos
los que en ella vivian a su serbicio Sedes-
pusieron por sus personas poniendo las
a todo riesgo peligro y trabajo de le servir
y ayudar como le ayudaron con todas
sus fuerzas a la defensacion del dicho
Rey y por Esto queriendo la nobleza
tener dignidad y poblacion dicha villa

Conçejo los Jurados y Juezes de los
En ella abitan Christianos de aquí adelante pa
ra siempre jamas. Porque quede en
memoria perpetua de los nombres de
los señores Vicarios de la Villa de Valld. y
otros tomen exemplo para esforçarse de
hazer para servir y honrar con toda
lealtad fidelidad bien porque y de su
merced y voluntad mandaron que este pre
sente año delante de esta su carta del
de adelante para siempre jamás todos los
beinos moradores así Christianos como
judios moros que biben morasen dentro
dentro del cuerpo de la Ciudad murs de
Valld. y para de ella entre sus casas bodegas e
syglesias y alquerias sino que las aquel
las no sean obligados que sean francos libres
esentos y exentos de pedidos y monedas e
derechos empuestos todos los años, y to-
dos que el y los suyos heyan que vendrán de
pues de el y reynaren fecho en Valencia
a 22 de Julio de 1453 confirmo la Reyna
Da Ysabel su muger y el Rey Dn Enrique
y los Infantes Dn Alonso y Dn
Ysabel sus hijos y los grandes de España
fue Dn Rodrigo de Villandrando San Ju
lian hijo de Valld. que de su parte

El Proceso fulminado contra Dn Alfonso de Luna esta en la Librería de Gandomar entre n
cartas de Valld. del Salazar de Mendoza
Historia del gran Cardenal
año de 1453

y acciones dexbreios, y memoria fuera
gran delito no hacer aquí mucha fuerza
recitar con memoracion y especialm.te
del singular Privilegio de que selvio mrd
al Rey.d Juan el 2.º de que goran ay
sus descend.tes fue D.n Rodrigo natural de
Natd Inp.te de [illegible] de Villandrando yde
D.ª Ines del Carpio familia mas no
que su Padre traba. heredo dessa
Casa en fabrica de Rey D.n Juan el 2.º
sus Casas eran largas que Cabian pegadas al
Hospital de San Cosme esta Placuela de la
Piñolería tienen arco de Piedra con sus
Escudos de armas que salen fuera estas
fuerzas primeras de dhas Casas las que
les compro la Cofradia de nra S.ra del Rosario
que era fundada en el mismo Hospital
para de ampliar el albergue delos Pobres
que Cabia muy deteriorado por la
Cofradia fueron D.n Rod.go de poca edad
y tan poca azienda como queda dicho pasó
a Francia quando Carlos 5.º Reina Cruel
guerra con el Rey de Ingalaterra delibon-
ta plaza de Calais y por este tan bali-
ente m.te que gano gran Reputacion
fubo muchos de Señor de personas de pro-
sonas de que Cabia de manera que e

se Ylarisio mucho por ello se halló con-
fundido de tanta Embidia que desampara aq.
capitan biendose pobre y solo dos camara-
das de termino enmendar su fortuna
abriendose con grande esfuerzo.

Cap. 29.

De las mercedes que el Rey D.n Juan el 2.o hizo à Vall.d y del Singular privilegio que dió à D.n Rodrigo de Villandrando.

El primer Privilegio que el Rey hizo
merced a Vall.d fue que pudiesen nombrar
mayordamos de propios fecha en Vall.d
a 13 de enero del año de 1443 por otro Pri-
vilegio dice que considerando los muchos
y buenos Serbicios que Vall.d le hizo y le
hace cada dia y asi mismo al Rey D.n En-
rrique su Padre y a la Reyna D.a Catalina
su Madre y p.a a los otros Reyes sus pro-
genitores de gloriosa memoria y mas
ni menos al nacimi.to que en ella nació el
principe D.n Enrrique su hijo Biendo el
acatamiento y con el celo que Vall.d y a la fi-
delidad aficion que siempre a tenido a la Villa de
Vall.d con aberse criado en ella en el
tiempo de su niñez y a hecho continuacion

yl tiempo enella no echo honor a
Casando las fextivid.s que hizo la dicha villa
de Call.d en las bodas que en ella fueron
celebradas del Rey felipe 3.º con Margarita por
las grandes costas y dispensas q mucho trabajo
por que tubo padecido y padece cada vez la
dicha villa de Call.d por el bien que mi persona
en alguna manera de opresion opuesta
de mi libertad hacer contrarias en los terminos
enemigos dijo tambien las fuerzas que
alcanza de subalternos creció como el numero
de los Soldados que puesto luego a ser ca
pitan de mas de mil de pie pesos subcesos
en las batallas le enriquecieron de manera
que adquirió muchos seruicios con los quales
hizo en gran nombre y limpia sangre ca
so casando con hija del duque de Borbon
llamada madama Mariana de cuio matri
monio dejo una hija d.a Isabel que casó
en Castilla con D.n Lorenzo Suarez de Mendoza
primer conde de Coruña que D.n Rodrigo.
Señor de la villa en tiempo del duque
su suegro. 20 años prosiguió esta que
rra cierto dia de alli subcedió que un
capitan Ingles muy preciado de valien
te y animado por entre los suyos que
se somobió de salir gran pared batallar

con el dep[ar]tyo a persona a persona Ha mabase
el capitan Jabaxeaxte el qual rogo d[on]
Rodrigo q[ue] armes de armas en la batalla
se hobiese deque combieron juntos dos bo-
cados de pan y bebieron dos becer bino d[on]
Rodrigo respondió eso nolo quiero yo facer
por que ala fortuna dispusiere que
hayamos de pelear perdiera quan parte
dela yra y menos feziria mi yerro en-
tus mebrandome haber comido pan
comigo con que el Ingles note anoblo a
salir alderafio bino d[on] Rodrigo a Espana
llamado del Rey d[on] Juan el 2º yaperecido
las quexas de francias por hallarse mo-
vertado dellas que tenya con los Infan-
tes de Aragon bino d[on] Rodrigo a rex-
bir al Rey con quatro mil hombres
de acaballo la primera merce que el
Rey le hizo en recompensa de eso fue
darle la villa de Ribadeo con titulo de
Conde Ser pachose el Privilegio año de
1432 uno delos servicios entre muchos
Singulares que hizo al Rey fue el mas
señalado que estando el Infante d[on] Enri-
que su primero Maestre de Santiago
apoderado dela Ciudad de Toledo llego el
Rey allí con gran numero de caballeros

rnal de Mos fue Dn Rodrigo de Villan-
drando Conde de Ribadeo con Rigeniz
día de año nuebo de 1441 y habiendo
el Yfante defendido la entrada al Rey
con grande esfuerzo el de Dn Rodrigo de
Villandrando fue tan superior que ja-
cibio la empreza al Rey le allano la en-
trada y le truxo preso en toledo por este ex-
bicio le hizo merced de un Privilegio q.
goran oy los subcesores de su casa q.
el hijo mayor de ella comiere el dia de
año nuebo con el Rey ala mesa y que
el bocado que aquel dia le pusiere tedieron
Viudo de Madama de Borbon Dn Rodrigo
de Villandrando casó segunda ben cond.
terzera de Lumiq hija de Dn Rope de
Lumiq Señor de monterrey y bouyder
y de da el biza de Vierma Lugartenien
mysed de Cite segundo matrimonio
tubo ad.a Maria de Villandrando que
subcedió en su casa y Grado que casó
con Dn Diego Perez Sarmiento primer
Conde de Salina fuera de Matrimonio
tubo Dn Rodrigo un hijo que llamó Dn
Rbarnan de Andrando que casó con hija
de Licenciado dela cadena murió Dn Ro-
drigo de edad de seterna años Cria

Enterrado en el Conv.to de Nra Sra de la Merced de esta Ciudad en su Capilla mayor que es de su Casa y Mayorazgo — por esta causa los Condes de Salinas y Ribadeo pretenden este Patronazgo.

Cap.o 30.

De las cosas subcedidas En Vall.d en tiempo del Rey D.n Enrrique 4.o y mercedes q.e hizo.

Subcedio el Rey D.n Enrrique a su Padre el Rey D.n Juan el 2.o y hallose en Vall.d al tiempo de su muerte que fue a 24 de Julio del año de 1454 entro el Rey D.n Enrrique el 4.o a Reynar de Edad de 27 años y siete meses casó la primera ves con.da Blanca hija del Rey D.n Juan el 2.o de Navarra fueron sus bodas en Vall.d Tuvieron 15 de Setiembre año de 1440 fiestas en ella muy suntuosas y ricas justas y entre las demas una justa de que fue mantenedor D.n Rodrigo de Mendoza mayordomo del Rey D.n Juan su Padre murieron en ella algunos Caballeros por que quisieron adelantarse Justo en el punto de la Serrera que justaban puestos enfrentes yendo armados a

punta de diam.te saber primera que
la primera ser puer dellas bdar salio
arriba dla Yglesia dela Cathedral desta
ciudad de Vall.d y fue con la mayor
grandeza y obserbacion que hasta en.
tonces bió aquel siglo yba en una aca
ena llebando de la mienda al Rey D.n Juan
su hijo yban acompañando su persona
todos los grandes de España apie dla Reyna
Da Maria su muger del Rey D.n Juan lle
bando la de mienda al Rey D.n Juan de Na-
barra y su Camano dijo la mira el
Cardenal Cerbantes biste el Rey D.n Enrique
tan afligido dellas Ynquietudes y rebolucio-
nes de muchos grandes de Estos Reynos
todos Endexerados adbersarios de su persona
que no poco lastimaba atodos los que le
eran bien afectos la que tubo por mas
fuerte tribulacion fue que el Almir.te
D.n Padrique se hubiere puesto con ar-
mas, y procurado que Vall.d tomase las
bos del Ynfante D.n Alonso y para obligar
dla Villa aseguir Rebelion llebandose Estan-
darte por el Ynfante habiendo Estado
siempre dela debocion del Rey la Villa
y asi Valieron poco los esfuerzos del
almirante para atraer asu Ynteres

dha villa porque de ella embiaron
hacer saber al Rey[o] parabá y como
estaban asu servicio como lo habían
hecho siempre y juntam[te] le Duplicaron
si embiase algun socorro porque estan no-
vedades, y alboraciones se causaban del gran
bolum[to] enque con el Rey estaba D[n] Bel
tran dela Cueba el Rey los embiaba al
comendador D[n] Gonzalo Sabedra su
comador congente con que se aseguró la
villa los de ella sin embargo por haber
quedado en ella algunos della parcialidad
contraria procurando echarlos fuera como
lo hizo comodo Viejo de armar, y para ma-
yor seguridad la villa embió a suplicar
al Rey que estaba en segobia q[e] im-
portaba mucho que biniese bino y fue
recibido con grandes fiestas y dijo que si
había muchas beces esperimentado la
fidelidad amor y buena atencion de vall[d]
asus Reyes, y en esta ocasion creciesen repe-
sus demostraciones poco despues de esto subió vall[d]
al Rey D[n] Enrrique con quinientos Infantes y
cien caballos socorro que estimo muy mu-
cho por el gran aprieto enque se hallaba
en medina del campo toda su quietud
parece la tubaba el Rey en vall[d] por

su asistencia y así bema ad como ab oriel de tenencia y acerca de su descanso quando le era forzoso hacer jornada larga hacia ỳo estaba con Virrey así quando fue ala conquista de Gibraltar y Arjona que segana ron en su tiempo nombró por su Virrey dn Pedro Fernandez de Velasco.

Confirmo el Privilegio que tiene Vall.d para que nadie meta vino de fuera del qual fue siempre inviolablem.te guardado dice que el Rey dn Juan su padre hizo merced dla villa para sepanar y labrar la cerca y Barreda y fuentes de un dinero dela Libra de carne muerta que vendiese en dha villa y despues dela confirmación de este Privile gio añade diciendo así por que me pedis merced pues Yo había ordenado muchos años estubiese estubiese aquella Chancillería allí en Vall.d perpetuam.te y que en tanto estubiese usando la alcalde de mas corte asegurar de todos los pleytos sería mucha mengua en menos cabar la justicia dela dicha villa q. estubie se por bien mandar sobre la manera de la Justicia como bien las dichas mas al calde otrosi en razon de las quantia dolos casos delos Dhos Alcalde, y del salario de

De los Sus Cevdanos por que ellos y los
labradores dela dicha villa no les fuesen
tanto mal, Ordenaron me por merced que
yo mandase que se guardase en la mane-
ra que dize Primera mente lo qual todo
el dho ningun Regidor ni otro alguno de
qualquier Cabo y Parcialidad sea de
fuera parte para vender pero que el can-
ciller, y su lugar teniente Corregidor Corre-
gidor Alcalde Letrados e Abogados o Cevdanos
E Porque Qualquier otros oficiales dela
dha villa o Chancillería y que puedan traer
para su mantenimiento dho de fuera.
Otro sí que sean tenidos los dela Chancillería
de hacer juramento cada año el primer día de
enero que no merecan mas dho que para
su mantenimiento de su compañía y para el
juramento delarme delos hombres buenos Cavn
Cevdano que fuere dado por los Regidores
dela dicha villa de Valld. Otro sí en razon
dela Carne dela dha Chancillería que sean
gan de Carnicería el qual no pueda vender
ni venda por sí ni por otro carne alguna a
ninguna persona que sea dela dicha villa
ni de fuera parte salvo al dho Cabo Chancillex
Cabo y teniente Cabos dichos y jueces Alcal
des Letrados e Abogados Cevdanos notarios

Leyxexes Leque haya deys tablar una de
vaca Cozar Caxnes qualesquiex asy eldicho
Caxniexo bendiere Caxne a sabiendas abrzo del
Quino fuexa delos sobre dichos que pague
por cada begada lapena que los dichos Cx.nos
y Vegidexes conel Dho mi Chancillex ordena
xex la qual condenacion sea para la labox
delas Cercas obraxedas Otrosi en razon dela
dicha jurisdicion ordenamos que los dichos
mis Alcaldes puedan entrometex Sobtodas
qualesquier pleytos de apelaciones segun q.
hasta aqui los han librado. Otrosi estan ocar
cas dela mi Corte que hanes de hacer son de
dho y de costumbre segualden como hasta aqui
Otrosi que si tadha Jurisdicion alguna duda hu
biexe que mi Chancillex con uno delos mis oydo
xes qualesquier escondos homes buenos qualestam
bien nombraren los dichos Vegidoxes dela dicha
villa lo puedan declarar sinexpresa en aquella
manera que entendiexen que cumplen dl
fecha de este Privilegio fue en Zamora en
6 de Agosto año del S.r de 1460 ainsi mismo
Confirmo el Rey D.n Enrrique todos los Privilegios
quelos Reyes sus predecesores habian concedido
al dho fecha en Madrid en 10 de Junio
año del S.r de 1464.

Pocos dias despues subcedieron en

Valld. unos mobimtos muy temidos unas
alteraciones y encuentros muy escandalosos en-
tre los Christianos viejos y recien convertidos
de que no resultó poco daño la villa toniala
tyranizada Juan de Vivero vecino de Valld. en
ofensa y desacato del Reyno Dn. Enrrique pare-
ciole buena ocasion de sus inquie-
tudes y de salir con lo que deseaba, embiando
a llamar a la Princesa Da Ysabel y al Principe
Dn. Fernando su Marido que viniesen en su
ayuda que ala sazon se allavan en la villa
de Duenas vinieron a su llamamto. y con su
llegada tomaron tanta yndignacion que la
mostraron con tanto rigor de armas a Dn.
Gonzalo Vivero Obispo de Salamanca y Presi-
dente de esa Ciudad nole mexpusiere, y contra
autoridad no desfuera ala mano que tiene
la Yngsicion popular y ala Reformacion q.
habian tomado de exsoparse a todo acontecimto
de que ellos principes y los Reynos sellevaron
al punto della villa, y no esperaron la de
senfrenada furia delos vecinos de ella pues
con por lano el Consejo y asi le pusieron
por obra los recien convertidos que era la
parte flaca ballieronse del favor del Rey
Dn Enrrique que llego a Valld. en esta
ocasion con cuya priesa y pre sencia

cero la dicha Ciudad y el Pueblo quedó contenta
quien hizo merced al dicho D. Alonso
mendoza conde de Tenaste y dio la Villa de
Juan de Bibero entre otros vasallos que el rey
tenia de toda confianza, y fidelidad como el mas
señalado en esta Ciudad fue D. Alonso de Fonseca Arzobispo de Sevilla el qual en celebracion del bien efecto consiguiendo en apaciguar
la villa hizo un Espléndido banquete delante
dedeia en aquella Edad el Rey alla Reyna y po-
dar fue dentro los portales de el fueron mu-
chos Platos de Sonajas de oro adornadas de mu-
chas piedras Preciosas fue Cyedia muy
solemne para dicho que entre Siglos que Sup.
fueron obo muy especial memoria concluyo
este Capitulo que dice Cuando del Pelagar
unas Aplas que traia que envuelta Domingo
Vetrigo en las quales se manifiesta tan mi-
serias de rayzes i desacatos que padecio este Rey
y la grande felicidad y constante respeto con q.
al medio de estas desventuras se asi nó. y fue
dicho dicho. dicen asi.

Este Rey tan Excelente
vino en tanto abatim.to
Disfabor.
q.e en Vall.d Solam.te
hallo fee conocim.to
del Senor

Cap. 31.

Delo Subcedido en Valladolid en el Reynado delos Reyes Catholicos.

Por muerte del rey Dn Enrrique el 4º fue en 11 de Septiembre de 1474. Subcedieron en Estas Coronas los Reyes Catholicos Dn Fernando y Dª Ysabel sus bodas se habian celebrado en Octubre año de 1469 con mas Secreto que ostentacion porque impedio el conde de el Caro del rey Dn Enrrique porque no lo estorbasen en tratar este Casamto por mano de Dn Alonso Carrillo y acuña Arzobispo de Toledo y Dn Pedro Enrriquez Almirante de Castilla Abuelo del rey Dn Fernando y de Dn Diego Manrrique Conde de Sedeño el qual teniendo noticia que el rey venia para allá en busca, y encontrole enorme con gran Sequito llegaron alla villa de Dueñas Dn de Sedeño con la Reyna partieron à Valld. apeandose en las Casas de Dn Juan Sedeño que Son enfrente de esta la Chancilleria alli Se detuvieron poco rato y con el siguiente dia declararon todo esto para que de ello Subiese alguna cosa el rey Dn Enrrique cuya muerte Subcedio en tiempo q. los Reyes Catholicos se hallaban en Medina de Dn de partieron para Valld. donde todos Vinieron

En quien de sus reynos y juntam.te abia po-
ner los medios de cobrar los contados y del
Rusellon
~~Rebuxo~~ y Cerdeña: ~~Vinieron~~ Jicieron en Catt.a la pena
igual de toda la serne de quexxa: que andaba muy
lucido por la mucha gente que lo ~~hacian~~ Obraba
el Rey conque los baralla benian al ser-
bicio de tan buenos y catholicos Reyes.

El año de 1463 estando los Reyes en Catt.a
supieron que el Alcayde ~~del Pozo~~ del Castillo
della villa de alba de tormes y el Alcalde
mayor de ~~tierra~~ del Duque abian dado
de palos a cierto Vecino destas villas y.s
y embiaron luego al licenciado Luys de
Polanco su alcalde de Corte aque averiguase el caso
el qual con gran disimulacion de su perso-
na y con buena industria prendio al Al-
cayde dentro de su fortaleza y le aorco, y
al alcalde mayor fuera pues a trallado lo
y en la plaza publica le cortaron la
mano, y desterraron perpetuam.te de estos
Reynos. todo el invierno de este año le pasa-
ron los Reyes en Catt.a y entre otras cosas
que ordenaron fue una nueba moneda de
plata que de labrase fue apurada para se
conocer el valor, y ley que tenia la que se
labraba en la Ciudad de Paris y como se
ordeno asi fue puesto por obra en todos los

casos y por su importancia nocesitaron
los Reyes de tomar resolución aunque se
hallasen muy distantes de la Nabidad venían
a estar para el efecto de asistir y conclu-
ir las materias como fueron las de espeler
los Judíos de estos Reynos el fundar el S.to
tribunal de la Ynquisición y establecer la
justicia de la Santa Hermandad el de
terminar y disponer que Christoval Co
lon Pariese al admirable descubrim.to de las
Yndias a lo qual salió de este lugar y bino
a morir despues en el año de 1506 por Mayo
en tiempo de estos Reyes santos subcedió en Val.d
aquel tan prodijioso encuentro entre D.n
Enrique Enriquez Conde de Melgar hijo
de D.n Alonso Enriquez Almirante de Castilla
y Ramiro Nuñez de Guzman Señor de Toral
y villa de Amor que fue un lance que
de España todas las Historias hacen especial
memoria el que mas latam.te lo cuenta
es Carvallar y Gaztelu en su compendio
o Historia en el libro 18 Cap. 8, y 9 f. 130 y. all.s
remito el que de esta curiosidad quisiere a
ser informado.

Murio la Reyna Catholica en la villa
de Medina del Campo en 26 de noviembre
año de 1504 y. biudo el Rey D.n Fernando y no

28-1504

jançado de qubrar bodas que
començó a dezir en sus reynos, y espe-
cial.te en el de Nabarra por pretender
de el Rey de françia Luys X. pues para
Casarse de una tercera Grado de consa-
guinidad y sin dispensacion con calidad que
el Rey Dn fernando se casase con Madal-
ma Viuda Germana su sobrina hija
de su Germana y de Dn Juan Yfante de
Nabarra su marido Vizconde de Narbo-
na hijo de Dn Garron Principe de Viana
y Conde de foix marido que fue de Dª
Leonor Reyna propietaria de Nabarra Germana que
fue del Rey Dn fernando el Catholico y cele-
braronse las bodas en la villa de Dueñas en
18 de Março año de 1506 y dentro siguien-
te parieron el Rey acompañados de
todos los grandes de España y de castilla donde
el Rey hizo juram.to solemne desobre los
que benian de françia con la Reyna y de los
que Eraban en castilla de guardar todo lo
capitulado en los conciertos dellos y los que
Eraban de parte del Rey de françia en
virtud del poder que traian hicieron
lo mismo.

Estando el Rey en Carrion dello fuese
cerca de Medina del campo donde

Donde se había ido a desoçar de
muchos muy graues y pesados negoçios
que le açaçabaan allí adoleçió de un acha-
que de haber tomado una bebida para
tener hijos baxos que sucediesen en
el Reyno de Aragon duxole la enfer-
medad tres años de que vino a morir
en medio de ella vino a Valld.d donde ade-
bió acaser murió el Rey Catolica en 22
de Enero en 1516 en Madrigalejo aldea
de Trujillo la Reyna Germana apos-
tar de viuda se casó con el Marques de
Brandenburg el qual murió brebem.te
y luego caso la Reyna tercera vez con
D.n fernando de Aragon tubo este Ma-
trimonio circunstancia que nos obliga
a su narracion. D.n fernando de Aragon
tubo este matrimonio circunstancia q.e
nos obliga) hijo primogenito de D.n fa-
drique de Aragon unico de este nombre
Rey de napoles y dela Reyna Isabela de
cabo su segunda muger hija del
Principe de Alamira fue D.n fernando
jurado por Principe de Napoles en vida
del Rey su Padre dandole titulo de Duque
de calabria el Rey D.n fernando el Catho-
lico despoeyo al Rey D.n fadrique de el

Reyno el qual &c. Esta Reyna de
muger y sus hijos ausencia el Duque
de Calabria Dn fernando menor en la
fortaleza de Tarazona donde defendió al-
gun tiempo y tan que no pudo escusar de ren-
dirse hizo medias depor con el gran Ca-
pitan Dn fernando Gonzalez de Cordoba
salio con ausente, y hacienda dela fortale
za el gran capitan le embió a España
año de 1513 habiendo con buenas palabras
persuadidole conbeniencias suyas el rey
Catholico le mando llevar preso al casti
llo dela Ciudad de Xativa donde estuvo
diez años muerto el rey Dn fernando el
Emperador Carlos quinto el año de 1523 le puso
en libertad hasta le alzo donde estaba la
corte haciendo le muchas honras y tra-
tando le como a persona Real Casose con la
Reyna Da Germana fueron las bodas en
Valladolid que fueron solemnizadas con
la Magestad y grandeza que su Real
sangre pertenecia poco despues le hizo
Virrey de Valencia en contempla
cion de que en el mismo Reyno donde
auia estado preso fuese respetado co-
mo señor vivio alli como Rey
hasta el dessus dias.

Cap. 32.

Dlo Subcedido enel tiempo del Vey Dn Phelipe 1º y del Emperador Carlos quinto.

El Vey Dn Phelipe 1º subcedió enlos Veynos de Castilla por haber casado con hija delos Veyes Catholicos Dn fernando, yDa Ysabel hago Capitulo de ese Vey por guardar la graduación delas subcesiones aunque ese Vey murió en vida de su suegro el Veyo fernando casose el Vey Dn felipe enflandes con la Princesa Da Juana donde fue llevada para la ese tiempo muerta la Veyna Da Ysabel que fue el año de 1504 Vieron buelta a Espaa y binieron a Valld donde fueron Vesinos con gran solenidad de fiestas y en 6 de Julio de ese año se comenzaron correr en Valld y en ellas fueron juradas por Veyes Da Juana, yDn Phelipe su Marido y por Principe Dn Carlos su hijo fueron los Prores por Valld enesta correr Dn Pedro de Castilla yel Licenciado Caraveo inten- to el Vey en ellas persuadir que combe- na quela Veyna su muger no tubiese parte en el gobierno por estar turbada su cabeza de algun genero de dolencia y que el Vey estaba y viviria Fuera gran acierto

tubo el Rey abisados alos grandes ya muyde
parte de benida enella mar el almirante de
castilla. Alo estraño la novedad y Consideró
y en orden asu benida dió ordenes los pre
venidos de cosas para que no abiase esta
proposición tan fea por que á la nacida
apoca lealtad aque infamia no deseá el con
cederla con laque todos bencio la prisión
del Rey fue gran valido de este Rey D.n Juan
Manuel el qual nole consentia que biniese
con el Rey D.n fernando su suegro por que de-
lo que le aconsejase no resultase ningun daño
asu privanza asi fueron muy señalados los
bezes que hizo y se valio por esta
causa el incumbimiento de cosas tan ordina-
rios y prosperos Cela aque siempre bino
sujetados los validos asi fueron quatro
Alam.te y la principal fue enla sacristia
dela Yglesia del lugar de Toledo Aldea de
Valle. asi por eso como por lo que Adelante
por parecerme concerniente al caso de
mi historia porque que no cradigna de
omitirse. Descendia este D.n Juan Manl
por linea recta del Infante D.n Manl
que fue el 5.º y ultimo hijo del Santo
Rey D.n fernando de castilla pasados al-
gunos subcesiones quedo la casa en

Dn Juan Manuel dean que había
sido de Sevilla fue obispo de Zamora y des-
pues de Siguenza el qual dejó el obispado
y bivió en Vall.d y le conoció y tubo andar en una
mula con gualdrapa de Cuero, y un criado
hasta que por muerte de Dn Rodrigo su
hermano Cedió su Casa y Estado murió en
Vall.d en 20 de Julio de 1529 fue su cuerpo
depositado en la Yglesia de S.n Martin de esta
Ciudad entanto que se labraba una capilla
en la parte y forma donde fue ordenado en su
testamento la qual se comenzó en un Suelo
que el Duque de nafera de su testamenta-
rio y Cabeza en el mayorazgo compró pegado
a su Palacio frente de la Yglesia de S.n Martin
la fabrica pasó por accidentes del tiempo
y así dello oy biviendo el Suelo y espacio de
ella de recibir lo que seguiere arrojar
en el. Esta su cuerpo agora en la Capilla
mayor de la Parroquia a el lado del Evange-
lio puesto en alto en una Estatua cubierto
con un Velo de paño y en el su arma fue
Este Caballero y Prelado hombre de Agudo
ingenio y así ay en Vall.d tradición de
muchos dichos suyos todos de Graciosa
discreción y buen donayre toda la me-
moria que de el hago Este no nade

En lugar del Sepo Dn Juan Manl en la Parrq.l de S.n Martin: Sin pues que han echo un humano retablo han quitado ello sel y dejado Blanco en el Pilar del Presbiterio sobre las gradas un Escudo de su Armas.

9°

parecer que sobra pues por sulipe de
Valld. en el colegio de S.n Gregorio entre
los demas hijos que tubo el Rey D.n Felipe
el Cuarto fue uno el Infante D.n Fernando
q.e lo mas de su niñez sentio en Valld. en
el colegio de S.n Gregorio de donde salio
con la enseñanza que de sangran hijo
rio Sepuede reconocer fue tan amado de
los Castellanos que ningun Señor natu-
ral de Yguales prendas pudiera serlo mas
que Archiduque de Austria que casó con
Maria hija del Duque de Babiera de
cuio matrimonio procedia la Reyna D.a
Margarita muger del Rey D.n Felipe
3.o Segundo Segundo murio el Rey D.n Fe-
lipe primero en Burgos en 25 de Septiem-
bre año de 1506. La Reyna D.a Juana
su muger como nose hallare en estado
de poder gobernar por padecer los Ac-
aques referidos de tener frisiada la cabeza
con perturbaciones de celebro dejo el go-
bierno en manos delos Prelados que
para este efecto fueron señalados en
tanto que el Rey D.n Fernando su Padre
llegaba de napoles endonde alla fazon
estaba el qual gobierno estos Reynos asta el
año de 1516. En el de 1509 entro Yglesia

mayor de Valld. diziendo la misa D.n Juan Rodrigo de fonseca obispo de Palencia que despues fue de Burgos se publicó la liga de Cambray siendo el Rey D.n fernando sumiso y por el papa su nuncio Juan Rufo y por el Príncipe D.n Carlos Marcurino de Saxmarad y por el rey de francia el S.r de la Guisa por el Emperador sus embaxadores. En el año de 1513 leyó en la Yglesia mayor la sentencia y comunion que la santidad de Julio 2.o había fulminado contra Luys decimo rey de francia.

Cap. 33.

Prosigue el discurso y sucessos del Capitulo passado.

Quando murió el rey D.n fernando el catolico que fue el año de 1516 por estar la Reyna Da Juana sumisa con el impedim.to que se dicho dejó en su testam.to nombró por Gobernador de estos Reynos entre otros al arzobispo de Toledo D.n fr. Juan.co Ximenez de Cisneros entanto que su Nieto el Principe D.n Carlos venise a España pues como la grandes distancias no conformasen con el parecer del Arzobispo el hallandose mal obedecido de ellos para sugetarlos ordeno que en cada una de las ciudades y villas de estos

Reynos pudiese gente Juntada en Armas
que cada una de Reparticse el numero de
Soldados que Sus Poblacion Contribuiese a los que
se les hacia Repartimiento de todos Pechos, y Tributos
y Concediendoles Ciertos Privilegios y Libertades
que no tambien quisiesen a los Señores las Alcaba-
las los Salarios y Gastos que del Rey tenian
los Ordenam.tos y disposiciones Contrarias Cath.co
antes que otro Lugar de Otros Reynos lo qual
paso asi. El Capitan Hapia Natural de Sego
bia vino nombrado para la Infanteria que
se Auia de hacer en Catt.a el qual queriendo
poner en execucion las ordenes del Arzobispo
Reparo a Catt.a 600 hombres: al punto se al
boroto el Pueblo diciendo agrandes bozes que Eso
era en ofensa y derogacion de sus Privilegios
juntose todo el Lugar en la plaza mayor
pidiendo al Regim.to con Exclamaciones clamores
saliese a la defensa de sus Personas y Haziendas di-
ciendo Libertad para arequixarla y defenderse
de tal Opresion alli no Catt.a tres mil hom-
bres con cuyo exemplo todas las demas Ciudades
se pusieron Lagente que tenian junta Catt.a Es-
cribio al Emperador muy apriesa mente
diciendole embiase S.M. que ese Lugar
era el quien Sobre que bolaba la Justicia
de sus Reynos y asi le Suplicaba biniese

q[e] assi Combenia yq[l] puer era villa era
donde los Reyes de Castilla se criaban que en ella
podia determinar loque fuere Bebido para
la buena gobernacion de sus Reynos y luego
que recibió la carta apresuró su jornada
que la cumplió en 13 dias llego ha estos
Reynos en 19 de septiembre año de 151[illegible]
y despues dio a todos villas. abex la Reyna
su madre y de allí a Valld. donde fue
Recibido con toda demostracion de gozo y
obserbancia de solemnissimas fiestas
aquí comenzó apacificar los grandes para
dar mas entera satisfacion de loque
deseaba la quietud de estos Reynos embió
llamar a[l] s[r]. fran[co] Ximenez Aquel
no pudo benir por saberle preberido la
muerte sospechosa que de pronostícarse
diguesen benideros fue consuyda su
enfermedad ese mismo año de 1517
se halló Valld. enfermada deuna fiera
perte que obligó al Emperador a salir
de ella mas como no se hallaba en
otra parte luego que supo la mejoría
del lugar se bolbió aella pues muy a
pesar del trabajo mas duro poco
tiempo en bolbiendo traxo de celebrar
Cortes en Valld. antes de comenzarse

el Licenciado Dn Diego Ramirez Obispo
de Malaga, Presidente de la Chancilleria
y Capitan mayor de la Vegna combidó
a comer al Rey y su Alteza que biene de
Cara y las Salas de Audiencia y ha
orden de la Expedicion de los negocios que
en ella se guardaba el Rey lleva consigo
a la Infanta Leonor su Hermana mayor
y a los grandes que allí se hallaron, que
tambien combidado el Infante Dn Fernando
su menor Hermano el qual por no
venir bueno embió a Su Alteza a disculpa
y agradecimiento del favor que le hacia
hicieron con el Rey todos los grandes y
Señores que en la Corte estaban así
Eclesiasticos como Flamencos quedando
todos a comer con el Presidente en la
pieza de la Torre que esta sobre la
puerta de la Casa, Avia mucha mu-
sica con todo genero de Instrumentos
la Casa estaba toda con adornos de
grande Ostentacion, la Sala primera
de la casa tenia una Real Tapiceria y en el
Estrado un rico Dosel de Brocado y los oy-
dos de ella Estrechando Relaciones; entro
el Rey y salio de allí que era la
Sala alta que estaba Corre combeni-

para que entrase en ella la Magestad
Cesarea de allí fue ala sala ón el orden
y modo de despachar los pleytos entrando
el Rey en esta sala con la Infanta Damas
Caballeros y Señores que le acompañaban
al Rey y su Cámara y damas se entraron
y el Rey mandó alos oydores se cubrie-
sen y luego los Relatores por su antigue-
dad comenzaron á leer las Provisiones
echas las relaciones ablaron los Abogados
y las partes alegaban al Rey mandare
mandare determinar las Provisiones
mandó el Rey al Presidente y al oficio
cada uno delos oydores por su antigüedad
dejó una sentencia delas que tenian acor-
dadas.

Desta sala pasó el Rey ala sala
de alcaldes del crimen y de aquí al guarto
del prendre que era de ricos y muy
preciosos tapizes guarnecian cuarto rico
y magnífico aparato no le faltó circuns-
tancias delas que pide la grandeza mas
poco delas que necesitaba el tiempo para
el abrigo y regalo por ser de Enero
Martes 12 de Enero del año de 1518 co-
mieron el Rey y su Cámara Juntos fue
fue Espendida y suntuosa la comida

Sirbieron ala mesa los Criados del Prete
y todo el tiempo que duro la comida duro la
recreacion de mucha musica de todos los
primeros manjares de sirbiosun grande
Pastelon de que enquitando la Cabeza salio
un niño de quatro años muy galan con
Sus Cabeleras y danso una alta y baja que fue
un lance de muy buen gusto despues el Rey y
la Infanta Recibieron gran contento desta
Sala del Paño primera comieron con el Prete
dentro muchos Señores y Caballeros Espanoles
y flamencos fuera de esta misma Sala co-
mieron muchos Caballeros y gente noble por
los demas aposentos. Comian otros muchos Ca-
balleros y damas asi Espanolas como flamen-
cas en la Camara del Prete pieza dispuesta
y aderezada para que descansase el Rey co-
mieron las damas flamencas y fueron
Sirbidas por otros Caballeros de su nacion
en la Sala donde se hizo la Audiencia co-
mieron las damas de la Infanta que eran
Ds y con ellas el Conde de Aguilar y el
Marques de Villafranca y el Conde de Oña-
ates y D.n Diego de Toledo Prior de S.n Juan
y D.n Pedro su Hermano Comendador
de Alcantara y otros muchos Caballeros
en la torre comieron algunas Señoras

que fueron de Cmboco aber la fierra en la
sala del Cuymen Comiexon los genriles hom-
bres que binieron à compañar y rebir al
Rey en la sala baja frente dela Puerta
que en dela Cra leri lla tubieron meras lle-
nas de Biandas para la Soldados dela guar-
da. ubo en cada mera cinco mudanzas de
Rexonas que se tenian xcomer tal
Vez 30, y tal ber 40 sin lo mucho que
comiexon Empie por no especar aque se le ban-
hacien los que Estaban Comiendo Sentados
para prebision dela gente comun ubo à
parte Cocineros dipurados donde con abun-
dancia fueron Regalados todos los aben-
tureros en el patio Crabian dos fuentes una
de bino Cranco y otra de tinto y en medio
de ella una gran mera llena de pan
y Crandas y muchos Vasos para que
bebieron todos asu Satisfacion y loque qui-
sieron que tanta la Abundancia que hoy
sobio podia Suplir otros tantos pues pe
der los apazadores fueron muchos y
muy lucidos muy grandes y muy Ricos
ubo Cocina aparte para el Rey y la In-
fanta trajeron se 12 Cocineros flamencos
para el efecto y fueron mucho mas los
Españoles despues del combite de o-

xieron quatro toros en la plazuela
delante de la Chancilleria y por ser el termi-
no muy estrecho y el tumulto de la gente
mucha y el dia corto por no aber los mo-
vimientos y daños que de ello podian seguir-
se, a la primera vuelta los dos parecieron
amar que era bien dejar tiempo para la
fiesta del Juego de Cañas con 40 caballeros
todos bien corridos y dispuestos y luci-
dos libreas adrabiados los mantenedores
y los demas caballeros seguian
parte y parte jugaron bien y diestro
con tal destreza en el exercicio de la caballeria
que todos los caballeros que se hallaron
en la fiesta q. podian jugar de la lanza
especialm.te el conde de Cabra criado en
Cordoba, y muy bien visto en el arte y de gran
opinion en ella afirmaron no aber
podido ser mejor la fiesta. En cerrando la
noche se dispararon una salva particu-
lar muy conforme a la ocasion y el tiempo. Fue-
ron 16 de Enero de este año que dia señalado
para las Cañas y asi se comenzaron en el
juntamente los Padres de correr por Vall.d
fueron el D.r Villarroel y Juan.co de Leon
en la Capilla del Colegio de S.n Gregorio
Toque en Mar se determino de mar quema

fue q. le juraron por Rey no obstante que
biba la Reyna su Madre fizo el Rey en
las Cortes algunos capitulos uno de ellos fue
no enagenaria ningun lugar de su Rey-
no conclugeronse en 5 de febrero de este ano
de 1518 en la capilla mayor del S.to S.n Pablo
de esta ciudad de Vall.d q.e este la orden del
S.n S.to Domingo en celebrando las Cortes se
celebraron unas Justas V.s muy lucidas cuya
solemnidad fenecido q.e fue dguarde à ob-
servacion y los Veedores de grandezas q.e fue
de ymaginar todo el pesóle tomaro el
Rey partió à vista de sus Reynos.

Cap.o 34.

Delo Sucedido en Valladolid en tiempo delas Comunidades

El Rey como ● nacido en flandes no esta-
ba bien allado en España y asi deseaba alguna
ocasion aunq.e fuese ligera para salir de
ella ofrecióse pues la de ir a Barcelona lla-
mado de ciertas causas para efectuar esta
Jornada convocò dguendas Cortes y en ellas
hizo un nuebo pedido q.e le concedio por la
mayor parte delos Procu.res de Cortes. Visto
por el comun q.e dele ayuda su nuebo Rey
y q.e todos los criados y privados q.e truxo
eran flamencos y q.e de poco tiempo q.e en

España habían traído ~~llevaban~~ selleyaban toda la
plata y oro de ella comenzose el Pueblo a alterar
reconociólo el Rey y para aplacarle algún tan
poco ocurrió con prudencia al y prometiendo
de acquí adelante de acquí en las cortes le habían
concedido puso tapar con apariencia que hacía tanto
caso de Vall.d q. en ello la observaba a todas
las demas Ciudades de todo el Reyno y así debol-
vió a Vall.d y repitió prestarse nuevo consentimiento
a cuanto nuevo pedido como dando a entender q.
sin el no quería nada por q. tenía por cierto
q. si Vall.d ~~tenía por cierto q. si Vall.d~~
~~tenía por cierto~~ venía en ello lo restante del
Reyno haría lo mismo Vall.d concedió al
punto y el Pueblo comenzo a resentirse y de
tenerse tomó tanto enfado de ello el Rey q. de allí
a tres se partió a Santiago de Galicia donde
celebró tercera cortes y en ellas le concedió
todo lo que pedía con huyendo camino de la co-
ruña donde se embarcó (que fue en 13 de Mayo
de 1520) para Alemania por haber llegado un
correo con aviso que era electo Emperador
por muerte de su Abuelo Maximiliano.

Visto por las Ciudades del Reyno q.e el Rey
había partido enojado, fueron de parecer
que lo que Vall.d hiciese tuviesen todas
en ello: la de Toledo escribió a Vall.d que

q. se juntasen para berlo que tenia q. ver
en lo dicho. Valld. respondió les conuia dho
hacer Juntas sin voluntad del Rey y q.
así no lo hacia con esa respuesta se empe-
zo ainquietar la gente y con el parecer del
mismo tiempo que la bulla que el Regim.to
había benido en lo que los Procuradores
habian concedido. La Plebe desenfrenada am-
ga siempre de novedades hacia corrillos y
en ellos sembraba confusiones entre ellos un
hombre de nacion Portugues Cordonero
y vecino de Vall.d frente alla torre dela Parro-
quia del S.t S.n Miguel y comenzo a tañir
una campana q. llamaban de Concejo q.
es la conque se tañe alqueda en oyendola
los vecinos de Vall.d los vecinos de Vall.d
ajuntaron mas de 50 hombres de ellos
los de ultimo dellos apaciguaron con los
buenos esfuerzos que fueron muchos mas
aunq. parecio q. había apagado el fuego de
las alteraciones comenzo a encenderse, y le-
vanto tanta llama con la partida del
Emperador q. fue una delas mayores pla-
gas q. en muchos años había padecido
España. Dixo hasta q. dio la batalla
Iuan de Padilla q. fue en 23 de Abril
año de 1521 siendo Capitan General

El Almirante de Castilla D. Fadrique Enrriquez quatro dias despues del beneficio, el Almirante y Conde Condestable de Castilla y Gobernadores q. eran de estos Reynos en nombre de S. M. dieron perdon general q. despregonó el dia 27 de Abril de 1521 en las tres plazas de esta Ciudad a saber en la mayor, en la de Sta Maria y plazuela frontera con grande aplauso y regocijo de trompetas y atabales. El Conde de Benavente y D. Alonso Enrriquez obispo de Osma trabajaron en reparar el riesgo q. hubo esta Ciudad de perderse. Enviaron el Conde Condestable y los demas grandes diciendo mucha turbacion del Valladolid de Allanse pareciendoles q. de esta Ciudad pendia la pacificacion de todo el Reyno.

Este obispo de Osma sabio mucho al Emperador en este caso de las Comunidades hallaron los Comuneros en sabalos mucha resistencia a sus designios y para atajar este incombeniente tomaron el partido de embiarle de Valld.d. Luego q. el Emperador supo los q. paraba depuso en camino y en llegando a España confirmo el Perdon q. los gobernadores habian echo pregonar y assi en

26 de Abril de 1522 En la Plaza mayor de Valld. Con vna cañabalsa (boz impropia) cubierta de Paños de oro Segun el Emperador cubierto de ropas largas Segun la antigua costumbre y con el todos los grandes señores de su Consejo donde salió el Fiscal de su S.M. muy bien arabiado con unas ricas Reales cubiertas con una toca, y con uno delos Ciudadanos de Camara q.e fue Antonio Gallo donde hizo una larga Relacion del Rebanzam.to q.e subcedió en Castilla, y luego se leyo el Perdon, y por mostrar el Cesar el gusto de hauer echo esa merced alos que le hauian ofendido tanto mando se hiciesen fiestas (Las quales fueron los dias despues del dicho dia) de Juegos de Cañas y un torneo y una Justa Real donde salió dicho armado de todas armas el Emperador y Corrió y q.e dio dos lanzas con las que Rotas fuesen mas de las auia señalado Conforme lo q fuesse y quiso q.e todos hiciesen Reparo y reconociesen q.e no podia ser otra que el Cesar acabando las fiestas deseando Valld. hacer algun agrado al Almirante de Castilla Con correspondencia delos buenos efectos de su mano procedida y en demostracion del singular aprecio q.e Valld. hace de tener tan

q.ndo vecino hizo poner sobre la puerta
de su casa una piedra negra con un le-
trero en el lado que dice así.

Casa del Almirante
se borro este Letrero
el año de 1822

Viba el Rey con gran victoria
esta Casa y tal vecino
quede en ella por memoria
la fama renombre y gloria
que por el a España vino

En este mismo año dió la vuelta a flandes el
Emperador Carlos 5.º q.e como mas valiente ace
que la campaña y abrir las armas q.e las Yn
fanzias de la Paz nacio hallaba en ella mas
por justos motivos q.e hasta en el año de 1522
bolvió a España y vino al valle donde fueron
recibido con muy solemne fiestas y regocijos
en esta ocasion hubieron campo de caballeros
concedióselo el Cesar fue el combate en la plaza
mayor y allo presente el año de 1525 se efectuó
el Casam.to del Cesar en valld.d con d.a Ysabel
Ynfanta de Portugal hija del Rey.d.r Ma
nuel y de la Reyna d.a Maria nieta de los
Reyes Catholicos de este matrimonio tuvie
ron estos Reynos grande alborozo por ser esta
muy querida y q.e en muchas cosas q.e ele
braron ellos la principal Aplica que
a S.M. le hizo fue este Casam.to Despues

la Infanta por poderes con Monsiur de
Xasao en noviembre de este año de 1525.
el año de 1526 Estando el Rey Emperador
en Granada Combocò Cortes generales para
Valld. Dixose principio de Abril en 22 de febrero
de 1527 fue fama Jagenera que se congregò
que no cabia en Valld. y asi fue forzoso q.l
se congregasen en los lugares della comarca
Disolviosse
[illegible] en 13 de Marzo del mismo año
en este nacio en Valld. Martes 21 de Mayo
alas quatro della tarde el Principe Dn. Phelipe
nuestro Señor q.l son oy del Conde de Vilalva el
gran Comendador de [illegible] Dn. Bernardo
Pimentel q.l estuvo presente al Monas-
terio de S.n Pablo del orden de Predicadores
Inicionse asu nasim.to solemnissimas fiestas
bapticose mexico en 15.s de Junio en el
Combento del S.r S.n Pablo.

En mismo mes y año se comenzo en esta
Ciudad de Valld. aquella gran Junta de
32 letrados mitad de Religiosos y la otra
Seculares para Colejir Cierras proposiciones
q.l Comenzo Fray Melchor Cano en sus obras
Imprimio Junta en Casa de Dn. Alonso Manrrique
Arzobispo de Sevilla Inquisidor gral y se-
conoscio el Arzobispo que no se conformaba
los Theologos todispuso de suerte que no se doblo

mar en ello y de ello dió la Tierra.

En este mismo Año de 1527 en 13 de Junio
se puso la primera piedra de la nueva Yglesia
mayor de esta Ciudad y al abrir el cim.to della
se hallaron tan caudalosos q. de ellos hizo la
Ciudad las dadivas muy grandes q. es el que
oy debe juros al Cauallero enterrado en la
Iglesia el año de 1528 nació el Ynfante
D.n Juan en Valld. hijo del Emperador y de la
Reyna D.a Ysabel en la casa del Comenda-
dor franco de los Cobos q. es oy el Palacio
Real frente del Monasterio de S.n S.n Pablo
a pocos dias de su nacim.to murió este In-
fante de Alferecia viernes a 29 de Marzo
año de 1528 fue (Depositado) en el Conv.to del S.n S.n Pablo
donde tubo el Emperador las dares
en Valld. continuam.te mas su Patria Flan-
des le llaba de manera q. en toda parte
q. en ella no tenia mansion ninguna
segura por lo cual cuando las cosas q.
tenia en Valld. q. eso mismo q. dejo en Es-
paña por q. cuando en ella parece que no
reconocia mas q. en Valld. cuyas asistencias
eran la mas fija los tenia q. dejaba
a Flandes. El año de 1535 pasó el Empe-
rador a Italia llamado de la ocasion de
ser Muerto p.r Emperador del Estado de Milan

por el Duque fran.co Sforcia de
D.n de Requiéron las Ciudades Guerras de
Italia con el Rey fran.co de francia cuyos
sucesos no refiero por no hacer amí intento
fue el Emperador fuera de Matrimonio
en tre otros hijos acl S.r D.n Juan de Austria
el qual criado con raro Silencio y secreto
en la Custodia de Luys Quijada P.e de Villa
garcia la ber primera que este Príncipe
fue Conocido fue en Valld.d en ocasion del
auto de fée de esta Ciudad en 21 de Mayo
domingo de la Santissima trinidad el año
de 1559 q.e fue el de Cavalla hecedió pues q.e
la Primera d.a Juana Gobernadora de es-
tos Reynos por su Cuñado el Rey D.n Phelipe
con deseo deber al nuebo Cuñado casó
dó d.a Magdalena de Vlloa muger de
Luys Quijada q.e residia en Villagarcia la
dexa quso de benirse aber el auto y traer
consigo el Infante obedeció el mandato
y la nobedad della benida hizo tanto
ruydo q.e descubrió el deseo matri-
caron en Valld.d este año algunas perso-
nas Señaladas como el Cardenal Sobe-
ra Arzobispo de Toledo y el S.r D.n
Manuel Garro Canonigo Magistral
en la S.ta Yglesia de Sevilla electo Obispo

de Cadiz fundador del Colegio dela Mag-
dalena de Salamanca de Cuerpo esta en-
terrado enla Capilla mayor del S.r S.n Juan.
de esta Ciudad de Vall.d y D.n Juan.co Gomez de
Guebara Obispo de Mondoñedo Religioso de
la orden Seraphica Coronista y Predicador de
la Magestad Cesarea tan insignes por sus
obras como conocido por su elogüencia. Mu-
rio en su Capilla anel Monasterio del S.r
D.n Juan.co de esta Ciudad q.e ella que era
anna dela Sacristia su fabrica y fuerde
y tiene delante umparo y derechos de el sus
escudes de armas. El año de 1555 murio en
la villa de Valladolid la Reyna D.a Juana
madre del Emperador Celebraronse sus
honras en el Convento de S.n Benito el R.l
de Vall.d hallandose hallar la Princesa
D.a Juana hija del Emperador Gobernado-
dora de estos Reynos y el Principe Carlos
hijo del Rey D.n Phelipe 2.o Con todos los
grandes q.e se hallaban en la Corte q.e Esta-
ba en esta Ciudad de Vall.d la Princesa
su Mera Criado en el Coro alto que requi-
so ser vista Condemostracion demayor
sentim.to por la muerte dela Abuela.
el año de 1556 como el Emperador de
Alemeria muy apreciado dela q.e esta tuvo

de renunciar de sus reynos en su hijo el rey
dn Phelipe 2º lo qual puso en execución en
Bruselas en 16 de enero de ese año luego
se habio ala Princesa dª Juana q. gobernaba
estos reynos y Vizcaya en vallt.d con la corte
y su sobrino dn Carlos hijo del mismo rey dn
Phelipe 2º para que alebantasen los Estados
dichos lo qual hizo en vallt.d en 24 de Março
de ese año de 1556 alas cinco despues del medio
dia en la forma acostumbrada de subirse el
estado en Flandes todo el tiempo despues que
hizo la renunciación partio de alla por
el mes de Agosto para España y en 13 de
octubre llego a vallt.d ese mismo año no-
continuó sele recibiese y asi ordeno que las
fiestas que se tenia prebenidas seguardasen
para sus casamos no se hubo en ella o cast-
ro mas de 10 dias q. como traya determinado
su modo de vida en fuese no quiso dilatar
el gozo de hallarse en aquel santo tiempo que
dava la Princesa en vallt.d por q. no consin-
tio partirse nadie con el q como hiba
otro traya con manera no quiso caminar
con ruydo ni pompa alguna.

Cap. 35.

Delo subcedido En Valladolid en el Reynado de Phelipe 2º

Murió el Cesar en Yuste en 21 de Septiembre de 1558 fizo Valladolid su muestre con todas las demostraciones de dolor q. se pueden en el posible hacer celebraronse sus Exequias con gran suntuosidad de funebres Pompas y singulares obsequias en el Monasterio de S.n Benito el R.l de Valld donde se labro un tumulo de grande altura y fabrica de un grande Artificio. Comenzose primero dia de octubre y se acabó el ultimo dia de noviembre adornandose de muy elegantes pinturas q. contenian las victorias y hechos conseguidos por el Cesar estaba el tumulo rodeado de las banderas ganadas de los enemigos y pusieron alrededor de ellas pendientes de la capilla mayor y en la parte enfrente dellas al lado de la epistola era la cota de armas y la espada con su vayna y el tahalarte de terciopelo carmesi y el escudo Imperial y al rrededor con sus coronas Imperiales de oro del Cesar que todas eran triunfales altas y ricas por cuanto estaban sobre la tumba de su tumulo. Comenzaronse las honras otro dia por la tarde 2 de Diciembre de este año de 1558 enque murio el siguiente dia sabado dijo la misa de Pontifical el Dr. Pedro Garcia obispo de Palencia predico el V.R.M.fr. Enrique de Padilla de la orden del

del Pr Sr Benno acellar el Prinçipe Dn
carlos acompañandole todo los Corregr y Cana
dos de su casa con grandes luzes hizo se
una balla de alcuza de medio Cuerpo desde
Palacio ala Yglesia por q la gente no Cres-
tase el paso llebó la falda el Prinçipe Dn
Garcia de toledo su ayo, y Mayordomo maior
el siguiente dia lunes celebró valld Cregui-
ar en la misma Yglesia viniendo juntam.te
los Prebendados y Clerecia delas Parroquias y
los Religiosos delos Combentos dijo la misa Dn
Alonso Enriquez Abad de valld y ofiçia-
ron los Prebendados la Cofradia delos Cortesa-
nos celebró tambien las Exequias en la Ygle-
sia del Sr Santiago donde selebraria tambien
un funerale honroso sobre cuyos lutos se
bian gran copia de Achas y Cirios de cera
verde vino a hallar el Prinçipe con toda su
Casa R.l Alcalde de Corte, y Corrg.r de Ma
gan Pedrico Fr. Antonio Valenzuela de
la orden delos Menores murió en este año
en valld Juan de Vega Presidente de
Castilla gran Ministro, y gran soldado Ca-
yas celebres acciones merecieron Conmemo-
racion aparte de muy selebrante pluma
En 8 de Julio de 1 año de 1545 nacio en
valld el Prinçipe Dn Carlos quarto Dias

Despues de su nacim.to murio la Reyna de
Sobrepasto fue su cuerpo depositado en el Mo-
nasterio de S.t S.n Pablo de esta Ciudad de Valld.
donde celebraron las honras con grande y sup-
tuosa pompa hizo los oficios el Cardenal Infante
celebro el Bautizo del Principe en la capilla
mayor de S. M. del Palacio Real y entonces
se hizo Cofradia de Nra S.ra del Rosario hi-
zo el oficio de cera D.n Juan Infante Camarero
Carlos en memoria del Emperador Carlos S
su Abuelo la Reyna Viuda llamada
D.a Maria era Infanta de Portugal hija
del Rey D.n Juan el 3.o y de D.a Catalina
hija del Rey D.n Phelipe el 3.o Señor de
Castilla tia del Rey cunada del Empera-
dor y su primera muger, casó con D.n
Phelipe habiendo viudo nueve años
despues tomo.da Maria Reyna de Hungria
hija de Enrrique 8.o Governo este estado
en Valld.d en 18 de Marzo año de 1592 aun-
que el capitulo pasado hizo alguna memo-
ria de como fue alzado el Rey D.n Phelipe 2.o
poco despues de la renunciacion q.e de estos
Reynos hizo en su persona el Emperador
su Padre mas habla se por su menester
este caso y asi parece puso la hija Infanta con
mas lastima dieron las ordenes para

para disponer Cor acción de la Princesa
de Portugal Ynfanta de castilla D.ª Juana
q.e en ausencia de su Hermano gobernaba estos
Reynos y residía en Valld.d con la Corte Re-
gencia para así embió la Princesa dho oy-
dor orden q.e se había de tener y fue que
el Príncipe D.n Carlos su sobrino celebrase
Cortes Cra entonces de edad de diez años
y ocho meses y q.e el licenciado Zapata oydor
mas antiguo q.e hacía oficio de Presidente
y los oydores en forma de Audiencia como
dos los oficiales de ella fuesen a Palacio donde
se juntasen todos los Consejos el de Yndias, y el
de ordenes aguardasen aque el Príncipe saliese
para hacer su acompañam.to el Consejo de
Contaduría y Ynquisición supusieron el
que había de proferir en el lugar de la
Chancillería y allí se confirió en el Consejo de
Estado y se acordó q.e la Chancillería fuese
en mejor lugar y después el Cons.o Real co-
mo había ydo a las honras de la Reyna
y así se executó el Acuerdo por D.n Antonio
de Rojas hayo y Mayordomo del Príncipe
diciendo en altas voces Anden Señores que
así lo manda su Alteza el Consejo de In-
quisición con el Consejo R.l Y ba el Princi-
pe inmediato a el la Chancillería delante

al Consejo de Consideracion y delos demas Con
sejos y Caballeros y de esta forma llegaron
ala Plaza mayor con tablado q. estaba
arrimado al Combitorio q. en aquel tiempo ca
y junto
y^ al comb.to del P.e S.n Juan.o q. estaba Via
m.te arrimado Alonso de Sanctesteban Regidor
y alferez mayor de esta Ciudad salio dese
cabo bestido con una Ropa de terciopelo car
mesi morado y una lanza de armas dorada
en la mano y sobre ella un Estandarte
de damasco carmesi con las armas V.S y la de
la Ciudad acompañado dela Justicia y Regim.to
con muchas caballeros, y trompetas y atabales
llego alas casas de Combitorio donde se apeo
y todos los que con el yban, allí aguardó
aque un Rato llegase y habiendose
puesto el Principe en el tablado salió el al
ferez mayor del Combitorio y con todo el acom
pañam.to q. avia bestido subió al tablado
con el Estandarte por desdoblar como le avia
mandado y echo el acatam.to debido D.n Antonio
de Vejar tomó el Estandarte descosido y fuese
al Principe en vestiendole uno delos Reyes de
armas que con el venian bestidos como en tales
casos de acostumbra en altas bozes dijo al Pue
blo Oid, Oid, Oid, Estando todos con gran
Silencio Su Alteza tubimo el Estandarte

ydijo ser Rey Castilla por el Rey Nro Señor
Dn Phelipe y bolbió el Estandarte Alonso Jan-
tenebad que dejando el tablado con todo el
acompañam.to y los dos Reyes de armas passó
a exepenia la misma Ceremonia que su alte-
za executó en la Plaza en los puestos y lu-
gares acostumbrados q.e son el otro lado pla-
za del Almiranta de S.ta Maria Plazuela
biexa y Chancilleria loqual con silencio bolbie-
ron al Alcazer a su casa el Principe camin-
ò de la suya en la forma q.e avia venido
al punto q.e bió cumplido Rejendo para
acudir a la Audiencia a acompañar y so-
bre su Alteza rejue por la Ciudad assi-
sti a estos actos como subcedió y se hizo el
año de 1504 quando se alzó Estandarte
por la Reyna D.a Juana todicho passó un
Sabado 18 de Marzo Vispera de Ramos
año de 1496 Al año de 1559 el Principe
y la Princesa D.a Juana q.e bolbimadora de
estos Reynos presidieron aun auto de fee
q.e se celebró en Valld.d en 21 de Mayo de
ese año en el que fue quemado el D.r Agus-
tin de Caralla sus casas fueron derribadas
y sus suelos de ellas sembrados de sal en
ellos se caigó un Paredon de Piedra que
contiene un letrero manifestador deste caso

y pond en 6 de octubre de este año habiendo pocos días q. había llegado de Flandes el rey Dn. Phelipe el 2º. hubo otro acto de fée en la Plaza mayor de Valld. y en el hubo el desafío que hizo el Duque de Alua del rey Dn. Diego de Toledo su caballerizo mayor Prior q. era de S.n Juan en este año fue que mudo Dn. Carlos de Aré y con el Juan Sanchez criado de Aguirre Caballa.

Cap. 36.

Del gran incendio que padecio Valladolid en tiempo de Phelipe Segundo.

Fue el rey su Corte en Valld. casa el año de 1559 q. la mudó a Toledo pues en el de 1561 Domingo à 21 de Septiembre dia de S.n Matheo sucedó q. quatro horas antes de amanecer comenzo a abrasarse el lugar. Fue principio el fuego en las casas de Juan Granado platero en esta Casa como se entra en la plazuela por el lado de Cantarranas a mano y siniestra fue tan terrible q. en espacio de seis horas había bolado toda la Cal y arena que era toda la Cerca que parece fue ayudada con tempestad de un ayre bizarro muy fuerte q. corria con q. parecia q. el enemigo del genero humano lo atizaba. Corrio el fuego por la Especeria y Taperia y cinco casas

y llegando auna fuente q.e suele correr
en medio de agua de ella no pro siguió por
aquella parte por la buena inteligencia
q.e tenia de dezir bar unas casas antes
q.e se prendiese, o llar de allí salio al corrillo
y Plazuela trofa, y toda la Plaza mayor
los Religiosos de todas las ordenes acudieron
a amararse sin que de esta acción se escu-
saren los monges del S.r S.n Benito salgue
el aprieto y la necesidad q.e les obligó para
su defensa a mirar su observancia
dela Cathedral toda la Clerecia y cino empro-
cesion a sacar a N.ra Señora S.ra de M.a Lorenzo
y trasladarla aun altar q.e tenian en dicha
bo donde se dijo misa el Comb.to del S.r
S.n Franco. salió en procesion el S.mo Sacra-
mento y poner fuego el humo de las casas
q.e en el fuego se undian fue forzoso re-
tirarse con todo el altar a la Calle de Serena
Gil por cuio paraje caminaba el fuego
y siendo uno de los dias en ruegos asi para
abreviar la ejecucion de sus daños como
para alargar la confusion de tantos como
en aplacarle entendian que eran mas de
30 mil personas sin los muchos imperin-
tendientes q.e gobernaban esta acción q.e
eran Presidente Oydores Alcaldes del crimen

y Vesidoxes y todos los Señores titulados q.e
se hallaban en esta ocasion en Valladolid
Señalose en este todos Dn. Rodrigo Manuel Ca-
mano del Obispo Dn. Juan Manuel Seguién
ya dejamos echa alguna comemoracion; de to-
das las Aldeas dentorno concurrio gran nu-
mero de jente con todos los Instrum.tos que pu.a
arafar esta calamidad de vequexian, las Ca-
lendas Sellebaban alas Yglesias mas Vezina-
das, los plateros Vesevbaban la plata y oro q.e
echanda la entes Pozos prendio el fuego en el
Comb.to del S.r S.n Juan.co por dos partes en-
trando por las Casas de Dn Balthasar Paredes
obligo alos Vobligo nos asacen la plata y oro
nam.tos del Sexbicio dela Yglesia y llebarlos al
Comb.to delas Descalsas que esta donde el Cor
el Corpus fue gran maxabi.lla y gran mise
ricordia q.e en un fuego tambeen mente y gran-
dilatado q.e duxo Bo horas no pudieron
mas de tres pex sonar las Casas q.e en ese
incendio quedaron a Solas fueron Ulso ha
bia en ellas Seysentas Vodegas con mas de mil
moyos de vino despues de arafado el fuego
los tres dias siguientes q.e fueron Martes
Miercoles y Jueves las madexas derribadas
sin hacer caso de tanta lexna como sobre
ellas Ybaban con el mismo Vigor y fuerza

como ỳ entonces comenzaba sospechose
al principio q. los complices dejan Cargo de
dolio Cran Cstrangeros fueron presos algu-
nos Cspecialm.te Peregrinos en Cna ocasion
acababa de llegar de flander un hombre
natural de Monaco Criado del Conde Jefe-
nia Con Cientos despachos para su Amo
y llebando le preso y el Alguacil atendiquose
su inocencia y ariffose luego sobre Rabian
dose echo sobre el Caso muy apretada In-
quicion Salio en Simpio q. estaba Casas donde
prendio el fuego por el otro lado que mira a la
Cgueba estaba madera para cierta obra
puer como era sabado bispera de S.t Matheo
unos picaros se juntaron unas Cestas Inicie
ron allí una grande Cgueza para abrigarse
por que corria de aque cierto Viento, y frio pues
derramandose la lumbre Contra Vicencia del
Ayre creció la llama y allo dispuesta la ma
teria y paro tan adelante q. hizo el estrago
q. queda dicho luego el Miercoles siguiente
24 de 3re mes siendo Corregidor de Cast.l
Luys Osorio Sefuncio el Sefim.to, y se acordó en
el de hiciese procesion boto de que para
siempre jamas dia de S.n Marco se hiciese
Procesion general y q. fuese a la Yglesia
q. en aquel dia se senalase nombraronse

dos Comisarios q.e fueren ydos q.ienes del
voto dlos Prelados delos Conventos para que
biniesen enel q.e fueron Cristoual Sanchez de
Sotad y Gerónimo dela Barbada Regidores Me-
dixon consigo á Cristo Delgado Escribano
mas antiguo del numero y mayor de Ayun-
tam.to para q.e diese testimonio alla Verdad
ra de lo proposition todas las Religiones y
el Cabildo á dicho dia Prima de Seteymi-
nacion y así se hizo el voto en virtud de
este auto Mandó q.e otra Procesion se es-
cribiese enla tabla q.e contiene todas las pro-
cesiones q.e hace Vall.d cada año y así se
prelyno: bolbieron a Reedificar todo lo axuy-
nado de traza muy elegante y edificios tan
Conformes y vistosos q.e en España ni fuera
de ella no se halle q.e haya otros q.e pue-
dan Comparalos. La Magestad de Phelype
2.o tan aduertido cuydo y atento haber na-
cido en Vall.d ayudo con su ingenio alla
disposicion dela nueba fabrica y procuro
con muy gran afecto su Perfeccion no
perdiendo punto para q.e Con toda brebedad fu-
biese efecto fueron de su deber su Pasion Re-
sinuyda y así en una Carta q.e escribio al
Presid.te dela Chancilleria de Vall.d fecha
en 3 de Octubre de 1561 le encarga con grande

encaxeim.to sabores las Calles de esta Ciudad y acuda con toda cuidado a ellas porq.e en ello tenga puesto gran gusto. y recibirá muy agradable servicio.

Cap. 37.

De algunas Cosas sucedidas en Vall.d en tpo de Phelipe 2.o y mercedes que hizo

Lunes el rey d.n Phelipe Segundo amado como a su Patria a Vall.d no pudiéndo en ella acomodarse por la asistencia ala insigne obra del Colegial el año de 1532 Sabado 21 de Junio llego S.M. a Vall.d alas 3 de la mañana comio en la casa de d.n Bernardo de Velasco despues conde de Salazar q.e son las que oy seben junto al Monasterio del Carmen Calzado fueron todas las comunidades como es Estilo abrasarle la mano como son la Ciudad, Cabildo, Universidad, la Ynquisicion, y el Colegio de S.ta Cruz duró el Cumplim.to de esta Ceremonia hasta las Cinco de la tarde q.e S.M. se metio en su Carroza, había se echo en el campo una calle de Copiosos Arboles que hacieron de Sombra que llegaba desde las Casas donde se aposento hasta la puerta del campo fuere apear alas Casas de d.a Maria Mendoza q.e es oy el Palacio Real por comprar q.e dellas se hizo al Marques de Camarasa su Nieto oidá siguiente fue abispear al

Combento de S.n Benito el V.l con la mas
fuerte agua q.e se avia visto jamas: Lunes
dia del S.r S.n Pedro Cayo en mitad desta Yglesia
mayor y el mismo en el Monasterio de
S.n Pablo y Miercoles en el de S.n Geronimo
Jueves en el de S.n Juan de Cuesta por la tarde
sacaron aun hombre afrentar por ladron y el
verdugo hizo tan mal su oficio q.e desligo el
Cordel y Cayo el ajusticiado tocando con los
pies en el suelo los religiosos q.e le asistian
ayudaban a Ccapar le hinchan las justicias pu-
diese Enforcarlo y despues de algunas horas q.l
pasò fue cogido y enterrado en la misma
plaza. Creyendo fue caso por la mucha al-
tura de la horca de sacarle ajusticiado y que fagra
vedad de los delitos sin duda acostumbran y
luego la contingencia de Ccapar y dar caer ca-
ber en el mismo suelo y paso Cayo el Rey en
Valld. hasta mediados de Agosto de este año.

Mostrò su Magestad la debocion y afecto
a Valld. en muchas ocasiones de honrarla y
esta merced diò la titulo de ciudad. En esta sede
za de obispado el primer pregon de esta publi-
cacion fue esta Plaza mayor de esta Ciudad
Domingo Cinco dias 14 de Enero de 1596 de la pla
ca pasò al acompañam.to arrepeando Calles Cruces
mas calles lugares q.e de costumbre fue el

primer Obispo de Vall.d Dn Bartolome
dela Plaza Obispo que era de Tuy. tomó la
posesión Domingo 29 de Junio de 1537 le
nalola los mayos para dia de mercado q.e
son de gran Concurso comercio y lucim.to los ven-
cados salen los mayos para q.e sirvan de Ex-
cusam.tos alos forasteros q.e acuden al mercado y
ayos con Fuero de apuntación confirmó todos los
Privilegios q.e Vall.d tenia por merced delos Reyes
sus antecesores q.e son los que en su lugar que
dan referidos las confirmaciones de algunos de
los Privilegios eran refrendadas de fran.co de Cuero
en Madrid en 8 de febrero del año de 1565 otros
eran refrendados por el Marques de Moya
Dn fran.co de Cabrera y Bobadilla Secretario ma-
yor delos Privilegios y confirmaciones en Madrid
a 14 de Enero de 1566 firma el Rey y el Dr
Dn Antonio de Aguilera del Cons.o de S.M. Re
gente en la Audiencia mayor de Privilegios y
confirmaciones. hizo merced ala S.ta Yglesia
mayor de Vall.d para su fabrica del Privile-
gio dela Impresion delas Cartillas, Decorro que
imporra repara que la nueba fabrica
tenga el buen Estado que hoy tiene por aurori-
dad apostolica fue preso el Arzobispo de toledo
en la villa de Torrelaguna, y traydo a Vall.d
y puesto en las casas de Dn Pedro Gonzalez

de Privilegios de Cont
llar ala Catedral

El Arzobispo de
toledo Carranza
preso.

Leon y de D.ª Maria Coronel y son tan q.
en sus haberes de Tribunal sola sama Ynquisi-
cion y Carcel para los delinquentes contra
la fee Catholica.

Cap. 38.

Del Rey D.n Phelipe tercero.

Murio el Rey D.n Phelipe tercero Q.º en 13 de
Septiembre de 1598 y en 4 de Nobiembre de ese
año celebró Cab.l Sus honras en la Yglesia Ca-
thedral como Q. mandó con tanto aparato y pompa
como dolor y sentim.to de la perdida de un hijo q.
con tantas heroicas virtudes tenia merecido le calificaron
propias y Estrañas probincias dignam.te fenecidas
las Bequias se abrió el Estandarte por el Rey D.n Phe-
lipe 3.º con las ceremonias acostumbradas Pe-
gando el D.n Pedro Gasca Alferes mayor de esta
Ciudad en este mismo año antes de cumplirse
tres meses de su Reynado confirmó a todos q.
Privilegios le habian concedido los Reyes sus pad.
mogenitores q. son los que endiben en pagos de
este volumen quedan numerados. Casó el
Rey D.n Phelipe 3.º con D.ª Margarita de Aus-
tria hija de D.n Carlos de Austria Niera de
D.n Fernando hermano del Emperador Carlos 5.º
y enquien renunció el Ymperio nacido en
Espana y criado en el Colegio del S.r S.n Grego-
rio de Vall.d su Madre dela Reyna D.ª

Margarita fue d.ª María hija del Duque de Babiera celebraronse las bodas en la Ciud.d de Valencia de donde Binieron a Madrid, allí dentro de pocos dias de su llegada se trató de mudar la Corte a Vall.d lo qual fue así resuelto y Executado como en la venida de la Corte se había de mudar la Chancillería para este efecto dió punto a los negocios mierc.les postrero de henero de este año de 1601 y en 9 de febrero del mismo Embió S.M. en Vall.d diziendo acerca de asiento en ellas bien se trataba a los lugares todos de Castilla la Vieja el dia siguiente se hallaron los Reyes en un Cielo de una monja descalza Carmelita q.e es de la Reyna acompañados con las Religiosas; en 25 de Marzo de este año a las seys de la tarde entró el Sello Real que una enseña hace Representación de Corte venía en una arquilla sobre una Acemila cubierta con un Reposero de terciopelo carmesí bordado de oro con las armas V.S venían delante acompañando le 50 caballeros y cerca de la Acemila 50 hombres descubiertos y juntam.te rodeados de 24 Alguaciles de Corte: seguíase luego otra acemila vacía con un reposero. En 20 de Mayo de este año se publicaron en la Yglesia mayor las pazes ca-

prevalar Confianca adornose la Yglesia
para dho acto con la riqueza de tumer q es
delas mas ricas q tiene S. M. y para despues
mas su celebracion se quito la reja dela capilla
mayor. y dho dia mando Sn en dho dho
Sale de Palacio Mostrado a su mano derecha
del Embajador de Francia dho Sr. acompa
ñado delodo el Cuerpo. dela Camara fue dho a la
Yglesia con gran solemidad de musica. Cantaba
el Cardenal D. Fernando Arino de Cordova
Ynquisidor gral. q tenia el oficio Pontifical
Con una Mitra de terciopelo carmesi
Sobre las gradas del Altar mayor vino
de Embajadores de grandes, y Capellanes dela
Capilla de Francia en sus lugares estaban dos pues
del numero dejo la misa propia y despues
de ella el Cardenal dejo la Capilla y tomo
la Patrial y el Limosnero mayor quito el
Superior con que Cantaba Cubierta el misal
en medio delas gradas del Altar mayor
Estaba un misal con su cubierta de tela
y una Cruz con su Crucifijo y lo puso sobre
el Atril, hizo el Cardenal y el Rey Nro Sr
se hizo de rodillas sobre una almoada q
el mayordomo mayor llevo, y el Cardenal
con mitra dela una parte del Atril
el Embajador de Francia y puesto delante

del nuncio al Cardenal dixo assi. S.M. jura por su palabra real y promete de guardar las paces q. tiene echas y capituladas con el Christianissimo Rey de Francia sin fraude ni engaño y de no dezir ni hazer cosa en ella jurada S.M. assi y prometerla. S.M. poniendo las manos sobre la Cruz ☩ y missal respondio assi lo juro y prometo y acabo de dezir estas palabras se hincaron los hinojos para delante del Pontifical Romano y el Cardenal dio la bendicion solemnemte y S.M. con el mismo acompañamto se bolvio a Palacio.

Cap. 39.

De los felices partos que tuvo en Valladolid la Reyna D.a Margarita y fiestas que se hicieron.

Al tiempo q. se juraron las Paces estaba la Reyna preñada y tan cerca de parir q. no ocupaba el tiempo en otra cosa q. en novenas y oraciones acompañandola el Rey assi dar habiendo cumplido con sus Stas oraciones, hizo con el mismo fin otra muy solemne procesion general de toda la Yglesia mayor a Vispera de S.n Lorenzo y en 12 de Septiembre año de 1601 sabado a la una de la noche pario una Infanta a quien dio Nombre Reyna de Francia (Casose con Luys 13.o de ese nombre) y en 7 de octubre se celebro su Bautismo en la

Yglesia del S.r S.n Pablo hallaronse en ellos
cardenales y quatro obispos fueron los Padri-
nos el Duque de Lerma y la Duquesa de
Lerma hizo el oficio el Cardenal de Toledo D.n
Bernardino de Sosa y Landobal en medio
dela capilla mayor estaba la pila Bautis-
mal de plata de aparato autoridad y ador-
nos pedia ynvencion mas Apacible que
la q.e tiene. Este capitulo en caso que se pun-
to fuera muy combeniente ala materia.

El Orden del Bautismo fue llevar el ma-
zapan de marmol dela Reyna al Conde
de Oropesa con la toalla el Marques de
Cuellar la cera en una paxia el Conde de
Cabra el aguamanil el Marques de la Ba-
neza el Albe y ensima el Marques de
Sarria el salero Luego venia el Duque de
Lerma con la Infanta en los brazos con
toalla en un Tafetan blanco que le pendia
del cuello.

El segundo paxio dela Reyna D.a Mar-
garita fue un dia de Enero año
de 1623 Corrio Tarasca, y fue hoca dela noche
de una Infanta no quiso tomar el pecho
quiza por no ser de dia, llevaron el Relicario
de N.a S.a y Imagen de las Angustias q.e tiene el Convento
del S.r S.n Benito el Real con procesion

muy solemne de Rogativa de to salud
mas dispuso Dios de otra manera Nebor
dotela al Cielo.

Nacim.to de Ph.e
8 de Abril de 160

Vieron parto fue en Vall.d en 8 de
Abril biernes de Cuor cerca delas diez dela
noche año de 1605 del Principe D.n Philipe
q Dios Reyna y el de M.d de Ore nombre lle
no se toda la Ciudad de Luminarias y las q
se pusieron en la torre del L.c S.n Benito el
S.r se combirtieron en Incendio dela misma
torre con q todas las Campanas se fuer-
on en Cuerpo hasta q se el Capitol dexo
dieron las Campanas Cayan azuzes de
Metal ysto misma sucedio de plomo de
q estaba el Capitol cubierto diez dias de ba-
rria m.te en q no alguno interpretaron a
gunas infelicidades otros amayor
alegria dela fiesta el Domingo de Carimodo
se hizo una solemne procesion en hacim.to
de gracias a Nra S.ra de la Lorente y el
dia siguiente hubo una lucidisima mar-
cana de 124 Caballeros q habian de salir
y salieron bizarros adonde se hallaron con
800 hombres Repartidos con mucha
proporcion con cada una las armas de
la Ciudad con que salio muy Clara
la noche y muy bistosa de marcar

Quema de la torre de S.t Ben.o el Real.

el Vernad fue un carro triunfal de
mucha curiosidad y artificio. todo fue
dispuesto por el corregidor Luys de Saavedra
y a cuya q. despues fue Conde de Gondo-
mar Celebro el Santissimo en 28 de Mayo
en la Yglesia del Sr. Sn. Pablo y la fiesta fue
la misma q. se hazia S.to Domingo
q. para el Cuerpo de hazer de la Calcada.

Para primar como debia la Magestad
la pompa suprema y observacion magnifica de
Libreas ricas acompañam.to de grandes y titulos
y Caballeros de summa calidad q. las adornaban ne-
cesitamos de volumen nuevo: Entendido juntá-
ronse en este tiempo otras causas de regocijos
conque deuia ser selebrado cumplido contodas las
mas fueron la eleccion del Pontifice Leon 11.
q. duro 27 dias y luego de Paulo quinto luego
la entrada del Almirante de Inglaterra
que vino a ratificar las Paces, ceremonia q.
se celebro dia del Corpus por la tarde Comen-
do la solemnidad el dia siguiente hubo toros
y Vejamen y luego de cañas de grandeza en
vna sabado en mediado tubo el Duque
de Lerma el dia q. fue en la puerta del
campo como Capitan q. fue de la Caballeria
de España fue el dia mas solemne q. ha-
bian visto los hombres de aquella edad

el miércoles dela semana siguiente q.e de comunion y 15 de Junio hubo otra corrida de toros y Juguete de caballeros el Jueves siguiente 16 de Junio hubo una solemne mascara y por la noche un sarao de peregrina observancia celebro se en la gran sala q.e bulgarm.te llaman el salon q.e era Incorporado en el Palacio Real fabrica q.e y mio valor dos Romanos antiguos y q.e se construyo para este efecto.

Cap.o 40.

Retiro à Vall.d del Duque de Lerma y prision del Marques de Siete Yglesias.

El año de 1618 el Cardenal Duque de Lerma gran valido del rey Phelipe 3.o vino a ordeñillar y de allí a Vall.d vivio en el Palacio Real muchos años la primera vez que celebró fue en el Comb.to del S.r S.r Pablo Parroquia q.e suyo aquí asistio toda la noche de Vall.d dióle el sabanon el Marques de villar subiole la toalla el Marques de Pared murio en Vall.d en 17 de Mayo de 1622 hizo mucho sentim.to su muerte porq.e era Principe muy amable y afable fue sepultado en el Comb.to del q.e S.r Pablo siguiente Parroquia suya hizole el entierro

con peregrina solemnidad.

El año de 1619 llegò con gran secreto a Valladolid D.n Franco de Ybarrabal Caballero del Orden de S.tiago (oy Marques de Balparaiso) con orden de prender a D.n Rodrigo Calderon Marques de Siete Yglesias hallabase en Valladolid visitando la Audiencia el Licenciado D.n Fernando Ramirez Faxinas Oydor del Consejo Real a cuya Casa fue D.n Franco de Ybarrabal cumpliendo con la orden q.e traya q.e posaba en las Casas del Marques de Aguilafuente, Balparaiso m.te llamadas del Orden por q.e supuso el que Cria alla puerta principal de ellas por haverla bivido D.n Franco tambien fueron Casas del Marques de Siete Yglesias y habiendo pasado Juntas alas de este acia q.e estaba en la Cama, le prendieron y fue conducido à las de D.n Fernando Faxinas y llevado el dia siguiente con muchas guardas al Castillo de Montanches y de allí a Madrid donde murió.

Libro Segundo.

Dela Historia de Valladolid que Contiene las fundaciones y Patronazgos delas Parroquias Monasterios y Cofradrias.

Cap. 1º

Fundacion dela Yglesia mayor.

Luego q. el Conde D. Pedro Ansurez fue S. de Valld. por suya de Cuedd. deq. le hizo merced el Rey D. Alonso el 6. dispuso el Cuydado fue la Creción de Yglesias la primera fue la de Sta. Maria Caiçonbada por mano con toda bocacion dela Anunciación cuyo repuso la primer piedra a 21 de Mayo año del S. de 1095 el mismo dia repuso tambien la de Nra Sra dela Antigual cuya fabrica se concluyo antes q. la dela Yglesia mayor, por encaminar su fundación para Parroquia de dn Palacio y la otra para Colegial y entierro suyo mostro la gran debocion que tenia alla Religion del S. P. Benito poniendo

en su Yglesia Religiosos de orden
q. vinieron del Monasterio de Sn Gil de
Carrion Cng.ño del Rey Dn Alonso
su Pr.e q. quando ganó a Toledo puso en
su Yglesia Monges del de Sn Payuando
de Sahagun. El Abad primero de
ña Colegiata fue llamó Dn Pedro y el Pri
or Dn Birila de cuyos ay memoria
en algunas Escripturas desta Yglesia fue
Dn Birila gran Vallo del Rey Cid muy Dor
aquien fue Abad de Sn Pedro de Cade
ña, hallase una Escriptura en el Archivo
de esta Sta Yglesia q. el Conde y su muger
Dª Clo y sus hijos hacen a la dicha Yg.e
sia y al Abad Dn Pedro, y a todos sus Subce
sores para siempre jamas otorgada en Vi
de Marzo año de nra redencion de 1103
que son 4 años antes q. se comenzó la fun
dacion desta Sta Yglesia ponese en ella al
gunas condiciones y entre ellas una q. el
Abad q. al presente es y adelante fueren
puedan elegir uno destos hijos del Conde
sus Cederos y Subcesores por Señor para
q. sea Pr. Absoluto para q. lo defienda
y ampare y q. los Clerigos desta
Sta Yglesia juntam.te Con los Seores hijos de

delos Puertos Concomenm.to delos hom-
bres buenos de Valladolid Nijan entre
ellos Abad si hubiere persona digna
y sino de fuera Comparescen y Acuerdo del
Arzobispo de Toledo y q.e el tal Abad sea
obediente al Romano Pontifice y le pague
un cada año en Reconocim.to de esa obedi-
encia 100 Sueldos por Redencion de sus
almas y de sus Padres, y para defencion de
esa Yglesia. Otorgo en Valld. hallandose
presente D.n Bernardo Arzobispo de toledo
monge q.e fue del orden de S.n Benito Rey-
nando D.a Vrraca y el conde D.n Pedro el
de Traba en Galicia q.e es el conde de Lemia
entre los q.e confirmaron es uno fecha de
Velarca trez años desde que el conde y su
muger con sus hijos en 21 de Septembre
de 1112 por dia de Testam.to hicieron
mrd. alos Canonigos y Abad q.e ahora, y fue-
ren para siempre jamas de todos los Di-
ezmos de Valld. y su tierra y mas las
Yglesias de S.n Julian y S.n Pelayo (esta es-
oy lad. S.n Migl.) y de todas las q.e fun-
daron en adelante Ytem con la donacion tam-
bien delos Boyarigos y pesqueras de
Medimilla y Linares y tambien la na-
ce donacion dela Carnica del S.r Sandebramon

Nabarrila monasterio nombre q. antiqua
mte daban aqualquiera Yglesia dixo el
mercado q. oy es enla plaza de Sta Maria
dispuso el Conde corregr de la villa para
autorizar mas alos prebendados de su
Yglesia q. la sala de Ayuntam.to de corregr
ydor enla misma Yglesia y que dos Canonigos
subiesen todos con los Regidores a mudar las
cosas q. en Ayuntam.to se tratasen esta sala
Cubo Cuenca hasta el año de 1600 laqual
cayo sobre uno delos Claustros. y como estaban
derribando para aprobechar la piedra entalla-
dica dela nueba Yglesia derribo la sala
y en uno delos Pilares de este Claustro habia
una Caldera de Caracol
q. venia abar ala sala de Ayuntam.to por
donde los prebendados subian a recogim.to y la
entrada delos Regidores era por la plaza de
Sta Maria Roque ha quedado de esta sala
con el edificio q. estaba immediato a ella sirbe
oy deun Colegio de Seminarios y alli vecen
q. son los que asisten enla Yglesia. El celo
del Conde parece q. siempre crio obrando des-
de su principio aquella union amor y fra-
ternidad q. han guardado y guarda la Yglesia
y el Ayuntam.to Entre otros papeles q. se
guardan enel Archibo desta Sta Yglesia

ay una Carta de Arras q. el Conde
Dn. Martin dio a Da Vrraca su muger
hija de Fernan Garcia y de la Infanta
Da Urraca Cng.lada muchas Lugares
fue echa en 24 de Enero de 1122 los Caba-
lleros q.e se hallaron presentes fueron esto-
rio Martin Climano del Conde Dn Rodrigo
Martinez y Rodrigo Fernandez Sobrino del
Conde Dn Rodrigo. era Infanta era hija
del Rey Dn Garcia de Navarra y de la Rey-
na Da Urraca fundadora del Monaste-
rio Real de Najera era Cripsura era
muy adornada y guarnecida de Lazos y pin-
turas auia en el Conde armado en una
Caño y del otro la Condesa sobre una Si-
lla y de la mano del Conde sale un Leone-
zo q.e arrabiesa hasia la de la Condesa q.e
Conviene Cayam Vaboxar comer el Conde
confirma esta Carta.

Cap. 2.

Prosigue la fundacion de la Yglesia y trata se otras Cosas a ella Concern.tes

Erigiola la Yglesia mayor el Conde Dn
Pedro Anzures q.e Cubriese debaxo de la pro-
teccion del obispo de Palencia mas la juris-
diccion de Castilla y sus Lugares q.e llaman
de la Abadia ordeno q.e la primera Sin-

fuese del Abad, y por ello dió el obispo de Palencia el señorio de Pexnia: fue el 5º de aquella ciudad despues desta restauracion de españa llamado Dn Raymundo Maestro del Rey Dn Alonso el 7º gran prelado y de muy conocida nobleza. fue esta Yglesia Colegial hasta q. apreciò el Rey Dn Phelipe 2º el año de 1596 la dignidad de Chantre q. acabo en 25 de nobiembre de ese año. la exigiò en Cathedral constituyendola obispo y dean fue servida, y adornada delas prendas sig.tes

La renta del obispo renia el año que menos 12 M ducados, la del dean monta la delos canonigos, Chantre, Priòr, y tesorero Maestre de Escuela Arcediano de Ecija la esta dignidad note pone renta alguna sino la autoridad de silla en Coro las demas dignidades gozan. Igual renta en el Coro los canonigos su salario monta 550 ducados, M Doctoral Magistral y Lectoral y Penitenciario cada quatro son de oposicion las canongias son 13 no fixas mas que 11 personalm.te por los prebendados por q.e las 5 estan dispendidas han aplicadas en esta forma dos para la fabrica una para Cantores otra para Ministriles

yorra para la Ynquisicion ay Seys
Racionez enteras una de ellas Supri-
mida para cantores hay doce medias
Raciones un Maestro de Capilla y 6 can-
tores a Salariados para el Seruicio del Coro
dos Cornetas y dos Bajones un saca Leche
Cinco Capellanes un organista dhos Capellanes
del numero, uno de Cinco escuela de la Pa-
rroquia de la Yglesia mayor dos Sacrista-
nes mayores dos menores y el que sirbe
alla Parroquia assiste al Coro hay ansi doce
Capellanes de Racion q. tienen de fundacion
Cinco Capellanes y tambien tienen assistencia al coro
y al altar mayor quatro Capellanes q.
dotò D.n Juan Vigil de Quiñones Obispo de
esta S.ta Yglesia los quales anderon a eleccio-
on del Cavildo tambien dio una Colecta
memoria q. es de toda la obra del Cuspi
para los prebendados que assistieren delante
del Santissimo Sacram.to hasta Encensarle
con la Reception q. se hace todos los dias por
la tarde hay doce mozos de Coro y el Semi-
quero y del Colegio delos muchachos de Semi
nario q. sirben al coro y al altar.

Cap. 3.

De algunas Casas pertenecientes ala fabrica dela Yglesia mayor.

La traza y forma de esta S.ta Yglesia
representa la mucha antigüedad y labor
que q.e da la misma q.e junto al Conde
D.n Pedro Antunez Abrió esta verdad la
han querido morer apelego al Padre
Mariana en su Coronica de España
parte primera libro primero Capo 10 afir-
ma q.e D.n Juan Obispo de esta el 8.o de este
nombre edificó à sus expensas dos Yglesias
una la mayor de Catd.a y la segunda
de Alcala en el año de 1223 este engaño era
conocido que sino fue Yerro de la Pluma
puede ser de las Ymprenta pendiente de
su narracion de la verdad Gil Gonzalez
de Avila en su teatro de las Yglesias y de los
prelados q.e han regido Gouernando y refe-
riendo sus vidas obras y edificios a si lebanta-
dos en sus Yglesias como en los diferentes
obispados quando trata de este obispado
no pone ninguna fabrica q.e repusiese y ha-
ciendo muy particular memoracion
en todas no hace alguna de valladolid
y no es menos considerable haber parado
poco tiempo antes tan cerca de tiempo
de su primera fundacion ante alguno
este Historiador propone para q.e
supongamos antiguedad pido sea que

hubiere algunos reparos temerosos y Cau-
dicen motibo alguna opinion sanfalton
en lo q. parece seberifica algo delosque
se quieren de los techos de madera q.
oy tiene q. son diferentes y los que tu-
bo en su fundacion q. aun el año de
1226 le mandó el Cabildo de la Yglesia
de Nra Sra de la Antigua donde estubo
cerca de año y medio uno de los tienechos-
res q. haziendo esta S.ta Yglesia fue
el cardenal Torquemada Edificó a su
costa el portico grande q. comienza
donde esta el Leon q. esta puesto frente
desta Yglesia mayor q. de la puerta q. mi-
ra a la Plaza de santa Maria y tam-
bien el techo de la nabe que cubre la capi-
lla del Sagrario y asi tiene sus armas enci-
ma de aquella madera que son unas torres
con unas llamas al pie q. la encienden dio
a la Yglesia un Retablo de plata cuya for-
ma es un Castillo con sus torres llenas de
retiguras de todos los Prelados de esta S.ta Yglesia y sus Bienhechores ha procurado gran
celo y puesto gran atencion en el aum.to
y autoridad della como se reconoce
en el adorno y Magestad de la nueba
fabrica q. se lebanta con tantas buenas par-

amuchas dellas q. gozan el titulo de es-
celentem.te grandes cuyo principio fue
siendo su fundador Rodrigo Gil Señor
q.e fue della mesmidad destas mesas an-
sino el mas elegante de aquella edad
empiempo del Emperador Carlos 5.to pu-
so en la primera piedra en 13 de Junio
de 1527 Sellabor comenzo tan celebrante
y Cristiano Cisma Cotosa q.e parece q.e
jamas pudiera conducirse; Y alcan-
parro de ella celebrada mas de Reys
Grados; y asi de hizo della q.e demos dio la
mano Juan de Cuzera el mismo q.e dio la
de N.a Señora del Escorial quando se co-
menzo era ultima nueva fabrica ha-
biendo un Cim.to para sentar las piedras
salio un gran golpe de agua q.e la Ciudad
aprobecho labrando una fuente q.e era q.e
era oy junto alas Carnicerias y sirbe de
labadero poco despues cabando enotra parte
para fundar Cim.to aun pilar se descu-
brio un pedazo de aposento labrado de
mosayco de altesos dedferentes colores
y del tamaño de Abar muy pequeños yn-
dios y yndias todos los q.e nos hebian
acreer la mucha antiquedad de Madrid
ay enesta P.a Yglesia ocho Capillas de

El particulares ay Cinco Cimenios milagrosos
en todas ayuna q. sólia Seria Parro-
quia y el año parado de 1602 En 13 de Marzo
se haciendo un axco de ella se allo una Yma-
gen de nra Señora de bulto fabrica de piedra
muy debora fue colocada en un Nicho dorado
donde Sta con gran beneracion y adornada
la Capilla de muchas lamparas de plata
tiene la ciudad gran debocion con esta Vir-
gen y assi cada año selebra q. Corresponde
a su descubrim.to selebra fiesta con gran-
de solemnidad sobre el axco en que esta
dicha Sta Veliguia representan los
cuerpos de Santos el uno de S.n Mauricio
que esta debaxo de Magdalena de S.n Gero-
nimo q. le trahia della Vecindad de mano
dela. R.na y infanta y del Governador de
los Grados despues hijo de
Phelipe 2.o el otro es de S.n Pargual que
esta debaxo de S.n fran.co de Paula y sando del
primer Duque de Lerma las Villar de
Cordoba. se guardan en el Archivo de
esta S.ta Yglesia Yo alcance un Cleurco que
se hacio algunos años despues delasfunda-
cion dela Yglesia que fue delos mas fun-
tuosos y nacidos q. habia en toda España
todo lleno de Imagenes de Bulto de piedra

Y Invencion de nro S.or del Sagrario.

Cuerpos de S.n Mauricio y de S.n Pargual Se duda si son los que esta en el Altar Mayor.

todo con colores y todo al rededor de blanco
de mitos de Cruzeros muy antiguos
de Ystorias personas con sus letreros y
Escudos de armas grabados en lo alto de las
bobedas cuya variedad de armas prov
ler unas de otras de la Ciudad y otras de
Prelados suponen en la fabrica de bon
colores con medio de otro Claustro avia
dos Capillas la una con advocacion de
S.to Ivanes y la otra de S.n Lorenzo y en
otra era fundada una Capilla del S.mo
Sacram.to la qual permaneció hasta el año
de 1634 y porque los prebendados la
combirtieron en sala para cabildos y la
alturas Cratarna q.e de arajo por medio y
quedo en mas bastante proporcion y la
parte superior se edifico para libreria
ay en y otra Vaxtendera de la Pieza como
la de la libreria pueden competir con quan-
ta hacido de este genero tienen las demas Ca-
tedrales de Castilla esta adornada de mu
cha copia de Libros y retratos de personas
insignes. El Licenciado D.n Carlos Banexo
Canonigo de la S.ta Yglesia de Toledo y D.n
Gregorio de Pedroza Obispo de Valld. hici-
eron donacion desta S.ta Yglesia de sus
librerias Correspondelas luego que ademas

de ser muy copioso de testos y cu-
ristas los libros y por no pagar de mu
da confirmación los fundadores de esta
capilla fueron Pedro fernandez Ma-
camara y de ermano Juan Gutierrez
contaqueros Martin Capellan p.r lo
tenero la escritura de otorgo en Valld.d Mi-
ercoles 19 de Enero año de 1343 y es año
de su fundación del 1349 Ante Ruy fer-
nandez escribano publico y ynserto
por ella una escritura con titulo de
M.a de tenero de Bas Capellanes de Prebendados
y de seglares los primeros con obliga-
cion de asistir a dos semanas q.e se
celebraren en esta dicha acadra Capellanias
y pechando el que faltare una al sacerdote
que dixere la misa rezada de diez mr.s de
los mrs y el clerigo que fuere señalado
de tomar la capa y sele han de dar
2 mrs ansi de tener sus cabildos q.e
nezaler los capellanes asistiendo a ellos y
alas vispras y misa rezada una gallina
o entre tres q.e hallare yfi faltaren al
guna oracion sele de mas que media
y faltando arado peche dos mrs a esta
capilla y fundacion dejado un sobrino de
Valld.d llamado Juan Manso fundando una capilla

del Cuerpo de Dios onze onza
hacienda q. consiguió para ese efecto
que un corral con 8 casas enla calle
gerida cerca del Monasterio de Sr. Pablo
con condición q. el Cofrade Prevendado
que en ella viviere la misa no sea concu-
binario y q. celebren la fiesta del Cuerpo de
Dios acompañando desde vísperas a-
nochecer y otro día la misa cantada enla mis-
ma capilla y q. de ella lleve el Cuerpo
de Dios acompañando todos los Cofra-
des con sus encendidos hasta el altar
mayor q. de le corresponde el cura o Prese
que le llevare, y que de aquí lleve la
procesión dicha de corpus Assi lo
ejecutó así todos los años hasta el de
1622 que hubo mudanza por haberlo
pleyteado y tenido sentencia en su favor
el Cabildo de que se contagiase en el altar
mayor diciendo en el su misa Alemne y
así se hace desde el año de 1623. la escritura
de capitulaciones que Juan Mano hizo con
los Cofrades dedicha Cofradía de Sr. Lorenzo
se otorgó en 11 de Junio de 1457 ante
Gonzalo Rodriguez escribano publico
mando presentes los cofrades y se obliga-
ron a tener una lampara encendida

delante del Altar de N.ª Señora dela Soledad
desta Capilla desta Cofradía Corrupiendo
todo dos una a lado N.º Gil cuya fiesta
se celebra en la Parroquia del Salvador el
primero de Septiembre ~~de primero de~~
~~septiembre~~ la otra de la natividad de
N.ª S.ª cuya fiesta se celebra en la Pa-
rroquia de N.ª S.ª dela Antigua la
unión de estas dos Cofradías con la dicha que
en 2 de Abril año de 1737 juraron los Cofra-
des las Capitulaciones Establecidas como
y las que nuebamente se establecieron una
que el numero sea de 30 los 20 legos y los
10 Clerigos los quales sean de dignidades
o canonigos o beneficiados de la Yglesia mayor
y tambien que el que se recibiere en dha Cofradía
que sea uno persona limpia de noble
sangre y buen olor desta Cofradía entre
otros un Capellan de ella llamado Alfonso
Gonzalez dijo tiene Casas Principales cerca de
N.ª S.ª de la Antigua frente al Oratorio
de S.ª Barbara y S.ª Ynes con cargo que
otro dia de la fiesta del Cuerpo de Dios tengan
en sobre sus Sepulturas donde yace (que es
en el Claustro antes de la puerta de la Capilla)
un terrorito tiene esta Cofradía 33 Capitulos
y al fin de ellos dice que fue otorgada hasta

Vagsta juntos los Capades en la capilla
en 25 de Abril año de 1487 siendo Presid.te
Dr Alonso de Morne alegre Chantre
y Juan fernandez de Aguilar Provisor
y Dn Juan Rodriguez de toro Racion, y
fernan Sanchez de Sobar, y el comendador
Franco de Leon Regidores y Alfonso de
Vall.d y Pedro de Sanct Esteban

Cap.o 11.o

Del entierro de D.r Pedro Ansures.

El dho q.l para entierro hauja dho el conde
D.n Pedro Ansures que Sobaja del coro el qual
Estaba enbo alto arrequan.te y en el año de
1552 el cabildo le mudó a la forma que oy
Sebe y el cuerpo del conde fue trasladado a la
parte donde oy Stá el año de 1556 se abrió
el Sepulcro para Separar el arco y se allo
Su cuerpo armado con su espada y Espue
las entodo semejante al que allí ace de
bulto adornan la labor del Sepulcro leyen-
dose que dicen así

Aquí yaze Sepultado
un conde de dibina fama
un baron muy señalado

Este gran conde Excel.te
hizo la Yglesia mayor
y dotola grandemente

real deber es forçado.
Dn Pedro Ansures se llama
el qual saco de toledo
del poder del Rey pagano
al Rey g. con grande ruedo.
Fue siempre el braço quedo
al honrrador de la mano
la vida de los pasados
Fecho fueron los provechos
y fazer honor tomados
que mentan los onrrados
El vsage de las gentes
por g. la fama del bueno
lastima por donde vuela
en el bueno cosa especial
y al perverso con el pecho
y la antigua y buena Puente
que es obra de valor
de Nuestra y honra saber.
g. son obras bien fazer
segun por ella se prueba
fundó el hospital de Cequeda
con dos capellanes.
por esta causa Cequeido
que pregone esta Escritura
Rog. no se encubierto
y así puesto en derecho
dentro de esta sepultura
porque en este claro espejo
de la quanta maravilla
aora tiene castillo.
segunde del tiempo viejo.

Cap. 5.

Testamento del Conde d. Pedro Ansures.

Por estimar lo por bien de duplicar la narracion del testamento poniendole en lanse yen castellano me parecio duplicar al Lector de contento con la version del viejo vulgar y Escuro.

Testamento.

En el nombre del Padre y del hijo y del espiritu santo uno en esencia y trino en personas el qual reyna por todos los siglos de los siglos

Yo el Conde D.n Pedro Antonez
juntam.te con mi muger la Condesa
D.a Ilo Jiménez nos cargados de ofen-
tar contra Dios y conociendo con umil-
dad el peso de ellas y su enormidad
ofrecemos por el remedio de nras al-
mas y de todos nros antepasados la
Yglesia de S.ta Maria de Vall.d la qual esta
por nos ofundada junto al Rio Vijuesca
en el termino de Caberion con muchas Ren-
tas y Heredades las quales poseemos en
Jeneral lugares. Con tal condicion que el
Oficio divino se celebre en dicha Yglesia
y que tenga la debocion debida a sus sa-
grados altares y Reliquias porque en esto
aya enmienda nos de cuyo hacemos D.n
donacion y ofrecimo. Y por esta nra Carta
de testam.to para el pavo del altar dicho
do y para el dela Sacristia del Abad y del colegio
de los Clerigos q.e con el morar en
dicha Casa las piezas siguientes

Yten hacemos donacion a dicha Yglesia
del colegio de los Clerigos del Monasterio
de S.n Julian que esta fundado en dicha
villa y del Monasterio del S.n S.r Pelayo
y de todas las Yglesias que alli estubiesen
fundadas.

Yten hacemos donacion dla dha Yglesia
dexna tierra q. poseemos dentro dla villa
la qual llaman del Manzano yotra viña
entre los dhos y la mitad dla pesquera de
Medinilla y la mitad dla pesquera de Ri-
naxer y la mitad dla pesquera q. era junto
dicha villa.

Yten hacemos donacion delos diezmos
de pan y vino que nos pertenecen endicha villa
de Valb.d anos y años subcesores para que qual-
quiera q.e fuere señor de aquella Exencia
paque alldicha Yglesia de S.ta Maria los
dichos diezmos sin q.e en ello aya contradicion.

Yten ofrecemos una granja que nos
poseemos enla Vibera del Rio la qual llaman
Entrelos y la ofrecemos Entera con todas sus
pertenencias y anexos.

Tambien ofrecemos el Monasterio de S.n
Cristan el qual es fundado enla Vibera de
Duero bnos de ompeanna de Pedro Velazquez.

Yten el termino de Penalba. ofrecemos las
tierras de Longal Enteram.te con todas sus per-
tenencias y anexos

Yten ofrecemas dicha en quarton ab-
tables dela Yglesia de S.n Pedro con su solar
y termino y con todo loque enel dicho termi-
no mas ay y queremos yofrecemos la Yglesia

De Sn Martin con su solar y termino.
Item una casa de la dha villa de conbigos con toda su eredad y pertenencia. Item los diezmos del solar y de conbigos y de Fuma-ler de villoria y torreson de velarco los quales diezmos concedemos por toda nra vida y nuestros hijos y subcesores para siempre jamas para q. qualquiera de ellos los pa-que sin alguna contradicion dha Yglesia de Sta Maria de valladolid. Y
Item hacemos donacion del Monaste-rio de Sn Lizo en el termino de briqueros y quanto alli tubieremos dexando exmuel diez y de D.a Juliana su muger y que en el valle de briqueros en la villa de carcamo ha-cemos donacion de la parte que nos cabe la qual hubimos del conde D. Alonso.
Item ofrecemos el Monasterio de Sn Ebasian fundado en el termino de Cadrion en la villa de Velid con todas quantas Yglesias alli tubieren fundadas, y la Yglesia de Sn Pedro con todos sus solares q. ora fundado en el bajo de la ciudad de Sta Maria en el termino de Valladolid la parte que nos cabe la qual tomamos por compra à Dionis Hebreo en el Rio de Goda y Monasterio de Sn Mi-guel y de Sn Columba q. ora en esta villa

2°

1735

Del barrio Enquintanillas de abellor: Ofrecemos a la Yglesia de Sn Mames con toda su pertenencia. En villa real Enla Yglesia de Sn Yago Enla fuente de balparayso al Monasterio de Sanctorcaban Enel termino de Cirneros Enla villa de Cozdovillar al Monasterio que llaman de Sn Christobal, y Enbobadilla de Vlas al Monasterio de Sn Andres con todas las Yglesias que allí tuvieren fundadas; Enbaçar de Combas al Monasterio de Sn Pelacho Enel termino de Yago al Monasterio de Sta Maria de Conde Calan.

Item hacemos donacion a dicha Yglesia Enel termino de Fuejeros Enla villa que llaman de Cubillas la casa q fue de Juan Sueco

Item Enladicha villa de Vall. la mitad del mercado y Otra Junto a dicha Yglesia de Sta Maria: y todo quanto allí ganamos y ganemos no tenga licencia ñro Mayordomo Enel Concejo dela dicha villa ni otra persona alguna para Entrar por fuerza ni violencia Enlas casas delos Clerigos que fueren Canonigos de Sta Maria por alguna calonnia y a alguno de ellos Entrare a Entrar sin mandamto del Abad todo quanto allí sacare lo pague doblado al señor dela casa y pague

con fuelos la qual es separa entre
el Abad y el señor del Pabillo. Y yo el
dicho conde y esta condesa ordenamos, y mandamos
q. en este nro Monasterio nunca falten
Prebendados, aora sean deudos nros aora es-
traños y que el Abad q. aora es nos sirba
por los dias de nra vida y que despues de
nros dias sea electo por Abad qual quiera
de nros hijos varones que mejor represen-
tare que lo hade hacer conforme al fuero
del Abad q. biere sido proximo antecesor
de nro hijo varon y protectores y vedamos
qual quiera persona de nra descendencia
y linage q. del dicho Monasterio y colegio
de Sexiga no saquen ni enagenen cosa
alguna q. sea suya ni a ellos pertenezca
aora sea negocio de ciudad o caballo ye-
gua o mula ni nada de ganado Dios cas-
tigue que al Abad del dho Monasterio
quisiere dar libre y exponteamente. a algu-
nos de nros deudos y descendientes algunas
joyas o alaque pertenecen al dho Monas-
terio aora qualquiera cosa de las dichas
arriba pueda el dicho nro pariente descen-
diente tomarlo, quitar de ello, y para
mas que esto nos damos licencia, y encar-
gamos a todos los Patronos de este Patronazgo

y nuestros

Subcesores q. amparen y ayuden a
nro Colegio y Abad como lo habemos hecho
y emplando nosotros para que todos
se cumpla el precepto del Profeta David
cumplid a Dios buestros bros lo que os
precian de hacerle sacrificios y p. por nras
culpas y pecados nra simple y deseuidencia
de cautare de tal suerte que ninguno que
despues de nos sea elegido por
Abad aquel que se hallare y sepa tuviere de
mas birtud y suficiencia para dicha Mo-
nasterio y q. el Abad de la casa del campo
ofrezca y de a quarta parte del Corpus dicho edi-
ficado y plantado delogar de ami camino
como corra hasta el canto que cae en val.
y ofrezca todo aquello que ganado y arquirido
nuevo equal quier lugar y parte y adquirie-
re y confirmo en favor de la dicha Iglesia de
S.ta Maria Cradonacion para su aumento
eno los dichos Conder y Condesa Confirma-
mos dicha donacion que tenemos echa
como arriba se contiene y juramos por Dios
del Cielo y por todas las cosas divinas que
a alguno hombre de nros sucesores
o parientes o estraños sabiendo atentare
arrompa o anule alguna nra donac.
cion o algo de lo q. ordenamos nos arre-

bienemos arrompex dho Pacto con-
ciento o abalbeanos arrar cnto arri ba
espido Conado que nos caygo la Ex-
cumunión de Dios, y la maldición Dyde
todos los Santos anos, y aquel quiera
que se arrebiere delos de arriba dichos
que sea condenado con Judas el traydor
para siempre Jamas amen. y qualqui-
ere que se arrebiere a quebrpar algo de
la Vistra hacienda dela que aere parronar-
go pertenece praque quatro tantos dlo que
rompiere y esta mia donación sasime
estable y balidera para siempre jamas
la qual fue fecha, y otorgada XIJ R.S.
J. V° J.) = Discurriendo la era de 1150
esta misma dia fue la Yglesia de S.ta Maria
Dedicada. Cyo dicho Conde Dn Pedro Ma-
diere esta mager la condesa damos su
fuerza y vigor estos sus hijos aere
tertam.to con sus manos y firmas. Pedro
Obispo de Leon. Gomez Obispo de Burgos,
Reymundo Obispo de Astorga, Martin
Obispo de Obiedo. Amarico. Obispo de Valen-
cia. Diego Abad de Sahagun. Dedico se
en esta Yglesia Reymundo Dn Monio enuda
Espana Reymundo Conde de Galicia
Beanardo Arzobispo de Toledo Reymundo

obispo de Palencia todos los quales dedicaron la Yglesia. Garcia ordoñez conde, flabo conde, fernando de Diego conde Rocidas conde, sancho y pedro conder, Rodrigo Abad: sancho Pelayo de Velidon Pedro de Cuad; Alvaro der Diego sanchez, Gomez Gonzalo Gomez Nuñez Dn Carro Nuñez: Gutierrez fernandez, Diego fernandez: Diego Gonzalez: Lope sanchez Alendo Perez, Hernando Martinez Gonzalo Rodriguez; Gomez fernandez Gonzalo Munoz Nuño Perez, Pedro Abad Poncia Azedano: Guillermo Prior cantero, Guarnedo diacono Reymundo Notario.

Cap. 6.

Delos Abades y Prelados dela S.ta Yglesia.

El primer Abad por nombram.to del conde Dn Pedro Antunez fue Dn Salvo y Pasa. Dn Nicolas el Principio el Abad y Prevendados de esta S.ta Yglesia Cran como enotra parte queda dho monjes dela orden de S.n Benito ambracion del rey D.n Alonso que pasaron de esta sagrada Religion en Toledo en su S.ta Yglesia al punto quela ganó dho Conde de una Cantidad que Cra en el Archivo de esta S.ta Yglesia de una donacion q.e el conde labia hecho y dho Abad Dn Salvo año de mcx Fedencion de Nro S.r

el Segundo Abad fue D.n Pedro Enemigo
del Rey D.n Alonso el 6.o el qual hizo luego q.e
fue Abad [illegible] donacion a la S.ta Yglesia
de Cuenca de Cierros bienes Propios suyos Añade
Ms.o Conforme a un antiguo memorial
q.e tuvo en su poder

Empiezo del Reynado del Rey D.n
Alonso el 9 fue Abad D.n Martin como pa-
rece por una donacion que Miranda hizo de
toda su hazienda a la Yglesia de S.ta Maria
y a su Abad D.n Martin Vivera en Julio
del 138 q.e es año de esta Redencion del 160
Nama en la Escritura Frayres a los Religio-
sos y toma el Titulo de Religiosos al fin del
Reynado de D.n Alonso el 8.o fue Abad de
Valv.d Aparece nombrado Mayor D.r Dominco
como Consta de una donacion q.e el Rey hace
a la S.ta Yglesia de Cuenca fue Abad de Valv.d
en Sue. tiempo del Rey D.n Enrrique el 1.o Cur-
sivo como lo vera una donacion que hizo
a esta S.ta Yglesia de unas tierras que tenia
en el lugar de Venedo Aldea de Valv.d y lla-
ma al lugar Vanedo y con esta Propiedad
por las muchas Vanas que cerca de el corrian
y el tiempo trascurrido el nombre llaman-
dole Venedo la Escritura de Sta donacion esta
en el Archivo de esta S.ta Yglesia Escrita en pergamino

Lfecha en Valladolid a 1253 q.e año de
Señor 1253 en tiempo del Rey D.n Fernando el
Santo fue Abad de Vall.d D.n Juan su Chan-
ciller fue sucesor en esta Abadía D.n Phelipe
Infante de Castilla (hijo de Ese R.o Rey de
su primera muger D.a Beatriz Agual se
crió en casa del Arzobispo de Toledo D.n Ro-
drigo Gonzalez de Navarra) siendo Canonigo
de Toledo, y Abad de Cabarrubias todo lo renun-
ció por complazer al Rey D.n Alonso el Sabio
su Primo por cuanto q.e vivian dem.s Interno.
El año de 1266 fue Abad de vall.d el Infan-
te D.n Sancho hijo del Rey de Aragon D.n Jay-
me el conquistador y de la Reyna D.a Violante
q.e el año de 1280 fue Abad de vall.d D.n Gil
Gomez de Villalobos segun la Coronica del Rey
D.n Alonso el Sabio el año de 1281 fue Abad
de vall.d D.n Pay perez el año de 1284 fue
Abad D.n Juan Alonso hijo bastar-
do del Rey D.n Alonso el Sabio contra por el
tenian.te del Rey dongado en Sevilla una
Clausula del dice así:
Si el Appo. diere a Martin Alonso mio
hijo Arzobispo o Obispado o otra dignidad ma-
yor mando al D.n Juan Martinez mi Capellan
la Abadía de Vall.d por que no haciendo
lo hiciere y fielm.te no hizo efecto la provision

en el Capellan por q.e el Rey D.n Sancho
lo hizo dueño de castilla la vieja
y todo el Reyno en vida del Rey su Padre
con que le turbó el Testam.to del Rey
D.n Manso: Historia del Rey D.n Manso f.s 84

Succedió al D.n Maestro Manso D.n
Gomez Garcia de Toledo gran privado del
Rey D.n Sancho fue con embajada al Rey de
Granada para efectuar las treguas y dele
encomendaron otras diligencias de no menos
dificultad q.e constancia todas y hizolas con
mucha calidad y fruto. por muerte de
este Abad entró en la Abadia Ayz Diaz
como lo vera en un Privilegio del Rey D.n Sancho
concedió a la Yglesia de S.n Vicente de la ciudad
de Avila en que la concede todas enlas mi-
nas para hacerse dellas Campanas de S.n Vi-
cente y S.ta Sabina firma este Abad como
Notario del Rey fecha en Burgos en 1.de
Marzo de 1292.

En tiempo del Rey D.n Enrrique 2.o fue
D.n Fernando Alvarez de Albornoz sobrino
del Cardenal D.n Gil Albornoz Arzobispo de
Toledo el qual dejó por su testamento en el
testam.to otorgado en la ciudad de Viterbo en
19 de Septiembre año de 1364.

En tiempo del Rey Enrrique 3.o fue

Abad de Valt.d D.n Pedro de Fonseca Car-
denal de Roma y Obispo de Siguenza año
del Señor de 1390 el año de 1398 sucedió
esta Abadía D.n Fernando Sanchez como
lo prueba la escritura de Concierto que se
hizo entre el Cabildo de esta S.ta Yglesia
y Juan Alamo de la Capilla de S.n Lorenzo
q.e esta q.e Cras en el Claustro por que se Abad
dio Licencia la qual como esta para q.e
dicho sitio se de sala de Cabildo.

Fue Abad de Valt.d D.n Diego Gomez
de Fuensalido Maestre de Escuela de la S.ta
Yglesia de Toledo y gran privado del Infan-
te D.n Fernando que llamaron de Antequer-
ra hijo del Rey D.n Juan el 1.o de Castilla
año de 1412 En tiempo del Rey D.n Juan el 2.o
lo fue D.n Roberto de Motta.

El año de 1440 fue Abad Fue do
nacion de los Religiosos de la Orden de S.n Geroni-
mo de la Cumbre de esta S.ta de Prado: El año de
1443 fue Abad de Valt.d D.n Alonso de Velasco
gran Privado del Rey D.n Juan el 2.o Abad de
Valt.d por muerte del D.n Alonso de Fonseca-
Calo tambien de Salas, y Arzobispo de Toledo
de Sevilla. fue Abad de Valt.d por muer-
te del D.n Alonso (de Fonseca) Mal bienda en-
tiempo del Rey D.n Enrrique el quarto.

fue Abad de Valll. Dn. fr. Juan de
Torquemada Obispo de Cadiz de orden
y de Sabina y Abad de Sahagun, y Cardenal de Roma Pratisso de Alcaz fez de
Torquemada Regidor y natural de Valll.
un Sobrino del Cardenal Torquemada lla-
mado Dn Juan Caylon fue luego Abad,
Sucedió en esta Abadia Dn Pedro Gon-
zalez de Mendoza hijo de Dn Yñigo Lo-
pez de Mendoza Marques de Santillana
y Conde de Real y Carmano del Primer Du-
que del Infantado fue tambien Abad de
Sn Gil de Carrion, y dota Morenuela
fue Obispo de Calaorra Roma de Se-
guenza Arzobispo de Sevilla y de Toledo
gran Chanciller de esta Ciudad primer
Inquisidor de la Sta Yngoisicion gran Car-
denal de España Virrey q. fue de el Rey Dn
Enrique el 4o. y su Santidad le honrro
con el de Sta Cruz en Jerusalen fundador
del Yngne Colegio de Sta Cruz en Sego-
via fue fundador del Yngne Colegio de
Sta Cruz de Valll. la grandeza de estos edifi-
cios, y acciones de este gran Prelado lan
celebra en Historia a parte ungrave au-
tor y otra provima a salir del mismo a
sumo de autor diferente. Por muerte

Del gran Cardenal de España fue-
dó en la Abadia de Vall.d D.n Garcia
de Mendoza su Sobrino hijo de su
hermano el Duque del Infantado: fue
Abad de Vall.d D.n fernando Enriquez
año de 1538 en cuyo tiempo habia
dos Provisiones q. Jurgaban Juntos el
uno que el L.do Gonzalo de Aderese lo-
qual duró hasta el año de 1540 - Conera
dena Cedula Real que era Cortar or-
denanza della Ciudad de Vall.d.

Tambien fue Abad D.n Alonso En-
riquez Hermano del Almirante de
Castilla D.n Juan en tiempo del Empe-
rador Carlos 5.o: murió el año de 1547
era enterrado en la Yglesia mayor de
Vall.d Junto al Altar grader del Altar ma-
yor y aunque era Lapiedra alla Entrada
della Capilla Porque la alargaron (y sa-
caron la piedra alla Entrada della Ca-
pilla Porque la alargon y sacaron
la piedra) y la pusieron donde oy Sta
y el Cuerpo Leguedo alla.

Sucedióle D.n Alonso de Mendoza
y fue el ultimo Abad por haberse Pasa-
rado a Valladolid la Magestad de
Ph.e 2.o haciendo la Ciudad y Exigiendo

aperción [illegible] Clemente ocabo la
Yglesia Colegial en Cathedral y en recom-
pensa della Abadía de Valld. dió al Ves.r Dn.
Alonso de Mendoza la de Santa Ysabel
que es el numero delos Abades que Yo sé
hallado en el largo discurso dela lection de
las Historias en Privilegios y papeles manu-
escritos que han llegado a mis manos que
al Archivo de esta Yglesia. Pasa hado la cu-
riosidad de tener un libro de Becerro o otra
alguna memoria que no diese otras de los
Abades.

Cap. 7.

Delos Obispos que Valladolid ha tenido.

Erigida esta Yglesia Cathedral la colegiata
de Valld. por el Papa Clemente 7.º en 15 de no-
viembre del 595 de encorporacion para acrecen-
tarles algunos lugares delos obispados circun-
vecinos entre los que se aplicaron que la Abadía
de Medina del Campo que era entonces y el
Priorato de Tuneguera quando vacase que
dando Sufraganea. a toledo como lo estaba
antes. En 3 de enero del año siguiente de
1596 S.M. hizo merced y Ciudad a Valld.
siendo preciso q.e lo fuese conforme a dho
para ser Cabeza de Obispado hasien-

dela merced al Rey al mismo tiempo
de renta de mercado franco cada se-
mana que es el martes.

El Primer Obispo fue D.r Bartholome dela Plaza canonigo magistral de Granada casa natural de Medina del Campo en Valld. en 19 de Junio de 1597. Sucediole D.r Juan Bautista de Acebedo natural de Carmayo lugar en la merindad de Trasmiera Canonigo de Toledo Consagrose en esta S.ta de Prado que es dela orden de nro P. S.n Geronimo año de 605 y este mismo año Celebro Sinodo, y fue el primero que de aquesta Diocesi fue Patriarca delas Indias Inquisidor gral. y Presid.te de Castilla Hermano de D.n Fernando de Acebedo Arzobispo de Burgos, y Presidente tambien de Castilla del Consejo de Orden. Sucedio en el Obispado D.n Juan Vigil de Quiñones Colegial un tiempo de S.n Ygnacio de S.ta Cruz de esta Ciudad que fue del Consejo de la General Inquisicion, y murio Obispo de Segovia.

Fue el Ill.mo D.n Juan Sobarino natural de esta Ciudad de Valld. fue Canonigo Magistral de esta S.ta Yglesia Capellan mayor del Conv.to Real de la Encarnacion de Madrid Cathedratico de Prima dela

Vniuersidad de Valld. Jubilado y Predicador de S.M. D. Ph.e tercero entrò en esta ciudad en 21 de Marzo de 1617.

El quinto fue D.n Juan Gonzalez Valdivieso auia sido Alcalde Crim.l mayor de Valladolid y Canonigo Magistral de Zamora murió antes de tomar la posesion.

El sexto fue D.n Enrique Pimentel hijo del Conde de Benauente D.n Juan fue del consejo de la gral Inquisicion, y despues Obispo de Cuenca.

El septimo Obispo fue D.n Alonso Lopez Gallo era Obispo de Lugo entrò en Valld. à 3 de Marzo de 1625 haviendole adjudicado el Priorato de Junqueira de Ambia q.e es en el reyno de Galicia por muerte del D.n Martin de Cordoba Comissario gral de la Cruzada que le poseia: El octabo fue D.n Juan de Torres que juram.to fue (D.n Juan de Torres q. juram.to fue) Presidente de la Real Chancilleria de Valld. Sucediole el Ex.mo S.r Gregorio de Pedrosa natural de Valld. Religioso, y gral de la orden de S.n Bernardo Obispo de Leon.

Cap. 8.

Del numero de las Parroquias de Valladolid sus fundaciones y otras Cosas particulares de ella

Consta Valladolid de 16 Parroquias con la Yglesia mayor. Agregaronse con que van dha Proceción desde el dia que se agregaron a la Magestuosa Cena. La primera es la Magdalena, sigue la de Nra Sra de la Antigua, luego S.n Martin, luego San Adrian, luego S.n Salbador, luego S.n Benito el Biejo, luego S.n Ydefonso, luego S.n Esteban, luego S.n Andres, luego S.n Nicolas, luego S.n Lorenzo, luego S.n Yago, luego S.n Pedro, luego S.n Miguel, luego S.n Juan, y la Cruz de la Magdalena va cerrar Proceciones. Y en media de la Yglesia mayor que es la mas demostracion de la Antigedad de esta Parroquia es Suplica de mucha Magestad debere su primera Redificacion de sus primeros Cimientos que su forma primera era como de una ermita que estaba sin campanas porque las que avia estaban sobre el arco de la villa que era anexo de la Yglesia que fue en todo tiempo: digo pues que su redificacion con toda la suntuosidad y grandeza q.e oy tiene debe a aquel baron insigne

y en quenta por Institucion Letras Valor
y Prudencia Dn Pedro Garcia obispo de
Palencia y de Siguenza Cuyas memoria
bles acciones no acaban de Ponderarnos
las Provincias de la Yglesia de una Nabe con-
viene una boveda para Entierro de los Patro-
nos cose todala de pila mayor Conviene
saber Ancha y Larga como la de arri-
ba, fundó enella Dn Pedro de la Garca tenga
para doce Capellanes y uno con titulo de
mayor este con 300 Ducados de renta
y los otros con 200 Ducados al año, y una
Casa muy Suficiente acasion que de-
vide en diez Viviendas quatro y cadauno de
los Capellanes ocupa el suyo y todos deben
bien aposentados que con esta vedia la quar-
dezia de la Casa ansi en el modo de la fabrica
como su capacidad sea por Patron al Su-
cesor de la Casa, y con Señorio, y Preminen-
cia de Proveer el Curato sabiendo como Yglesia
Colegial, y en haverla fundado quiso
que se Enterrasen enella dejando Carta
Hedrales donde había sido Prelado ay en
esta Yglesia una Capilla muy Vistosa q.
fundó el Sr Luys Sanchez del Consejo
oydor que fue del Consejo Real del Empe-
rador Carlos 5.o y de Maria Valder Ra-

muger. Soy Patrona de esta Capilla Soy
sola
tambien, Seuna Principal casa que
Cran enla Calle S.tos frente de las de
el Conde d'Oxno: Donde al presente biue
el Obispo de Calld. D.n fray Gregorio de
Salabera Ultimo poseedor deuno, y otro
Soy el Licenciado D.n Diego del Corral y
Arellano Caballero dela orden de Santiago
y Comendador del Consejo Real y dela Ca-
mara del Consejo del Rey D.n Phelipe 4.o

Cap.o 9.

Dela Yglesia de Nra Señora de la Antigua.

Guardando la orden de antiguedad con que concurren las Parroquias en las Procesiones se sigue que tratemos dela de Nra Sra dela Antigua fundola el Conde Dn Pedro Anssures cerca de su Palacio que era donde era oy el Hospital de Cuenca puso la primera piedra, como en otra parte queda dicho en 21 de mayo del 25 el mismo dia que el dela Yglesia mayor concluyo primero la dela Antigua por haberla destinado para Capilla de su Palacio que eran diramos de ella en aquellos tiempos la forma que en su principio tubo la Yglesia no el dade oy porque los techos eran de madera como los dela Yglesia mayor, y no lo bedo tengo por cierto. que el Rey Dn Alonso el 11.o como tambien estos de esta Ciudad por haberse criado enella, y haber sido su fundador la reedifico Yo alcance dada toda la Yglesia de un matiz negro y en lo alto de ella grabados unos Escudos de armas D de Castilla y de Leon que aprueban mi pensam.to que muy Crimado de el templo de los fundadores del conde Dn Pedro

Antiguer como lo califica la acción de
Dn Arnaldo Conde de Urgel Yerno del
Conde Dn Pedro Antiguer de haber traydo
rado en las Puertas de Ora Stra Yglesia las al-
dabas que apesar delos moros axarnco de
las puertas dela Ciudad de Cordoba. El Conde Dn
Pedro de Portugal Alque en su libro de Lina-
ge descubriendo grandes noticias Refiere de
ellas abersas cosas pues en las Puertas de
Ora Stra Yglesia y que desde entonces las à
ña dieron las armas del Escudo Ora Guerra
Stra Yglesia Legislado Juan Lorenzo Vazquez
de Acuña empran Señor de Portugal enalo
de Monçada de Lombeyro en Galicia à
quien el Rey Dn Fernando de Portugal 1º de
ese nombre quitó la muger estando de
ella enamorado, y de aver q. dice quita-
do al tiempo q. bibia traya en el sombrero
un Cordon guarnecido de unos cascabeles de
plata y puesto el Rey Dn Fernando su
marido la muger de ello alcanzado lid don
de muzió y hace Legislador en la merced
Cabrada tubo ese Caballero un hijo que
se llamo Alvaro de Acuña en su muger
dela qual fue por el Rey depuesto como las
otras Ynmanas le mudan por Ynmuger
y nada perfine pisme en esta vida la-

Capilla mayor de esta Yglesia vino
a parar por compra q. de ella hizieron
para su entierro el dho D.n Fran.co M-
calde mayor dela villa de Villafranca
y el dho. Catholina de Errada su muger
los quales no tuvieron hijos, y emplea-
ron su hacienda en este entierro y en
memorias y en la fabrica del Retablo que
es de los mas insignes.

Fueron hijos de Ramiro de Soya M-
calde que era de Villalba de Meon y de D.a Ysa-
bel de Veomi Cermana de D.a Catholina de
Errada Ambos hijos de D.n Veomi, y de
D.a Catholina de Mendhaca cuya casa
fue la de los Arcos, y el Armas de la
dha que era esta Plaqueta vieja
los hijos de Ramiro de Soya, y de D.a Ysabel
de Veomi fueron el D.n Juan Niño de Bo-
rujal del Abito de Santiago que murio
año de 1586. en 21 de Enero y de Enterro
en esta Capilla esta qual con el Mayoraz-
go y casa subcedio D.n Fran.co Mendhaca
Caballero del Abito de Santiago oy poseedora
casa y es Cermano del Conde Grajales y otros
Caballeros Mendhacas son tambien de
hazer de una Capilla que era esta Ygle-
sia mayor cuya advocacion es de Santiago

Tiene esta Yglesia de una Nabe dela Antigua quatro Capillas tarde, que estan dela vanda dela mayor la de el Evangelio es de Juan Sanchez de Obar fundada, dotada de este Caballero como dice el tercero que era Juez de la Cruzada aunq. las armas que hay en ella no son delos Obares.

La otra es de Gregorio de Obar oydor que fue del R.l Consejo de Ordenes las armas de que tiene Insignia de la Orden en el cuerpo de la Yglesia en una ay un Crucifijo con que el pueblo tiene gran devocion con el son muy frecuentes los milagros que hace que copiados en tablas sirven de adorno de una y otra parte. La Imagen sacro santa un Clavario que defunde quando la Yglesia ha ydento del un quarto que sirve de Estero que llama delas Empanadas en el depositan procedes Cesadas desta vecindad con sus mandos afirma la tradicion. Sabese fabricado para este efecto el Conde Dn Pedro Manrrez y su muger la Condesa D.a Elo;

Cap. 30.

Delas Yglesias de S.n Martin y S.n Julian.

La Yglesia de S.n Martin se acabó de reedificar de sus primeros Cim.tos el año de 1621 es de una nabe conteniendo dos capillas la una es muy antigua y pequeña esta que conserba luces delo que fue antes de su reedificación los principios de su antiquissima fundación no es posible se sabria las causas eran de haber sido Ermita como lo fueron en sus principios otras Yglesias que ganan oy el nombre de Parroquias donde facilm.te al tiempo los q.e comienza porque: Esta capilla que debajo dela Torre en ella era tan cauisso segrande deuoción la torre es de las grandes que tiene España toda de piedra es cosa maravillosa de ver la que es en ella la Torre era fundada en la ar dela tierra como lo eran todas las Yglesias antiguas de esta Ciudad pues ver pasos antes de llegar a ella se labro una capilla por orden del Ylm.o Monss.r de Galdo Obispo de onda ras hijo del Licenciado Arenno de Galdo que fue Abogado dela Ch.a

de Valladolid quando se hauian
los Cim.os sacado de muchos huesos
sos difuntos que era forçoso hauerlos
por ese sitio della Yglesia Amigua
para bolber a enterrar Era hueco se
hizo una oya de Grado y medio de
tierra en aquel espacio que era muy
cerca della torre pues quando se hacia
descubrio un nicho de piedra que en-
traua dellas quatro partes las tres debaxo
della torre y la otra salia fuera sobre
aqual hueco dicho Cauandada la torre
se hallaron unos huesos tan grandes
que suponian ser de Gigante en mi
poder tengo algunas reliquias y entre
ellos son un colmillo undiente y dos pe
dazos de casco della cabeça que obligan
a creer por su tamaño que cada de pos
sona de Monstruosa Criatura no hay
hoy de quien fueron por su antigue
dad ypo haber dejado señas de epita
fio ni Escritos de donde, y trae de aque
lla edad que lo enseñare ha echoque
dase todo Inbestigable Lo que yo Entien
endo es q. como la torre segundo fun-
dose Carlo Cim.o que entienzo era mas
antigua que la torre, y que al tiempo de

Yglesia nobleció ni ennoblecio que
jamas nueva hubiá ydo aquí se infie-
re seria enviesso de algun viejo que
con la larga edad el habito se con-
sumió, y con el tiempo por si hiciéron
escrupulo de como siendo San Marcos
Hermita fuese tan Eminente la torre
responde que la torre selebano así pa
ra obligar aquela correspondiese la fa-
brica de Yglesia, y los accidentes del tiempo
dieron lugar allo primero y accidentes con-
tinuos embarazaron lo segundo Enes-
Yglesia Cathedral depositado el Cuerpo del Obis-
po de Siguenza Dn Juan Manuel todos
de este Prelado Ylustrisimo Caballero en
otra parte de esta escritura queda se-
Yglª de Sn Julian ferido.= Aunque Emos discurrido que
las fundaciones de otras Yglesias fueron
antes que la de Sn Julian y Sn Pelayo
que es la de Sn Miguel Esto acordo
así respecto del sitio en que eran en
las Procesiones y la union echa a la
matriz mas segun la antiguedad
de su fundacion se ande mirar la
diferencia que por que atendiendo a la
Reedificacion de Catt.l echa por el
Rey Dn fernando el Magno Rey pri-

mexo de Carrilla de este nombre
la primera que fundó fue D.n Julian
para Capilla delas Vegas con este fin
se fabrico Junto al alcazar que entonces
era donde oy Esta el combento de San
Benito el Real, y el mesmo sitio de Valld.
en aquellos tiempos como lo muestran
los edificios de que se componia aquel pa-
raje uno era el Combento de S.n Agustin
en aquel tiempo Palacio Real y unas ca-
sas sitas detras dela Yglesia de S.n
Julian Junto ala torre que fueron de
D.n Rodrigo Perea adelantado mayor de
Caçorla en tiempo del Rey D.n Phelipe
el Enfermo murió este Caballero en una
entrada q. hizo en la Vega de Granada
año de 1438 en una Alcançia del testam.to
del Dho Rey dice al D.n Rodrigo de Perea
lemando lo más tengo en mi Poder
una escritura en que dice cuyas eran
estas casas fecha en 6 de Junio de
1445 Conviene que habiendo muerto D.a
Mencia
Maria Carrillo muger que fue de
D.n Rodrigo Perea adelantado mayor
de Caçorla Echa una petición ante
el Jurado Juan de Castro alcalde
mayor de Valld. por Pedro de Monte mayor

Corres.r De Valle. por el Señor Veyd.r ~~Juarez~~
do en presencia de Juan Rodríguez Escribano publico de los fechos, y cuentas
de dha villa que como tesorero, que era
de dha D.a Mencia Maxna de Pedro de Perea su
hijo y de dho adelantado por quanto an-
te Gonzalo Ruyz Padre de Dho Juan
Ruyz como Alcalde Ordinario que era habia
pasado una Carta de donacion en que
la Justicia, y Regim.to de esta villa habian
echo donacion al dicho adelantado de la
Cerca de Torres que eran juntas con las
casas fuerte que tiene el Corral de
las dichas casas; y por que finado dicho
Gonzalo Ruyz debusquen en sus registros:
y pidio luego Con lo de Saco la escriptura
y dice pide que la escriptura que siendo
Corregidor Pedro Niño hizo de alcalde
Nicolas Perez y Bartholome Rodriguez ordo
nez y mas bezinos y Diego Lopez, y Juan
Sanchez de Espinilla Regidores, y otros
por bien y honra de la villa y quien
do quera mas enoblecida de buenas
Casas y moradores y por la naturale-
za que tiene Rodrigo Perez Camarero
del Señor Rey y buestro Criado Ll a
mado Juan de Perea teneys enella

villa le hacemos donacion de la cerca
y torres que ay ahora sediendo la qual e
scriptura fue fecha y otorgada. En 24
dias del mes de enero año del señor de
1450. la capilla mayor de esta Yglesia
de S. Julian era en aquella parte don-
de era la puerta principal, y donde es-
ta el altar mayor era la puerta, y a se-
de por la parte de la sacristia que es
ala buelta del altar mayor y se abrio
otra mas abajo esta capilla fue edifi-
cada por D. Pedro de Cisneros onde
mo. nacion de quien devoto fue siem-
pre de esta gloriosa S. Orden tiempo del
Rey D. Alonso el 6. esta capilla edi-
fico Alonso Garcia de Torres Don-
quarda mayor del Rey D. Juan el
2. originario de la Casa de torres que
es cerca de Cipiosa dellos Monteros, fue
su muger Maria Ortiz natural de
Medina del Campo el hijo mayor
de estos caballeros fue D. Fernando de
torres q. sigue del Abito de S. Tiago y Caso
con D. Maria de albarado señora de
mucha calidad este murio en Abril
año de 1450 en sus casas que cumplen
el de la puerta de la Yglesia del Convento

De Neã Sr.a dela Concepcion el ultimo poseedor fue Hernando de Torres que murió año de 1559 Quedo dos Hijas la menor murio Doncella y la mayor casó pro.m.te Yo la conocí llamada Beatriz de Torres la qual sacó por pleyto el año pasado de 1608 la Casa à Fabio Neli de Espinosa aquela avia comprado no pudiendose ella gozar de por ser de Mayorazgo un hijo de Esta Señora Reside en Madrid ocupado en solicitar negocios le dexó la casa el año de 1622 ad.m Mons.r de Viva de Neyra mro de Fabio Neli en 300 ducados con calidad que le encargase de sacar facultad para aquella Vena, El entierro q.e oy tiene es un arco al lado del Evangelio dela Epistola es del.r Garcia de Salazar oydor que fue del Rl. todas estas memorias son hijas comunes del tiempo assi q.e los S.res antiguos de esta Capilla Ya estan enterrados alla fuera dela calle Soy cierto que la Sr.a de este mayorazgo y Casa tiene algun miserable Criado que sirbia de criada a una persona para cullar, Lacida Cruz trae cada paso mayores Exemplos que este de abaxo m.r y mi señor mal no quiere perdonar

che porque todo desengaño huvo
de aprobechamto la reliquia de S.n Julián
poseeró año de 1739 en el archivo
en una urna dorada y embernaza-
da entre libros antiquos y con auto-
xidad del obispo Dn Julian Do-
minguez de cuyo se da beneración
pública.

Esta Yglesia fue derribada

hoy es en el sumbento de S.

Cap. 11

De la Yglesia de San Miguel.

Despues que Catll.o fue reedificada por el el Rey.or Fernando el primero de ese nombre llamado el Magno y el primero que comenzo agozar titulo del Rey en Castilla en la antigüedad y fundacion corrieron parejas las dos Yglesias de S.n Julian, y S.n Miguel llamò en su principio S.n Pelayo dando à la ese nombre y su antigüedad de fabrica; hasta que los Reyes Catholicos la reedificaron lebantando de sus primeras piedras mudaronla tambien su advocacion de S.n Pelayo en S.n Miguel en significacion de lo qual depuso sobre la Cornisa que mira à la Calle una Ymagen de S.n Migl. de bulto su labor de piedra con una espada y escudo en la mano en forma de pelear al estilo q. guardaba aquella Edad y en el escudo grabadas las armas de aquellos inclitos Reyes: en la Capilla mayor guarda el archivo de la Ciudad con las armas de ambas con la de la Ciudad un lenzero de lenga francesa. que dezia

cuenta que allá se encerraban los
papeles, y Privilegios en vn tiempo
incurrieron inconvenientes que obli-
garon arremouer de allá el archivo=
en la torre de esta Yglesia cria la cam-
pana conque cada noche se
toca aqueda en verano a las 10 y en
ynvierno a las 9 tiene esta Yglesia qua-
tro capillas muy honradas de ricas
de fabrica y beneficios.

Esta Parroquia se trasladó a la de S.n Martin y quedan las ruinas.

Cap. 12

De la Parroquia de San Benito el Biejo.

La parroquia del S.r S.n Benito el Biejo dicha así adjetiencia del Monasterio de S.n Benito el Real y muy antigua: la tradicion fue una Ermita rampobre que aun Carecia de tener cubierta por la antiguedad le llamaba el biejo porque su fundacion fue primero que la de S.n Benito el Real como se llama la Yglesia de ntra S.ra de la Antigua por haber precedido la fabrica de la Yglesia mayor) no hay en ella archivo ni papeles que nos adviertan de otras mas particularizes que su pobreza a la fabrica como debemos de Venefficios no hadado lugar amar y esto con estar dentro del termino el Palacio R.l y muchas casas de Señores Titulos como son las del Duque de Lerma y Duque de Peñaranda. Duque de Nijar Conde de Salinas Marques de Viana Marques de Toral y Duque de Medina de las torres Marques de Monte alegre.

Conde de Gondomar Conde de Grajal
Marques de Camarasa Conde de Colmenar
Marques de Velmonte Conde de
Villaflor Conde de Alba de Aliste Conde
de Ribadabia Otras Casas Solariegas que ma-
só el Rey Dn Felipe 2º Gran Cronica de
Dn Bernardo Pimentel aquien las com-
praron los Condes de Ribadabia en el
año de 1460 por 600 mrs de Comun los
linderos que refiere la Escriptura de
Venta son por una parte el Hospital
de Sn Pedro Martin y Casas de Dª Maria
de Fonseca su muger y de otra parte la
calle publica que va del monasterio de Sn
Pablo y al Riego que nuevamte edifico
el Señor Dn Alonso de Burgos Obispo de
Palencia de la parte de Sn Bernte
el Rio y por la calle opuesta de la calle
publica quedaron Cathedral y por delante
la calle publica de la Carrera de Sn
Pablo parecioseme poner aqui estos lin-
deros por observacion de su antigue-
dad la Sobrera de esta Parroquia aun-
que la Vodeam famas Casas principa-
les de la poca asistencia de sus Dueños
y quando de Casas tal vez Vezinos
en Sta Fe que aquel por accidentes

en superbo examen de poco tiempo =
y para que binies esta Parroquia ad-
mo menoscabo sucedió la Inundación
del Rio Riberga en 4 de febrero de 1636
que ablo dos calles enteras de casas muy
bien edificadas que era el termino de
mas momento en que estaba la fus
tancia de esta Parroquia que fueron
Calle Real, y Calle imperial de la mis-
ma y de esta nación de esta Parroquia pa-
rece que ocurrió la Providencia Divina
ordenando que fuese Patron della Dn
Diego Sarmiento, y Acuña Conde de Gon-
domar que cumplió esta Parroquia, y la
cara que era animada el año de 1683
con tribuna alla misma Yglesia que uno
y otro era deuna Caballeros Vizcaynos
del apellido Legizamo todo lo ha Ilus
trado el conde dandonando esta
el Curato, y beneficio, y concurriendo qua-
tro ~~Caballeros~~ Capellanes con renta su-
ficiente para poder pasar con que
sin duda alguno puede decirse que
el conde tiene esta Parroquia empie-
dedificó la casa cuya fabrica es muy
maravillosa de amenidad y de campo
con todas luces Excelente y suptuosa Ar-

muy lucido y hacerle mas bistoso
el sea tan desagrado por ser en calle
muy larga y espaciosa donde tenia
gran termino la vista la qual es
ta de esta casa dio gran recreacion pues
que de ella abria desde ella gran
variedad de arboles y frescos campos
En cierna esta casa una sala de
gran valor que es una libreria de las
mas insignes de España de todas facul-
tades contra demas de 15 m. libros todos
de las mas ricas impresiones y de la mayor
calidad y curiosidad hizo el conde tanta
ruina de este Patrimonio que olbidan-
do otros muchos entierros propios dispuso
y mando le enterrasen enesta y hacen
una bobeda que fue fabrica larga tan
espaciosa y clara que puede servir de
Yglesia cae debajo del Altar mayor y en
ella ay un altar donde dice misa y en
el medio donde el cuerpo yace sobre
un epitafio que dice assi. Aqui esta el
cuerpo del Excelente y admirable S.r Dn
Diego Saauedra y Fajardo Conde de Gon-
domar Mayor.mo del rey nro S.r y de
sus Consejos de Hacienda Guerra y Estado
Embajador Extraordinario de Alemania

Juanes Inglaterra y Flandes Gober
nador y Capitan general del Reyno de
Galicia Comendador de Monxios de
la orden de Calatrava fallecio tan
to nuestro Señor quando le Conoci
son falleció en 2 de octubre delaño
de 1626. Requiescat in pace.

No es justo pasar en silencio lo que
oy aun hombre muy anciano y grande
Veneciador y persona aquien debe dar
todo Credito por la gran Reputación de su
bondad y lo que alcanzo tiempo que Catt.
tenia muy Especial debocion con la Yma
gen de Nuestra Sra. S.to que es el que oy Reve
en esta S.ta Yglesia y que estos aprietos de
necesidad de agua acudian ael como à
esta Señora de S.to Lorenzo y que le Sca
ban Procesion y llebaban al rio y que
luego la tierra abundaba con lluvias mi
lagrosam.te por su intercesion y el deuoto
afecto a este glorioso S.to aun dura en el
Pueblo por que su Capilla se llena de los
que padecen calenturas, y otras muchas
maravillas Con Ceremonias depo
nen muchas Ymagenes de debocion à
orilla del agua quando Conuiene para
socorrer las necesidades de la tierra

Costumbre en algunos lugares de España cerca de dar en una Peregrinacion S.n Juan Bautista sucede la misma ceremonia.

En Oviedo en el concejo de Siero que es del principado de Asturias en una Parroquia cuya advocacion es S.ta Olalla le hace la misma diligencia con otras ceremonias que no puedo calificar la buena fee y el poco celo de los devotos.

Cap. 13

De la Yglesia de nuestra S.ra de San Lorenzo.

Esta Yglesia en su principio fue una Hermita en que muchos años despues se colocò la deboçissima Ymagen que contiene que dize de nra S.ra de S.n Lorenzo tienela cast.o por su Patrona de cuya yntercesiòn. sebale todas sus necesidades acudiendo antes gran deuaciò con sus rogatibas de ampro cedido en muchas ocasiones singulares marabillas. Tradiciòn que esta S.ta Ymagen fue trayda abast.o por un Sacerdote devoto desde conquista quando los moros ganaron aquella villa que del Reyno de Toledo cuya perdida y destruccion de España sucedió enel año de 1014 el referido Sacerdote escondió la santa Ymagen para librarla delas impias manos delos moros y Sarracenos en una cueba cercadel rio donde despues demuchos años. se descubrió este tesoro aunque sin colocarse entonces sobre una puerta que llamò dentra S.ta y estuvo

donde al presente al Combento de S.n Agustín
En cuyo tiempo llamaban tambien Ora
S.ra y Imagen delos Aguadores porque los de
ese egercicio pregüentaban Ora Puerta pa-
ra dchó Combento Cargas dAgua, siempre
se tuvió particular debocion acera Yma
gen y de aumentado con las maravillas que
conella obraba la Magestad de Dios, yasi
acordó traerla alaparte mas decente, y de
mas respeto y asi fue puesta con toda bene
racion en una Ermita cuya dedicacion
era de S.n Lorenzo que es donde hoy Ora:
la Antiguedad dela Ermita era tanta que
de su fundacion no se alcanza la menor
noticia duró este pobre albergue muchos
años fue creciendo el lugar en poblacion y la
Ermita fue erigida Parroquia pregüentes
eran los Prodigios que en todos tiempos Ora
Señora hacia mas Enaeroda fue ano muy
Angustiado: el año ~~de 1553~~ Dn Pedro Niño Me-
dino mayor, y regidor de Cadiz por merced
del Rey Dn Enrique el 4.o ~~casso en Cano y~~
~~persona el año~~ de 1468 tenia una hija a
quien amaba tiernamente enfermó de
grabe Enfermedad llego a terminos de
desesperarse de su salud Eneste aprieto y
lance echaron el manto de nra S.ra

De S.n Lorenzo que Velque oy Seguar
da que Arde Grana y Encrocandola con el
milagrosam.te Cmera Salud cobrò: que-
dose con el manco y enganosam.te Em-
bió otro en Su lugar Como poca atención
que con Sigo traen los Devotos de la Juben-
tud Como Sabia el
Comenzo de Sacaro contra profanidad
Exponerse el manco y usar del con al
gun desaseo y Sin haberuxa, pues estas in-
bonas acciones fueron Castigadas con que de
repente perdió el abla y con ella Sanidad
Cayó el Padre lastimado con que la causa
de tan terrible Caso fue la irreberencia de
Subirse y la ocupacion de su manco pues
para aplacar al Magestad ofendida Sprevió
Redificar Su templo el Bolbió a su Ermita con
Suma devoción y Debem.te lapusieron el
manco Sobre la Cabeza y luego Bolbió
con Diferente modo de usar de esta Sagra-
da Reliquia la Restituyo con Cuyo de be
Sabia quitado Sacrilega Berberencia, y menos
precio con que Sacaro antes Derrote del
manco Bolbiendole a Su Sagrado templo
Cumplió Dn Pedro Su Palabra à Dios con
Biniendo su Ermita en Esclabitud de Yglesia
Grande Redificandola desde Sus pri-
meros Cim.tos Sonando Esclabitud Yur-

tro la de oman.os para el seruicio de
ella y fundando la una capellanía sobre-
tando la también torres hizo dorar muy
costosam.te las sepulturas de la Yglesia
de todo lo qual ay escripturas que depo.e
sentaron en cierto pleyto que los Parro-
quianos interpusieron pretendiendo que los
Patrona no pudiesen enterrar en esta capi-
llamayor en que fueron los Parroquianos
benefiz.os: cerca del altar mayor y en medio
de la capilla sobre una losa que sobre sa-
le del suelo media vara que contiene
este epitafio:

Aquí ya hace sepultado Pedro Niño
hijo de Mon.o niño y d.ª Maria Ximenez
sobrinos delos muy nobles, y muy magní-
ficos señores D.n Pedro Niño y de la Infanta
D.ª Beatriz hija del Infante D.n Juan
el qual por seruicio de Dios y de su be-
ndita Madre y del Glorioso Martir S.n
Lorenzo hizo edificar este S.to templo de-
los Cim.os arriba.

Este D.n Pedro Niño fue hijo de Mon.o
Mon.o Niño que casó con.d.ª Briandа
Manrique hija del Conde de Osorno a quien
el Emperador D.n Carlos hizo merced del
oficio y dignidad de Almirante mayor y de

Regidor de Valld que tubo Supadre
que por su personal Aprico con perdida, y esto
en consideracion delos muchos, y grandes ser-
vicios quele hizo enlos Alcamam.tos de las
comunidades y tambien le hizo merced de
que el Vltimo de sus personas a quien diese acaso los
Suelos de la Puerta y tierra que tenia
la puerta del campo y en otras tierras
que tenia Junto ala Hermita de Sam
Esprittus que Adonde oy Ena el Combto
de Monjas de esta advocacion y la tierra
de la Torre quele quemaron los comune-
ros que estaba enla Calle del Peso y la
tierra de la oliba y de la Almasi fueron
libres de Huespedes el qual Privilegio y
merced se despacho enla Ciudad de Burg-
os a 22 de Abril del año de 1524 refren-
dado de Sran.co de los Cobos y de otros de
su consejo despues que confirmado por
el Rey D.n Phelipe 2.o Esta Sama Imagen
puesta con grande veneracion en un
Rico trono de plata de labor, y traza
de grande autoridad y primor tiene
48 Lamparas de plata y los mas
principales fundadas de la Magest-
ad del Rey D.n Phelipe 3.o y la Casa de la
Ciudad de Valld que inseparablem.te estan

ardiendo por haberse ydo con tierra
fundada para ello = la Capilla mayor
le adorna una colgadura de brocados y
terciopelos que fue puesta para la entrada
de Sr. Margarita muger del Reyd.r Phelipe
3.o que en esta Santa Yglesia dejo tambien
una capellanía de 300 ducados de renta =
Hay en esta Santa Yglesia dos benefiçios con
muy bastante renta con que ella mayor
en lexitud es grande el concurso de sacerdotes
que acuden a ella a decir misas y otras
cosas = Fue antes Capilla de esta Yglesia aquella
que es al lado del Evangelio y en ella era
una Ymagen que llama del Pozo antiquisi-
mo de decia de la Cabeza: muy devota ha
echo y hace milagros: tiene la cabeza inclina-
da ~~cubierto~~ desde que sucedió la maravillosa
que paso ansi: En presencia de esta S.ta Yma-
gen un hombre dio a una muger Pala-
bra de Casam.to Sus fines consiguio negò
la Palabra, puesto el caso en la de Juicio fue
preso el hombre el Juez no halle prosanza
por donde condenarle, y estando cerca de
darle por libre la muger pidió que le llevasen
a la Yglesia de la Capilla de esta S.ta hizose
ansi, y delante de su Magestad le dijo. En este
lugar no mediese palabra de Casam.to respondió

que no, bolbio se ella acia Sanra Ygeria
gen y dijola Reyna delos Angeles Empeten-
cia Vuestra Que nombre nombró por palabra
de Casam.to la Imagen inclinó la cabeza
entonces en Significacion que fue asi, conque
el nombre quedó combenido y allí fue cele
brado el matrimonio = llamose della cabeza
desde allí hasta que sucedió que una mu-
ger habiendosele caydo un hijo en el pozo
suplicó con grandes lagrimas y con sumo
afecto a esta Soberana Imagen por la vida
de su hijo y luego (o maravillosa) entro
zo de las mismas aguas subió la criatu-
ra viva y sana aponerse en los brazos
de su Madre desde que acontecim.to se mudo
el nombre ~~dela~~ en el de mia Señora de la ca-
beza en la del Pozo.

Cap. 14.

Parroquia del Señor Santiago.

La Yglesia del Sr. Stiago fue
en su principio Ermita de Sepultura no hay
memoria Yo me persuado que como eran fa-
bricar Casas las de Ramas Caniças como se
allaban en la Circunferencia de Valle. no se
hizo mucha Guenta de dejar memoria
del nombre de Cada uno delos fundadores Ser
quelos hubo por que mas Veo y Se parece que
se exigian de limosna Sparticulares ay
así como sabe que en este Valle fuese ymbezado
Seo el Cuydado de arraygar noticias delos veni-
deros Sin Como iba Valle. aumentando se
de Vecindades fue forzoso trasladar las
Caniças en Parroquias y así sucedió al de
Santiago Contra que ya lo Cta el año de
1180 por que en este tiempo Luys dela
Serna Reconociendo quela Yglesia amar de
Cruz Corua Estaba muy biexa y tan mal
parada que toda se undia hizo à sus Cx-
pensas el Cuerpo de ella grabó en el sobre las
puertas principales como fundador el Es-
cudo de sus armas: pocos años despues Co-
mo la Capilla mayor y la torre padeciesen
el mismo hachaque de Cruz Cercada Cor-
de y alguna parte Caydo y uno yerno de

tapias muy Embejecidas Concexio con los
Cofrades dela Cofradia dela oblacion Alonso
Diaz dela Vequera En sucediendo el Parroquo.
go la En labo y tras ladó los bultos de marmol
que estaban En medio dela Capilla mayor
alos axios Segundos dela Capilla todo Consta
de Ynstrumentos autenticos que Certi-
fico hab exlos visto: Conviene esta Yglesia
nueve Capillas Enbejidas alos lados dela
nabe de diferentes dueños algunas son
muy lucidas Cla Parroquia mas tiene bene
ficiados de Vall.d por ser muchos Parro-
quianos y el mayor numero de gente es
pien puesta, y muy sobrada el año de 1400
Subuen celo y deseo del aumento, y autori-
dad de esta Yglesia demostrio Enfundar
un beneficio que vale cada año 400 du-
cados Probeerle los mismos Parroquianos
votando todos y delos Clerigos opuestos de
Velleba aquel que tiene mas votos entre los
Vecinos del Pueblo y un notario y siempre
Ydemesos condicion para conseguir este
beneficio el que delas oposiciones abrigado mas
solicito al Pueblo dela Yglesia mas aten-
to y obsequioso de aportado En administrar
los Sacramentos que es el fin que tubo
la fundacion de este beneficio el qual

Comenzo a edificar un Jueves 22 de Abril
de 1550 que así lo tenia la Cofradia y a dho
santissimo Sacram.to que la quería fundar
y edificar la Capilla mayor de dha Yglesia
y proseguiendo el primer empeño, y ha-
ber derribado el cuerpo de ella en que gastó
gran suma de mrs lo qual hacia con ca-
lidad de que dhos Patronazgo y entierros
de dha Capilla sin que nadie pudiese entie-
rrar en ella y que pudiese poner Escudos
de armas bultos, y Escudos y trasladar los
huesos y bultos de alabastro de sus Padres
que estaban al basar de la Capilla que el
dho hizo de la Sacristia donia en dha Yglesia
a dha Capilla mayor que la habia de
edificar cumpliendo en ella las memorias q.e
antes había en su Capilla antigua que son
dos vigilias de Difuntos en los dias de las Vis-
peras de Navidad y del S.r Santiago des-
pues de dhas las Vísperas de Navidad Dos
Responsos Cantados los dhos dias despues
de haber dho la misa mayor para
lo qual había de dar la Cera de la Pa-
rroquia y asistir el Preste y los demas
Clerigos y ademas habian de decir misa
el dia del S.r Santiago de todo lo qual así
capitulado con los Cofrades se obligaron

Escriptura Ynes Gonzalez de Valencia Oy 8 de Junio de 1494 para las quales Escripturas precedieron todas las Solemnidades y Circunstancias que se requierem todo lo qual Contenido en ellas, y todo lo a Prelado en sus Sor Comprayentes fue Cumplido y Executado como hoy se ve que edificada la Capilla mayor y Altares por dicho Luys de la Sarna puso en ella sus armas y bultos de su mayores los quales estaban en la antigua Capilla y los asentó en la dicha Capilla mayor al rompi'l del Plano del suelo y la adornó de retablo y enriqueció de retablo y enriqueció de ornam.tos y otras muchas piezas de plata y oro dió una corona de Piedras ricas con otras joyas de balor y la Capilla antigua de la fabrica como la escritura se contenia, y habia capitulado con los Cofrades con calidad de que no pudieren enagenarla al cavildo mandó que no se enagenare ninguna ene lla sin su Licencia y sin pagar a la fabrica de la Yglesia mayor la limosna como contra de la dha Licencia.

La Capilla antigua de los Caballeros Crucifero como un Cruce que era en la sacristia y es oy un pedazo de

Lexbiño dellá. Sirpais los subcesores enel
mayorazgo que fundó dicho Juyz dela
Sarna alos quales dejó por Patronos Nus-
traron dicha Yglesia con organo campanas
y ornam.tos yotras prebar el año de 1616 q.do
Sexepaio el Cuerpo dela Yglesia por inteligen-
cia que el cura hubo de sacar delos Pa-
rroquianos Salimosna yparadicho efecto
el Patron que entonces era D.n Alonso dela
Sarna begos y Bracam.te alqual por haber
muerto sindejar hijos Sucedió en su Mag.d
y enel Patronato de esta Yglesia de P.ta Hialgo
Alonso diaz dela Sequera Señalo renta
enella para obras fuerzanas y la cobro
y trasladó los bultos de marmol que es-
taban en medio dela Capilla mayor delos
altos segundos dellas todo Igual costa
por Imperm.tos auremicos.

Cap. 15.
Parroquia del Señor San Pedro.

La parroquia del Sr. San Pedro era hasta cerca della casa della Inquisición donde acudor los por ella Penitenciados que eran en la casa della Penitencia los Reban aoyr misa todos los dias de fiesta por eran hasta era cada dentro della misma parroquia.

Cap. 16.
Parroquia del Sr. Sn Juan Bautista.

La Yglesia del Sr. Sn Juan que también Camina frente de esa Yglesia había un arco de piedra donde agora dicen unos pozos que eran de mucha anchoridad porque hacian desde allí como Zaguan apanio de Yglesia y cimenterio dexandose los años pasados por haberse reconocido inconbeniente de que estubiese allí y conbenientias publicas y debuena politica para que no estubiesen ay en esta Parroquia una casa muy particular deuna memoria que fundaron Dn Geronimo de Mizanda

yd.a Constancia de Alcanda y Veynte
Cemana dejando tenta Vnidas para los
Sacerdotes que llebaren las Varas del Palio todas
las beces que sale el Santisimo Sacramento
dando acada uno Quarros ~~para que~~ y se pueda
pobre el Sacramentado Hechaga un bocado
conforme a su calidad y neccesidad todo esto
era al arbitrio delos Mayordomos y ara en
ello algunas muy conciderables. Versos de
la calidad de pobre Era misma memoria
dejaron en la Maz.no y sedan 6 quarros de los
las Varas ay tambien en esta Parro quia otras
fundaciones de Capellanias Dineros de
el mexo y pan de los pobres Cinco dias y
tiempos del año y Venta para Casar Huer-
fanas.

Esta parroquia es hoy en la Yg.a del Colegio de San Ambrosio y el Convento subrogado en todos los derechos de la Casa Profesa de los Padres Jesuitas

Cap. 17
Parroquia del Señor S.n Esteban

Esta nueba Camisa de S.n Esteban tiene he-
ze Capillas de particulares todas con sus rejas
la una de los Caballeros Baeças naturales de
esta Ciudad estos Caballeros tienen casa en
la calle de Pedro Vazquez y en ella está en-
terrado aquel baleroso Caballero Alcayde
de la ciudad de Iaen D.n Pedro de Baeça de
que hace mas mención la Coronica de los
Reyes Catholicos murio año de 513 Al-
lado derecha de la Capilla mayor que está al lado
de la Epistola o de los Bezerros estan sus
sus Caras las que estan arrimadas a las del Conde
de la Oliba, y la que oy es sucesor por compra
que de ellas hizo D.n Rodrigo Calderon Mar-
ques de Siete Yglesias parecio me dar
noticia de este entierro porque está mal
tratado el tiempo sin pieça sin letrero, y
sin escudo de armas por de menos de los
Caballeros que poca edad podrian ha gastar
las piedras por facilitar poco para ello
y no hacer fastio mi memoria dello que
fue ay tradicion que el entierro que
tiene una pieça debulto de piedra
que esta Junto a la misma puerta

de la Yglesia entrando a mano izquierda
es de Dn. Pedro Alviso fundador de aquel
Hospitalillo que era junto a dicha Yglesia
Cuyo terreno y sitio fue el celebrado en Es-
paña aquien pienso pedia Dn. Pedro de
Alviso por su Señor de un lugar que pedia
a si que estaba sito donde era el mo-
nasterio de Sta. Fe de Antiago tuvo legua de
contl. que de religiosos de dicha Carrera, el Sño
corrompe y pierda como las cosas los nom-
bres

Cap. 18.

Parroquia de San Andres

La Parroquia del Sr. S. Andres comenzo
por ermita en ella se enterraban los afuerisia-
dos antiguam.te y asi el Condestable Dn. Alvaro
de Luna cumpliendo con la Costumbre fue le-
vado de ella donde estuvo asta que Dn. Juan de
Cercuela su Cuñado Arzobispo que era de Tole-
do le permitio a su Yglesia y puso en una Ca-
pilla que el mismo habia comenzado a
fabricar dela advocacion del S. S. Antiago la
Capilla mayor de esta Yglesia a donde Yn Sepa
de Cantilla debe de fundar Vecedicacion ad.m
Fr. Matheo de Burgos religioso dela orden
de Santa Obispo que fue de Siguenza con
atencion de haber venido en esta Parroquia

El Santo Bautismo tomo a su quenta
la renovacion de este templo dejando en ella
todos los Enmienos mejorados de Parro-
quianos y el retablo que esta en el Altar
mayor el al mismo quedó al Combento
de S.n San Pablo Dn fr. Alonso de Burgos
Superior Patron y fundador como este
Patronazgo estaba en poder del Duque de
Lerma por Compra que de el hizo al Com-
bento entre otras Cosas con que le Yluestró
fue el retablo, conque oy se adorna y así
el Combento Reedificó de el que tenía y le
bendijo a la Parroquia de S.n Andres.

Esta Parroquial se estubo muchos
años Solo con la Capilla Mayor y todo lo
a ella perteneciente asta q por los años
de 1770 dio principio y concluyo el Cuer-
po de la Yglesia con tres Capillas de
cada lado amas de las que ya habia el
Reverendisimo Padre fr Manuel Vega de
la orden de S.n fran.co Comisario general de
Indias Theologo Consultor del S.or Carlos
3.o hijo de esta Parroquia y de abito del con
bento de esta Ciudad y tambien costeo la
torre y dio muchas dadibas de valor

Cap. 19

Parroquia de San Nicolas

se hizo Junta esta parroquia el año de 1837 y se trasladó a el Combento de treinta descalzos se hizo la traslacion el dia

La parroquia de N. Nicolas fue fundacion del Conde D. Pedro Anrrich y por ser muy combeciña a causa de su antiguedad fue reedificada por D.ª Maria Sanchez edificando junto a ella una casa muy espaciosa con el fin de que fuese combento de Monjas como lo es oy habiendose pasado a el las del sacramento que tenian el suyo a la puerta del campo son

del año de 1837 Otras religiosas de la ~~combento~~ con de S.t Agustin que con motivo su Cerrada en ese combento por el año de sentimiento 1607 es oy su patrona D.ª Lorenza de Sal de todos sus cedo muger de D.n Jose Cezon Tesorero de feligreses la Inquisicion de esta Ciudad teniendo la preeminencia de ser patronas de las monjas en ese combento a que es suese su Parroco se ygnora

Cap. 2o.

Parroquia de S.n Ildefonso.

La Parroquia de S.n Ildefonso fue erigida por D.n Alonso Enriquez el penultimo Abad de Cald.d este saber que todo el Distrito de la pertenencia de la Parroquia de S.n Andres que Cnodo el termino, y Circunferencia de la Puerta del Campo y por Cnar Cnadie tiene Cnadie cnal tata la administracion puntual de los Sacramentos En cuya Consideracion, y para evitar los daños que de no seguirian siguio erta Parroquia dando la el titulo de su nombre la Capilla mayor dedicó al D.n Juan Jamayo y todos las Caras de este Caballero son aquellas grandes del Porticon del Chapitel que Cnan junto de la Puerta de la Penitencia.

Cap. 21
Parroquia del Salvador

La Yglesia del Señor Dor Enfiguinaipio que
cumple conla advocacion de Santa Olaya, y
habiendose Poblado deberse hedificio que es pda
en Parroquia no contra el uso de su erección por
Cuyo su archivo depocos años acerca parte de
quemado de sus papeles Yglesy: es toda una nabe
en los lados de ella hay ocho Capillas en debidas de
Parroquiales es la mayor es dellos el mirramor de
Camilla es para depossito de los enterrar dellos que
mueren en ella Cavidad. mayor
Cavidad. en la Capilla Otra
una sepultura que es la mas Cavi, y proxima
de la antiquedad de esta gran Yglesia Asiento
es Criada Esta sepultura es de Juan Rodriguez de
Cervantes aguar yde Ysabel Andrea de la Cerda
para sus mugeres fallecieron año de 1402 Le-
yda la Veneravle Grande Dueño Suriero Cerda de
Quiñones, y enterrada en esta Capilla los Grandes de Ar
armas pusieron a cenbrimer los sus Sepulcros
Pedro de Dueño Caballero de la Orden de Stiago
cuyas Caras estan frente por frente de las An-
guinas Viejas en ellas, y en su mayorazgo su
cedió una sobrina suya que casó con Dn Juan
Antonio Vorquillo hay en esta Yglesia de
Sn Salvador una Ymagen de gran devo
cion que se dice esta de la quia Ja-

qual estuvo largo tiempo en un altar que era sobre la puerta del Arco de la calle
Tenebrosa. Otra puerta era termino del lugar quando estaba mas corto como despues de allí mas dilatado se derribó otra puerta de esta
Santa milagrosa Ymagen de la Guia. Otra
sale aora capilla de esta Santa Yglesia de
S.n Salbador que estaba apparente sedn de le
be aora rredifiçó el cuerpo de la Yglesia año
de 1631 un Parroquiano contra la Yglesia de
una nabe encuyos lados ay ocho capillas de
caballeros particulares unas de ellas cuya ad
bocacion es de S.n Balentin son Patronos
D.n Antonio de S.ta Estevan, y D.a Ana
de Sam.ta Estevan su mujer sobre ellas
tienen sus Escudos de armas de mantelete
que son un brazo y Mano de Angel con una
Espada en la mano entre dos corazones
primero, y ultimo y entre otros dos leones
el Comendador D.n Fran.co Sam.ta Estevan tre
zero mayor de Castilla delos reyes Ca
tholicos que es lo mismo que corregidor
y Regidor de Valld.d, y D.a Maria de
Soban su mujer fundaron en ella el año
de 1508 una memoria que cada dia de
S.n Balentin juraden en la dha capilla los
caballeros de la dicha Parroquia de Salbador

y nombraron dellos y dellos subcesores en
sus Casas que son las mas antiguas que
los con el Patron descendiente de su casa
en 14 de febrero de cada año dade Pr Va-
lentin abispera y misa dehaziendo dia
eleccion de una huerfana omas segun la
Cantidad dedinero que tubiere prompto. y
acabada la Eleccion lleda por el Patron acada
uno delos Electores alq D las Casas nom-
bradas son las delos Cerdas las del Dn Alon-
so Manrrique de Lara las delos Arayas
las delos Ladrones de Guebara Señores
de Parada las delos Riberas las delos Ber-
deros las delos Salazares Enrrique lade
Dn Pedro Alonso las de los Villas las delos fran-
cos lade Guzman oy Vizconde de Valoria
el Poseedor dela Casa delas Nidabas que
oxa es del Conde dela Oliba ladelos Villafran-
cas yorras muchas que dhan ydo acabando
laporrada de esta Yglesia del Salbador cuenta
de Canonia tambien labradas que en opinion
de los mas doctos arquitectos. Esdelas mas cele-
bres que hay en toda España el Curato de esta
Yglesia esdelas demas gisenta que hay en
Valladolid tengo entendido bale mas de
300 ducados de renta cada un año dello
delas Capellanias agregadas q anexa a esta

Yglesia de muchos sacerdotes que dien
misa continuam.te enella y ad.mi.trar
con mucha puntualidad los sacramentos.
dentro desta misma capilla mayor pegada
al Altar ed que despues enel año de 1580 allado
desta epistola donde no ha iguala ninguna
delas otras sepulturas (que quedan mas veni-
radas fuera del Arco) otra la que dice el
autor con el epitafio que refiere y sobre
el tiene dos Escudos de armas el uno con
cinco bandas negras en campo de oro y el
otro con una aguila negra bolante con
pico y garras de sangre sobre campo tam-
biendoro. Tiene Juan Rodriguez hizo mer-
ced el Rey Dn. Juan el 2.o de algunas cre
dades y otros bienes. en Vall.d por lo que deste
hia debido entar guerras y diferencias q.
uvo en aquellos tiempos en Castilla dando le
aostram.te. dedos lanzas como a caballero hijo
dalgo — — — Por el contenim.to desta Villa
Sobal.d otorgado en su Ayuntam.to que
era en el mismo sitio que oy esta segun
parece por la misma escriptura se
fecha enel año de 1450 en este entierro y
bienes sucedió Dª Catharina Rodriguez de
Encinabar aqual dejo muger de Pedro
de Duero Vasallo, y guarda mayor del

Vey Dn Juan A 2º y justicia mayor
en Loxia por la reyna Dª Maria de
primera mujer que acomenio los Casas
principales de los Dueros en la Parroquia
de S.t Benito de Bierzo Comprando el titulo
con que las entrambo hasta S.n Gregorio y
sus bienes que Espiraron en la Excepticion
Debenta rodrigo año de 1475. Hijo de Dn
Pedro de Dueno y de Dª Catalina Rodriguez
que Juan de Dueno Caballo de los Reyes Catho-
licos y Alcaide de Aquebo como su Padre y
Abuelo, quien de los principales que asis-
ten al Paimal Inquisidor qual fr. Tho-
mas de Torquemada en la fundacion de la
Inquisicion Contra lo Referido por cada
de los Reyes Catolicos firmada de su mano
y Refrendada por Miguel Perez Alma
zan Secretario el año de 1492 y de Carta
del mismo Inquisidor qual Ongue pide
a los Reyes no le aparten de si por la gran-
des alabanzas que de el Refiere diciendo
Expresam.te de los nombres de la calidad
y prendas de Juan de Dueno Señor que
deben tener Cerca de las personas de los Re-
yes. Este Caballero y Dª Juana de Monroy
Rodriguez de Lederma aumentaron la
hacienda de S.n Miguel de Arroyo a la

anneqa q. poseían esta vinculazon toda
año de 1516 y q. el mismo que era nombrado
en el epitafio que pusieron las sepulturas de
S.n Salvador hijos de Juan de Dueño y de
D.a Juana de Monroy fueron Pedro de
Dueño que en D.a María Paz tuvo un
hijo del mismo nombre casado con D.a
Constanza de Miranda Padres del D.n Pedro
de Dueño y Monroy Caballero de la orden
de Santiago a cuya Camara D.a Ynes casó
con D.n Antonio Ruyseño señor de
Molen de las Granadas y Villar de Saxon
de quien nació D.a María Bazeño de
Dueño muger de D.n Antonio Vanquillo
Comendador del Peso de Valencia en esta orden
de Alcantara del Consejo y Camara de Cas-
tilla quedo pues de dijeron fueron y em-
bajador murió Viaxey y Capitan Gral
del Reyno de Sicilia año de 1651 y D.n Martin
de Dueño y Monroy Comendador de Casco
nuño y Subalter y Bayllio de Hoxa de la
orden de S.n Juan año de 1581 pues del
Solio de Alabastro que era en la Capilla
del Santo Christo en el arco frõ del Crucero
de la Yglesia de S.n Pablo como Señora de Solio
de este Libro sucedió este Mayorazgo de
Dueñas y en el de Miranda de que hace

mencion al sitio. Dn Josef Briano y Sorquilla Arcorde. de S.lla de Campos Juez de los Veynte. Dn Antonio Briceño, Diego Sorquillo y Dn Maria de Briceño por hauer faltado los Lopez de Bazan en ambas ramas de Briceño, y Duero.

Cap. 22

Fundacion del Conuento del Señor San Francisco.

Si escribio esta fundacion del Conuento de S.n Franco. fue en la Era de 1248 que es ano de 1210 por uno de los Compañeros del Santo llamado Fr. Gil el qual fue Aleman despues de su conuersion vistio el H.o de su edad por este tiempo la Reyna Dª Berenguela hija del Rey D.n Alonso el 9.o de Leon M.e de S.n Fernando teniendo muy particular deuocion a este deuoto Padre dio deseo religioso se fundo en el Rio de Almar que es ribera de Pisuerga un quarto de legua de la V.a de Carrion de S.n Marcos el qual contra deuna parcion de Fr. Egidio Aleman en que hace relacion hauerla dado la Reyna este sitio en que permanecieron 50 años este sitio

Si escribio esta Conuento en de del año 1836

Enque permanecerón un solar sin
dígno de religión y no son poca las cau-
sas que le hacen venerable una es haber
criado en el el glorioso S.n Juan. de
pasó a fundar en Santiago de Galicia
el Combento que allí dejó erigido. Este
sitio fundó también primero la Santa
madre teresa de Jesus el Combento que
ay en esta Ciudad de Carmelitas Descalzas
y en el mismo parage [illegible] religio-
sos del Carmen calzado y parecemedigno
de observarse este punto y así noquiero
defraudar al lector esta noticia por quen
ta de diuna suerte digresión. Ademas de ha-
ver dado la reyna d.a Berenguela este sitio
del rio del mos a los religiosos de S.n Juan. ganó
una bula de la dignidad de Jnocencio 4.o en
que concede 4.o años de indulgencia a todos
los que ayudasen con limosnas a la fabri-
ca del Combento del rio de Almas Alejandro
4.o que sucesor de Jnocencio 4.o concedió en
suerte para que dentro de 300 pasos de
este Combento no se edificare otro monasterio
ambas Bulas se conservan hasta oy en el
archivo de este Combento. El sitio del rio
de Olmos fabió tan incomodo a la fabri

delas religiosas por el demasiadam.te fue-
medo y hallarse rodeado de muchas aguas por esta causa trataron de hacer mudanza y pasarse a parte mas conveniente y ellos mismo mobió a dejar aquel sitio a las religiosas que entraron en el y a' los religiosos de S.n Fran.co trataron de benirse mas cerca del lugar junto a la ermita del S.n Santiago lo qual consiguieron por una donacion que de aquel sitio les hizo la Reyna D.a Violante muger del Rey D.n Alonso el Sabio cuyo tenor es este. Conocida cosa sea a quantos esta Carta bieren como Yo D.a Violante por la gracia de Dios Reyna de Castilla de Leon otorgo que mando comprar en Valt.a para hacer un monasterio a los frayles menores por mi alma y que demis Alfaxes de mis suelos del demis Palacios aquellas casas que bienen hasta cerca el mercado de la calle que llaman de los olleros hasta la casa que llaman de Domingo de Velasco estas casas sobre dichas asi como Yo las compre y el Huerto que fue de Domingo Adan asi como tomaban de la calle de olleros salian en seguidas con el Cerqueira que eran assi tomadas com-

prados con el huerto su d.ho que de
domingo Adan y ded.a Sancha su mujer
y esto todo así fuso como lo sobre dicho
les doy con todo los frayles menores con
entradas con salidas comodas suspen
tenencias para facer Monasterio e fagan
el servicio de Dios desde san fran.co Capro
la salud honrra del Rey de mi s.or
de mi compañia esta donacion fice yo en
toledo a los frayles para d.ho Monasterio
assi como sobre dicho es esta es la era del
era del 1294 que es año de 1260 a 26 de
Febrero e por que esta donacion sea mas
firme e no pueda haber duda mando
poner en esta mi carta mi sello pendi
ente fecha la carta en Sevilla la Reyna
la mando a 6 de Marzo era de 1305
que es año de 1263. Yo D.n Gil Arcediano
de Cartagena la fice escribir. La san-
tidad de Clemente 4.o despacho un brete
en que confirma la merced y donacion que
la Reyna Reyna D.a Violante hizo a los
religiosos del sitio que les dimos para
hacer el Monasterio en la parte donde
agora esta

Pasado algun tiempo: estos dispusieron
y acomodar las cosas al servicio de la

religiosa comunidad y ama de cō-
munyd con la labor y traça de su
edificio los religiosos ganaron beneplacito
con consentim.to del Abad de Calat.va que to-
dos eran entonces el Ynfante Dn. Phelipe her-
mano del Rey Dn. Alonso el Sabio cuñado
dela reyna Da. Violante.
Cerca esta licencia en el archivo del convento
en que dice de facultad su Alteza al
Cav.o de Calat.va para que señale sitio aco-
modado para edificar nuevo Monasterio
y desen el que tienen por ser muy pe-
queño y enfermo embalencia en 28 de Mar-
zo año de 1254 este Ynfante Abad que-
lo era de Calat.va y co baxanbria, siendo electo
Arzobispo de Sevilla mudo casado case
por complacer del Rey Dn. Alonso su her-
mano pareciendole que la reyna Da. Violan-
te su muger tardaba en dar sucesion a los
reynos embio con su camano el Ynfan-
te Dn. Phe. a pedir al Rey de noruega una
hija para casarse con ella, y dar libelo de repudio
a la suya = este jenerosisimo varbaro era tenpe
y abominable costumbre ocupaba estas
catholicas Provincias: vino el Ynfante
con ella y quando llego la Reyna Da. Violante
estaba preñada con esto el Rey para la-

de tan grand conflicto pidió a su Cama-
no de Casase Conella y así lo hizo conque lo
bacó la Abadía de Balt. En este tiempo los
Religiosos llebaban muy adelantada la nue-
ba fabrica y ocupaban parte del edificado
asistiendo estos Señores Oficios pues el ca-
bildo comercio acerrarles la obra de Cho
que asistada la Reyna que escribió al cabildo
una Carta en que le pide no estorbe el edi-
ficio de dho Monasterio con palabras muy
amorosas y muy encarecidas. Esta Carta se
guarda en el archibo del Convento Su fecha
año de 1263 con esta Carta Esta otra de la
misma Reyna en que por ella manda
a Martin Piquillo haga y edifique este
Convento sin embargo de la contradicion
del Abad y Cavildo y que si algo le digeren
responda que por mandado de la Reyna se
hace y que no faga en dcal ~~dolgar~~ del: dada
en Sevilla en 21 de Agosto Era de 1307 que
es año de 1269: al tiempo que llegaron estas
Cartas o Cedulas de la Reyna el Abad fueron
el pasado el Infante Dn Sancho hijo del
Rey Dn Jayme de Aragon Germano de la
Reyna Dª Violante el qual sin Repa-
rar que se atrabesaba el agua de los Reyes
y que el Era Cauro Suya que le habian

dado amar de lagran Abadia de Na-
ll. el Arzobispo de Toledo, comenzo a opo-
nerse a su voluntad y axerbitrio sufun-
dacion haciendo muchas vejaciones alos
religiosos impidiendoles que digesen mi-
sa y celebrasen los divinos Oficios enla Yg.a
ordinaria, y encaso que los celebrasen cerra-
ron la Yglesia porque los veginos no oyes-
sen aellos de todo lo qual dio L.t Fr. Juan.co Ay-
nario como Custodio que era de la Custodia
Palentina apelo para su Santidad dequ
alcanzo un breve para dequin fuesen
y averiguasen lafundacion y Chanela delos
religiosos en aquel Sitio, y enfee. dello dio
fee tomar en Burgos en 21 de Julio de 1570
y sacar sello con el sello del Prior de aque-
lla Ciudad: Este Infante Dn. Sancho pa-
rece que recibio el Castigo que merecia de-
mostrarse tan mal aficionado ala Seraf.ca
religion con la Infeliz muerte que
sobre vino que paso asi: Este Infante
fue Inconsiderado y poco atento como de
abrigo tubo noticia que los moros de Gra-
nada habian echo una presa acudio por
Eno al Reyno de Jaen donde supo que los
moros se habian acercado a Marros p.
motivo del ardor Juvenil mas que

y consideracion dalió apoderar con ellos
hasquerer ad mirar el saludable consejo
que le daba un cabdillo de su casa que
se deseia Sancho de Neyra con que le decia
que aguardase al Dn Lope Diaz de Aro
Señor de Vizcaya que llegaba con su
gente aquella noche acomenó confesar
o dar a los moros mas no tardó en ver
se barazados con los suyos y con ellos preso:
Sobre cuya habia de ser el prisionero se
le dario entre los moros una contienda
muy prolija. el Arraez de Malaga pa-
ra apagar el daño que podia resultar de
tan porfiada disputa llegó al Infante y
dole por el hombro con una lagaya de
que cayó muerto frente el caso el Epitafio
de su sepulcro que era en la Santa Yglesia
de Toledo.

Cap. 23.

Prosigue la fundaz.on deeste Combento y se discurre Sobre sus Patronazgos.

La Yglesia deste Combento del S.r S.n Juan. Consta de una nabe. Tiene Capilla mayor Seben dos mchas uno acel lado del Evangelio, yotro a cabada dela Epistola ambos son. delos Infantes cuyos cuerpos allí hacen el del Evangelio es del Ynfante D.n Enrrique hijo del Rey D.n Fernando el Santo era S.r delas Villas de Arcos Lebrija Ariença al marzen Calatamaçor Roa Medellin Fuentes y dela ciudad de Baeça Señor de Vizcaya; Libro pedia, yno Corre la Relacion delas muchas Ynquietudes y travaios, portunas, que enel discurso de su Larga vida Resumaron. Enere Primcipe fraso Rebueltos Otros Reynos de sabinos es con el Rey D.n Alonso el Sabio Su Cunado pasó a Valencia con el Rey D.n Jayme el 1.o de allí fue despedido porque el Rey de Castilla Temia que el Rey de Aragon le hubiere dado acogida fuese aFrica y fue tambien otro Enla Corte del Rey de Tunez que Temiendole el Rey de alguna robedad Contra Reynos

D
leremo por Reqaño Onun Corral don-
de le aconpeñaron dos Leones desque fede
fendió ylos mató valerosam.te pasó à
Roma donde la Santidad de Clemente
4.º le hizo Senador Onuna batalla que
tubo con los della Pulla, le Cautibaron y es-
tubo prisionero 26 años Cargada de años
murió Esta Villa de Xod el año de 1304
Su muerte nopue llorada por ser hombre
de genio inquieto y de condición Seberísima, an-
zes fue del Pueblo (Si así Sepuede decir) aplau-
dida quando murió fueron muy pocos à
acompañar su Entierro y estos Con tan ma-
la voluntad que no Cantaron la Cruz ni sus
acostumbres Ceremonias Con que los hijos de algo
demostraban el dolor de la falta de tan due-
ño en aquella Edad quando Entraron por
la villa Con el Cuerpo no llebaban belas en-
cendidas ni paño de oro como Combenía
atanto Príncipe. la Reyna D.ª María mu-
jer del Rey D.n Alonso el Brabo infor- D.n Sancho
mada de este descuido Embió luego
Embió luego un paño de oro y de Mar Con
que se adornase y cubriese el ataud
que no reparó Esta valerosa Reyna En-
quan se obligada la tenía este Ynfante
y que la había echo mil molestias y

vesaciones. En la ocasion de la tuvo
de subio el Rey Dn. Fernando 4º que lla-
maron el Emplazado; en el nicho del lado
de la Epistola ya dave un epitafio mo
del Rey Dn. Fernando 4º ~~el Santo~~ llamado Dn.
Pedro Manuel asi lo verifican los dos
letreros que eran encima de dho nicho
todos piedras embebidas en la pared.
Dos letras francesas que dicen asi

~~Hic~~ Hic mors: Labus honor im-
putat, in Petras ute, cuyus vita sanc
proxit, Curros Regis, cor regum pauper
orer exod hic tutela domis, hic Curros
Religionis, hunc genus, hunc mors, fa
candia, sensus, honores detenuit dolens
que colluise solent.

Sexte Dei, francisce, miseris duc
mortemq. do tibi. tu vis in mi horpes
exedonius, ire confidant placus mihi
tuus ordo meorum obtid quidplus cum-
corpore condo; proterumi noxer, hic arena
capit paxem sub bene minoris,
Ano domini **M.C.C.C.X.X.V.I.** la prie
mera cita mas cerca del Altar
Antiqua mte. citaban enterrados en la
Capilla mayor ~~otros~~ infantes, y an
parece que era dho sepulcro

Conde

lo de delos de Carrio ferez desde Juan
hurrado de Mendoza que fue Mjoer
mayor de Castilla hasta que fue del
Rey Dn Enrrique el 3º Su mayordo-
mo mayor del Rey Dn Juan el 2º Pr
de Mendoza delas tierras dela Ribera
y Carcela que fue casado con Da Ma-
ria de Castilla hija del conde Dn Tello
el qual fue Abuelo de Dn Alvaro de
Mendoza primer Conde de Castro que
casso con Da Juana de Cerda hija del
primer Duque de Medina celi fue
Juan hurrado de Mendoza bien creyd
de Cre combeno el cuerpo dela Yglesia
para ser hallado honrrado dela buena
piedad y debocion de Juan hurrado
asi lo mandaron hizieron los Escudos de Armas
q labadas en los Pilares asi dela Capilla
mayor como del cuerpo dela Yglesia
tambien dexo labrica del arco de
la puerta dela Yglesia donde Abra el
Escudo de Armas que da fee de ello
cuyas Memorias que fueron en
del Año que son de mil Señora del
Dn Fco y Dn Antonio y Dn Cristo de moral y Dn Fr
Glesio Dn Juan Ferrera que el quitar
año de 162 siguio para fundar un
Capellon que dexo Acosta de Juan

Gutiérrez Mercader Vecino de esta
ciudad.

Cnto. Enrique desde la fundacion de
la Yglesia estaba el Coro en medio de Nave
y quando la renovó Juan Guerrado debajo
del maderam.to de el labró una bobeda
donde hizo sus Armas, y mandó enter-
rar allí esta Eleccion de Enrriquez le
han tenido muchos hombres legnan cú-
rad y Parroquia por estar en lugar don-
de los Religiosos celebran los Divinos ofi-
cios y alaban a Dios. A en cuya ab-
pecar de sus oraciones un grande mi-
ser que estando fuera de los ojos el monu-
mento de el difunto bien echos no pocas
veces los perrros entre Religiosos sinque-
tar acero de encomendarle a Dios. Que
sitio cupo Juan Guerrado hasta
los tiempos del rey Dn. Alfonso el 2.º
que mandó rebajasen de allí dando por
razon que la vez que entraban entre
el templo no querían pasar por de-
bajo del difunto Cuerpo que traydo en
medio del Cuerpo de la Yglesia sin estan-
dole enella dos Sepulturas una para
su persona, y otra para su muger
donde despues le enterraron sus des-

tendrenes en esta forma y quedó hasta el año de 1530 que celebrando un capítulo día dela Purificación de nra S.ra en este combento el conde carpio que entonces era subcesor de Juan ustado de Mendoza y su casa repa-
rando en que Juan de Ribera había labrado una capilla otra capilla ma-
yor acel lado del Evangelio que Al entierro quedaba en diferencia lugar pidió enel capítulo le restituyesen enel que como à Patron le pertenecía que era dentro enlo mejor dela Capilla mayor y así le hizo señalandole quarto de pulturas en quadro en medio dela ca-
pilla mayor enlas quales se enterrasen al rededor de unas sepulturas delos con-
des los quales nunca se dispusieron aunq.
pudieron antes han echo siempre re-
putación y autoridad de contrabaxlo así como tan deboto del Seraphico Padre S.n
Juan.co han estimado la vecindad y pre-
sencia delos sepulcros y de sus hijos que no fuera causa la deboción delos suyos de otra casa sino de hubiera entre-
nam.to venido dela vmildad de el
sitio en que no se mostrara menos

de su Sangre. Pocos años despues el Coro daba señas de querer caerse y Gonzalo Fernandez de Cordoba llamado el gran Capitan ayudo con su limosna para que se reparase mas no pasaron 50 años quando fue forzoso labrarle de nuebo: vivia en este tiempo una gran Caballeriza muy rica y gran Señora y muy devota a esta Sagrada religion la Sra. Doña Maria de Mendoza Sa Condesa de Cabadilla muger del Sr. Franco de los Cobos Comendador mayor de Leon despues la parecio enterrarse en Obeda en la Capilla de su morada, pues apreciandose reparar con mas encension que parece allia habria tenido el Coro reparo q. Su entierro en el seria de igual al que tenian los Condes de Castro dificultaron esta question y allanaron esta dificultad diciendo los religiosos Sanos diciendo la que seria bueno quitar dias Capillas de juntar las Capas la qual no seria se ha beneficiado por estar ya vinculada de Castro en la de Cabadilla y asi se le barrio y en el Coro en memoria de su bien se hara una figura que se

que la representa D.n Alonso de Burgos Obispo que fue de Palencia fundador del Colegio de S.n Gregorio de esta Ciudad sabio acto cosa un quarto de legua combeneo publicando lo dhos años con Aruzas en algunos Arcos y bacios de el.

Cap. 24.

De las Capillas de este Comb.to y otras Cosas.

El cuerpo de la Yglesia se compone de nueve Capillas algunas de medias obras tenacion del lado del Evangelio empeza la advocacion de Nra S.ra de la Concepcion en fondo la Sacra de Morales testamentario del Rey D.n Juan 2.o Siguese otra de S.n Marcos que fundo Lupe Sanchez Vallesteros maestro del Rey D.n Alonso el 11 S.o ha sobcedido en ella la Capellanía del Hospital de Cogolla donde se celebra algunas (Yglesias) memorias la que sigue es de los benezos que primeros fueron de los Ramos Patronos fundador fue contador del Rey D.n Enrique 4.o es su advocacion Santa Catalina, la que se sigue fue su advocacion de la Santísima Trinidad y de

Sr Antonio de Padua Fundador
fue fran.co de Cuero dio dela el combento
to por que labrò toda la nabe de S.ta
Juana. En un tiempo còpro fue dueño
a este sucediò d.a Maria Vaquexin y
quando le renovaba ocasion de un nin-
cho en debido en la Pared un Cuerpo
como un esqueleto tenia las insignias de
Caballero dela banda espada, y espuela de-
nada hizo admiracion que le dexase en-
tera grande barba y cabello ay yguales y
conbiene armadura viose una tarde
arrimado auna pared sin que le des
trabase la corporal compostura y al tos
dexle dedr baneos toda aquella fabrica
fue en vano el apellido delos Cuero
linage de conocida nobleza oy es dueño
de esta Capilla Juan de Canedo por com-
pra que de ella hizo al Combento este
año de 1623 y la renovò y es una delas
mejores de este Combento = tiene acel lado
dela Epistola dos Capillas dedicadas dueñ
ños en la nabe que fabrico fran.co de
Cuero ay quatro Capillas con sus Rejas =
en el Crucero o circunferencia del Claus
tro Cuatro Capillas que por ser
insignes m.te labradas hazen particular

memoria dellas! la primera era la entrada dela Sacristía y la toma un portico de mucha altura y aun que grande correcta fundola D.ª Leonor de los Leones hija del Rey D.n Enrrique el 2.º que llamaron el barrado enella estan enterrados hija y Madre tomaron el renombre delos Leones assí lo refiere el libro de becerro que guarda este Combento por que habiendo el Rey D.n Enrrique el 2.º sido galan de D.ª Leonor hubo enella una hija y de algunos mediros falsos inductores dudaba que fuese suya quiso purgar esta mala sospecha aprovechandose de una barbara ceremonia muy usada en la antigua y siciliana ydera de aquel siglo y fue echar la prociencia y procene Cinamura delos Leones por que descapase del peligro juzgaban ellos barbaramente toda duda magnificada comun labeidad del caso fue pues echada alos Leones los quales superdonaron (o superstición tosana de aquellos siglos llenos de mil generas observancias) de aquí la vino el nombre, el Rey habiendo reconocido por el suceso la prociencia de M.e ya hija honrro con grandes mer-

dor entre las demas que una dauales
la villa de Dueñas y allar labraron al
conbento y trauando de sendella los frayles
de compño Mad.re de cha villa trauesa
=en medio de cha capilla ueben dos lo-
sas de pizarra onegra que encierran
los cuerpos de M.e y de hija - el epitafio im-
preso dize asi:

Aqui yazen encerradas d.a Leo-
nor delos Leones yd.a Leonor su hija y
del Rey D.n enrrique el biejo que Dios de
santo parayso aya la Madre aqui enterr.d
en esta cad del 1407 que es el año del 1369
y esta hija fin.o en esta villa de Guadalajara
en esta era de 1413 que es año del 1373 y d.a
Ynes de Leonor hizo hacer esta capilla
y estas sepulturas para aqui ser
enterr.adas ella y sus alas y suplica a Dios
por la su santisima misericordia quiera
perdonar sus almas amen.

En esta capilla de aora del conbento
y enterraron en ella algunas personas
nobles frayles en los sepulcros de es-
tas señoras y asi en uno delos dos nichos
que tiene a un lado esta enterrado un
caballero que se decia D.n Lopez de
Carrillo esa persona celebraba cad dia

el retablo que era encima dela
puerta dela Sacristía el qual es-
taba en otra forma la qual derrivó
por haberse trasladado y echo de
pocos años acia parte donde ha-
ora era la Sacristía.

Sigue se la Capilla alta y grande
donde era siempre dispuesta la sa-
grada Comunión era fue de D.n Luys
dela Cerda, subcedió en ella una hija
que casó con D.n Diego dela Cerda Du-
que de Medinaceli de que tubo una
hija que casó con el Conde de Cabra
los quales fueron Dueños de esta Ca-
pilla. Esta Señora mandó al Comben-
to quanto pudo con carga de cien-
tos años enterrarse, era de que poniendo
en olvido y los religiosos enterraban
en ella alos que les parecían supuesto el
Conde de Cabra y declaro ante el
Ministro q.l y abexiquado dicho
del Conde fue verdadero modo lo que
pedía = la Capilla.

Siguiendo = sita en el claustro
de los Caballeros de dan Cebanes cu-
yas Casas fueron en la Calle de
Hereda Dil en el mismo sitio que

oy ocupa el Combento de poxaceli po-
seela oy Dn Christóbal de Sanchez
ban Caballero del abito de Calatra-
ba Alferez de SM y caballerizo de
la Reyna: Era Capilla era inmediata
al de arriba que es del Duque de
Lerma y Conde de Cabra, parece por los
libros antiguos del Combento fue
la primera Yglesia del Combento, es ar-
gumento de ello que era Capilla, y un
hueco antiguo del claustro que de-
mitio y la sala grande estaban llenos
de Escudos de armas y Pabrica fun-
dada dela Reyna Dª Violante muger
del Rey Dn Alonso el Sabio la qual
hizo merced de ella alos herederos de
Dn Christobal de Sanchez ban los qua
les como propietarios dueños se
an encargado en ella: En un moder-
no Corpado ley que era Capilla fue
antes delos Poxquemados gran bóbe-
dahoxes de este combento quelos San-
chezes la habian: habido dellos por
compra: ubo alguna razon de enga-
ñarse y fue que como las primeras
y biejas antiguas que hay en la Dha
Capilla: ay en el una de una muger

que era cerca del suelo y en medio de ella que como mejor lugar supo-nia ser de Señora y de muger de Patron su testero dice.

Aquí yace Juana fernandez muger de Pedro fernandez de torquemada que dios perdone fino el año de nro señor Jesuchristo de 1400: Creadión indubitable que dos Angeles que tiene debaxo de los lados de la cabeza sobre su hombro los tienen y le aparecieron de los que se hallaron de la hora de su muerte de la Dna Juana fernandez en la forma que eran en su sepulcro, Escultpidos la razon de enterrarse allí fue por que Diego sanchez y Manuel de Valld Patron de esa Capilla era casado con dicha sanz de torquemada pues por el deudo que con su marido tenía el dicho Diego sanchez de Valladolid y sepultaban la en su Capilla en el mejor lugar y fue por haberse criado de niña tan pura como los Angeles allí Esculpidos ~~allados los tenían despues~~ el año de 1534 en el testam.to que otorgo Christobal de sepultaban Caballero del Abito de Santiago Comendador de

bierma Caballero del Emperador
Carlos 5º y de su consejo de Estado hol
bio azedificar dicha Capilla y debaxo
della un tumulo de su entierro en
que hace dado dela Grisola con su
muger Dª Ysabel Vibadeneyra hija
del Mariscal Bernardo de Vibade-
neyra Camarero del Rey Dn Enrrique
el 4º y Gouernador del Reyno de Ga-
licia que gran bien bechor de Sto Con-
bento fubo parte dela mucha fabri-
ca del Claustro y dalla grando de Capi-
tulo por cuia razon mostrando se el
Sto Conbento agradecido a esta y otras
muchas obras suyas al tiempo de las
comunidades que fubieron el año de
1520 intentando los Comuneros que
mian y destruyr las casas del Sto Co-
mendador Christobal de Santiesteban
por ser delos que seguian la faccion de
los leales y como cabeça seguia la bos
dela Cesarea Magestad pues biendo
tan apretada ocasion salieron los
Religiosos de Sto Conbento debaxo
como para celebrar y con el Santis-
mo en las manos supplicaron dar
puesta dellas casas de Sto comendador

y por pechos por el suelo suplicaron
aquella Ledicióta multitud de conven
tuales como cosa de haberla seguido
do pidiendo ~~esta~~ los por Jerusalén les
hicieron limosna de las dhas casas
en la qual hicieron aunque con dificul
tad ¶ dice fr. Prudencio Sandoval en la
historia de Carlos 5. parte 1. fl. 96 y
223 que se aposentaron los comuneros
en las casas de los leales como fueron
en las del Almirante de Castilla y las
del Comendador Christobal de Santi
esteban. = Sigue una capilla Yurme
nte dedicada de los Mirandas fue
de las casas principales que eran en la
entrada de la calle de la Magdalena de
que ya hemos dado noticia en otra parte
de esta Historia erade su advocación de
S. Pedro estaba antiguamente de labatorio
de los religiosos porque caya cerca del
refectorio: Otra capilla de los Mirandas
no pertenece solo aquien dice este autor
si tambien a los Mirandas señora de
las casas de San Salbador que hacen
esquina con las de los villas ter
cendientes de hermano mayor aquien
el fundador dejo el patronazgo pero

por ausencia delos Dueños de
tal Sitio Cha olvidada Cra memoria
Pone oy Dia Cadar Conel primer ma-
yorazgo delos Miranda Dn Pedro de
Duero y Monroy Caballero dela orden
de Santiago ypertenece al Sitio en
su mayorazgo que Pe Dn Josef Vonpallo
Vizconde de Villanfarfon nieto de Dª
Ines de Duero y Monroy Cxmana
de Dn Pedro = La quarta Capilla del
Claustro Cde Luys de Vivero Thesore-
ro que fue delas Ventas x. de Cha
Ciudad tiene Correspondencia aun
muy Espaciosa Sala Con que junto
uno y otro parece toda la Yglesia y la
Capilla es como una Capilla mayor
que todo lo Señorea y la Capilla pa-
rece el Cuerpo dela Yglesia la Reja
Cion de Cha Sala y por eso Cada la
● Cadena de el Claustro hay otra Capi-
lla cerca dela Sacristia Con su Claus-
tro Cfabrica insigne asi por la
traza y disposicion como de, y Segun se
Como por que su Venable Cfabrica
de Juan de Juni uno delos mas diés-
tros y primorosos artifices que En-
todos los Reynos Conocieron las edades

Construyo esta Capilla D. Fr. Juan Antonio de Guebara Obispo de Mondoñedo Religioso que fue desta orden Seraphica Predicador y Coronista del Emperador Carlos 5º; y hace sepultado enella murio año de 1545 esta enterrada de esta Capilla = Cerrando el Cuerpo dela Yglesia por lugar hacia todo el suelo esta cubierto de sepulturas de Losas con sus inscripciones de los nombres de sus dueños solar dos carecen de piedras en su lugar tienen dos laminas y enellas dos figuras una de hombre y otra de muger las quales laminas se han ido haciendo pedazos con el tiempo con que los Sepulcros han quedado sin laminas ni piedra = La tradicion indubitable en Valladolid; que allí fue enterrado Cristo fuera que en Cuerpo y alma fuellebado del enemigo del genero humano alas penas Eternas, refieren grandes autores la causa y la tradicion afirma que fue aqui la desventura de Summa Exemplorum. S. Dimas en su tratado de Purgatorio al P. Roa en el libro

dellas animas del Purgatorio cuyo
caso sucedió como se sigue.

Murió cierto jurista, y el dia
siguiente segun era costumbre fue
prebendo para predicar a sus honras
unas cierto religioso el qual la noche
antes se metió en la librería del con-
bento a estudiar el sermon en medio
de este cuydado a deshora de la noche
sintió un clamor lastimoso de hom-
bres que le llenó de temor y espanto
los oydos, pues como el religioso oyó
el clamoreo estruendo de que acercando
a la puerta de la librería de fuera y de-
mas movido debaxo temió de los es-
tantes y de allí vió gran multitud de
condenados y uno que prometia los el
mas superior en demanda se mandó
traxesen el alma de aquel infeliz y des-
venturado justicia luego imaginan
ropa de demonios como con gran
ruydo de cadenas y prestemo el alma del des-
dichado reo puesto en medio de
gran fuego cercada de innumerables
demonios quela atormentaban;
dijo el que predicaba lea un deshon-
ros el proceso y la sentencia que

contra Dios cometido la Magestad de Dios
y uno de estos salió y leyó los grabes
delitos que aquel infeliz había co-
metido y llegando al fin dijo por estos
terribles pecados en que murió a fu-
turo le sentenciamos a carcel perpetua
en el infierno en cuerpo y en alma
desde el día presente: dijo entonces uno de
aquellos enviados como se manifes-
taría esta sentencia y como tomare-
mos el cuerpo de este maldito que
ya sabeys que no podemos llegar a tocarle
respondió el Presidente saque se este papel
que esta ay escondido el qual sera tes-
tigo y publicara mañana esta sentencia
y el nos dara el cuerpo de este mal-
dito: sacaron el religioso hay
no que
ponderar su miedo y su confusion mos-
trando le la miserable alma condenada
apenas creerlas le dijo el Presidente ma-
ñana predicaras lo que bes y lo que de-
zias de allí bajo el Presidente a la Yglesia
acompañado de aquella infernal ey-
numerable tropa de Demonios, y
como fue orden de la justicia divina
para executarla le dio fuerzas al
religioso el Cielo pues que sin des-

mayo pudo andar semejantes cria-
ciones llegaron alla sepultura de este
defdichado; abrieronla los enemigos mas
no osaron tocar el cuerpo y apareció
ron allí otros con muchas achas cinca-
ron la sepultura y dijo el Presidente al
religioso fuese alla sacristía y tra-
jese una alba y traxese un caliz fue
y allo la abierta y el le hizo ahí bol-
veron alla sepultura y mandó sacar
toda la tierra de ella y dijo al sacerdo-
te que pusiese el caliz junto alla boca
del difunto hizolo y luego salió den-
tro del caliz la ostia consagrada
que había recibido en aquel tiempo
y quedando el religioso con el santí-
simo unos le acompañaron arre-
dor del altar con luces otros arrebataron
aquel derbenturado cuerpo y le
llevaron: en este punto sucedió tan
grande tempestad que parecía se
undía el mundo de truenos, y relam-
pagos yaguas que despeñó alas mas
profunda m.te dos mudos y a toda la
gente de la ciudad de Bal.d obligó
a pedir favor al cielo y a esclamar
misericordia delia siguiente obedeció

al religioso y predico lo que había
vino.

Cap. 25.

Prosigue la fundacion deste convento y se hace memoria de algunos sucesos de religiosos insignes.

Deste convento del Sr. S.n Juan de Balle. por muchas razones dixe el Padre Gonzalo Coronista desta sagrada religion tenido y estimado por primero y por cabeza de toda la provincia de la concepcion de mra Sra porque fue fabrica y como cuna grandeza y suntuosidad de todo el mas abentajado y tambien en el numero de religiosos que de ordinario son mas de noventa los que en el se sustentan con la limosna de esta ciudad ay en el estudio de theologia y lo que le hace mas venerado es hallarse enriquecido con insignes sepulcros de religiosos verdaderam.te apostolicos cuyas sacras cenizas conserva, y este dia oy con nuevo gueño aplauso y estimacion de todos los religiosos hijos de esta santa Provincia= conviene en primer lugar dar del bien abenturado Fr. Pedro

Samoyo que floreció el año de 1430 fun-
dador del Monasterio de Nra Sra
dela Salceda que es en esta Provincia
de Castilla la nueba tambien lo fue
del Combento de Domus Dey dela
Aguilera y del Combento de Scala Celi
del Burgo ribera de Duero legua
y media de Valld. Este Combento fue
Catualm.te abrazado en abril del año
de 1624 y por la misericordia de Dios
fue reedificado y reedificado de tan co-
piosas limosnas que el año de 1626
estaba ya restituydo y aun mejorado
de fabrica a una delas mas insignes San-
tuarios de España de cuyo bien goza
que le tiene tan ala mano que no para
de una jornada los Reys Monasterio de
la Recolección de Nr.a Pr.e fundado
por el P.e fr. Pedro de Samoyo te-
niendo por compañero al P.e fr. Pedro
de Villacreces comunal de Valladolid
el qual dejo en el abrojo y pasó a Ne-
xera de Campos donde fundó el Com-
bento de Nra Señora dela Consolación
que es en Villalpando fundó otro junto
a Toro villa de Zamora y de Nra Sra
dela Misericordia que llaman los Za-

q̃ eler. Junto a Paredes de nabar y de
ña Pra de la Esperança que llaman
de Balde cropezo Junto a Medina de
Rioseco los quales Leys combenes son-
de la Provincia de la Concepción murió
Ene Santo Padre Fr. Pe de Sanoyo Ene
Combento de Valle Cargado de dás en el
año de 1421 = y en el de 1452 queriendole
trasladar del lugar donde fue enter-
rado al lugar que hacia tiene fue
su Cuerpo hallado tan entero como el
día que le enterraron y tan reservado
de corrupción como si de manera cor-
poral no Enubiese Compuesto oy ya
se sepultado debajo del altar mayor
y en un nicho en la Pared Embebido
al lado de la Epistola puesto en ella una
Pyra de media talla en una piedra =
Era enterrado en este Combento de
Valle el Padre Fr. Juan de la Cruz
Varon señalado en la oración y Cari-
dad fue 30 años Continuos Vicario
del Real Combento de Santa Clara de
la Villa de Medellin por la obedi-
encia Tiene acerca de Valladolid
y en el le hacia un Angel que
una Monja de aquel Combento

estaba agonizando y cerca de dar su
espíritu al Señor al Señor y que assí
tomase una silla del Sagrario y della
Velase y al punto se halló con ella en la
celda y habiendola confesado y comulga-
do y ayudandola a bien morir en esp.ando
la religiosa le bolbió el Angel a la parte
de donde le había llevado = Era Convto com-
bento sepultado Fr. Fran.co de Vera pro
fesor de la suma pobreza de mucha ora-
cion y humildad y obediencia murió año
de 1586 = también ya hace enel el Docmo
mo Padre fr. Geronimo de Cabanes a cuyo
entierro se convoco todo el Pueblo, y tenía
por muy dichoso el que de su abito al-
canzaba alguna cosa murió en 23 de
Agosto de 1580 fueron sepulcado en esta
altar mayor = Era sepultado fr. Fran.co
de Orimes hallose enel Convto de este
Convto Doctissimo. Comia Calerno:
Y ha sido sepultado en la Capilla mayor
delante del entierro del Conde de Cocentaina
el santo y devotissimo Padre fr. Bernar-
dino de Arnaya Predicador y Lector de
Theologia el qual con grandissima con-
stancia enel señor siendo Guardian
de este Convento dexó todo el Oficio

antiguo y puesto en verdad como cosa
y grandeza que oy en dia fue religioso
de mucho espiritu y oracion murio
ado gado en el dio Piñuela tomando unos
baños por consejos de los medicos para
repararse de cierto achaque hasta dando
le doce años despues de su muerte dela
pultura donde fue enterrado sacaron su
cuerpo parecio tan fresco y tan entero co-
mo el dia que espiro es hijo de padres
nobles y naturales de esta ciudad = tiene
esta santa casa grandes reliquias un aer
de lignum crucis y una espina de la coro-
na de Jesus el Manojo de Azotes
y un peyne con que fueron martirizados
S.n Vicente S.n Pedro S.n Isidro S.n Leon-
cio S.n otros compañeros de S.n Fran.co en-
viados por el apostol a los moros de
africa donde padecieron martirio fue
esta ciudad de Marruecos fueron co-
nocidos por la santidad hizo Ms. el año
de 1481. = Concluyo la fundacion de este com-
bento refiriendo el motibo y ocasion
que hubo para labrar la fabrica
de la portada y puertas principales que
salen a la Plaza mayor y la razon
que por los reparos de ella y de su

fachada corrien por cuenta dha Ciud
fue pues el caso mato un hombre
dorno, y el homicida se acogio aeste com-
bento defendieronle los frayles dela pu-
tinia que acudio aprenderle por era
vesinencia delos religiosos la justicia y re
fim.to Cabaron las puertas por parte
depuera loqual obligo alos frayles
amandarse por lapuerta que sale
dla calle de Santiago pues por el derecho
de Cabar las puertas al punto deputo
entre dicho enla cilla lajusticia, yre
fim.to bimieron dla obediencia aneserra
penitencia que deles impuso quefue
bendesen descipli nandose com mimbres
desde la Yglesia mayor deste combento
y que bimesen la porrada dla calle, yasi
se ejecuto despues enel incendio qual
que padecio dha Yglesia fue comprendida
esta porrada pues no cabio en recedi
ficarse segun la traza que para ello
dio la Magestad delRey Phelipe 2.o tambien
se le cabria una sala en que se fijaron las
armas el pario grande que era antes
de entrar enla Yglesia Conbento un
claustro enque las minas Capo Ayor que
morian en dho Yglesia se enterraban

Cap. 26.

De la fundación del Convento de S.t Pablo que es de la orden de Santo Domingo.

Introdujose la Religión de S.t Santo Domingo en Vall.d en 12 de Março deño de 1276 y interviniendo en ella la Reyna D.a Violante muger del Rey D.n Alonso el Savio por cuyo Ruego Vall.d Recivió a su Provincial de la dicha Orden de Santo Domingo la siguiente Carta.

Almuy Religioso Prior Provincial de la Orden de Predicadores deno⁹ el Concejo de Vall.d Salud en Jesuchristo. Depader que la Reyna nos embió amandar por Carta que os rogasemos aquel Lugar que demandays reys para morada en Vall.d desde la Casa Real hasta San Benito, nos plase de todo corazon lo uno por cumplim.to de ñra Señora la Reyna lo otro por que entendemos que sera Servicio de Dios nño Señor en honra del lugar con tal manera que los homes buenos que alguna fin excedan⁹ los Solares y quisieren darlo de suyo por su grado que lo re-

á saber en esta manera que lo
comprieden segun los abinieren
con sus dueños embiamos esta carta
sellada con nro sello pendiente en
testimonio. fecha la carta viernes pri-
mero de Mayo era de 1344 que es
año de 1216. El sitio donde era el Mo-
nasterio de Sn Pablo vecindad de la ca-
sa fuerte había en el cerca ermita de
nra señora del Pino por un pino
que había cerca de allí. Sirvió esta
ermita algunos religiosos algunos años
habiendo edificado en ella una pobre
casa habitaronla hasta que la Reyna
Da Maria muger del Rey Dn Sancho
el bravo edificó el Monasterio el año
de 1296 con título y advocacion de Sn
Pablo no pudo acabar la obra
en su vida por que en medio de ella
la cogió la muerte y así mandó por
su testamento ser enterrado en el
convento de San Francisco lunes 21 de
Julio de 1321 otrosí mando que por
que el Monasterio de frayles pre-
dicadores de Valla la comence yo en
mi voluntad lo acabar en honor de
Dios y honra de la religion de Sn

Domingo y por que el Infante enel
Dn Alonso mi hijo sace sepultado
y por que desde que le comencé á
empre ler para labor la Yerra
que yo he enel Portazgo de vall.d,
mando que hasta que enè acaba-
da la Yglesia y el Claustro del Monas-
terio sobre dicho que han los frayles
dela Yerra que yse enel portazgo
de vall.d bien y cumplida m.te y que
no le meran enderl dho enrra
labor dela Yglesia y dela Claustra
Desde que fuere acabada que sinque
la Yerra que Yo è enel portazgo dho
que prenga
al Rey Dn Alonso mi hijo o de
que Rey naxe despues de el Enclaus-
tra y en leon el conbento despues
dela muerte dela Reyna d.a Maria
Cumbo en aquella sazon nueve
años con la Condad dejada q
que comenzo hasta que fr. Juan de
vall.d Maestro en Sancta teologia
hijo de este conbento de S.n Pablo
acrecentase los edificios y dello mucho
que enel hizo no hallegado años
tiempos mas dolas sillas de que
enonces fue adornado el Coro habiendo

Consumido las Edades las otras obras
Suyas demayor quenta Crau las
Sillas de pino pintadas y en cada res
paldar una Pieçuela con ~~los~~ Colores del
temple y de composicion fam pex-
seros como si acabaran de pintarse
y lo que mas es siendo este Coro de
los bien asistidos y mas frequentados
de los Religiosos que hay en España
es digno este prelado de aga de el alga
na Commemoracion fue el primero que
en esta vniversidad de Valladolid abrio
el estudio de la Santa Theologia se-
gun la escuela de su Religion pues
consta de un privilegio dado a Sade
Alcala en el año de 1293 ya estaba
la Theologia florecipiendo y fue el pri-
mer lector y de cuya enseña facul-
tad como consta de una Bula del
Papa Martino 5.º que esta en el
Archivo dicho Combento fue uno
delos 2 que fueron para deponer
de la silla pues el Rey de Castilla
al Papa Benedicto 13 como sucedio
luego en España fue Confesor
del Rey Dn Juan el 2.º tubo en su
casa otro Hijo bien echor de ella

llamado Dn Fr. Juan de torque-
mada natural de Valladolid y hijo
de Alvar fernandez de torquemada
Regidor de esta Ciudad el qual esta
enterrado enla Capilla delos sanctis-
tebanes enel Combento de S.n fran.co
de este entierro y Capilla dejo echa
me moria en su vuelta fubo este
Religioso dos obispados en Italia yuno
en Espana que fue el de cuenca fue
Abad de Valld.e y Cardenal de Roma
con titulo de S.n Sixto labrio todo el
Cuerpo dela Yglesia y Capilla ma-
yor menos loque delebanto para
igualar el Cuerpo dela Yglesia conla
Nueva dela Capilla mayor que
era una desproporcion que afea-
ba mucho toda lafabrica loqual
Echizo el año de 1616. por orden del
mesmo Patron Dn fran.co de rojas
y Sandoval Duque de Lerma gran
Privado del rey Dn Phelipe 3 dejo
Fr. Juan de torquemada aeste
Combento un prestamo para el
Sustento delos Estudiantes que oy
Tiene murió en Roma año de
1464 Entierro de enel Combento de

ña Señora dela minerba que
era fundacion suya donde despu-
ñar me moxiar y obras prás tam-
bien fue hijo de este Combento Nro. P.
fomas de torquemada natural dela vi-
lla de torquemada eligieronle su con-
fesor los Reyes Catholicos Dn. Fer-
nando yDa. Ysabel fue el Primer
Yngvisidor gral de estos Reynos año
de 1481 por nombramto. que en el dho
Dn. Pedro Gonzalez de Mendoza gran
Cardenal de España primer Arzobis
de este Santo oficio y fue tambien fr.
thomas de torque mada uno delos
instrumentos y voto que mas fervo-
rosam.te ayudaron à Espeler de Es-
paña los Judios y moros año de
1481 y diez años despues los moros
todo por parecer y orden del gran Car
denal de España aunque empimer
lugar sele debe la Revolucion y efecto de
uno y otro encomendado delos Reyes
Catholicos.

Este Combento Sirbio primero de Cuartel y vltimo de Depossito de Prisioneros

Cap. 27.

Prosigue la fundacion del Comb.to de S.n Pablo y trasase delas magnificas obras de D.n fr. Alonso de Burgos fundador del Colegio de San Gregorio.

Vivio enestempo delos referidos Religiosos aquel insigne Prelado D.n fr. Alonso de Burgos Religioso de S.to Domingo aquien despues dan nombre degran Ilustrador de Valld.d fue Profeso enel combento de S.n Pablo de Burgos era natural del valle de Mena de que nacio haberle llamado fr. Montero fue confessor dela reyna Catholica D.a Ysabel y Abad de Alcala la R.l el primero despues que Legano ahoy moros fue obispo de Cordoba luego de Cuenca y vltimam.te de Palencia de que en aquella edad le reputaban el mesmo no cesso en Yglesia donde nodesse muestras grandes de su liberalidad en S.n Pablo de Valld.d le dorno toda la Yglesia que oy tiene claustros altos y bajos el retablo del altar mayor era insigne y que dadiba Suya Cuesta comprio

el año pasado de 1617 la Parroquia
del Sr. Sn Andres: hizo el coro
y las rexa dela Capilla mayor y la
gran fachada y frontispicio desta
Yglesia de bien labradas piedras.
la Capilla del Santo Xpto hizo tam-
bien algunas muy insignes piezas
grandes doradas todas en que cele-
braban los religiosos sus Capitulos
por quela que para este efecto se
mando hazer era la capilla de Sn
Vicente Jesuita que es la que oy
sirbe de Porteria: todas quantas obras
hebanio enere Combento de Axarafe
un retablo que estaba al rededor
del Claustro bajo de media talla de
lema francesa el qual deste hizo q.do
entro por Patron de este Combento
el Duque de Lerma y el retablo
decia asi. El muy R.do y muy mag-
nifico Señor Dn Fonso de Burgos
por la divina gracia obispo de
Palencia Conde de Lerma obispo
que primero fue de Cordoba
y de Cuenca Maestro de Theologia
Confesor y Capellan mayor Letra-
do y Chanta delos muy altos

y Lexemtíssimos Prínciper tambꝭ
tíssimos y muy Catholicos desos
reínos cuya memoría el
Rey Dn Fernando y la reyna dª
Ysabel nuestros señores Rey, y
Reyna de Castílla de Leon de Ara-
gon y Sicília &a Y descendo ser-
víros y todos a Dios y poner
en su Sto Templo como leal Lexbo y
fiel dispensero suyo loque de su mí-
sericordia mano indigno recibí
Yo y hacer algo a honor loa y glo-
ria de Dios y de su santo nombre
y enxalçam.to del Culto divino que
acepptable y grato le sea y acordando
de dela Cristiana doctrína y seruar
que en esta santa Casa hubo en su
fundacion y de como en ella comenzó
el oficio Santo dela Comunicación
del Predicación. y los actos escolásticos
y grados que en ella hizo y recibió
y como de ella le sacaron los gran-
des de estos reynos para entender
y remediar las diferencias y discor-
dias que entre ellos Lxbá loqual
todo sucedió en Lexbicio de Dios
y de sus Mercedes debiendo hacer

ella y yo yedifico a sus expen-
sas este Claustro y sobre Claustro: la
Sachristia de este Combento que es
la mas insigne sumptuosa y magni-
fica que hay en España la yedifico
Dn. Garcia de Loaysa Religioso de
esta orden y siendo desta yglesia
pues obispo de Osma y de Siguen-
za Arzobispo de Sevilla Ynquisi-
dor general y Cardenal de Roma
ultimam.te y ilustrio este gran comben-
to con muchas fabricas obligando-
se ansi los Religiosos yedificado-
res Dn. Franco. de Sosa, y Sandoval
primer Duque de Lerma gran
privado del Rey Dn. Phelipe 3.o a
quien la Santidad de Clem.te 8.
el año de 1618 Embió Capelo de Car-
denal el qual Recibió capelo por
mano del Cardenal Zapata el año de
1620 y tomó la posesion de este
Patronazgo por el Duque de Ler-
ma el Licenciado Corral Presid.te
desta Chancilleria de Vall.d en 7 de
diciembre (no Consta el año) y Cardi.r
de Marzo del año siguiente
Legitimaron dho Estado de armas

del Duque repartiendo entre
parte mas principal de dho
convento en testimonio y afirma-
cion del nuevo Dueño de este
Patronazgo; y en 11 de Marzo de
1601 fueron los Duques a visitar es-
te convento y salieron todos los Re-
ligiosos con su Cruz muchos pas
de esta Villa á recivirlos donde
personalmte. tomaron posesion=la
Donacion tiene quantidad ya berra
jada que no se sabe la berdad si
convento en Castilla delos que no
son de fundacion R.l y esto fuera
de muchas reliquias y joyas de plata
ya amanl.tes que son una maqui-
na preciosa en estremo=la primera
persona que con su muerte tomo
la posesion de este convento fue
fue d.a Catalina de la Cerda
Duquesa de Lerma hija del Du-
que de Medina celi D.n Juan q.l
fue en 1.o de Junio de 1603 y lue-
go en 1.o de septiembre de
1611 sucedio el segundo en este
de d.a Maria Manrrique nue-
ra del Duque de Lerma mu-

ger de Lutijo mayor D. Chris-
tobal de Sandoval Duque de
Uceda = Lebantó el Duque el cuer-
po dela Yglesia para que que-
dase en igual altura con la
capilla mayor que fue tabica
tan corrida que le ygó amas de
600 ducados las pinturas delas
bobedas son escelentes y assi fue la
boz fue dezian montaban las Yllas
del coro son de jaspe y precio
con pan de jaxeres maderas de
la India = Dijome el Maestro que
tomó a cuenta la labor de ellas
que estavan mas de 300 ducados: to-
do igual debaxo acuerda del Du-
que de Lerma: tiene la capilla ma-
yor dos nichos en el hueco de
la pared de Jaspe de colores di-
jeres = en el lado del evangelio
eran dos figuras de Bulto de
bronce pueras de rodillas las qua-
les representavan dos Duques ma-
rido y muger tienen delante un
liriol de bronce que uno y otro llegó
a 24 ducados = adequaban que en el
oro conque doraron figuras y-

y Arab. pasó de 20 ducados =
el mismo del lado de la epistola
esta hacia Retroxorre Polabra
para la dexar pondiendo para que
algun descendiente devoto se ocupe
colocando en el siguras que le re
firieron sobre los dos mismos o-
jan dos Cuydos de armas del Du-
que preserve que de ellas le hizo la
señoria de Venecia que fue Mpreció-
simo por que todos se Componen de
piedras muy preciosas finas y ricas
Cada una del Color de la campa que pide y las de-
mas insignias y figuras en el pues-
to: Cambien significadas con pie-
dras de igual curiosidad y de grande
estimad que es cosa portentosa = Com-
ta el cuerpo de la Yglesia de 13 ca-
pillas con rejas algunas labradas con-
suma curiosidad y limpieza una
particular mente se observa de las
demas cuya advocacion es del Sto
Santo Domingo la qual tenia de
pintura retablo y reja Dn Balta-
sar de Navarrete Prior que fue
de dicho Combento la capilla de
Santa Ynes que llaman de las Vel-

quias que fundaron Diego del
Corral y Dª Ynes Manrrique por
el año de 1300 poco mas omenos.
Salbaron el Auto acerca rrenúncia
de esta fundación y familia como
se conoce por las anotaciones de las
sobre = la segunda q de Nra Sra
del Socorro que tambien se reno-
bo mudo el altar donde abia
un nicho y enel dos figuras de
piedra y sobre el un escudo que
decia los bultos que estan enes-
ta capilla son de los nombrados
señores el Dr. Garci Lopez de Ma
dra y de Juana de Herrera su mu-
ger el qual bibio mucho tiempo
enel consejo del Rey Dn Enrique
el 4º de gloriosa memoria y despu
es fue del consejo delos Reyes Catholicos
Dn Fernando y Dª Ysabel nros Señores
y echo Dr. fallecio en mayo de 1479
dotaron esta capilla mando y mu
ger. de renta de pan y mrar se
juro por la salbacion de las almas
y aun lado de esta capilla que es
del Dr Lopez de Madrid y de
Juana de Herrera su muger

de consentim.to de sus Cuederos
Seguien camin pace assen. Al rincho
delo que ora e Capilla del Christo
aquella labor dela pared (auiendo)
labrò el fundador del Colegio de
S.n G.l reparò para Cuerpo de sus
Colegiales por que no parava de
aquel hueco la forma de Capilla
que oy tiene con reja y Balco la
fundò y dotò D.n Nauarro de Duero
y Monroy Bayllio de Loxa edi-
endo al Combento de S.n Pablo las
Sepulturas arriqua delos Cuerpos
delos dueros que ocupaban el Arco
del Crucero donde se enterraban
los de este linage Sendo Juan de
Duero que fue el primero que
era allì sepultado año de 1317 con
Juan.ca Diez maldonado Sumuger
habiendo venido a Vall.d con el Rey
D.n Alonso el 11 como consta de
Escrituras que estan en el Archi-
bo de este Combento y lo mismo
continuaron sus descendientes
asta el año de 1515 que reparo
en la forma que esta oy la
Capilla como delos libros

del Colegio de S.n Gregorio q.e
siempre se enterraron sus Colegiales
en la Capilla de S.n Pablo
y que esta Capilla o altar dentro
zo para mudar el Santo Christo
que estaba donde ay del Colegio p.r
D.n Alonso de Bueso y Pedro de
Bueso y Alonso su Sobrino año
de 1483 La Capilla del Christo es
fundacion de D.n fr. Alonso de Bax-
cos de quien queda hecha mencion
memoria especifícase para que
en ella se enterraren los Religio-
Colegiales del Colegio de S.n Grego-
rio que no quiso se enterrase
en ella otra persona que la Suya
D.n fr. Bartholome de las Casas
Obispo de Chiapa hombre in-
me por su virtud y por sus Servi-
cios particulares se mereció ser
nombrado por el libro que hizo
a favor y defensa de los Yndios con
por la Excelencia de la perso-
na fue enterrado en la Sacristia
fue enseñó el Convento esta
Capilla en D.n Pedro de Bueso Ca-
ballero del Abito de Santiago

Bautizo de Joyas y el Convento
de los Colegiales de S.n Gregorio
se trasladó a su Capilla del claustro
donde Convivian todos los Con-
ventuales Contiene el Claustro cin-
co Capillas una es dicha para
el Convento de los Religiosos Conven-
tuales como queda dho Leonardo
de aquel insigne Medico el D.r Mer-
cado pues Medico del Rey D.n
Phelipe 2.º y 3 natural de esta
Ciudad de Vall.d la advocacion de
esta Capilla es de S.n D.n Jacinto
las que restan son de Particula-
res esta enrexado enfrente Capi-
lla de Santo Domingo cerca
del Banco donde se sientan para
oyr Sermon Josef Hernandez
dedicio Tapiador y hombre devida
Ejemplar ocupado en la obra
de unas Tapias del Hospital de
la Resurreccion Cayendo de ellas
murió trasportole enterrar es-
te Convento supuesta que era
Cerca del Convento de Corpus
Christi mis mas demostraciones
hicieron dia 8 de Enero de 1706 y

en el entierro del Hermano Geronimo Beneres natural de esta Ciudad de oficio pintor baxon de enmendable vida y de axemplar Caridad falleció en el Combento de S.n Ambrosio de PP. Jesuytas donde le recogieron dos meses años antes de su muerte en cuyo tiempo tuvieron la Hopa de Hermano coadjutor entrose fuera del altar de S.n Franco Xavier. asistió a su entierro el Cabildo desta Santa Yglesia y el S.r Obispo D.n Diego de la Cueba y Albarado y la Ciudad con su Corregidor D.n Bartolome Badaran Caballero de la Orden de Calatrava desde el tumulo donde estaba el venerable Cuerpo que estava en la Capilla mayor. cargaron la Caja en q.e estaba que era de madera teñida de negro (singularidad que observa la Compañia con sus Religiosos de muy notable virtud) de muchos Amigos y del mucho Pueblo q.e la condugeron a la Sepultura. Y lo firmo de Cuerpo presente D.n Jose de Ladron

De Guebara se vexo siguido ya
remigo dela Santa Yglesia y vnos dos
cientos; aviño la multitud del
concurso fue inumerable como in-
mias las demostraciones con que
el amor del concepto de todos los q.
a dhierxon manifestaban estando
que serian este de su Gempre viua
Vida tocando las ratixios a de xosso
que fuexon muchos (mas apacible
emones que quando vivia) ya con
piadosa noticia axrebatando de su
sopad tan p.xte que podian sin
que el cuydado delos religiosos que
la defendian pudiere evitar tampia
do se juntos y deuotos. concurrio a su
entierro todo el lugar como vnos del
gran nombre de su virtud y tam
bien hize otras significaciones que
demostraban su respetos debidos a su
ajustado modo de vivir que sin
z.elo pueden llamarse Vespira
sones de Santidad murio a 25
de Septiembre del año de 610 = El
año de 1596 se concluyo el Cole-
gio de S.n Gregorio, y desde entonces
se mudo el Estudio general

8°

q. avia en S.n Pablo el
dicho colegio y los religiosos del
combento pedian del augxo su
reccion. dixo q.e 30 años despues
por diligencia deun fraile Religiosso
llamado fr. Diego Ruyz se reni-
tuyo el estudio a este combento q.e
de este combento muy favorecido
delos Reyes por saber allado siem-
pre enel religiosos sanos
y doctos de cuyos parecere se
han valido para deciar dificul-
tades y conclusiones negocios im-
portantes a la corona de esta
Monarquia de España de esta
santa casa han sido confesores
delos reyes muchos uno de ellos
fue el P. fr. thomas Manrrezo
Religiosso de este combento enelo-
fue del Rey D.n fernando el
catholico el qual imperio de
su santidad no poca santidad
depre.ramos para enegxar
convento que oy los goza de
religion de mucha considerazion
para que creciendo el conuento

en el posible le Yglesia de la sustentación del numero de religiosos como en el viben que de ordinaria pasan de 100 el remate de la fundación toca esta excepción della gran portada della Yglesia que aunque parecía q.l había de comenzarse por ella por q.e dexan la orden de los tiempos todigo aora por que su renobación y aumento al cardenal Duque de Lerma añadio la altura a una de las torres y en correspondencia della hizo de nuebo la otra y igualó al peso della Yglesia el prom.pció sin que derribase el primor de lo añadido de lo que tenía antes lo edificado contra las dichas delanteras figuras de bulto que forman un rendido toda de piedra y algunas de mayor talla adornando la grande m.te las torres que la abrazan de ambos lados la una de ellas tiene un grande reguilon, y la otra un

Velox de Egual Armano en cada
Torre Chan grabo una Pantera
con un Cetro que Repre y por
pena la memoria y Titulos de
la grandeza del nuebo Panco
Chumo Cha En nro Bulgar Cabe
llana y el otro en Cerqua Lamina
Tiene Cha Porrada una plaza grande
Capaz de todo genero de fiestas con
pan parte de ella algunas pertas
de piedra Labradas de Cadenas mui
gruesas y a trechos hechos sobre al
gunos postes Cuben unas Leones de
piedra y en Cadauno un Escudo de
armas del Cardenal Duque de
Lerma

Este Combento Sirbio de Quartel a los Distinguidos

Cap. 28.

De la fuandacion del Colegio de S.n Gregorio.

D.n Fr. Alonso de Burgos Obispo de Cordoba de Cuenca, y ultimamte de Palencia fue natural del Valle de Mena en las montañas de Burgos de que le nació el nombre de Mamarte Fr. Alonzo fue Religioso de la orden de Santo Domingo tomò el Abito en esta Ciudad de Burgos fue fundador del Colegio de S.n Gregorio que era proximo y confinante al Combento de S.n Pablo fabrica de las marauillosas que se conocen en toda España quanto piezas y Capitulos destinados a sus juntas quantos generales diputados a sus Estudios todas las maderas de sus techumbres Fran con gran primor dorados Comenzo de Cte en 1488 y acabo en el de 1496 y fue con facultad, y confirmacion de la Santidad de Inocencio 8.o ordeno constase su Colegio de 20 Colegiales y 12 Capellanes clerigos para el seruicio de su Capilla

eros Capellanes Corazon por que
fuzgo Combenia no los hubiese
el Cardenal D.n fr. Diego Deza a
sintiendo a su parecer no menos
auroridad y atencion que della ten
na Catholica D.a y sobel precedien
do para ello aprovechada facultad q.e
fue dada Alejandro el 6.to y dichos
Capellanes se combirtieron en Co-
legiales Eno pasado En 31 de Mayo del
año del 502 Enablecio el obispo dos
Cientos Estudiando para el acierto
de ellos enlos que tenian todos los
Colegios mayores que Oviedo
Eran de Enablecim.to y de Ampie
dad comenzaron a 3 de noviembre
del año de 1496 Eran confirma-
dos delos Sumos Pontifices, y fueron
ordenados con tanta Providencia
que otros muchos Colegios Han
aprovechado de ellos para acer-
tar en el gobierno de su comu-
nidad Nebolos el Arzobispo D.n
fr. Diego Deza para su Colegio
y universidad de Sevilla y para
el Colegio de Santo Thomas de
Avila y para el Colegio y universidad

de conmuchos el Carrasca Arzobispo de Valencia D. Hernando de Loaces y el Rey D. Juan el 3º de Portugal para su colegio de S.to Thomas de Coimbra y el Rey D.n Phelipe 2º para el colegio que fundó en S.n Lorenzo del Escorial los religiosos del colegio ande dos nombrados por los Provinciales de España y dellos conventos que señalo el obispo que son el de Burgos donde tomio el Abito el de S.n Pablo de Vall.d donde Cursó y de las mesmas ciudades donde fue obispo Cordoba Cuenca y Valencia dellos demas monasterios un colegial de cada uno desto por razon de ese colegio de la Reyna Catholica D.a Ysabel y de los Reyes de Castilla sus subcesores y en significacion de ello puso las armas R.s en las mas principales puertas de su colegio y especialm.te en la puerta del que es de los mas celebres que hay en España en muriendo el obispo despacho la reyna catholica desde la ciudad de Sevilla

una cedula fecha en 18 de
diciembre año de 1196 en q.
acepta el Patronazgo, y manda al
Corregidor y Regidores de Va. to
men la posesion del en su nom-
bre despues la Reyna Catholica
de haverle echo su Confesor el
fundador dexó la Abadía de Al-
cala siendo el primer Abad de
aquella casa y Yglesia fue quar
enterrado y entre otras muy
mas principales y eminentes per-
sonas de ella tubo mucha mano
con los Reyes sus Limosnas fue-
ron tantas y tan grandes que no
hubo Yglesia ni Monasterio de
quantos Obispados hubo donde
reconociendo la remuneracion de
sus piadosas liberalidades no le
perpetuasen su memoria gra-
bando en ellas sus Escudos de
armas ya dexo en su lugar co-
mo en un antiquo quarto de
S.n Juan.co de Valladolid reconoce
por ellos haber sido fabrica de
su Magnimidad digno de en-
trar para reparo ejemplarissimo

En una grabe enfermedad enque
Negó dos ultimos terminos hizo
Testam.to Tenia facultad de su san-
tidad para poder testar y dis-
poner libre m.te de sus bienes que
Dios Servido que tomase de ella
y mandó a su Mayordomo pusé
se en execucion todo lo en el con-
tenido que montaba mas de 100
Ducados el testam.to con que murió
se recogió en Valld en 24 de octubre
de 1496 Ante Franco Sanchez de
Collados Esno de Camara de la
Reyna murió año de 1496 no dejo en
Valld monasterio Yglesia ni Hospi-
tal aque no mande mandas y le-
mosnas acostumbradas.

Cap. 29.

Dela fundaçion del conuento de nra S.ra dela Merced Calçada

D.n Sancho Tellez hijo de un Caballero de Portugal llamado Maurin Alonso Tellez conde de Barcelos casso con Lorenzo Vazquez de Acuña señor de Bobeda Caballero Calificado, el D.n Fernando de Portugal unico de este nombre enamorado de sus bondades por ser rara su hermosura y de grana, y discreçion perseguia teniendo pues un hijo de este Maurinomio con una señora llamado D.n Alonso de Acuña el rey lo supo la conquista duro mucho tiempo y al fin desperado de ella intento valerse de maurinomio diciendo Gran. Castigos de Siendo pariente en grado cercano y derecho ^ esperiencia ~~de sueño~~ el maurinomio, el rey se caso con ella Juando Lorenzo Vazquez de Acuña Leonor castilla por no dar de la cara de tan gran compendio y cuenta que todo el tiempo que viuio traxo en su sombrero un cordon guarnecido de cuerneiros de plata que cabalge

xo muxo [illegible] Dª Ana Coro
nada en Nra Sra dela Peña de
moreno el Rey Dn fernando la Reyna
dª Leonor se vino acasarlla. Estan-
do ya casada la Princesa su hija
con el Rey Dn Juan el 1º el qual la
embió á Castilla desde Portugal
donde envio cartas Vellaeras sobre
la Subesión con el Maestre de
Avis que sucedió en el Reyno por la
batalla de Aljubarrota en que
fue vencido mro Rey Dn Juan des-
de que llego de Portugal la Reyna
se vino retirada en el Combento de
Sta Clara de Sotomayor en mu-
riendo el Rey su Padre se vino á
Vallid aunar cosas que Compro q
Gran donde oy Cra el Combento de
mra Sra dela mrd en ese lugar
la biuda Reyna Ledesp mujer de
un Caballero Dn Civil de Finojes
de cuyos amores Vendio un hijo
que muxio niño y una hija que
llamo dª Maria que quando
muxio ladesp encomendada aun
Caballero de Carmona que Vedria

Jeronimo Lopez dela Serna hijo
del S.r de Macimos aquien pidió
en su testam.to mandase un Comb.to
de Monjas y que enel Conuento fu
hijo del Contasi demas que del lepa
recerse tenia dos Caballeros un
Señorino con su hijo dela Edad de
Cra Infantia los quales Corrian
con titulo de Cumanos y Cresiendo
en edad llego á se nombrá no ser
parientes Cumano de menores en
empeños mayores con que el hijo
se hallo en Estado de no poder Cesar
el que se Casasen y de dos matri-
monia y linage procedem en Castilla
y Comb.a de Iquinas familias que
onorauan el apellido de Iniquez
dela Serna y Jeronimo Lopez dela
Serna Cumen dejundar Combento
de Monjas como la Reyna dejor-
denado fundó Combento de nra
S.ra dela Merced enla Casa de
la Reyna Cra la Yglesia enel la-
guan de ella que es oy la Capilla
dela Piedad la primera en entrando
enla Yglesia amano Yzquierda

y a el lado dela Capilla Mayor Capilla de Enrrico la Reyna en un nicho en bebido enla pared y yo al cauec a ber el arco dela Yglesia aunque cerrado: el año de 1726 bedificando los religiosos el Claustro derribando el hienzo q.e cae donde fue la Primera Yglesia, descubrio el nicho donde estaba la Reyna, y debaxo dos cajas, la una dela Reyna, y la otra del Ynfante su hijo, y allo se allo un piedra embebida enla pared que hacian de nicho con las armas, y un letrero enla piedra debordadas letras que dize aqui yace sepultada la Reyna D.a Leonor muger del Rey D.n Fernando de Portugal, y un Ynfante aus pies, dio dos misas cada semana por el, y por Ysabel D.a Beatriz Reyna de Castilla, muger del Rey D.n Juan el primero y fue fundador de este Monasterio año de 1384: la Cofradia dela piedad la que ay su Capilla era la Yglesia antiguam.e lo fue la Cofradia que fundaron los Ginoveses en tiempo

dela Reyna d.ª Juana madre
del Emperador Carlos 5.º su adbo
cación era de S.n Yague, y mu-
dando se la corte de Vall.d dejuna-
con y fundaxon de nuebo una
Ermita fuera dela puerta ma-
yor que a oy donde era el Conb.to
de Nra S.ra dela Victoria que
quando llegue el caso de ablar de
ese Conb.to dirá lo que pasó y el
modo de Comenzarse en ella los
Religiosos dela Orden que entonces
moraron.

Cap.º 3º

Prosigue la fundacion de este Convento y dessu reedificacion por D.n Rodrigo de Villan drando su nuebo Patron.

Tubo ese Conb.to por Yglesia en su
principio tan corto Espacio como la
Capilla que sobadicho era dixo hasta
que D.n Rodrigo de Villandrando pri-
mer Conde de Ruiadeo Compró ese
Patronazgo Intro la Capilla mayor
que oy bemos y la Reyna quedo en
el sitio en que fue puesta quando

muxo: de Cid niebo Pazón de
sus Proezas y exoyca valor y hin-
quilares hazoñas y deseamos esta
conmemoxación en el cap. 28 del
libro primero de esta Historia; mu-
rió este caballero en Valld. de edad
de 70 años; mandó en su testam.to
otorgado ante Juan Perez de Sta Ma-
ria de Escribano del numero de
esta Ciudad de Valld. en 15 de Marzo
de 1464 que le enterren en su ca-
pilla de nra Señora della mid
como dhizo y que dexaron dos be-
guines dhos. hueros el uno para
él, y el otro para su muger: de-
pusieron dhos. hueros y no se sabe aya abi-
do el debido cumplim.to asta oy; dejó
otorgada una Escriptura en que funda
una capellanía de 30 mrs dhos
que dos blancas hiejas y tres nuebas
hacen un maravedí para dha
Escriptura ante Juan Perez de
Mondragon Not.no publico en 15
de Abril de 1474: este Entierro
subcedieron los Condes de Salinas
oy Duques de Pastrana: esta Entierro

En Cue Comb.to el Yn.te Dn. Juan
Alonso de Portugal murió enbatt.do
en 24 de Julio de 1422 de edad de
94 años Hmano del Yn.te Dn.
Pedro que truxo un libro de linages
por donde Pego hezzan los mas no-
vilissimos: en el testam.to que otorgo
en batt.a en 17 de Julio de 1422 Ante
Juan Sanchez de Carvajal escriv.no
publico dice en una claussula
dell mando que mi cuerpo sea
enterrado en el Comb.to de mi fr.ad
de la mia villa delos pies de
mi S.ra la Reyna D.a Leonor y que-
den allo Monasterio por los Sa-
fragios y enterram.to Demas ymando
me entierren los Frayles, y hombres
buenos dela Cofradia de S.ta Maria
dela C. de Vique armados que cada
la Adbocacion dela Yglesia de Sant.
Maria la mayor y de S.ta Maria
dela Antigua donde soy Cofrade
ha tenido y tiene Cue Comb.to mu-
chos hijos muy Egemplares graves
y doctos y entre ellos puede resplan-
decer aquel insigne baron el

P. Fr. Juan Co Carmel natural de Valladolid que costa tiempo ape-nas tubo quien le Yguala en España fue Gñal de una Sagrada Religion y obtubo Catedra en Salam.ca de Filosofia moral el qual era enter-rado en ese Conv.to la Yglesia esta-da de una nabe las techumbres de madera es una labor antigua y fabricada tiene del lado de la Epistola Cinco Capillas con sus rejas la primera tiene en medio del cuerpo de ella quatro bultos de pie-dra tendidos en el suelo y labra-dos del como una tercia los dos de mugeres y los dos de hombres y frente del altar tiene una piedra relebada con un letrero que dice asi: Aqui yacen los venerables Pa-dres Doctores en una umbre[illegible]dad el D.r Fernan Garcia del Consejo del S.r Rey S.n Juan de gloriosa memoria Gobernador en el Rey-no de Galicia y d.a Maria Guillen de axbolenche Sumuger del D.r Fer-nan Gonzalez del Consejo dedicho S.r

Rey D. Juan y del Sor Rey D. En-
rrique su hijo Comisario y Patro
do q.al dela Comunidad que do-
taron, y fundaron Una Capilla: los
bultos que hay en medio de Una
Capilla son delos descendientes delos
Patronos q.e la fundaron que fue-
ron Jues Cuyos Cuerpos. se han de-
jado de manera que oy falta poco
para quedar todo puesto arruy-
nado que viendo esto uno que el
otro se empeña en el cuydado de
su Reparacion: frente de estas Ca
pillas que son las de la pared del
Evangelio hay otras Cinco Embebidas
en la pared de personas particula-
res la ultima es una grande que
hoy posee la Cofradia de nra S.a dela
Piedad despues ya della Con men-
cion tienen un Claustro pequeño
muy lucido de bobeda Cubiertas
de pinturas que representan la vida
y milagros de S.n Pedro Nolasco
fundador de esta Sagrada Reli-
gion la Portada del templo Una
labrada Con gran Sumptuosidad y lucim.to

Este Combento Sirbio de Cuarte el año de 1806

Cap. 31.

De las fundaciones del Conbento de S.n Agustin y Colegio de San Gabriel.

El Comb.to del S.or S.n Agustin de esta Ciudad fue Palacio r.l de la Reyna d.a Cathalina muger del Rey D.n Enrrique 3.o llamado el Doliente? hijo pri.o del de Conestable de Castilla Ruy lopez de Abalos: Que Palacio r.l Consta de una Cedula de la Reyna fecha en 20 de Mayo de 1398 a Ruy Lopez de Abalos y su muger d.a Beatriz de Guebara hiciéron mrd y donacion de los Religiosos de la Orden de S.n Agustin para que fundasen el Dho Comb.to que fue el año de 1407 es uno de los quatro principales de esta Provincia de Castilla la Capilla mayor y el Cuerpo de la Yglesia esta poblada es de lo mas insigne de Valld.d la Capilla mayor es de los Condes de Villa mediana desde el año de 1606 que D.n Juan de Taxis Correo mayor de España y primer Conde de Villamediana

dedoso y le dixo Cuerpo Cuyo y dello
que sucedieron en su vida y Estado
tomo posesion con su muerte
Dn Phelipe de Sarria Arzobispo de Granada
ala sason era Arzobispo de Gra-
nada: tiene la Capilla mayor de
Capillas altas lados donde es el Cru-
cero muy hermosa de Jaspes una
de Fabio Nelli de Capua otra de
Franco de Vibar de Veyra goy son
ambas de Dn Alonso de Vibar de
veyra Caballero del Abito de Santiago
y Vecino de Valld cuyo hijo Dn
Balthasar es Marques desta Veyra
y Cabdo como Heredero de Dn Pedro
Niño mexino mayor de Valld Capa
ne Comdo Junto aun Colegio de
su dcion q. de immediato Colegio de
Sn Gabriel Consta de 12 Capellanes
un Rector un Vice Rector Supre-
sion de Cruzados de Sagrada Theo
logia fundole el año de 1576 de
Ana de Vozmediano.

Cap. 32.

De la fundación de San Benito el R.l de Vall.d

De aquellas Guerras Civiles tan sangrientas como se sabe que el Rey Dn Enrrique el 2º hubo con el Rey Dn Pedro su Hermano resultaron no solo destrucciones grandes de los vasallos sino tambien algunos conventos de Religiosos uno dellos fue el de Sn Benito y otro de la orden de la cartuja hallandose pues quieto y pacifico el Rey Dn Enrrique en sus Reynos y acordandose de los Daños que por su causa ha bian recibido Unos de Monasterios de termino Recompensados y Reintegrados con de fundaciones de las mismas Religiones: mas apenas lo quiso poner por obra quando dello truxo la muerte: dejolo encargado al Rey Dn Juan el primero los fundare: unos fueron los de Paular de Segovia y otro de Sn Benito de Vall.d de Ord pontero encomendó

9°

375.

el Cuydado dⁿ Gillelmo Obispo
de ~~Osma~~ Segovia y dⁿ Pedro de Villamayor el
Confesor los quales vinieron à Valld
con 12 monges y un Prior que le
decia fr. Antonio de Zelinos. que les
embió el Abad de Sahagun fr Juan
parte de ellos de aquel Comb.to que
Ge. Co en numero y parte de ellas
eran de S.n Salvador de nogal Vi-
orana que era de S.n Facundo de Saha-
gun: quando el Rey Dⁿ Juan tomò
la mano en el Cumplim.to de lo que
su Padre le dexò encargado quiso que
estos Monasterios fuesen muy obser-
vantes comunicò sup.to parecer con
el Abad de Sahagun y con Sancho
Martinez de Calañà Arcediano
de Campos en la Santa Yglesia
de (Campos) Palencia su Capp.n y
Con cuya ~~aprobacion~~ aprovacion fundò y dotò
con las condiciones que dixemos en
Aguilar: en aquellos tiempos anda-
ban los Religiosos muy alo de-
glado por ser todos Claustrales que
no tan solo habia en Castilla y en
España observantes de monjas
de la Orden de Santa Clara

los dos Monast.s

que eran dela villa de Zafra
Zamora Vapariegos y Samander;
y en esta misma forma la
voluntad del Rey fuese fundasen
los dos: esta Cre Abad de Salhagun
Sanso baxon y por eso le encomen-
dó el Rey este cuydado para que
por su mano fuesen puestos los
primeros Sillares: esta en esta
sazon mesmo de Valld quelda
lo mismo que aora Corregidor Die-
go Rodriguez como aparece por
una cedula del Rey Dn Juan el
1º fecha en 24 de Henero de 13-
99 en que Remanda entregue la
fuerta que esta dexo del M
carayes al Sancho Martinez de
Calabaña para Provision delos
Monges; y por otra cedula de 8 de
Septiembre de este dicho año dice
que entregue la llabe dela puer-
ta delos baños para que entre-
gue y salgan los monges.

Estando pues los monges
bivieron de Salhagun y de su
salbadia de noche eran como
divisto como de una capilla

vieja de Palacio dela advocacion de S.n Ysidoro binieron el obispo y el confesor del Rey y Sancho Gonzalez Esc.no del numero de Vall.d y dele entrego una bula que contenia la fundacion de ese Monasterio despachada dela Santidad de Bonifacio 8 y juntam.te venian enella las condiciones con que el Rey la hacia ladonacion de su palacio y fundava ese convento lo qual paso Martes 28 de septiembre del año de 1330: la donacion era que se havia de guardar perpetua Clausura, procomer carne y otras obligaciones de mucha perfeccion que todas combienen con su regla las que hizo aceptacion y luego dele entregó el Alcazar y el nombre de su Capilla dele mudó enel S.n Benito: otro dia Miercoles uvo una gran procesion asistiendo aella dicho obispo y toda la clerecia mayor y menor y con ella todas las Religiones y gente noble y ciudadana de Vall.d

dispensa Comjsical el dicho obis-
po y ofiçiandola los Monjes, y des-
pues de ella ofreció el obispo co-
mo dn inestimable dos libros q.
se guardan en la libreria que
es delas mas copiosas y çelebres
que hene comto en toda España
y el uno se intitula Liber de viru-
tibus y el otro constituciones Patrú
Benedictú: señalo el rey para sus-
tento de esa comunidad que en-
tonces constaba del numero rese-
rido 600 fanegas de trigo y 100 cantaras de
vino en cada un año libradas, y si-
tuadas en las rentas de Valld. y que
si en ellas no cupiesen se cobra-
sen delos lugares mas cercanos
y 150 mrs de moneda vieja seña-
lados en el serbicio delos judios
desta villa y manda que sea pre-
ferida esta renta a todas aquellas
que estubiesen consignadas en
las sufecha esta villa de Tu-
rrueguano en 21 de septiembre de
1330 esta firmada del rey y no
sellada que era la Cenicial por
haber sucedido ladegracia de

muerte del Rey que fue 11 despues dela fundacion del Comv.to = padecian al principio gran necesidad los Religiosos y asi el abad de Sahagun los socorria como filiacion de su Monasterio: la Eleccion del Prior confirmaba el Abad de Sn Facundo: en muchos años despues no hubo Abad los ornamtos eran de Recoleccion hasta la Cruz era de palo la Claustra delos Monges era grande jamas salian de casa: tenian demandadera .y por un torno recibian los Recados hallase por los libros que el salario de una demandadera era Cada año quatro f.s 8 para Zapatos tocas y Cabas y dos Cada años una saya y un manto de buriel delo que los monges traian: Continuó hasta el año de 1491 tenian Religiosos de otras ordenes aprecian al Comv.to como los de Sn Franco y Sto Domingo approbaron esta mucha su recojim.to grande = la donacion que el Rey les hizo por

por no quedar dellada no se
cobraba no se obraba: apriadose
de Cros religiosos Dn Gonzalo
Nuñez de Guzmán Maestre
de Alcantara y de calcarada por
los servicios grandes que este Maestre
hizo al rey Dn Juan el
primero tubo gran valimiento
con el rey Dn Enrique el 3º y assi-
pudo acabar con el que confir-
mase todo loque el rey su padre
había dado y el hizo mrd deste
comto que fueron las tercias de
Valle y Sutiesta añadiendo las
de Almaraz Jeria y Siguñuela;
y assi peticion lo confirmó la
santidad de Benedicto 13. y Mar-
tino 5. dio por cuento de toda
la jurisdicion deste comto y que
fuese immediato al sumo Pon-
tifice: el rey Dn Juan el 2º les
dio 10 mrs de juro de eredad
y la cava de recreacion y fuente
de agalas la qual había com-
prado de Alonso de Leon Al con-
tador fomo el comto 2º la pose-
sion en 6 de Julio de 1424 y ma

jexon el aquiat al conu.to y
quriendo la por el Sitio puerta
del Campo y guarnizad y cerra-
da por una puerta que Cria
Cerca de S.n Lorenzo; y la villa
cobrio atraerla siempre a su
costa por que los Religiosos les
dexon pasar della para el ex-
ercicio della villa = dexele al rey
Jn Juan el A.o el aber echo q.e Cre
conu.to fuese Cabeza dela Mon
exio. de España de su orden q.e
le iban Reformando y el rey dn
fernando el S.o la prosiguio y
acabo y que tubiese titulo de
ziudad el Abad que fuese Regido
de Tres cientos años. como pare-
ce una Bula de Paulo S.o su
fecha año de 1465 la qual era
aprobada y confirmada por el
concejo y del Castilla y la Cristiandad
de Alejandro 6.o y Inocencio 8
la confirmacion año de 1484 = el
primer jeneral fue fr. Pedro
de Nejera: algunos Religio-
sos emprendieron a conmadecer lo

diciendo no había de ser elegido
por el Comb.to sino por toda la
congregación de los Monasterios
reformados de Cte. Lo cual debieron quan-
do se quejar con el Consejo R.l con
un breve dirigido al Presidente
del Consejo Supremo el qual con-
sultando con el Presidente de dho
que era obispo de Cuenca y con
el Licenciado Galarza y el licencia-
do Galarza y el Lic.do Monalbo
y otros oydores del Consejo R.l de-
terminó que el Capítulo que
nombrase los Religiosos desta casa
de dho.l y que de los que el Comb.to
con los definidores eligiese uno por
Vicario y Abad del Comb.to y lo
fuese un trienio y que otro trie-
nio nombrase los de dha congrega-
ción y que la congregación es-
cogiese uno para q.l fue confirmo por el Pontífice y el
Emperador Carlos 5.º lo aprobó y ratifi-
ficó por cedula R.l los Reli-
giosos que andaban en esto
boluieron a la misma parada

diferencia de y de pues de bo
vió hacer alguna enmienda
cado q. avia y el Comb.to duró
en esta posesión hasta el año de
1610 que el Cardenal Duque de
Lerma gran valido del Rey D.n
Phelipe 3.o con larga mano y
poder que en ese Reyno tenía
mudó y derbarato enteram.te todo
todo que se había hecho como que
un trienio fue nombrado el
General de esta Casa de S.n Beni-
to de Valld. y otro trienio dela Con-
gregacion ganando para ello
buleto de su Santidad que conviene
esta eleccion de General de hiziese
se por todos los Abades y que el de
S.n Benito el Real de Valld. hiziese
como los demas y así se quebranta-
ron todas las preeminencias que
tenía esta gran casa. y en el
mismo año de 1610 en cumplim.to
de ese buleto salió por General
Fr. Paulo Paquello.

Este Combento se hizo fuera el año de 1836

Cap. 33

De algunas prehemineneias de este Convento de S.to Benito.

Tuvimos (y con razon) la reputacion que los oyan Comun.s tenia que habiendose comensado a reformar los Comb.tos de esta sagrada Religion que fue siendo Rector Fr. Juan de Arcebedo y Prior de esta casa fue el primero el de S.n Juan de Burgos yaunque sobre ello despreciexon algunos de esta, de acuerdo por Bula de Apostolica de la Santidad de Eugenio y ~~Prior de esta casa~~ dispuesta en Bolonia año de 1436 que conpria que fuese reformado el de S.n Juan de Burgos por el Abad de S.n Benito el V. de Valld.d de que tomò la posesion en 19 de febrero de 1437 estaban tan acreditados los Monges de este Comb.to de Valld.d que los Reyes Catholicos hicieron que las Abadias de sus Reynos hiciesen con aquella Reformacion apurada y observancia que guardaban los Religiosos de este Comb.to de Valld.d y para este efecto

ganaron Bulero de su Santidad
para que el Arzobispo de Toled Dn
Alonso Carrillo de Acuña visitase
todas las Casas de Estos Reynos y die-
se su modo de vivir hera conforme
me ala Regla de Sn Benito para
que todos se reformasen y viviesen
como vivían los del Y.l Monasterio
de Sn Benito de Valld el Cardenal
Dn Juan de Torquemada Religio-
so que había sido de Sn Pablo de
Valld reconociendo la gran apro
bacion y recoleccion que había en el
Real Monasterio de Sn Benito de
Valld Supp.o ala Santidad de Pio
2.o le hiziese de darle breve para
que fr. Juan de Guimiel Prior
que era Ynsigne de este Conv.to
de Sn Benito el Y.l de Valld se
formase el del Sr Sn Pablo porq.
necesitaba de ella, el qual breve
le despacho en la forma y para
la persona que fue pedido fecha
en 14 de Nobiembre del año de
1460 el qual le ejecuto a la letra
aun que los Religiosos de San Pablo

hicieron grandes diligencias de
Visitacion y Comunicacion: oyo
quando en el Archivo del Sor
Sn Benito dos Cartas del Cardenal
Longue dio las gracias de ello al
Prior y Ministro qual y puesto
con ellas en la Balero que gano
para este Caso en sus Principios
los Priores de este Combento eran
prosperos Comienzo del segundo
Priorado. En esta forma Clero que
Sucedia Fr. Juan de Madrigal de
hizo la concordia con la Yglesia
mayor de Valld. siendo Abad de
Valld. Fr. Valdeyro de Moya Obis-
po que fue de Orense año de 1498.

Cap. 31.

De la primera Yglesia de es-
te Monasterio: y los que
en ella estan enterra-
dos.

La primera Yglesia de este V. Comb.to
de Sn Benito fue donde oy la Ca-
pilla Superior pral que la que
Cae enpreno de Sn Julian que es en la

calle delos aguadores por donde
lleba al Pord Sn Agustin dhie se
un arco cerrado enla muralla
que fue ladicha puerta: en ella re-
cibio el Obispo alos primeros Vti-
gisos quando los truxeja Alarbes
que era la capilla Real del arcabo-
zada una mitad de S. Ygnes y
todos los Martes por los difuntos
reyes de que dexaban 30 mrs cada
año situados enlas alcabalas del vino
de Valld. Enterrose en esta capilla Ca-
thalina Vazquez de Villandrando
hija de Ruy Garcia Mayordomo
de la Reyna D.a Catholina muger del
rey Dn Enrrique 3.o fue Ruy Garcia
hijo de Beatriz Garcia natural
de esta ciudad ama del rey Dn
Enrrique 3.o y fue Regidor de esta
ciudad tubo una hija que llama-
ba Beatriz Garcia de Villandran-
do que caso con Juan de Lerea
Regidor de Valld. y Beatriz Garcia
que fue ama del rey Dn Juan el
2.o era Beatriz Garcia dueña
la grangia de esta Villa al

Comb.to de S.n Bermo con 87
yguadas de tierra por 77 mrs
la fecha en Ocho de octubre
de 1492: de sobre una cerca q.e puso pleyto
al Monasterio y el rey D.n Juan el
2.o dio su Carta de amparo al
comb.to en 10 de enero de 1454 q.e
fue lo que pasó no lo que al-
gunos lo han ymaginado de que
el comb.to la posee por donacion:
Cubrieron los religiosos enera
~~Yglesia dela~~ Capilla de Palacio has-
ta que se acabó la cumplida Yg.e-
sia que oy tienen acorriendo
hazam.te para el fabrica D.n
Alonso de Baldivieso obispo de
Leon gran bien hechor de este
comb.to por que fuera solo que
embia la ayudó dello por ze-
dezo y señaladam.te mando se
meta la capilla mayor y lado
lado del Evangelio que cae de S.n
Marcos para su entierro y los
de su Parentela; concertandolas q.do
vino con Juan de Arandia
Maestro de obras en 14 q.tos 460 mrs

comenzose la fabrica año de 1499, y el
del 504 estaba de todo punto acabado
y pagado y por haber muerto el
obispo antes que se concluyese la
obra le comenzaron esta y la otra
vieja y despues le trasladaron de la
nueva y muy poco antes de ejecutar
su traslacion sobrevino un
embarazo que comprehendencia fue
desbanecido, y fue que la Reyna Catho-
lica D.ª Ysabel escrivió una car-
ta a los religiosos desta forma la
Reyna: Benerable de nro P.e Nral
y de bons Padres Prior y Monges del
Monasterio y Comun.de del S.to S.no Be-
nito el R.l de Valld.; ya sabeys co-
mo el rey D.n Juan mi Abuelo que
santa gloria aya y despues el S.to
Rey D.n Juan mi Padre que S.ta
gloria aya fundaron y dotaron
esta R.l Casa de que yo soy Patro-
na y assi por haber sido funda-
das y dotadas por los dhos S.tos Reyes
por los mis progenitores como
por que es muy insigne y la
principal dignidad y cabeza de

los ños. Comb.to y Casas della
Vña oñ que son enero Veyna
el Rey mi S.or y Yo tenemos Sin-
gular debocion a la Dha Casa en
ora ya Cnsdo informada como
en la Yglesia nueba que oy ~~Casa~~
habeys puesto oquereys poner las
armas de algunas personas eles
dayz el enterram.to principal en la
Capilla mayor della Dha Yglesia
nueba, dello qual dasi es yo
hoy muy maravillada debo-
tos y della Padres Priores que
de aquí en x.a Casa an sido por
onde yo os ruego y encargo que
en la dicha Capilla mayor nueba
no consintays nideys lugar a
fabricar sepultura de ninguna
persona ni aponer sus armas
y si algunas eran puestas las
quiteys y pongays en la dicha
Capilla mayor y Yglesia las ar-
mas dellos Dhos S.res Reyes mis
progenitores pues ellos dotaron y
fundaron el Dho x.o Monaste-
rio en lo qual allende de que

hazeys Cosa mucho bien bista
y lo que Soy obligado yo bos lo
agradezere mucho y dels conzeio
el Rey mi S.or y yo abremos mu-
cho Gusto Cno daremos lugar aello
de Granada 27 de Marzo año de
1601 por mandado dela Reyna Mi-
guel Perez de Almaran Yo la
Reyna.

Era Cazada Recibió Fr. Juan
de Plazencia y amer que el Comb.to
labiese ni supiese de ella dela Entregó
a Fr. Diego delos Santos Prior del Comv.to
y la quardó sin mostrarla hasta
que falleció la Reyna: Entonces se
determino el Comb.to Reconociendo
lo mucho que debía allegir po-
nerle Enel nicho del lado del Evan-
gelio dela Capilla mayor donde
sus Hueso Estuvieron hasta el
año de 1600 que D.n Franco de Sosa
y Sandoval Duque de Lerma gran-
valido de Ph.e Tercero compró Ene
Patronazgo del Comv.to de S.n Pablo
de esta Ciudad de Valld.d Encuya
Capilla mayor Estaban Sepulta-

los ynfantes en sus cajas puestas
juntto alas bobedas dhas dela Yta
capilla mayor uno al lado del
Evangelio yotro acel dela Epistola
el uno dedeçia D.n Alonso hijo
del rey D.n Sancho el brabo, y dela
reyna D.a Maria su mugер, el
otro era el hijo del Ynfante D.n
Manuel; pues el. Duque de
Lerma como quien ocupaba to-
da la gracia dela Magestad de
Ph.e 3.o fue facil ganar Carta
suya en 9 de Diziembre del año
de 1600 en que por ella manda al
prior que entonces era Fr. Placido
Sotelinez reciba estos dos ynfantes
y que los pongan enel nicho donde
era el obispo D.n Alonso de Valdivie-
so lo qual dezizo así y los huesos
del obispo los pusieron en una caja
y esta se asentó enel nicho que es-
ta en la nabe del Altar de S.n Mar-
cos al lado del Evangelio donde oy
dia ay una figura de piedra que
dize encima: fue la Traslacion en
12 de Diziembre del dho año de

1600 Fueron días despues dela Dha cedula sobre cierto pleito y en algunas partes dela Capilla hay escudos de armas de una familia delos Valdivieso.

Cap. 35.

Prosigue el asunto del Capitulo pasado.

Fue bien menester de este gran Combto Juan de Robres hijo de Fernando Alonso de Robres y Teresa Lopez Vienes Robres del Combto y Entro de monje enel En 15 de Septiembre de 1432 y murió el año de 1476 fiere este Combto una Capilla enel Claustro que delas mas insignes de España Una enel Claustro y Coro de los Condes de Fuentesaldaña Suprimer fundador fue Dn Sancho de Rojas arzobispo de Toledo fabricada siendo obispo de Palencia Era dela advocacion de Nra Maria puso el Arzobispo enella la Ymagen de mra Sra delas Angustias que es la que Oraoy enel Colateral dela nabe de Sn Antonio Abad allí enel año de 1498: Alonso

Porez de Vibero comendador mayor
del rey Dn Juan el 2º tenía muy
particular devoción con esta
Santa Ymagen por esto Dª Ynes
de Guzman su mugêr condesa
que era de trastamara y duque
sa de Villalba del Alcor procuró
viniese a su poder esta capilla pª
enmienda de su marido y habiendo
la conseguido la encaneló y alargó
y la puso del tamaño que oy está
por que tan solamte era la entre
cerca annigua y lo que dela caña
dió fue una casa que compró
que junto aella Alonso Perez de
Vibero y de Maria de Soto fueron
dela Casa de Villa Juan de Galli-
cia como lo decía un letrero que
estaba encima del Altar de es-
ta capilla de lema francesa cuio
tenor es este. Esta capilla de
Alonso Perez de Vibero señor dela
Casa de Villa Juan que murió
por ser leal ala corona rl. Avia
otro letrero sumo alto alto dela
vobeda que decía asi esta obra

hizo Juan Gomez dar camexo
V.º de Palencia por mandado dela
Condesa de trastamara mugex que
fue de Alonso Perez de Vibero año
del 1453 || amer de acabarse de rredi-
car y Yurrax la capilla murio
Alonso Perez de Vibero todos lorque
Cexiven nobilaxios testifican, yponderan
quan Yllustre Familia era esta delos
Viberos fue Casa principalex Cran
donde oy Cran la Chancillería y en-
otra parte de esta historia rrefiere todo
mas acerca dela generacion de ella
hizo su Mayorazgo en Valld. a dos
de Diciembre de año de 1452 unaño
amex que muriex D.ª Ynes de Guz-
man fue hija de Gil Gonzalez de
Avila aquien el rey D.n Enrrique 3.º
hizo merced delas villas de Zerpeda
da y dela Puente del Conparo des-
pues fue Maestre de Sala del rey D.n
Juan el 2.º y Castellano del Castillo
de Burgos su Madre D.ª Ynes de
Llamo D.ª Aldonza de Guzman hi-
ja de D.n Luys de Guzman Maes-
tre de Calatrava. Caso era D.ª

de primer matrimonio con D.n
Pedro Alvarez Osorio conde de
Trastamara de quien tubo ocasion el segundo matrimonio
fue con Alonso Perez de Vivero tubo muchos hijos hallo acerca S.ra
condesa de Duquesa de Villalba
del Alcor en tiempo del Rey D.n Enrrique el 4.o y tengo echo reparo
que ninguna historia de estos Reynos diese titulo de Duquesa de
este lugar sino es ad.a Ynes de
Guzman siendo doncella tubo
dotacion de ser monja en el Monasterio de S.ta Clara de Vall.d
sus cartas eran inmediatas al dho
Conv.to y estando para entrar en el
padecio una grave enfermedad
hizo testam.to y en el mandaba
a este Conv.to el lugar de Villa
mizan y el de Villafechos y a la
S.ta Clara de todas ellas el lugar
de Baldenebro y mucha cantidad
de mrs fecha en Vall.d en
de Julio de 1431 el qual paso
ante Pedro Rodriguez Cabo Ecr.no

del numero de Valle. no fue-
hezon ejecto Cpas mandas por
haber combalecido della Enfermedad
murió Da Ynes en 21 de Agosto
de 1587 Enterro de enel Combto de
Santa Clara de Valle. en la Capi-
lla mayor que es del Santiss-
mo Sacram.to que Está enel Cho
su Sepulcro que Cde alabastro tie-
ne un letrero de letra francesa q.e
Conviene Vbreferido, Cran Enterrados
en Esta Capilla el Conde Puentelda-
ña y algunos Vesinos de Valle. del
apellido de Perea, uno es Juan de
Perea y su mugex Beatriz Gar-
cia de Villandrando hija de Ruy
Garcia de Villandrando Vesinos de
Valle. y Caballero del Abito de San-
tiago Ynor Cran enel nicho pri-
mero del lado de la Evangelio y enel
otro primero del lado de la Epistola
Cran Fernando Gutierrez de San-
dobal y Catalina Vazquez su
mugex ultimam.te que fue Esta Capi-
lla renovada y lucida por D.a
Maria de Mendoça viuda de

Juan Perez de Vibero segundo
Conde de Fuensaldaña.

Fue bien echor de este Combto
Maria Perez de Vibero y entre otras
cosas que le dono fue una de las viñas
mayor tuo fue en lo de Cnero de
1449 fue gran vien echor de este
Combento el Arzobispo de Toledo Dn
Sancho de Rojas dio este Combento
un Retablo para el altar mayor
no es el que oy tiene: dio la Cruz
de Almoneo y el Santo Christo de la
Zepa que oy era en una Capilla
en la nabe de la Epistola su origen
fue una maxabilla grande apa-
reciosele aun pudio Cuando podando
unas viñas que dio cuesta enfabor
de su ynocredulidad y que Dios le rebelo
que con esta maxavilla labiese
de su Cabon y de combirtiese en
una Reliquia tenida en una gran
de debocion labio este Combento un
quarto de la Hospederia Compro del
Combto de S.n Agustin un pedazo
de Huerta para añadir este

combento hizo el Arzobispo el
claustro Alto y vaxo de que oy se
ven pedazos y ramos antiguos don-
de hizo la hospedería y las dos ca-
pillas de Santa Marina y Santa
Cathalina que son las que caen
enla nabe de San Marcos por
su inuocación el S.or Rey D.n Juan
el 2.o dió este Comb.to las tercias
de Almanca Soria y Cigüenza q.e
oy poseen: fue bien tenido de este
Comv.to D.n Pedro Manrrique ade-
lantado mayor de Leon y d.a d.ona
su muger hizieronle donacion de
sus casas fuertes y lugar de Cala-
barianos con los vasallos jurisdi-
cion viñas y hezras para que
fundasen un Monasterio con el
Encorra.m.to que los Monjes tenían
y fueron sujetos al Prior de S.n Be-
nito el V.l de Valld.

Cap. 36

De la Reliquia de S.n Marcos y Como vino aeste Monasterio de su Yglesia Sus Capillas y entierros.

Ciertos Embaxadores que de Venecia binieron al Rey D.n Carlos de Navarra le trajeron una gran Joya por presente que fue un braço de San Marcos Cuyo Cuerpo guarda à aquella Ciudad Con la beneracion que de be parecerles que era dádiba tal deria buen tercero el Rey para conseguir lo que pretendiaro. pues sp.r baxos Casos y diberssos acidentes vino apparar esta Reliquia apoder deun Caballero Navarro llamado D.n Juan de Villoldo Este pues agradecido al Comb.to del S.n San Benito el r.l de Valld. por muchos Benefitios que en ocasiones aprietadas habia Recibido del y sus tam.te deboso reconociendo su obligacion y encendimiento determinó entrarse Religioso enel Como lo hizo, dole esta Reliquia con calidad que el Combento le pagase sus deudas acepto el Comb.to

y cumplido con puntualidad todo
lo capitulado lo qual pasó año de
1453 siendo Prior Fr. Juan de
Gumiel comenzó a ser grande la
deboçion de la Sta. dema santa
reliquia año de 1454 porque
en ocasion de una gran seca
de que se halló inficionado en-
caxar sacaron en solemne proce-
sion esta soberana reliquia y que
Dios sirbio que al punto se apla-
case tiene este convento una
cruz de Arabesche que dió Dn
Juan de Villalon Obispo de Leon
~~empeçe~~ presea Vara asi por la grande-
za del tamaño como por el gran
primor della obrada; el cuerpo de
la Yglesia es de los mayores y hon-
rosos que se conocen en toda Es-
paña tiene de ser nabes de cantería
tiene quatro capillas y cinco altu-
res fin el mayor de los dos prin-
cipales es uno el de S.n Marcos y el
segundo es del S.or S.n Antonio Abad
en este esta la Ymagen de nra
S.ra de las angustias que estaba

enla Capilla de sn Saldaña a-
te altar de sn Antonio Abad con
todo lo que encierra la media
naranja della nabe se hizo por
horden del Sor D. fernando de
Zuñiga Arcediano della santa
Yglesia de Sevilla cuia enterra
llexo hija de D. Pedro Alvarez
Osorio Conde de Trastamara y de
Da Elvira de Zuñiga hija de D.
Pedro de Zuñiga y de Da Ysabel de
Guzman duques de Plasencia: e-
stan enterrados enesta Capilla, en el
mismo del lado del Evangelio mu-
rio el Arcediano en Sevilla año
de 1529 trageron su cuerpo a esta
santa Yglesia de Sevilla que es en Be-
nito y enterro se enla Capilla que
hizo ya hace enel mismo del lado
della Epistola dep al Combto cierra
suma de mrs de venta = el retablo
del altar mayor obra de aquel
insigne Escultor Mono de
Berruguete natural de Sevilla
tambien son fabricas suyas los
dos Altares que estan puesto alla

Resp.ª una de S.n Miguel, y otra
de S.n Juan Bautista tiene este
Sagrado Templo un coro bajo de
los mas Suptuosos Celebres, y mag-
nificos que tiene Yglesia Cathe-
dral en España las Sillas de el de
hicieron contribuyendo para ellas
los Monasterios de toda la congre-
gacion de su Religion y assi tiene ca-
da una de ellas el assiento de la ad-
vocacion de su Monasterio y arri-
ba del remate un escudo de sus
armas de la Casa a quien le perte-
nece = quando los Abades vienen
al Capitulo gral se ponen cada uno q.do
assisten alas otras en la silla de su
Casa = siempre acerrado una de
ynorancia de los Reyes en
la diferencias y pleytos que no
pocas veces an sucedido entre al-
gunos grandes de estos Reynos = o-
tras dan compromeso al Abad
de este Convento otras dan compro-
meso como constan delas de
terminaciones delas que Yo estoy
guardadas en el Archivo de este
Convento como es de D.n Alvaro de

Luna con el Conde de Sto Do
fecha en 17 de Mayo de 1432, y
también las con cordias originales
entre Dn Albaro de Luna y el Rey
Dn Juan el de Navarra y el Infan-
te Dn Enrique de Aragon Maes-
tre de Santiago sobre cierras villas
de Castilla también otra en el compro-
promiso entre el Rey Dn Juan el 2º de Castilla
y Dn Albaro de Luna quando por
bien de la Paz se nombraron qua-
tro Jueces dos por parte del Rey
y los otros dos por parte de Dn
Albaro de Luna sobre el hazer de
su privanza y no conformandose
fue el Prior de Sn Benito Juez con
tenese Archivo una carta del Em-
perador Carlos 5º en que da gra-
cias al Abad y de un Empren'do
que le hizo el Monasterio de Sn
Benito de Valld de 300 ducados
fue fecha en 20 de octubre de 1525.

Cap. 37.

Del Sitio de este Monasterio y sus antiquedades.

Muy Corto era el Sitio que en su principio ocupaba este Combto. porque no era mas que un Alcazar y la Cequeba le había dado el Reyn Juan el 2º. aun Diego Rodriguez y aun Garci Fernandez sus Criados solo había un Jardin con unos naranjos y otros Arboles entre el Alcazar y la puerta del Yerro que oy llaman la puerta V.l encima de ella había una Sala donde la Ciudad tenía sus armas para las ocurrencias y quando se determina para hacer el quarto nuebo que oy tiene se mudaron todas piedra que vall.d Labro sobre el la puerta del Monasterio del S.or S.n Franco. Cuya fachada adorna la plaza mayor y el Sitio del Alcazar y Alcazar era desde la Yglesia de S.n Julian hasta el Sitio Cequeba que biene por la Vinculada y desde la puerta del Yerro que oy dize la Puerta Real desde aquí pues caminaba el termino del

de Veinte y dos Cuerdas.

dixo hasta dela Capilla de nra Sra
que es delos Condes de Luna Sra
ña = Llamase todo este sitio el
Alcazar mayor y Corrá hasta
topar con las murallas del Alcazar q
que oy dixo y es donde oy vemos el
Colegio delas niñas del seminario =
el Alcazar era fortalecido con sus
cubos y foso y barba cara que es
donde oy tiene el Comto la Villeria
y sus oficinas y todo ello cae entre
la Cerca y barbacana : todo lo demas
de trade echo para mucho edificios
por la parte de adentro : Lo dividia
el Alcazar en dos partes . Con bodega
y oficinas en el patio que cae ala par-
te de S.n Julian Corria la Capilla Real
que Lexia de principio y Iglesia tenia
de largo 75 pies y de ancho 32 y es-
la dechuida lo restante deaquel
quarto que mira al Sor S.n Lorenzo
que constaba de 70 pies era la
Caballeriza y! y de otros pies Lede-
xon para la labor dela Iglesia 45 y
los demas se combirtieron en la fabrica
dela Capilla de nra Señora que
como queda dicho la hizo el Arzo-

Bispo de toledo D.n Sancho de Rojas =
tenía tre Alcaraz ono paño que
le donde oy tiene la hospedería no aque-
dabo dello Antiguo mas que una sa-
la y un aposento que dellama del
Abad de Ona = el Alcarazeo y sta ca-
ca por la parte de arriba al co-
riente había un barrio que dellama-
ba de Yeoyo Contenía tres ca-
lles con sus casas y las mas dellas
con tres suelos la primera calle te-
nía una carcaba junto alabaxo
Caña . por donde las aguas de laque
bas caminaban la segunda calle
tomando el nombre del barrio le-
desía de Yeoyo Era tiba por en medio
della huerta que oy tiene el Conv.to
que tiene alas espaldas della Capilla
de los Conde de Fuentaldaña y de una
yotra parte staba poblada de casas
Era calle Corría desde un puente
que staba sobre del ojo junto ala
casa del pescado que ba hacia nra
Sra de S.n Lorenzo la tercera calle
se llamaba de Garci Gomes que
Comenzaba desde el Conv.to de S.n
Agustin y yaraba staba por medio de

delo que es agora fuera del dho
Comb.to de San Agustin Tiene de
casas de un lado y otro que en nu-
mero estan 64 todo esto lo pone
oy el Comb.to de S.n Benito por
titulos de Jeremes parte dello
por compra y por merced y parte
por limosnas y mercedes y dona-
ciones las calles y el Puente de
cercazon y la villa fabrico lo que
oy vemos junto alos molinos con
la parte dela fuerza que vendio
S.n Agustin por 80 y 500 mrs año
del 1439 y con unas casas que es-
taban cerca dela del Pescado todo
lo qual hizo ~~por pena~~ pez muro con
la ciudad por 180 obras de tierra que
la dha tenia en el termino que lla-
man Estrabon con que la villa en-
sanche el camino que viene desde
las casas del Conde de Venavente
arria fra de S.n Lorenzo = de tras
del Comb.to de Santa Isabel habia
una fuerza que llamaban el
Postigo del rio el qual estaba mas
abajo de S.n Julian y del Mercado
de aqui comenzaba la calle de

Vecyo el Beneficio que hizo Dª H.
al Comº. Endaza de Casas Calle con
firmó la Reyna Dª Beatriz mujer
del Rey Dn Juan el primero la Con-
tra cerca que tenía el Alcazar y
Terminaba alla puertecilla dela Vin-
culada donde Caraba un Postigo y la
Terranne dela Puertecilla dela Vincu-
lada Caraba ocupado con una es-
trecha Calle que benía de S. Julian
y Con unas Casas que Compró el
Monasterio Con fancho la Calle y
Puente Como aora sede que Caraque
ba a salir alla Vinculada que Caen
frente dela Puerta Principal que es-
ta en medio alla puente = Eran en-
terrados enel Claustro de dho Mo-
nasterio de Sn Benito muchos Se-
ñores que se señalan Enlemas, y
Virtud y entre los demas fue uno
de Vatisima Exemplo que Ledexó
Fr. Pedro de Mena tuba Venerable Re-
ligioso y opinion de Santo murió
año del 539.

Cap. 38.

De la fundación de los dos Conventos de la trinidad Calzada y descalza

El conv.to de la santíssima trinidad calzada de esta ciudad fue fundado por Diego Lopez de Zuñiga el año de 1457 esta entrexada esta Monasterio y pone en oy este Patronazgo los Duques de Nejar como descendientes deste fundador el templo es de la Yglesia de Valld.d consta de tres naves tiene algunas capillas que cada una pudiera ser Yglesia es magnifica de la Sacristia Villaviciosa oy el dueño de este Colegio y de esta capilla D.n Pedro de Villavicencio el Caballero del Abito de Calatrava esta capilla mayor ay muchos entierros de estos grandes Caballeros del apellido de Zuñiga y del lado del Evangelio esta alto della Pared tiene una reja de madera y en ella esta una red debajo de un dosel de terciopelo negro que encierra el Cuerpo de D.n Juan enrriquez conde de Alba fallecio año de 1537 oy esta allí depositado.

Descalza

Trinitarios descalzos.

Conv.to dela Santísima Trinidad descalza se introduxo en Valll.d el año de 1606 fue su asiento al pié dela cuesta dela Manzanueta habido Cnovre Comb.to Religiosos muy exemplares uno de ellos fue fr. Miguel dictor sanctor de cuya Beatificacion se trata. Murió Cnovre Comb.to en 10 de Abril de 1625 donde yace en un nicho del lado dela Epistola del altar mayor concurrió a su entierro toda la ciudad y aporfia se llevaban la ropa para sus reliquias, tuvo orden el obispo de Valll.d que entonces era D.n Alonso Gallo del numero de su santidad para que hiciese ynformacion de su vida y asi lo hizo y que tal que de ella resultó que el trasunto de su Beatificacion hay era Cnovre Comb.to dentro del Lugar junto alas Casas del Conde de Benabente.

Nota

el Beato Miguel delos Santos se beatifico por los años de y hoy ya se venera en su Suntuosa Capilla en dho Combento.

Cap. 39.

De la fundacion del Convento de San Geronimo.

El Comb.to dela orden de S.n Geronimo fundo en Batt.o en una hermita dela aduocacion de nra S.ra de Prado Procedio este nombre de ser antiguamente un prado aquel campo que le riega por un arroyo grande que baja dela villa de Lazaran (cuyos parecillas son nombrados) siendo pues Abad de Batt.o D.n Roberto de Moya prelado dezan Excelente vida y gran liberal con los pobres que merecia el tener nombre de Padre de ella cordelo grande conociendo que el gobierno de esta hermita y el cuydado de esta Santa y magen pendia dela voluntad delos Mayordomos de la cofradia del S.or S.n Lazaro. Nota esta cofradia del S.or San Lazaro segun parece por su regla que original esta y era firmada delos doce cofrades que tenia quando de nuebo por haberse perdido la antigua con otros papeles en la

gran Crecida del rio Piguerga
el año de 1636 rebentó para el
Patronato delos de Nuestra Señora
les dela Capilla mayor dela Yglesia
mia S.ta de Prado Cortar dos Ventanas
que Eran al pié de ellos En que Recibe
ay Notable que esto mandaron
la abitada nueba regla se confirmò
por los Cofrades En Cabildo q.al Cerca
dela de mio Hospital V.l de S.n Lorenzo
de Esta Ciudad de Valld. a 8. de
Febrero de 651 y el primero delos
Congregantes Cofrades de quienes
Esta firmada es el Conde de Venab.te
lo Era al tiempo el Ex.mo S.or D.n
Juan de Pimentel. que ayuda à
cuya Cuenta Estaba el gobierno de
el Mor. Exc.mo Santo Prelado Creando
Crecer En autoridad y En adorno pu-
so los ojos En esta Religion de S.n Geró-
nimo y Escribió sobre Este intento
a rueg.al que la Razon lo Era p.r
Creban de Leon el qual le Respon
dio Cortado agradecimiento y al
punto Embió dos Religiosos acto-
mar la Razon de ello y biste ren
muy apropo.to para Monasterio

a cepro la caridad que se hacía
la orden y mandó a fr. Sancho de
Burgos Prior del Combto de Mta
fra de la Oliveda fuese con tres
monjes a tomar la posesión lo qual
tomó en 30 de Henero año de 1496
poco despues le sucedió fr. Juan de
Valle el qual dejó un poco de la
casa pobrem.te duró así hasta que
los reyes Catholicos Dn Fernando
yda Ysabel la labraron toda ysta
construyeron dhcho templo que
oy tienen los quatro mas prin
cipales de esta casa y su claustro
que es magnífico se labraron en
tiempo del rey Dn Phelipe 3º. la
Capilla mayor labraron los reyes
para su entierro. los Infantes
de Granada binieron a labrar hu
bieron aviento y becindad en es
ta Ciudad sus casas son las que
fueron las que caen enfrente
de Dn Antonio de Valles por de
Velmeza y bizconde de Sta Maria
esta esquina de la calle que va
queba a Sn Pablo las quales com
pró el licenciado Dn Luys de

Mexicado del consejo de S.M.
y su oydor en el de Hacienda
oy las posee y tuvo subsija uni-
ca d.ª Juana de Mexicado casada
con d.n Pedro de Velasco y Chacon
del Abito de Santiago fueron
estos Infantes hermanos del
rey Chico de Granada y Cumanos
del rey viejo llamaronle al uno d.n
fernando que era el mayor ca-
só con d.ª Maria dela Vega p.ra
de todos amos y subierra que fue
la que fundo el Monasterio de
Santa Clara de aquella villa don-
de era enterrada murio sin su-
cesion la llamaban la Infanta por
su marido y tambien la Vieja
embia este renombre le tubie-
ron algunas señoras de estos reyes
nos no toca aqui mas pasar
de aqui: su Cumano menor
d.n Juan de Granada fue del Abito
de Santiago casó con d.ª Beatriz
de Sandoval hija de d.n Pedro San-
doval tubo de este Matrimonio dos
hijos d.n Juan de Granada y d.n
Bernardo y tambien una hija

que se llamo D.ª Magdalena
que fue en Portugal con D.n
Luis de Alencastre hermano
del Duque de Aveyro fue casada
con D.n Juan de Alencastre
que sucedió en las casas de los des-
cendientes de este Patronazgo
y entierro en la Capilla mayor
de este Convento de S.n Geronimo
por no haber quedado sucesion
de los Varones el Patron reside
en Lisboa y se llama D.n Juan.co
de Alencastre el Comendador ma-
yor de Avis que es del Avito de
Alcantara.

Cap.lo

Dela fundación del Convto de Ntra S.ra dela Victoria da orden de San Fran.co Penit.a

Fue Incendiado en el año de por los franceses menos la Yglesia y en los año de y hicieron algunas ecbas

Este Convento de nra S.ra dela Victoria que es dela orden delos Mínimos fue el segundo que se fundó en esta Provincia de Castilla la Vieja tiene su sitio fuera dela Puente mayor tubo asiento en una Ermita del Sor S.n Roque que estaba por cuenta de una Cofradía de este Pro esta dela dieron los Cofrades alos Religiosos con beneplacito dela Villa reservando para sí la Capilla mayor una Sala y un Vergel porque la Cofradía tiene Entierro en Villarroel del.no del numero tomaron la posesión este de Enero año de 1544 ante Lazaro de Oballe Escr.no del numero = el primero Prior de este Convento fue Fran Jerez P.e de Castil.e aquien esta Cofradía de S.n Roque debia 2000 mrs los quales se perdonó porque desde un pedazo de Heredad que estaba junto dla Cava que es donde oy está la Puerta de este

L. S. L.

Combenio. En la Ciudad de Sevilla a
Alonso de Valle Esc.no Publico a
1o de Mayo del año de 1646 todos
Unos que Confirmado por Fr. Mar-
celo Palmerio Gral de esta Orden los
Religiosos han ydo con sus mas
Obemajando su obligacion y an se
Juntado despues acá mas quarenta
de cara con una Escalera que es
Delas mas lucidas de Castilla y este
año de 1646 acabaron un Claustro
Otro de las Yntiqnes que Corrienen
la Religion pues para no tener de
pendencia con los Cofrades y Executo-
res Con ellos Desde principio se Concer-
taron Con ellos por que dejasen la
Capilla mayor y todo lo demas que
Jabian reservado les darian 3d 100 R.s
de Contado Roque asi se efectuó y Luego
pasó la Escritura ante mi Oficio de
Juan Esc.no Publico y notorio en
17 de Septiembre del año de 1595 no
obstante esta Donacion la Cofradia Jace
siempre sus fiestas en el dicho Conv.to
y Yglesia de S.n Roque la Ciudad y el
Cabildo mayor de la Yglesia Cathe-
dral la Comprecion ante Conv.to

y los Canonigos oficiales seglares
y assi en la missa de la Catedral
y predica un religioso de una casa
y tambien se hace el Domingo de
quasimodo por ser criado de fuera
todo de la Ciudad y cerrallas assi en los
capiteles y alumbran con sus achas.

El Licenciado Hernando de
Villa Señor que fue de la Chan-
cilleria de Valld. y ruego del Consejo
de Hacienda fundo en este Conv.to un
colegio donde se leyesen las artes con
Cargo de dos Capellanes el numero de
los Colegiales de ocho Trajo Bulla de
la Santidad de Gregorio tercero onz.e
aprobada, y confirmada la fundacion de
Dª Sancha Vaz muger que fue
del Licenciado Galindez Abogado de
la Chancilleria de Valld. que añadio
tres Colegiales a los ocho y el año de
1593 marido, y muger labraron
una Capilla en el Claustro de la Advo
cacion del Sor S.n Diego donde Estan
Enterrados la Capilla mayor de
este Conv.to tomo Dª Ana de Zuñiga
hija de Dª Sancha de Vaca de Castilla

muger del Conde de Vibadabia
Dn Alvaro Abuelo del que oy los
por esso los Condes de Vibadabia son
los Patronos de esta Capilla en ella ay dos
altares Convexos del lado del Evan-
gelio Lado de Sn Juan.co de Paula le privi-
legiado cada misa que dicen en el
se saca un anima del Purgatorio Cs-
grande Edificacion de toda la Ciudad de
Cord.a aviendo dicho altar no mue-
re persona en el q.e que pudiendo
no le de esta Limosna
de ella son quatro x.s = tiene este Conv.to
una Camilla del brazo de Sn Juan.co de
Paula Reliquia grande que de la
debe este Conv.to alla piadosa Liberal
idad del Conde de Venabente Abuelo
del que oy vive dio ella viniendo de ser
Virrey de Napoles = haviendo este
Conv.to grandes Religiosos y oy los tiene
Y conoci al P. Mro Cosme Nuñez y
fr. Geronimo de Sto Domingo de Cas-
tel Blanco y afr. Lope todos enseñes
Envidiable Letras y Santidad.

Cap. 19.

De la fundacion de los Conv.os del Carmen Calçado y Descalço

La primera inmediacion en Valll.d de los religiosos del Carmen Calçado fue el año de 1551 formaron assiento en una Casa de Recreacion del D.n Bernardo de Mendoza cuyo sitio era el mas ameno que dista como un quarto de Legua de la ciudad de Valll.d allí cumplieron un año conde por ser extremada incombeniencia de poca salud por ser inmediata la cercania separaron el puesto que oy tienen el año de 1552 el Cuerpo de la Yglesia y capilla mayor de los mas lucidos mas magníficos y sumptuosam.te fabricados que tiene Valll.d la capilla mayor de entierro de los Condes de Villamor fue el primer Patron dellos D.n Juan de Mercado.

Carmelitas Descalzas

El Monasterio de descalzos de esta Orden que fue el Segundo Conv.to Corriendo en este lugar en 4 de Mayo de 1581 que es un año antes que muriese la Santa Theresa M.e Theresa de Jesus fundadora de esta Sagrada Religion = el primer sitio en que estuvo fue la ermita de S.n Alejo el qual por no ser apropósito le dejaron y le fueron a unas casas que le dió con su huerta Diego de Salcedo y d.a María de Mendoza su mujer que eran un poco mas adelante ~~poco mas~~ de la ermita donde estaban la qual casa y huerta le dedicaron con carga de una memoria perpetua d'ad.la anunciacion de n.ra S.ra de entrada en ella que fue en 10 de Henero año de 1583 de donde se trasladó hoy este Conv.to de manera que el sitio donde por el mar celebre que tiene la orden el templo es sumuoso y elegante consta de Capillas todas excelentes y algunas con muy gran primor labradas una de ellas es singular

Su dueño Dn Antonio de Campo
redondo dejo cabeça del Abito de
Santiago y Presidente del Consejo de
Hacienda= la abitacion desta religiosa
Rendo fabrica muy Decente es
muy apurrada assu instituto= Su Iglesia
es Corta y Llana y Pequeña de cru-
dor Juntas enderesa adornada con-
veniente tiene Capillas Capaces algunas re-
ligiosas permanecen muchos años
en asperas penitencias la advocacion
de esta Yglesia es de Nra Sra del Consuelo.

Cap. 42.

De la fundacion del Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas.

Estando la Santa Madre Teresa de Jesus en Medina del Campo donde acababa de fundar un Monasterio para monjas descalzas de su religion vino en busca suya Dn Bernardo de Mendoza hijo del Conde de Virdadesia Hermano de Dn Alonso de Mendoza obispo de Palencia y de Dª Maria de Mendoza muger de Dn Franco de Cobos Comendador mayor de Leon

combidado de las muchas maneras
que de su santidad y bizarria tenia
de que le Avia echo larga relacion
su Carmana el obispo y enfin el in-
terno de subenida fue ofrecer alla
santa Madre una Casa que tenia
con su huerta en Alcalá para que
enella cumpliese el deseme deseo
justo y santo de fundar un Monas-
terio de Monjas de su religion que
estaba un quarto de legua de Alcalá
azia la parte del rio Piruenga el Arroyo le
dice rio de olmos que es el mismo
enque el bienaventurado P. Fran.co
fundo como en su lugar queda
dicho y donde tambien en su prin-
cipio estubo el combento del Carmen
calzado la santa Madre ofrecio y
acepto la caridad que le hizo aun-
que no pudo luego poner por obra
la fundacion por que estaba muy
depauperada apro sequita otras fundi-
ciones comenzadas Cuando pues
la santa M.e en Alcala de Enares
tubo abiso que D.n Bernardo de
Mendoza Avia muerto sin
confesion sibien con muchas señales

de inuención con la Inuención
recibió la santa gran pena porque
temió podía peligrar su saluación
y encomendado á Dios la
rebelo niño por que había criado en
conuiuencia su remedio y queno sal-
dría del Purgatorio hasta que dijese
la primera misa en la casa que el
abía dado pasó la santa Fundadora
de para allá y dispuso con gran be-
bedad la casa para Monasterio que
tubo bien que hacer por Orar lo abia-
ble corro y lo demas muy arruynado
y en fin de Agosto del año de 1568 entró
en ella con sus Religiosas fundación
fue de misa p.ra de la Asunción y en
15 de dho mes dijo el P.mo sacram.to
y dijo la primera misa con que se
cumplió todo lo que deseaba dentro
de pocos dias sucedió que todas las
Religiosas enfermaron fuera de D.a
María de Mendoza Cuñada de D.n
Bernardino y adjunto y persuadi-
do a la santa que dejase aquella
abitación que ella la quería comprar
casa mas apropósito como lo hizo

y en el entre tanto que se dispo-
nia passo a su Palacio que oy es el de las
Religiosas y allí estuvieron hasta
que llegó el caso de comprar las ca-
sas enque oy estan que eran de
Alonso de Arguello Regidor de Valld.
dispusieron las casas conforme.te
y esto echo en 3 de febrero del año de
1569 salieron las monjas en pro-
cesión de la casa donde estaban a la que
se la habian prevenido acompañando
las la Ciudad assi de ydo como de buelta
esta Religion de mucho fruto para el
aumento y perfeccion de otras sacando
de el algunas Religiosas de aprobada
virtud y Requisito entendim.to para
Priorar y Maestras de novicias dis-
poniendo para esto el Y.o Monaste-
rio de los muchos q. fundó la Santa.

Estos Combentos Sin Lr de Cuarteles

Cap. 113

De la fundacion de los dos Colegios dela Compañía de Jesus.

El Colegio dela Compañía de Jesus de Sevilla fundacion de Dn Antonio de Padua fundose ante el año de 1548 los Padres Pedro Jayro y Antonio de Araoz habiendo llegado de Portugal con la Princesa Da Maria hija del Rey Dn Juan el 3º que venia de Portugal a casarse con el Rey Dn Phelipe 2º Principe que era de España y Gobernador destos Reynos por su Padre el Emperador Dn Carlos 5º vivia en este tiempo el glorioso Patriarca Dn Ygnacio de Loyola y vivió tres años despues de su fundacion = despues los Frayles de S. Antonio su Yglesia con un pedaço de edificio o casa que tenian sus cabildos en esta forma hizieron los Religiosos por Gran la torre en Virtud del año de 1551 que llegó aesta Ciudad el P. Dn Juan. 6º de Borja donde ganó mucho numero de deudores uno de ellos demas cuenta fue Dn Alonso Perez de Vivero Vizconde de Altamira y la muger Da Maria Mercado los

quales dieron dicha Casa principal
que estaba inmediata acerca Yglesia
de S.n Antonio con otras que fueron
comprando = dicha Casa se llamó colegio
en su principio hasta la fundacion de
otra Casa que se fabricó en la Parro-
quia de S.n Cebrian de la advocacion de
S.n Ambrosio que se labró con insig-
ne y nombre de Colegio y adiferencia de
esta se llamó la de S.n Antonio Casa
professa y ya de poco años acerca para
tambien se dice Colegio por ciertas ca
usas que conocieron acello que per-
tenecen alos ynstitutos de su Religion =
el templo de Dios es sumptuoso y su capi-
llamayor es insigne dentro dey tiene
siete Capillas decosidam.te construyda
y adornadas = la Capilla mayor es en
tierra de D.a Magdalena de Borja y Goyoli
viuda de Juan de Ribera Vizconde
de Alcantara y primer Conde de Fuen
saldaña Caballero de la orden de
Santiago fomó dicha Parroquia esta
señora año de 1611 y en ella yacen ma-
rido y muger en un nicho al lado
del Evangelio embebido en la pared

Conde Arçuman de Alabastre pres-
tar de Vasallos = Depo al Cargo por cuyo
no deber tener Abser por no Intervenido
fuesion dela Capilla mando que
el mismo por que lo demas de ella Y
Entierro dela Religiosos y Derechos de
dicha Santa Yglesia ~~sean señalados~~ del
lado dela Epistola sobre las mismas gradas
donde Era Enterrado Iaçan Nieta de
Dios D.ª Maria de Cuellar que murió
Jueves 30 de Junio del 633 fue de Entierro
como Siguiente Comunidad asistencia que
mas que Entierro fue procesion general
Con mobiendo Dios para ello los animos
de todas las Cofradias Iar que acudieron co-
Junxtam.te acompañandola con sus Gran-
dares fue su cuerpo puesto en una Caja
guarnecida de terciopelo Carmesi Con mu-
Ana Clabaron dorada llebandola en ombros
los Religiosos de Era Ciudad y fue colocada
en una Cobeda que Estriso Encima delas
gradas del altar mayor la Caja Tiene Ires
Nabes una Era Empader del prelado de
Era Casa Iaoma enel del Deam dela Calle
Real de Esta Ciudad y la Tercera enel aguin-
tam.to de Esta Ciudad sobre la Cobeda

Cra una Vesa pequeña la qual por ser
nacidos los Padres los deboto de Cra
gloriosa Virgen Sra Maria Sa y para
dignos desp Cracia el Sr Luys de la Puen
te de su Compañia Religiosa de la Compa-
nia de Jesus baron grande deguien se
Cran haciendo algunas diligs para su
beatificacion fue Cra Señora nacida en
Valll Isla Isleña del Sr D Diego de
Cevallos Canonigo de Cordoba de Cra cate-
dral de Valll Abogado de Cra Audien-
cia la Madre se llamaba Da Margarita
Monroya de Monserrate nacida en
la Calle de Samano Parroquia de Sn
Marcos.

Colegio de Sn Ambrosio

Este Colegio sirbe de Cra
tel y la Sa
de la Pa
quia de
Esteban

Colegio De la Compañia de Jesus de
Cra Ciudad de Valll de Sn Ambrosio sito
en la Parroquia del Sor Sn Esteban de
pendio en unas Casas antiguas que eran
las principales del Mayorazgo de Da Maria
de la Cuadra y Mallaneda Señora de Piña
de Valde Laqueba muger del Dn Diego
Monalbo Sor de Cerrada tenio Cra
Casa con facultad Sr Dn Pedro de Ceynos

y toledo señor de aunllo de campos
como patrón de esta S.ta = quando se
hallaron los Cim.tos para esta nueva
fundación se allaron muchas mone-
das de todo antiguas = este apellido, y fa-
milia desta Guadia tiene mucha
antigüedad en Val.d, fue fuerza desta ca-
sa y Mayorazgo de esta señora D.a
Juana de Normalbo y por ella tambien
del Patronato de esta cap.a que dice
del Abrojo que dista dos leguas de Val.d
que fue de la Recoleccion del S.or S.n Fran.co =
la Yglesia que oy tiene este Convento hase
labrando la Real Capilla Mayor de
Diego Romano Obispo que fue de esta
esta nueba España natural de esta Ciu.d
de Val.d yace sepultado en dha Yglesia
con tumba labrada = en este Colegio se
enseñan artes y Theologia y Cathedras de
el Estudio de gramatica dio se la V. Uni-
versidad; en esta Yglesia esta enterrado al
lado del Evangelio en un nicho entre otros
el V.e P.e Luys de la Puente Confesor desta
Santa señora D.a Mariana de Austria
de quien ya dejamos echa memoria
fallecio en 16 de febrero año de 1624.

Cap. 44

Del Colegio delos Ingleses.

El año de 1589 reynando la Mag.d de Phelipe 2.º salió de Yglaterra armada para las costas marinas de Galizia y Portugal una gran armada, hizo muchos daños en nuestros Puertos y grandes robos en los Mares pues en esta ocasión fue Dios servido que en esta ciudad de Vall.d se encontrasen acaso quatro Ynglesses que pregando los Apóstoles fuesen presos, y al mismo tiempo otros trece Embarcados: averiguose que los unos y los otros eran Catholicos y que venían huyendo de la gran persecución que en aquel reyno se padecía y que su intento era venirse a estudiar en España y bolverse a predicar la Religión Catholica en sus tierras dispuestos a recebir martirio: los dos de ellos eran Sacerdotes dixo al Rey nuestro Señor que su Magestad por ser como es tan Religioso de la Compañía de Jesus que comparse en su Real Providencia de mño por esta ocasión se allá en Madrid habiendo sido Embiado de su Superior y por otras partes de Flander a negocios de

su orden mandó pues su Mag.
se erigiesen Colegios de Ynglesses ones
pos reynos pue el primero que se
fundó en Valladolid año de 30 ad
vocación San Mauro pues maestro
de Ynglaterra enel mismo pral del
altar mayor era colocada una Yma
gen que llaman nra Sra de las. Ynfu
rias ende Bulto tiene el rostro acuchi
llado insolencia cometida delas sacrile
gas manos delos impios erejes quan
do llegaron acadiz dedonde retiraronaes
ta Ciudad acompañandola los reyes fue
dia de gran solemnidad fue puesta en
la parte que oy ocupa su santuario
fue puesta a de muy grande devocion y q.
por su intercesion acobrado y obra Dios
singulares maravillas en los encomen
dados tiene quenta de este Colegio un
religioso desta compañia de Jesus es grande
la santidad y virtud que enel reprojeta
han sabido y saben cadadia de el mucho
Colegio aprecian y aser mas visitados
en su misma Parrja el primero que
vecino visitio fue el P.e enrriquez
Valpelo ministro y Vice gesor de este
Colegio era sujeto mayor de un caba-

Nexo Catolico de Ynglaterra Jun-
tos religiosos varones Dignos de grande
Estimacion. Ellos dejan sus Padres y sus
Patrias sus Haciendas y amigos y vienen
alla gente aemprender los Estudios para
boluer aca tierras apadecer, y morir por
Zelo de Zeruchuino asi en ellos Beerifica
alla Zeria el Euangelio Veys aqui por
lo Cmos dejado todo y perequirmos alla
zion de este Colegio Cardenio a S.M. dalles
Congruas Sustentacion los Colegiales son
lo Dn Gaspar de Quiroga Arzobispo
que fue de Toledo les hizo Caridad de
Jd Ducados de renta perpetua y
acabados sus Estudios y ordenados de
misa boluieron a Ynglaterra a ejercer
el Santo Ministerio de la predicacion
aprecerificar con el Martirio la Ver-
dad de la Religion Catholica

Cap. 180

Dela fundación del Monaste rio de Monges de San Basilio.

Fue fundado este Combento en tiempo de la inbasion Juan. essa el año de 1585 y se trasladaron estos Religiosos a la Cueva

Enel año de 1585 ô mieron ôtad.d unos Religiosos del Conv.to del Pardon que ena enel obispado de Jaen uno delos quanto q.e Religion conviene esta Provincia dela Andaluzia, con Razon de Superion para una fuzia de nueba fundacion, fueron eles a Roma y bolbieron sin sacar algun fruto de su trabajo poco despues sucedio que un Sacerdote llamado D.n Franco de Loyola natural desta Villa deseando se deseando fundar una Religion de Camaldulenses en una Ermita cerca de media legua de Vad.d Cuya Advocacion es de nra S.ra delos Remedios para conseguirlo partio a Roma adonde su Santidad le dieze la licencia y Consentim.to para ello mas no fue posible hacer que Concediese lo propuesto sino que Conformase con la Regla que como era de tan aprobada Religion y estaba tan estendido y Cundida fuera de España de lo el Abito que traya de camaldulenses y se hizo el de Religiosos de San Basilio en Roma reconociendo pues en el sugeto el merecimiento y antigüedad grande que parecio

muy apropósito para embiarle aque
fundare una Religion en Castilla la Vieja
donde tantas veces le había imbiado y
nunca sea trabia podido ~~dello~~ conseguir
~~dello~~ dióse al medio año la posesion y título
de Vicario General y una patente para
que bolviese a España a fundar Comb.os
en Castilla la Vieja = Llegó al Abl.o donde tra
to de fundar en la Ermita de Nra S.ra de los
Llanos su antigua Mansion y lo que
ocupa quando hizo la jornada a Roma
una Ermita de la Yglesia mayor y no pu
do efectuar lo primero y así mudando
de parecer trato con los Cofrades de la Ermi
ta de nra S.ra del Val que diesen una le
gua de la Ciudad le dieron de mano y así
con ciertas condiciones: tomaron los Reli-
giosos la posesion en 17 de octubre de 1592
allí estuvieron solo tres dias porque co
mo el caso llego a noticia de D.n Alonso
de Mendoza Enviado Abad de Valld.
le indignó grandem.te contellos por no
averle pedido licencia para la dicha
fundacion y haber puesto en ella el San
tisimo fueron presos por ello y aquellos
Religiosos que estuvieron en la Carcel 15
dias pasaron en orden a su detencion algu

nos lances para fundarse lo cierto mas todo fue Cimbano; y a su formacion de revolucion de no fundar en esta Abadía pasa dos algunos dias se le ofreció al Vicario General una camisa que se decía ser de Ntra Sra de Guadalupe que estaba junto dela fuente mayor en el Arrabal de la Oberuela media legua de Valld que aunque el Arrabal dela Ciudad; era de parroquia en orden dela Diócesis dela Nueva y así pidieron Licencia al obispo Dn Fernando Miguel de Prado para fundar el Dho Monasterio el qual dela dió luego, abiendo precedido el bene plácito dela Capilla acuya Cuenta estaba dicha camisa: formaron la posesion de ella en 9 de Mayo de 1533 Comenzaron luego al Reparar el Cuerpo Edificio de una Casa arrimada, ala Camisa y explanar una huerta ayudandoles mucho para ello Dn Gaspar de Leber que es Señor dela mayor parte de las Heredades Viñas y aceñas de aquel arrabal = y junto a esta camisa ay una Casa de Veneracion que fue del Rey Dn Alonso el 11º, y de ella hizo mrd el

el Reyd.n Juan el 2.o al.n Diego de Ve-
llorrida ando y en la donación ~~le dice y le~~
llama nuestra cara V.l de Alixabel
oy no saben mas que muy mas de ella
y unos pequeñas vasos de la grande-
za que fue costa para Imagen de
esta ermita todos los lugares de la co-
marca temían muy particular devoci-
on y en sus necesidades y apuros
acudían con procesiones y rogativas los
Pontifices habían concedido muchas gra-
cias e indulgencias a los que visitasen
en el dia y llegasen con devoción y a los que en oyendo
tañer la campana del Misterio, con-
moción de el ydema sta - fue tan poca
la curiosidad de los que gozeavan la
ermita que quanto buelan y Privile-
gios habían ganado en ocho de guardar
las Indulgencias Archivo las tenían conga-
dar por las paredes en la forma que
oy se cuelgan las Mulleras y los cirios
y unos de pesos de los que milagrosamte
llamaron y me acuerdo que de los Religio-
sos del Sor S.n Geronimo del convto de
nra S.ra de Guadalupe mas no pudie-
ron salir con ellos la amenidad del

sitio que ocupaba la Camiza sobre
puesta de la Imagen de Nuestra Señora
y ambas continuó Conduxerón la Reyna
Da Margarita muger del Rey Dn Phelipe 3º
haciala muchas visitas como
otros fueron los Religiosos queriendo
mejorar de sitio y se continuando con
el que tenian cobrando de la Camiza a los
cofrades se acercaron a la Ciudad tomando
casi por fuerza la Camiza de los Santos
Martires Sn Cosme y San Damian
entraron en ella en 14 de Abril de 1602
donde al presente tiran la Santa Yma-
gen tienen los Religiosos Entrada Capi-
lla que hicieron los frayles Carmen de Entrar en la
Yglesia en su reja mudaron la el nombre
y llamaronla nra Sra del Socorro era
Santa Yglesia de los Santos Martires
el ano de 1636 en 14 de febrero padeció un
gran naufragio por que creció el rio
de Manera que derribó toda la Yglesia
solo perdonó la Capilla mayor no habia
memoria de semejante inundacion.

Fue derribado este Combento el año de [illegible] por los embajadores Franceses en tiempo de la Revolucion, y los Religiosos se trasladaron al Oratorio de S.n Juan de Letran. Y dicen al Colejio o recojimiento de pobres ancianos como se ha de llamar.

Cap.o 46

De la fundacion del Conv.to de Nra S.ra de la Merced de Descalzos.

El Comb.to de Religiosos descalzos de nra S.ra de la Merced comenzo en Cast.d año de 1603 y hasta el de 1610 mudaron cinco sitios: el primero fue en una ermita que estaba fuera de la Puente mayor que dicen nra del Val donde los plateros de esta Ciudad tenian una cofradia y en ella una Imagen de nra Sra muy debota: aqui subcedieron algunos y entrando los cofrades sacaron la Imagen y la trasladaron en una Yglesia que tambien dicen del Val en ermita como la que dejaron donde fundaron su cofradia de San Eloy: esta Yglesia esta dentro de la Ciud.d sita en las Casas de Riquelme frente del mal cocinado los Religiosos despoblaron mas cerca de la Ciudad en un lugar que estaba cerca de unas vinas que tuvo el Licenciado Tibaja V.o de Cast.d con cargo de cierta memoria fabricaron en el una Yglesia y Casa en aquella forma que hi allí subcesivamente permanecen

duraron 3 años. En este sitio porque
sucedió que cierto ciudadano muy
afecto acerca religión les compró una
casa al prado de la Magdalena que
está entre las dos paredes de molinos
donde duraron poco por reconocer lo
la esperiencia que era muy mal sa-
no el sitio de aquí se mudaron a la
calle de Tudela aquí subsistieron embarazo
por acaballarse delei el comb.to de la mez
ced calzada y alegaron que no podían
estar allí por que la vecindad de una
casa acerca era muy poca y es contra
toque el año tiene dispuesto por esto se
pasaron a la parte que oy viven que
es pasada la puente de los curtidores
donde entraron en 18 de Julio de 1610 el
sitio es muy favorable de toda Yglesia de las
bien mas acabadas mas capaz para mas
personas que tiene esta religion la
nueva es muy espaciosa y muy llena
de todo toque necesitan los religiosos.

Cap. 47.

De la fundación del Comt.o de San Diego.

El Comt.o de Descalços del S.or S.n Diego que ô de la Orden del P.e S.n Fran.co fue muchas veces Vezindad su fundación en esta Ciud.d de Valld.d por los Religiosos Calçados de la misma Religión las dificultades ô vencieron como intervención de D.n Sancho de Tobar, y Sandoval Señor de la Horra de la Veyga que con el Cercado parezeres que tenía con D.n Fran.co de Rojas y Sandoval Duque de Lerma para que undía de Marzo de 604 se mandase fundado en unas Casas de D.a Juana de la Cerda muger que fue de D.n Lorenzo Manuel S.or y Comendador de la Orden de Alcantara Padre que fueron de D.n Rodrigo Manuel que D.n Juan Manuel Obispo de Zamora y despues de Siguenza: aquí estuvo la Yglesia algunos años hasta que el Duque de Lerma le encargo de con su ix Sufabrica que es excelente le bandolez también la casa y ser Patrono de este Comb.to = los Religiosos de el le

proberian de algunas oficinas del Pa-
lacio Real por que eran compuestos am-
bos edificios la Yglesia dedicada advoca-
cion de S.n Diego y la hizo el Duque
de Lerma = en este combento ay un ora-
torio que conviene muy bien pintar
tres de ellas son de cuyo thimen
en su bobeda un Christo crucificado
un S.n Lazaro y un S.n Lorenzo : Certi-
fico que Rodrigo Moreno de Nebrija
natural de Granada era maestro
bueno y siguiendo por cosa singular que
de comarca bajaba de un muchacho q.e
le ayudaba a afirmar el troplo quando
era menester dar el golpe con el mazo
vino a vaj.e este moso de edad de 16
años apretender una pension por ser-
vicios de su padre en el Repartam.to de
Granada = en esta ocasion labro estas 3
pieças y sirbio en ellas al Duque de
Lerma y murio antes de poner fin a su
pretension con gran miseria que le
causo la cofradia de las animas de
S.n Julian de Limosna en cuyo cargo
dos murio, tiene este combento de S.n
Diego una pieza cuyas paredes es-

~~pegadas~~ estan ✱ Armadas dela sangre de la Magestad del Rey Dn Phelipe 3º en Jerimonio de su Penitencia y Continua disciplina no han querido Dr Religio Dr borrar una memoria tan provechosa dgrande Exemplo que se ciben en aquellas manchadas paredes Corona gloria delas mortificaciones de tan Santo Principe assi las Conservan sin blanquearlas porque dexe una memoria tan Sagrada, y tener reliquia que puede ser el mayor nombre dela Casa de Austria.

Cap. 48.

Dela fundacion del Convto. 10 delos Capuchinos.

El Convto delos Capuchinos de Valdo. Co-
menso en Sabado 22 de febrero ano de 1631 habiendo tenido noticia Como
dicion de tres Convtos. tomo assiento en
el Palacio dequel les hizo gracia Dn. En-
rrique Pimentel Marques de Tarifa Dno en
Ribera de Pisuerga en una Huerta fue
ra dela Puerta del ~~Campo~~ Carmen Calzado llamase assi

q.m.te la puerta de Valsaín Oeste
de nación jenoves el año de 1636 4 de febrero
otros dijeron que arruinó la creída
inundación fue uno que mudaronse
a una casa frente del Carmen la qual
hace esquina en una calle que va
al Alcazar teneríase aquí enterrado hasta
que comprasen el sitio en que oy está
que es entre el combento de la Laura y el
del Corpus en la Puerta del Campo don-
de han fabricado excelente templo y ca-
sa y Colegio Puerta admirable assi
ayudó una gran manda que les hizo
un Caballero que decía Don Pedro de Toro
virtud segurandes noticias muy verda
do y dierno enmodar las buenas letras
divinas y humanas y este dió su acienda
en primera Emperador en el convento de
S.n Franc.co de esta Ciudad esta puesta
que era entre dos Puertas arrimado a las q.e dadas que suben al altar
mayor tiene otra mi señal de
sepultura por estar entrada la piedra
empedrada con igualdad no quiso
Gregorio Caballero memoria ni obs-
servación alguna de su persona mas

su entierro. Para acabar obra tan grande y tan costosa recibieran por patron de este Combto. d Juan de Tamora abrenos vejidor de Valld y ste miente de Alguazil mayor dela Santa Ynquisicion y oy Corregidor por Sm en la villa de Medina del Campo Conque Dios son fin a su insigne obra año de 1641 habiendola comensado en 12 de Marzo de 1637 Dn fr. Gregorio de Pedrosa obispo de Valld bendijo el Sitio y asistio a poner la primera piedra lo qual hizo con mucha Solemdad Mandose presente a este acto la Ciudad de Valld y todos los Señores y Caballeros della.

Cap. 119

Dela fundacion del Convento dela Recoleccion de S.n Agustin.

Este mbto de Religiosos descalsos de Sn Agustin entro en Valld el año de 1595 tomo asiento en una Casa del licenciado Avila que estaba fuera de la Puerta de la Penitencia Camino de la Puente de Duero alli estuvo ocho años y en el de 1603 se pasaron donde estan ora en la puerta del campo fue dedicacion dela Yglesia este Sn Nicolas

de Yclemino.

fue Incendiado este Combento año de 1684 por los imbasores franceses

Cap. 50.

Dela fundacion dela Casa de los clerigos Menores.

El combento delos Clerigos Menores se mensó en Valt.e el año de 1603 en este mismo tiempo sirvio que ay tiene que de la calle de Pedro Barruneco la adbocacion de la Yglesia de Nra S.ra dela Annunciacion tiene un buen Claustro el grande Cimborio de la sacristia y magnifica Yglesia y nueba acabada el año de 1690 y es una delas mejores Yglesias de esta Ciudad

Cap. 51

Dela fundacion del Monasterio de los Religiosos Canonigos Premonstratenses.

El Combto delos Religiosos Premostratenses se mensó en Valld.d el año de 1628 en unas Casas que compraron en las quales ay Yglesia que bulgarm.te llaman el portigo de S.n Pedro dicha de Nabidad amanecion Cuerte sirvio apquarda delas la

misa del Espíritu Santo pusieron el Santísimo Sacram.to comenzaron luego grandes pleytos y rebeluciones con la Catedral, estan la Catedral los obligó a mudarse de este Sitio a la puerta de Teresa Gil que fue en 30 de Junio de 1632. El 18 de Marzo de 1634 parecieron en Cab.o con el abito mudado por que habiendo sido primero el de canonigos Regulares y dela Vega del Pr. S.n Agustin este dho dia, yano aparecian de la Gral sino con Capa dela misma manera y en lugar de Roquete debajo dela muceta un Capillo pequeño y ancho y bonete.

Del Comienzo de templarios que hubo en Valladolid.

Este Combento que ahora son frayles Agustinos

Fue Cab.o este Yglesia siempre q.e cuesta su Antiguo Religion que no se vio cosa para la orden destos templarios sino que el segundo Comb.to de que tenian en Cab.o de los doce de Espana asi consta por una Bulla de la Santidad de Alejandro Tercero

que de Cima Cambeua que nom-
tra Enella pone el Segundo alde Cima
Ciudad Cue Cuarta Sio apfundado juno
alaqueuena della Villa que Cemonces
Cad paspaua de ademno ypor el Della
mesa laqueuena del S.r S.n Juan quando
Cesechaua Cima Religion la Reyna D.a Maria
muger del Rey D.n Sancho el Brabo end
Cas Cambeuno ad.n Nuno Perez Prad
de Samander y su Canaller ynuyo y
Enel Inizo un espital En que Cesuas
Jan pobres Enfermos muryó D.n Nuno
Perez Prad de Samander ypuso el Pa
tronazo del espital Cad Prader yMon-
jas del Monasterio V.l de Santa Maria
que Eskan Fuelgas de Vall.d mandas
Cenoraz Enel Hospital D.n Nuño
Perez como de pas del Sepulcra de
Piedra el qual fue Inorrado demno
del Monasterio En una Capilla que
Cia Enel Claustro por unos grandes Incen-
dio quedesp Derrucada toda Cia Cara=
las monjas como Señoras del Cabildo
del Hospital quando Jabricaron la
Yglesia nueba Vall.d Interno impe
Dixto ypor Ser Haciendo adpuicada

alla Corona R.l por haber sido
Monasterio de templarios las mon-
jas entregaron instrumentos y pa-
peles delos quales consto ser Patro-
nas del Espital y assi los alço el em-
bargo = Era Nuño Perez natural y
V.o de Plasencia assi lo dize el terzero
de su Sepulcro que se hizo quando
las monjas se mudaron al Claustro
y tambien del Mayorazgo que el
año de 1335 hizo este Caballero Jer-
man Perez el Epitafio de su Sepulcro
dize assi. Aqui yace D.n Nuño
Perez Abad que fue de Samander
Mayordomo mayor por el Rey D.n Alon-
so y fizo este Espital para mante-
ner los pobres al Servicio de Jesu
Christo y dela Virgen Maria su
Madre y dela Corte Celestial por su
alma en remision de sus pecados
y fue Chanóller dela Reyna d.a
Maria que fizo el Monasterio de
las Huelgas aqui en Vall.d y natu-
ral de Plasencia fizo abos dias anda-
dos del mes de Agosto en la Era
de 1354 que es el año de 1308 las Casas

de esie Abad Cramolar que son oy
delos Alixarades y ya del Marques
de Valparayso que Cran Sitar alta
puerta de S.n Juan enlas quales se
celebraron las bodas del rey D.n Pedro
de Castilla unico de este nombre con
D.a Blanca de Borbon.

Cap. 52.

Del Convento de San Juan de Dios albrigo de los Pobres desamparados.

El Hospital de este Nopital es el
albergue delos pobres que padecen enfer-
medades incurables: el Fundador de esta
Religion fue S.n Juan de Dios varon
de inesplicable caridad prodigo en
desprecio propio y pedia la misma que
reparia entre los pobres benia mu-
chas beces a Valld. a ejercitar esta obra
de Caridad y discurria por toda el
Reyno para el mismo efecto sabien
sucedio llegar esta Ciudad de Valld
Hemos mas con que pudo curar 16
mugeres perdidas murio el año de

~~Ella~~ y fundación del hospital de Valle fue el año de 1530 donde se ordinario ay 50 pobres = el abito que traya S.n Juan de Dios el que traen los religiosos es una ropa larga de xerga con unos calzones de Buriel y una capa de sayal. La Santidad de Gregorio 13.º les señaló provecho en una bula y perdió el abito que traen como le traya el Señor S.n Juan de Dios el qual era. traya sobre el una capuza al hombro y por ella atadas con un cordel colgadas al hombro y sobre ella. pedia quien hace bien para si mismo pedia de noche para que cada uno tubiera libertad de dar lo que quisiere = Yo alcance los religiosos que traygan la capuza al hombro y he alcançado de llamarlos los Comanos desta casa pacha mas se redujo orden de quito aquella costumbre. La Santidad de Pio 5.º favoreció esta Cofradia y para que fuesen verdaderos religiosos. Lo redujo a orden y así lo concedió en una bula y entre otras cosas que conviene les manda que no hagan

baxo la Regla de S.n Agustín y traygan
Capellario de Sayal sobre lo[s] ropa
de benido que traxía Juan de Dios
Sabana de una bula que en S.n Pedro
de roma 1.o de febrero del 575 ade-
mas delos tres votos ordinarios hacen
voto de hospitalidad.

Cap.o 53

Dela fundacion del Convento de San Juan.

La fundacion mas antigua del Conv.to
de Monjas que tiene Vall.d es ese Cuya
advocacion es de S.n Juan y por otro
nombre Santa Maria delas Dueñas
profesan la Regla de S.n Bernardo y
tan luego al Prior de S.n Benito el V.l
de Vall.d la primera casa de ese Conv.to
y de donde comenzó la fundacion que
hacen parte del puente mayor en el
Rio que oy Cae el Hospital del S.r
S.n Lazaro loqual Consta dela Coron-
ca. del Rey D.n Alonso el 11.o dice que
por ciertas diferencias que tubieron
unos Infantes de Navarra con el

Con el Rey D.n Fernando el 4.o que
llaman el Emplazado Padre del Rey
D.n Alonso el 11 el y su muger la Reyna
D.a Juana se recogieron en Monaste-
rio hasta que llegara de Roma el
Cardenal que el Pontifice embió para
componerles y que fue el Reo ferre en
San Quirce Monasterio de Dueñas que
salen de la Puente mayor de Valld.d
tambien rebentifica de una mandaque-
rizo
llas monedas D.a Theresa Gil Infanta
de Portugal. Reina Emora de Castilla: con el
seram.to con que murió Sospecha en
Valld.d En 16 de Septiembre. Era de 1345
que dice así manda dar monedas de
Allende la Puente mayor de Valld.d
4000 mrs. de la moneda que el Rey
D.n Fernando mando labrar que fa-
se diez dineros el marco de las San-
quienas quexas Enque andá todo
Castilla Entre el Rey D.n Pedro y el
Rey D.n Enrique su Hermano ocu-
rrieron que en Cortes se
trasladase y mobiese dentro de los
muros de Valld.d a las Casas de un
Caballero del Apellido Villa Torbilla.

de Valld. corrió alla parte del Campo de Cebadas y dispone la Yglesia como se ven oy día en el recho della Cerca de Armas della Ciudad.

La Reyna Dª. María muger del Rey Dn. Sancho el brabo mandó cerrar. to dellas dhas cercas religió das 3d mras para acabar de cerrar el Monasterio y cubrir las casas labradas del terram. to que en 25 de Junio Era de 1393 que es año de 1355 el rey Dn Enrrique el segundo reconociendo la Incomodidad que padecían por la Fuerza que habían porque no había arrabal y que quisiese cercar esta Fuerza por la disconveniencia que había del combto. de allen y por otros peligros que aquel tiempo se trayan consigo dandó un Privilegio en que decía al Concejo que las fiziese que fuese fuerte y cierto pagasen pecho de pecheros: mucho tiempo vi bio cese combto. alcanzado sobre por que de las mandas della Reyna Dª. María hasta ora Dimos una que Dn Fr. Alonso de Burgos Obispo de Palencia el que fundó el Colegio de Sn Gregorio

las dejó Constantino. otorgado en 12 de Octubre de 1493 en que dice otro sí mando a este Monasterio de S.n Juste de esta Ciudad de Valld 300 mrs para el reparo de la casa especialm.te para acabar las tapias del Monasterio que hicieron Enena Yglesia vieja hasta el año de 1632 que se acabó la nueva cuya fabrica es Suntuosissima: el Rey D.n Fernando el S.o atendiendo à la gran recolección que profesaba el Convento de S.n Benito de los Beatos que oy llama S.t Pues que toda su orden se reduxo à esta observancia por que todos la comu.ten de esta orden eran Claustrales y que viendo hacer cabeza aeste Conv.to de toda la Congregación ganó bula de la santidad de Pio 2.o Fecha en Roma en 13 de Mayo de 1461 para que se reformasen algunos Monasterios de Valld así de frayles como de Monjas por que en aquella Edad salian las monjas à acompañar los Entierros y oficios las mismas de los difuntos que llebaban acenterrar Comenzó la reformacion dfr. Juan de Garnica Prior

Entonces de S.n Benito el P.e y uno de los Reformados fue de ese de S.n Juste de Coñ Cisterciense: Comenzose la Visita a 29 de Enero del 1562 las monjas reclama-ron y la Reformaron habiendo de-mostrar personas de importancia y de-sa-ber tan apretadas que ganaron Ex-bitorias contra el Prior Al qual acudió al Rey con cuyo braco benció; El Pontí-fice sabiendo la Reformacion que el Prior había echo embió un breve Enque man-da que el Prior que al presente Es y los que fuesen En adelante del Comb.to de S.n Benito de Valld. tengan la proteccion del Comb.to del S.or S.n Juste y así echo esta el año de 1632 que el Abad de S.n Benito que Entonces Era quiso Es-trechazlar demasiado En cosas que no pertenecían y las monjas ganaron bre-be desta Santidad de Urbano 8.o para Eximirse del y dar la obediencia al Obispo de Valld. el qual las admitió En Este Comb.to de los mas Vicas y munie-sos y de grande observancia que tiene Valladolid.

Cap. 51.

De la fundación del Convento de Santa Clara orden de San Fran.co

La fundación de este Comv.to fue el año de 1247 en el Reynado del Rey D.n Alonso el Sabio y dejo años antes que muriese la gloriosa Santa Clara una Compañera suya que Yace sepultada en este Convento. Fue la que vino aqui por obra del Santo, mismo desta fundación la qual fue todas de buenas y temendo gran parte en ellas D.n Aguirre Obispo de esta Ciudad era natural de Soria y uno delos mas insignes Prelados. que acerca aquella Santa Yglesia la dan dad de Nacimiento fauoreció aunque de hecho las cosas que pertenecian acerca Santa hazer como lo manifiestan las muchas bulas que tiene este Comv.to y entre ellas una es una que encarga a la Comendador Abad y Cabildo de Valld. tomen muy a su cuenta fauorecer y amparar esta fundación dada en año de 1247 Una vez este Convento en primero Monasterio de todas los demas como parece de un Privilegio del Rey D.n

Monso el Sabio el qual le hizo muchas
mercedes y le nombro el monasterio de
dor de Santas no ha mudado sino que comº.
en el que oy Cria ó en el que comenzo y en el
que ha criado siempre sino que en los
tiempos turbados de las guerras civiles como
el Rey Dn. Pedro y su Hermano Dn. Enrrique
le ynviano hacer mudanza y pasarle dentro
de esta villa mas no hizo por sobrevenir
presto la muerte del Rey Dn Pedro: Esta Yntencion de Mudarse Consta de una donacion
que el Conde Dn. Sancho hijo bastardo del
Rey Dn. Monso el 11º. y Dª. Leonor de Guzman
hizo de unas casas que tenia junto a la
Yglesia del Sr. Dn. Cleofas para trasladar
en ellas dho Comº. Su fecha en 15 de Mar-
zo Era del Xpº. que es año de 1373.

Todos los monasterios antiguamte. son de frayles como de Monjas estan
Consagrados: el Rey Dn. Fernando el 5º. Rey-
no de esta Corona de Castilla alla observancia
aunque el de S. Benito el Real Yglesia de
Sup. vino pio como tambien lo eran los
quatro de monjas de la orden de Santa
Clara que refor maron el Rey Dn. Sancho 4º
de Castilla estos son el de Tafra Zamora

Vaparniegos y Fernandez Ruiz de Vaparniegos
vino a casarse con la Señora Clara D.ª
Yñiguez Niño hija del Conde D.n Pedro Niño
y quedó por Abadesa della murió en el
principio de las fundaciones delos Monaste-
rios de monjas con dificultosísimo ganar
licencia los seglares para entrar en ellos
y así de allá umbrose della la Santidad de
Inocencio 4.º entre otros con que por el
da Licencia alla Reyna D.ª Violante mu-
ger del Rey D.n Alonso el Sabio p.ª que pueda
entrar entre cumplo quatro veces cada
año. Allose otro sy de este Pontifice en
que permite a estas Religiosas recibam
cierta limosna que las hizo cierta In-
fanta llamada D.ª Ysabel por que para
ello era menester sy y así mismo p.ª
tener hacienda de granjeria como sse
por la confirmacion que el Rey D.n Fernando
el 4.º hace a una que el Rey D.n Sancho
el Brabo dió a este cumplo para que pue
dan tener 15 Juntas de Bueyes y 60 -
Aranadas de viñas fecha della confir-
macion en Valld en 7 de Abril de 1336
que es año de nra redencion de 1298.

El Rey D.n Alonso el Sabio hace

merced Ma Audeda yduenas de cre
como.to de que tengan del Cuerador que
son sagrados Cruzada yorfelano libre de
todo pago salbo de moneda forera quando
acaeciere de 7 en 7 años y que que porque son
muy buenas dueñas y por Privilegio dice
que por hacer merced al Monasterio de
todos los Santos que les tiene y de sagrada
y encomienda y entredefendim.to de allar yas-
das sus cosas y que puedan creedar: Estos dos
Privilegios eran confirmados por los Re-
yes D.n Sancho el bravo y D.n Fernando el
4.o y D.n Alonso el 11.o La Reyna D.a Juana
muger que fue D.n Enrique el 2.o da un
Privilegio en que dice que la su Leal
villa de Valld. cada un Jueves todos
los años eldia de S.n Marcos del mes de
noviembre de que le hace merced del pro
pio dando el Concejo tomen de el delos dez-
mos el ramo deto que montare y lo
vendan sopena de 600 mrs Fecha en
Valld. en 15 de Agosto del ano de 1375:
al Rey D.n Juan el 2.o Cayó de renta
estas ferias de Valld. 50 de cargas de trigo
en cada un año y que faltare de cobre
delos vecinos y los tengan presos y ben-

dan sus haciendas y que no los Rich-
confirmada Sufecha en Vald. en 15 de Junio
de 1302.

El rey Dn Enrrique tercero dice que
con acuerdo de sus juezes y Pedoxes demas
Reynos confirma el Privilegio Sufecho
enton caras de la ciudad de Burgos Camara
de Castilla en 20 de febrero año de 1372: mas
les dió el rey Dn Juan el 1.o Eneyta cargar
mas de trigo en cada un año y el hijo del
rey Dn Enrique que lo confirma en las Cor-
ges de Madrid a 20 de Abril año de 1393
el rey Dn Juan el 2.o confirma acerca
como.to quanto Ceuradas que la Reyna
Dª Catalina su madre y el Infante
Dn Fernando su tio y tutor y los Cura-
dores en su nombre les concedieron en
20 de Enero de 1411.

El rey Dn Juan el 2.o dice por un Privi-
legio que les recibe en su guarda y defen-
dim.to y que sus ganados puedan an-
dar, y apacentar en todas las partes de
sus Reynos y señoríos y sus cabas pas-
tar de Invierno de Sufecha en Vald.
en 20 de Abril de 1422 Era confirmado
por los Reyes hasta Dn Phelipe 2.o en Ma-

Vall.d en 5.s de Febrero del año de 1605.

El Rey Dn Enrrique el 4.o en Madrid dado en 5.s de febrero del año de 1605. dio Avila en 1.o de octubre año de 1465 hace merced aeste Comun.d de 41 Cargas de trigo encada un año sobre las Alcabalas de Vall.d por razon de una Renunciacion que el Rey Dn Juan de Navarra hizo aeste Monasterio de S.ta Florines del cuño de Aragon de a 10 mrs cada uno de los 300 que tenia cada año de renta que el Rey Dn Enrrique le pagaba y enlugar de estos S.ta Florines les dio el trigo y fanegas les hace merced de 30 Cargas de trigo cada año y 300 mrs sobre todas las rentas que tiene Vall.d su fecha en Salamanca en 8 de Mayo de 1465 y mas les hace merced el Rey 30 Cargas de trigo de renta cada año sobre el lugar de Menaver por Privilegio su fecha en Avila en 15 de Diciembre de 1465.

El Rey Dn Juan el 2.o les hace merced puedan merer ganar ganados por los terminos de Vall.d su fecha en Salamanca en 8 de Mayo y de todos sus Reynos su fecha del Privilegio en Vall.d en 20 de Abril de 1462 y esta confir-

mado hasta el Rey D.n Phelipe 3.º hi
ne de renta este combento 730 mrs
y 60 florines y 17 Cargas de trigo des-
pues delehan acrecentado otras muchas
rentas así de trigo como de juros y
censos de dotes de religiosas por d.ª
Ynes niño la que dino asu reforma
de este combento en virtud de una re-
nunsia que su Comano D.n Pedro niño
y d.ª Ynes de Garos hisieron este Comb.to
en 6 de Agosto de 1453 gran gran pe-
dazo de hasienda.

En un Privilegio del Rey D.n Juan
el 2.º que este Comb.to tiene se refiere
que Alonso Diez de Sepadilla había de
dar 600 mrs de juro que tenía sobre
los Almoxarifazgos de Sevilla le su-
plicó le hisiese merced de mandarlos
echar alcabalas de Valld de pan y
dino poco despues acrecedar el juro este
Comb.to

Noteia diseision molesta p.r
el mi instituto recitar noticias anti-
guas del Valld referir las del apellido
de gatos antiguam.te obo dos Comanas
llamadas d.ª Leonor y d.ª Ynes de Garos

Ysar de fernando de Gara 1ª. mes
que casada con Dn Pedro Niño hijo
del Conde Dn Pedro Niño no tubo hijos
y dejo su hacienda a su Comadre d.ª
Leonor para que funde en su Casa
que Cran enla Calle dela Juadra un
Monasterio dela advocación de Madre
de Dios y que enel aya Cinco Senoras
Donzellas yque la una sea la Mayo
ral para regir los otras y que sean
dela orden de Santo Domingo y que
no habiendo efecto ese Monasterio
se haga un Hospital mande enterrar
en San Martin Saxoguia de esta
Casa donde ambas Comadres yacen
sepultadas mandan se agan las hon
ras Con sus Setas Encomendas y que
sean dellas de axabedi Cada una manda
al Cura y Beneficiados 250 mrs en Cada
un año. Con Cargo de quatro misas
Cada Semana y otras ambas axios Cada
año y mandan 250 mrs Cada año
ala Cofradia delas Animas de esta
Yglesia para que el Mayordomo dela
Cofradia sea de Cumple y otorgo ese
testamto en 7 de Agosto año de 1506.

Cra renta Cra fundada sobre las
Alcabalas delos paños y madera de
Vall.d por un privilegio enque los Re
yes Catholicos hicieron merced al D.n
Pedro Niño de los mos encada un año
fu fecha en la Ciudad de Cordoba en 9.
de Agosto de 1478 y Cra renta q.e dad la
casa del Com.to de Santa Cruz: las
casas eran de fernando de Gaos en la
Calle dela Cuadra Vinderos delas casas
del Licenciado Maxin de Carabeo Yo
el Conde unas Cenizas que por ser
degran Ingenio y general de Vall.d de
puede permitir Cenaga memoria de
ella Llamole D.a Juana de Gaos
Escribio un libro de Caballerias intitula
do D.n Cirlan, de España Escribio tam
bien y gran Superstic.e que podra Su
Cerra apartarlas dla de mala impresion
yo hube en mi poder unas ora en la
cin Cenizas de la mano que los mas
Sierros onel Arte podian dudar de
ello Cra Señora Cra enterrada en la
Yglesia de S.t Pablo en cuya Sepul
tura se Vesiere su nombre

Cap.o 55.

De los bienhechores de este Conv.to y de la Capilla de D.n Alonso de Castilla y prodicio de la tumba.

Hizo donacion a este Comb.to como que de hecho de nuevo casas casas que poseian junto a la Yglesia del S.or S.n Cayetano el Conde D.n Sancho hijo bastardo del Rey D.n Alonso el 11.o y por haber tenido su habitacion Cathol.co no sera culpa ablar de el que fue uno de los mas poderosos pues de Castilla era Conde de Alburquerque y S.or de Medellin Fiedra y monte alegre Carbajales y Ampudia, Barones Velorado y Cerezo yde Ledesma y Salmanca fue casado con.da Beatriz Infanta de Portugal hija del Rey D.n Pedro yde D.a Ynes de Castro; fue bien hechor de este Comb.to D.n Juan de Arias del Consejo Obispo de Segovia y Jurisd.te Provisorre de la Chancilleria Cathol.co Eran sus Casas donde oy el Combento de Belen y en ellas Cumbo el insigne Colegio de Santa Cruz Enseno que le concluyere Segovia fabrica que

oy tiene Ore. [illegible] relado redifio
toda la Yglesia de Santa Clara y hizo por
teria y asi enmodor las Armas delas to de
las Criar sus armas que son quatro
Veneras y una Flor de lis y por la orla
5 Estrellas y encima el Capelo y dos Angeles
que tienen el Escudo la Capilla mayor
Le Costeó D.n Galban Bomfim Cumana
del Dicho D.n Galban Señor delas Casas
que Crian y tiene esta Santa Yglesia Ca.l de
dad que oy posee D.n Pedro o Señor de
ñor delas Vequerias por haberlas Erecta
do la D.a Maria Bomfim Cumana de
Dho D.n Galban el qual hizo como
nieto. Pasen borrar las armas del
obispo que enladha Capilla mayor de
saban Escudadas mas del Capelo, por una
nerea: que bien echas de Ore Como.to el
Licenciado Pedro Suarez un Mogado gran
de de Relas Chancillerias el qual dio el
Verdadero, y Cassera del Lado del Evangelio
donde Era grabado su Escudo de armas
que Es una puerta de Siamane Cer
cada de un Tercero ornor que dice,

Sola mi Virtud me defende que la
agena ni daña ni Empiende asimismo

desp venta con que cada año se com-
prasen 12 ~~carneros~~ zamarros que se repartiesen
entre las monjas mas viejas con que
mas abrigadas fuesen alos maytines
enel ynbierno y se conserba este donati-
bo y obra pia; Yace sepultado este fa-
mosso Juris consulto enel Claustro del
Convento del S.or S.n Agustin desta
ciudad en un Vinco: cubre su cadaber
una piedra negra de media talla
enel enbierno que descopio se conoce su
umildad y su exemplar y santo celo;
la Yglesia primera que tuvo este Convento
fue donde oy esta: bajo allí
se reconoce dibidido la capilla mayor
de ella con su reja y allí se Alsan
mayor y enel colocada el Santisimo
Sacramento que se venera por un
Sagrario que corresponde ala Yglesia
nueba: esta enterrada enesta capilla
Dn Yñes de Guzman Duquesa de Si-
lba del Alcor de quien defamar en
otra parte de esta Historia Sho quanto
toca al presente intento: Esta S.ra biuda
de segundo Marido cobro tanto afecto
y debocion a este Convento de Santa clara

que labro un quarto enel para su abitación donde oy dan los Jesuitas en cuyo Coro alder labró y era escalpido su Escudo de armas y consta hize tambien era Señora la Capilla mayor que era enel Coro que antiguamente fue Yglesia tenia breve de su Santidad para enterrar enel Combento las Personas que eqüiere y hize Sepultada en la Capilla mayor del Coro en un Sepulcro de alabastro y enel era la inscripción siguiente.

Tumba y yglesia de Dios todo Poderoso yace aquí en esta Sepultura D.a Ynes de Guzman Condesa de Trastamara que mando hacer esta Capilla año de 1486.

Ay enel Coro una Capilla que fundo D.n Alonso de Castilla cuya mucha virtud debió renombre de Santo fue este Caballero casado con D.a Juana de Zuñiga hija de D.n Lope de Zuñiga y de D.a Leonor Niño de Portugal hijo segundo de D.n Pedro Niño Conde de Buelna su descendencia de D.n Alonso de Castilla el del Rey D.n Pedro llamado el Cruel

yde d.ª Juana de Castro señora de
Lerma y Saxuña y de d.ª Ysabel Carne
de Leon su mugér cra señora d.ª
Juana de Castro fue mugér ynfante
d.n Fadrique Reyna de Castilla loqual cons-
ta de muchas escrituras y de su sepul-
tura que cra enla sala de Capitulos
dela Santa Yglesia de Santiago de Gali-
cia se refiere así fubo el Rey enesta
señora un hijo que llamo el Ynfante
d.n Juan aquien el Rey llama ala de-
cesion de estos Reynes apellidandolos
hijos de d.ª Maria de Padilla este
Ynfante estando preso enel Castillo de
Soria por orden del Rey d.n Enrrique
el 2.º para asegurarse enel reyno de
Cate con una hija del Maryscal de Anda-
on catalan llamado d.n Bertrande Dexiel
caballero Ynfante de este nombre mando
d.n Pedro de Castilla Obispo de Osma y luego
de Palencia que murio de grauida.te
y fue que estando en Valle muy ofendido
en la sabana delas casas que dejo enesta
Ciudad frente la Yglesia de S.n Esteban ca-
yo de un andamio fue sumiexte en
4 de Abril de 1461 así enestas casas que

bulgarm.te llaman delos Carrillas deben
sobre sus Escudos de armas la insignia
de Prelado que en el Capelo subo Dn. Pedro
de Castilla en segunda nupcias Dna. Maria
fernandez de Bermal muger noble
un hijo y dos hijas naturales avidos los
quales legitimo el rey Dn. Juan subo tam-
bien Dna. Isabel de Baellin Ynglesa Da-
ma de la Reyna D.a Catalina segunda es-
posa dos hijas y dos hijos el hijo mayor
se llamo Dn. Alonso que fue el fundador de
esta Capilla que esta en el coro de este Convento
donde yace sepultado aquien sucede
el Yguan milagro de la tumba que en la-
tarde de sepultura, y es que quando esta en-
fermo de muerte alguna desta linage
del apellido de Carrilla hace suyda la
tumba dando golpes como hacer el suy-
do el Sarco como el que yace el Carcaso
quando le hacian la maravilla es tan
grande que ha sido que muchos hombres
ynsignes dudan de ella mas son tantos
los testimonios y grandes Experiencias de
esta verdad que han dejado Vencidos a los
mas incredulos quando murio D.n Alonso
por no estar acabada la Capilla depusieron

Cruz arriba y a un lado de la peana del altar mayor del Coro en el tiempo que allí tenían quando moría alguno de su linage dexaban abierto dentro de la arca y la sepultura creyendo que con razones que andaban dentro la abrió y no ~~dio~~ dos altos sino que tampoco tenían por donde pudieren entrar y estaba desi una gran fragancia de aquel cuerpo santo: Desde entonces se fue haciendo reparo que por dias de pues se haber tenido el cuydo de la tumba tenían nuebas que había muerto alguno de su apellido en este convento tenía parientes este Caballero una D.ª Constancia de Castilla que fue abadesa en el, y también D.ª Ynes de Castilla y ambas experimentaron la señales de su muerte en el cuydo de la tumba: Sucedió una vez que estando este adormida en el verano por el suelo una religiosa que se decía D.ª Geronima ortiz sobre la tumba en sueños tenía que hacía grande cuydo la tumba y quando despertó se halló en el suelo muy derribada de ella y el Chapin debajo de la cabeza como le había puesto quando se echo adormir y una voz una fraila le acudió

1

a echarse sobre la tumba y fue arro-
jada de ella con violencia para que
todos crimaran la atencion y respeto
que debe tener a la reliquia que allí
era encerrada y que la tumba cuyas
della custodia fuyad todas las religiosas
tenexan aese caballero y le tienen por
santo todas las señoras lo manifiestan
y afirman aber echo el S.or por su in-
tercesion algunos milagros tiene esta
Capilla algunas memorias que fundó
Da Maria de Carrilla monja descalsa
enel combento de Madrid esta hija de
Dn Antonio de Perea y Carnava de Dn An-
tonio de Perea que fue casada con Dn
Antonio de Lugo Adelantado de Canarias.
Para comprobacion de este prodi-
gio della tumba no sompocas las esem
plares que de semejantes maravillas
se refieren enlas Historias asi enestos rey
nos como los estraños muchas siglos
que hasta elde oy dura bien con igual
admiracion como cresta que el libro
antiguo del Dialogo del Monte Aber-
ne se encuentra donde el glorioso S.n
Franco recivio las llagas y fue que es-

pidiere el Santo deun grande amigo
el Conde de S. Monte Agudo en Italia
enel Condado de Florencia media legua
del sagrado Monte Alberna, le hizo
dos Angelicales favores uno que de su
propio avito Con que Habia venido
Dar Vuelta poco antes y el otro aber
alcanzado de Nro S.r que todas las ve
ces que hubiese de morir alguno de
su linage Sobiesen unas llamas de fuego
Sobre el Castillo de monte agudo hasta
fallecim.to emilagro que ha 400 años
que dura hasta oy.

Tambien fue parecido a este Santo
el que refiere fr. Marcos de Guadalaja
ra en su Comunidad que sucede enel
Monasterio de S.n Victoriana de Aragon
y tambien se semejante el Milagro de la
laguna de S.n Mauricio que es en
los Confines de Borgoña que es enla
orillas del Voldano y lo que cuenta Centu-
ria segunda refiere fr. Antonio de
Yepes dela pluma del Conde Jorman
Gonzalez cuenta fundacion de S.n Pedro
de Arlanza y bien averiguado pro-
digio es dela Campana de Velilla en Ca-
que Jaxaron fe dieron en los aucxos

como son D.n Marcos Carrillo en sus anales y el D.r Juan de Quiñones que al presente es Alcalde de corte en un tratado particular que de ella hizo tambien es digno de tener lugar entre los referidos el milagro de la campana del convento de S.to Domingo dela Ciudad de Zamora de que hace memoria D.n fr. Juan Lopez Obispo de Manopoli en la historia de Santo Domingo en los autores citados podra ver mucho mas prodigios semejantes el cuerpo de que ami proposito no pertenece dilatar mas esta digresion.

Cap.o 6

Del Convento de Belen

Se mudaron los religiosos a el convento de las Huelgas el año de 1838 a motivo de haverse derribado parte del Dormitorio y tapias de los corrales y no tener mas Sitio se labro en todas

El Monasterio de nra S.ra de Belen que es dela orden de S.n Bernardo fue fundado por D.a Maria de Zarnobal hija de D.n fran.co de Vozas y Zarnobal Duque de Lerma aquien esta S.ra dejo por Patron y a los sucesores de su casa con preeminencia de elejir seys monjas por porcion.te y que enfaltando una entre en su lugar otra dentro que siempre se conserve el nombramiento y el

numero delas Leys la Yglesia con su
coro la fabrica del Cardenal Duque de
Lerma, aprobo inviolable acavose el
año de 612 tras ladode el Santiss.mo
ata puesta Yglesia en 3 de Noviem-
bre dicho año hallandose presente
la Magestad del Rey D.n Phelipe 3.º con
toda la grandeza dela Corte cuyas
Circunstancias hicieron aquel dia muy
solemne.

Cap. 57

Del Convento de S.ta Ana

Este Convento de Religiosas fue
dotar del S.or D.n Bernardo D.n Juan de Rey
no Leon que fue de Sevilla y que des
pues fue obispo de Cordoba trasladó
el Sitio que oy tiene que es puesto arriba
fuera de S.n Lorenzo, faciendole de campa
nario que tenia por delante cuyo Sitio
antes Palomeria y Caston Coque una
vez Conquistada las Religiosas dela penali-
dad de Granada la Solidad: fue Dios
servido. Sucediese que viendo una
Religiosa de Burgos Prioresa en una
Eleccion de Prelada por ser este Con-
vento filiacion delas monjas Juelgas
de Burgos y halló en el grandes difi-

siencias tandos y enemistades de que
ebro tan emflamada que nesesito
de embiar aber cuenta a su Magest
ad el Phelipe 2º y a inminado quan
importante sería para dese reformacion
algunas religiosas tuviesen conbe
to sen recolectas: Esto lo supo S. M. y
como era tan aremo y tan celoso de las
cosas desta religion encomendo este ne
gocio ad.m fran.co reynoso el qual con el
favor del rey como deves de su santi
dad para que fuviese efecto aquel al
gunas religiosas deseaban que fuese de la
recolection y asi lo consiguio con brevedad
y de aquel parismo enque binian las mu
dos a valld. habiendolas comenzado con fe
sar enque oy dian que en junio ala
trinidad salieran las que fuesen dos que
son las que determinaron ser recolectas
y las que no quisieron estas las llevaron
a Monasterios fuera de la Ciudad de
Burgos y esto fue acosta de D.m fran.co
reynoso fue su entrada en el con
bento de valld. en 8 de Mayo del
año de 1576.

Delas descalzas franc.s

Cas R.s

En la Villa de Madrid delas descalzas franc.s
se comenzo el año de 1550 su fundacion es de
nra S.ra dela Piedad ha criado tres personas
para la primera fue en Villasirga que
es en el obispado de Palencia de allí sacada
de D.a Maria de Mendoza siendo por
Pedro Manrrique conde de Osorno i
Vall.e cuias casas que para esto hizo
compró enlas puerta del campo que
son enlas que ay cra enel combento
de donde allí estuvieron 11 años y.r
la misma poblcia que allí padecian se
pasaron de nro dela Villa en unas
casas que compraron frente dela Villa
q.e eran del Marques de Ni
Vafranca donde tubieron mucho
tiempo la Yglesia frente del Carmen has
ta que la Reyna d.a Margarita mu
ger del Rey d.n Phe 3.o las dispió Yglesia
y casa donde oi primera cim.to de
muchas virtudes y exemplos y pidan
juro alarmándose y cerrándose para
sonde a la puerta a cinco de Junio año 1615
saliendo. Comp.a con la cruz y Cura de
Vicaria. acabada acompañando las la Mg.d de
Phe 3.o Condes Infor y los grandes de su Corte

Capº 8º

Del Conuento de Nra Sra de la Conception

El Conbento de Nra S.ra de la Concepcion de la orden de S.n Franco fue fundado por D.n Juan de figueroa y D.a Maria de Toledo su mujer Sitiandole tenia D.n Juan de figueroa fundador de dho Conb.to nadesp sucesion y assi paso el Patronato a D.n Fernando de figueroa que caso con D.a Ysabel Espinosa y Texeira y fueron a D.n Juan de figueroa Poseedor del Mayorazgo y patronato que caso con D.a Ana de Leyba hija de D.n Pedro Ladron de Leyba y fueron ada Ana de figueroa y Leyba Patrona de dho Conb.to que caso con D.n Sancho de Sobaran y Sandoval Señor de la Villa de la Reyna y Villa marin ultimo Gobernador y Capitan General del Principado de Asturias dexo de capa y espada por cuyo fallecim.to pasaron a poseer dho Patronato y Mayorazgo y casa que eran frente del Colegio de S.n Ygnacio en sus mismas Casas que de vino para dho año de 1621 Erecto la pri mera Yglesia Con el Coquin de dhas Casas cuya fuerza Con la que Corresponde

alas plazuelas frente dela Calle
de la Luenie y dio a Cne Monasterio de
32 ducados de renta cada año Cnque
se incluyeron muchas posesiones
cerca de Dha Ciudad como fueron los
Aceñas del Bexocal solos y Casas y
otras Heredades, y sobre Dho Combento
desde sus primera fundn. y Yglesia
que erobia sumptuosa de piedras de
Sillerias toda hizo el coro bajo y alto
y los Claustros Cnque estan sus ar-
mas y en los lados delas bobedas dela
Yglesia dejando alos Patronos la pre-
minencia de nombrar Religiosos
que pudiesen entrar Sindo perpe-
tuam.te y que en la Dha Yglesia no pueda
ninguna persona abrir sepultura ni en
los Claustros sino con licencia de
los Patronos y que la mujer del Pa-
tron por el tiempo que fuere pueda
entrar quatro veces abriendo la Sepul-
tura y no mas dentro del Dho Monas-
terio sin mas licencia que la que
entonces obtubo y no dejando hijos ni
subcesion Cnda Maria de Toledo su
mujer llamó por su Heredero al Com-
bento y el Patronato del entras Calls

Dexo Referidas el parientes mas cercanos
assi lo mio Sucesores del Sr. Gobernador
Dn Fernando de Figueroa Caballero Na-
tural de Galicia que dexo puesto en es-
ta ciudad con Da Ysabel Espinosa y
Lezeda y dexaron el Retablo que cae
del lado Sobre Epistola que es de S.n Juan
Bautista como dice el Lezero que
onel era Capellan Cura Rector Sacer-
dote Beneficiado y Cura Dn Juan de Figueroa de
de Valle Subsijo mayor que casando
con Da Juana de Leyba hija de Dn Pedro
Valdes de Leyba y Sres de Robladillo fu-
bieron a Da Antonia de Figueroa primera
hija unica y heredera que fue casada
con Dn Sancho de Tobar y Sandoval Se-
ñor de Tejeda dela Reyna y Villa Marin
en cuya casa ha recaydo la Sucesion de
este Valle y oy le posee Dn Juan de
Tobar Subsijo mayor Caballero dela or-
den de Santiago y assi se nombre la Torre

Dexo Dn Juan de Tobar que hijo Dn Sancho de Tobar el qual sopue Dn Fernando de Tobar Caballero de la orden de Calatrava primer Marques de Valverde

que Cora esta Pared al lado del Evan-
gelio Viuda Da Antonia de Figueroa que
murio en Oviedo Casada Dn Sancho de
Tobar governando aquel principado y que
el Capitan de Guerra que tubo de Capa

y Espada porque despues aca siempre se andado a Menistros Alcaldes.

Cap. 59.

Del Convto de Jesus Maria

El Monasterio de Monjas de Jesus Maria del orden de S.n Franco fundo en Valld. este origen un letrado que sedeçia Juan de Guebara Clerigo prestiesso varon de mucha piedad y virtud compro unas casas en la puerta del Campo para que fuesen Recogim.to y amparo delas niñas huerfanas que estaban nobien acomodadas enel Hospital llamado niña S.ra dela Consolacion pusolas pues enestas casas y con ellas algunas Reliquias pasados algunos años se olbidaron quedandose las Reliquias por cuidadano Recien benido delas Yndias varon inclinado aobras de piedad llamado Franco de Roblez tomo aru cuenta en albergar las niñas trasladolas aunas casas cercanas al Monasterio de Santi Esprizius allí las dispuso su Yglesia con la Advocacion de S.n Luys Rey de francia oy permanece esta buena obra aunque endiferente parte que es enla Calle del Sacram.to donde se ba trasladando y sebamando su Yglesia

De Carrera; el Comb.to de Jesus Maria comenzó su ynuocación y forma de comunidad de Religiosas y avisa como fueron en 14 de Septiembre de 1583.

Cap. 60.

Del Comv.to de Santa Isabel

El Comb.to de S.ta Ysabel de la cõn de S.n fran.co la advocación de S.ta Ysabel comenzó el año de 1472 y fue su fundadora Juana de Carmo.lla cuyo principio fue beatería asta que el año de 1484 la santidad de Ynocencio 8. aperición de las Religiosas les hizo gracia de que biviesen en forma de Comb.to sibien no con la Clausura y que los de mas y con calidad que no tuviesen ylo Oro duro así hasta el año de 1630 que les concedió poder traer les beneran su fundadora como a santa, despues de 147 años dem muerte hallaron su depultura y afirman que los huesos olian mucho y que la fragancia que esparcia era celestial este Comb.to es muy ejemplar y observante en la capilla mayor estuvo mucho tiempo depositado el cuerpo de Christobal Baca de cuyo aquí en el

Emperador Carlos 5.º Embió por Gobernador del Peru el año de 1542 aque allanase aque lla tierra por Jeneral Juramentada Gonzalo Pizarro y Juan.º de Carbajal su Mro de Campo y aunque alli procedió el Licenciado Baca con todos los Respetos y atenciones que lepedian su obligacion tubo tan fuertes Emulos que Embiexon muy apriqué sus Bexedades trajeronle preso ala fortaleza de Arebalo y Enesta prision y ensta de otros lugares pasó mas de quarenta dias Enfin de tan largo tiempo Constó ser falsa la Culpa que le Imputaban y así la Mag.d del Rey 2.º bolbiendo por su Reputacion le Remunyo En Supletta del Consejo R.l Enque se ocupó algunos años hasta que la Carga de ellos le imposibilitó laprosecucion del Exercicio del Rey y así se Retiró hacer Vida Religiosa Enel Convento del Gran P.n Agustin de esta Ciudad donde bibió hasta el año de 1559 Enq.e falleció y D.n Pedro Baca de Castro su hijo Arzobispo que fue de Granada y de Sebilla Depositó Enese Convento de Santa Isabel donde Enterro hasta el año de 1614 que le llebó ala Yglesia del mismo S.to

de Granada donde yace en un Lunmo-
so Entierro que allí labró el Arzobispo
su hijo.

Cap. 61.

Del Comv.to de Santa Catalina.

Dª María Manrrique muger que
fue de Dn Manuel Benavides S.or de la
Mota el año de 1588 fundó en Vall.d el
Combento de Monjas dela Orden de Santo
Domingo dela Advocación de Sta Cata-
lina aviendo tenido y tenido proposito
hacia Contradicion un hijo suyo y no pu-
diendo impedirlo de otra manera hubo
intento de matar a la Madre: sabida
por ella su Resolucion dejó su lugar y se-
vino a Vall.d y Endereçó su biaje a la
Villa de S.n Tiburcio de Mazote y aporto
En un Comb.to de monjas que tiene
aquel lugar que es dela Orden de Santo
Domingo quando llegó allí estaba la
Priora haciendo oracion Enpresencia
de un Crucifijo el qual le dijo: abre
la puerta a la Señora dela Mota que
viene huyendo de su hijo y el Crucifijo que-
dó hasta oy con la boca abierta; este
Milagro no tiene otros testimonios
que la Tradicion tan averiada y veci-

bida del dor. Monarexos de Sn Tibrian y Santa Catharina de Valle. que en dha poza fuerza su Sacepe- que ña fuerza y fee luego que dho Combto D.a Maria Mamxique Cen- ro de poco dias dar fino dho de dha Cantidad de Yncienc.s/ compro fa ca- far Enque oy Cran el Monarexo y fi- tuo bastante Cerca para la Cien- tacion de las Reliquias que mandar que binieron dpuesta en dha Ciudad de Lorenzo dela orden de Santo Domin- go dpu.s mexa Prior que dho que D.a Maria Mamxique Cerro dho dias dar fino dha Cantidad de Yncienc.s para que pusieron en dha Yglesia Sanctisimo y que las Reliquias bibieren enla Sacristia del S.or S.to Agustin y Constituciones del S.or S.to Domingo y que gozaren todas las gracias y Pribile- gios suyos y que el gobierno de ellas Cumbiere acargo del Combento de S.to Domingo y que fuere perpetua Prioxa D.a Maria Clarisa Mamxique to- do lo dicho Consta del Brebe original que Cxa enel dicho Combento y todo lo

en el Convento se puso en execución
el año de 1483 goza oy dho Convento
mas de 30 ducados de renta anpor
los dotes gruesos de algunas monjas
como por 600 Ducados de renta que
dejó el Licenciado Juan de Sosa año
Abogado que fue de la V.ª Chancillería
de Valld.d el año de 1588 y en el de 164
Da María de Arce muger que fue
de Dn Manuel Cabeza de Vaca los
dejó 400 ducados de renta Recibiendo
en Recompensa la Capilla mayor de
dho Convento por Patronos de ella al Dn Franco
Enrrique Conde de Nieva y de pues
de el D.n Luys Enrriquez los fundado-
res del Convento Estan Sepultados dentro
del Convento en una Capilla particu-
lar dho y es dho Convento Y fueron
hijas en Religion y Virtud abenaja
das Enmparo goza el renombre de
Exemplar como mas dignam.te

Cap. 62.

Del Conv.to de S.n Phelipe de la Penitencia.

Segundo Cathal.o año de 1580 cuyo principio fue este: Quando Cathal.o de corte del Emperador Carlos V. vibora della vuo vna Predicacion dela Cruz de Ramo Domingo que vendra fr. Bernardino Minaya este buen Religioso Informado delas mugeres perdidas que enella habia procuro bolviendose de camino que de Capitan atajar la [este] que pudie se de tanto numero de pecados como de Cordoua mas temprano q.te Cinco Tres mugeres comenzaron pues para acomodar la execucion Execucion al fin que llebaba llebaba de Cierto Ciudadano honrado que deseando ayudar tan santo intento le dixo el Licenciado Medrano debia vna casa en esta Calle de Tramos donde fue recogiendo algunas delas que se combertian y alli las sustentaba de limosna con que largam.te acudian muchas personas dela Ciudad el Comb.to de S.n Pablo le encargo de acudir a confesarlas el primer nombre de esta fundacion

que Casa dehan ser Recogidas de Sta
Maria Magdalena y tambien fue este
el primer Convento que se fundó de este
genero en Christiano Santo lo qual pasó
año de 1540 en el qual ya la Corte se
había mudado a Madrid pues el mandó
de su Santidad que era el Cardenal
Siruo del titulo de S.n Stanislao por
un breue que despacho en Madrid en
12 de Mayo de 1540 encomendando el
gobierno desta Casa ala orden del S.to
Santo Domingo y señaló por prelados
alos Priores de S.n Pablo y dio licen-
cia para tener el Santissimo en la
Capilla como parece por los breues
que Dha Comb.to tiene reconociendo de
que necesitaban de mejor Casa y mas
espacio de Sitio; la Mag.d Cesarea del
Emperador Carlos 5.to Escribió al Card.l
por medio del Cardenal Adriano go-
bernador que era de estos Reynos la
Casa Reprendada de su Real mano fran.co
Seluer abor mandando ala Ciudad diese
Sitio Conque Repudiese fundar el
Monasterio la Ciudad le señaló el que
oy tiene que Esta fuera de la Puerta de

Arboleda Cal.ª y una Ermita llamada
de Arboleda de Cuñiga tan solo menor
pueblo que tenia antiguamente este
sitio Cinque pudiesen engrandecerse y el
año de 15[illegible] se mudaron las Religiosas
donde al presente Cinque la obra
se acabó brevem.te por averla ayudado
mucho assi el Emperador Carlos
como su hijo Phelipe 2.º y mudando el
sitio mudó el nombre y en memoria
cion del Principe se llamo S.n Phelipe
y todo el tiempo que estuvo labrado todu-
cador cada año: al principio fue tan
pocos de Religiosas q.e pasaron que
lo fuese despues la Religion de Santo Do-
mingo y assi las mismas tienen el habito
de esta orden y practican sus Reglas
y Constituciones y para su confirmacion
tienen mucho Bula desta manera Phelipe
3.º fue gran bienhechora de esta Con-
6.to de Magdalena de S.ta Ana muger
que fue de Luys Pasado dio de renta
de renta y cien cargas de trigo para las
que en el Convento se mantuviesen y
sustentasen y mas dio el tiempo que
esta Iglesia estuvo [illegible]

es esta llamam.to de Dios de esce-
sarse mugeres de este modo estando
en el Monasterio sino a peticion de
sus padres de unos fines muy diferen-
tes y por esto una mujer deben
tener espiritu muy Levantado en obras de
Caridad que tubo Magdalena de
S.n Geronimo fundó una casa pia que
llamó de la Magdalena donde se re-
cojen tarque de este trato salen y de
sean tomar el avito de la Penitencia
y con un cerco como de vaya al rede-
dor para que el tiempo haga fée
que verdadera la mudanza de
todos aunque esta casa sirve de Noviz.do
y de examen de perfecta conversion
y habiendo allí aprobado bien las Pa-
sadas a S.n Phelipe esta casa pia
assisten dos Religiosos de la orden de N.ro
P.e mandan [illegible] con nombre de Prio-
ra la una con nombre de Maestra
esta Tercera de Penitencia tiene Amparo
de Yglesia y casa propia la Ciudad de
Mad.d de este Convento y esta algu-
nas fiestas enforma anual y ser-
mon y de ellas da propina al Confesor

y los Donez: tiene esta Yglesia mu-
chas Reliquias Reparadas Cruzes Reli-
carios. En 22 de Junio de 1619 donaron ala Yglesia nueba por de laprí-
mera muy Corta la Yglesia de S.r Phe
lipe lapuso Emperfecion un cuerpo de
Santo Nombre de Nuestra Animacion
que Sedecia Juan de Valencia y toda gran-
de Devocion y Estimacion Entierro Suyo.

Cap. 63.

Convento dela Madre de Dios

Este Combento fue Erigido el
año de por
los Embasadores Jpon
eses en tiempo de la
Revolucion que ay
gosas se transladaron
al Convento de
Este Convento
estaba situado
junto a la Puerta
que de S.n Pedro

Esta Orden de S.to Domingo Fundó
en Esta C.d el año de 1550 por Pedro Gonzalez
de Leon y D.a Maria Coronel Sumujer
y para poner por obra sus Religiosos Entien
dieron Suplicaron a lo Orden en el Capitulo
Provincial que Selebro en la Ciudad de
Segovia dicho año Siendo Provincial el
P.e Mro Fr. Manuel de Mirauda Arzo-
bispo que fue de Toledo, que la Orden se
Estableciese debajo de Suprotecion
el Combto que querian Fundar Acepti
tulo Comenzó Esta Peticion al Provincial
y al P.e Fr. Juan de Ballarcer Prior
que Era Entonces del S.to Pablo
y Ft. Antonio de S.to Domingo Vica-

del Colegio de S.n Gregorio y al P.e
fr. Juan Manuel Predicador del conv.to
Emperador D.n Carlos lo qual todo se
lo concedió como depedia; la Yglesia y
el Conv.to la fabrica de mucha grand.a
deza y sumuosidad dieron muy lu-
cidos ornam.tos y para el Exercicio del
Culto divino mucha Cantidad de
plata Ymagenes de lo mismo. y una
rica Cruz para las procesiones de
Paxon el conv.to en 800 ducados de
renta asi lo refieren las capitulaciones
y papeles del Archivo Zongados. en
3.o de octubre de 1550 y en este mis-
mo tomaron los Paxonos la Pose-
sion el Principal y para dar prin-
cipio a dho conv.to hizo venir del
Monasterio de las Dueñas de Sala-
manca a Soror Fran.ca Enriquez
que fue la primera Priora y perma-
neció en el oficio 12 años y del conv.to
de S.ta Catalina de Val.d de saca-
ron tres conque floreció en virtud
de manera que dentro de pocos años
adquirió opinion Juram.te de uno de
los mas observantes de la orden toda
que si exprimiera Vecindad mejora Cuerpo

la Recibe Ciudad ha Creçido en
hacienda assi por un beneficio de
que le hizo graçia la Santidad de
Julio 3.º en el lugar de Cien pozue-
los en el Arzobispado de Toledo que
Vena 600 Ducados como tambien por
los dotes delas Monjas que han en-
trado

Cap. 61.

Delos Conventos de Monjas de Corpus Christi el Sacram.to Perpetuo, y la Laura

El Comb.to de Monjas desta orden de
S.to Domingo q.e su advocacion corpus
Xpti fundó el año de 1545 D.a Ana
Vonisen en la Parroquia de l.os S.tos Lore-
zo Recibieron Casas l.es el Sitio y en
trando quanto consigo hallemia que sitúo
que tan Cerca que topaban muyo
trechamte y por esta Razon avian en
tandos y parcialidades las Religiosas las
que seguian la parte de D.a Ana Vonisen
resultó Contienda a la villa de si mandar
aunar Casas de D.n Juan.co Molina las
monjas del bando Contrario se que-
daron en Valle que quando Vaco
del Comb.to del Sacram.to Cabia de

demar en orden alas Mudanzas que
tubieron este combto del Corpus Cruho
poco tiempo en Simancas dedhore
dvalld. dunas Casas que eran enla
ribera del Rio Pisuerga que eran de
Dn Christobal de Arguello Regidor de
vallde. Aras frente del Prado de Dn
Sebastian enellas imbernaron fundas
combto dolor Padres Premostratenses
y las tubieron por hospederia algu-
nos años: hasta son delas Monjas
del Carmen descalsas por haber com-
prado Casas y Viberas contodo el
Campo a ella perteneciente: aqui du-
raron poco tiempo por que la sole-
dad del Sitio ocasionó que una noche
las robaren fueron tres los ladrones co-
jieron las y los ajusticiaron junto al
mismo Umilladero dela Puente ma-
yor yde aqui separaron las monjas
dunas Casas de Pedro de Lamas que
eran enla Calle dela Puente que
oy dia deben las Claraboyas del Arco enel
portal que miraban ala Yglesia aqui
bivieron quatro años sucedió enese
tiempo que las monjas descalsas Fran. Cas
desaron el Sitio dela puerta del Campo

como en Sahagun quedo dho y se pasaron a unas Casas del Marques de la Ynfanta y luego el Comto del Corpus Xpti mudó del las monjas que no eran del bando de Sta Ana vinieron despues a unas Casas enfrente del Campo Donde oy es la Parroquia de S.n Ylefonso que antes de sesenta fueron S.ras de Cruz Blanca y de otra Casa las monjas todo este termino era de la Parroquia de S.n Andres Dividiose por la incomodidad y riesgos que corria la administracion de Sacram.tos por lagunas distancia donde hablamos ya largam.te quando de la Parroquia del S.r S.n Andres discurrimos Eran nuebam.te fundada Parroquia se continuó esta Yglesia de Cruz Comto y las monjas oficiaban los oficios, En este tiempo D.a Maria Sanz biuda de un Ciudadano riquisimo llamado D.n Juan de la Moneda había edificado un Comto desde los primeros cim.tos esta Yglesia del S.r S.n Nicolas que es de las fabricas celebres de Castilla asi casa como Yglesia de S.n Nicolas con intencion de poner en ella Religiosas de S.n Geronimo mas

atajole la muerte antes de poder
executarlo, pues el Abad de Valle aquien
las monjas del Sacram.to habian da-
do la obediencia dió orden que entre-
dasen aese de S.n Nicolas y ganó bula
de su Santidad para que Lo perpetuase
con la disposicion y voluntad de d.a
Maria Sainz de haberle dejado
para monjas dela orden de S.n Ge-
ronimo dejola 30 y 500 Ducados de
renta con la que tenia dhalla el
Combento muy acomodado.

Cap. 65.
Agustinas Recoletas.

Como tiempo fundó en Valle un com-
v.to de Recoletas dela orden de S.n Agustin
y diexonlas como dió que dejaron las
monjas del Sacram.to menos la Yglesia
que quedó sin dependencia para Parroquia
ellas labraron para sí que aran curio-
sa como ajustada alos institutos de
su Religion. hizo d.a Maria Saiz
nombram.to de Patronato eynstitu
ye que elque lopuere tenga Derecho
ganta denombrar ocho monjas
y faltecyendo alguna otra en subrogar

assi que tre a su orden al cumplir
el numero delas 8 y con esta cali-
dad fueron admitidas vino el Pa-
tronazgo a una sobrina de la fun-
dadora que se decia D.a Lorenza de Sal-
cedo que murió el año de 1640 esta
S.ra casó con D.n Josef Leron Tesorero
de la Inquisicion de esta Ciudad de
quien tubo mucho hijos el Patron
el mayor que es D.n Franco Leron Vrà
empezada esta Capilla mayor de la
fundadora con su Magnifico en un
nicho al lado del Evangelio empe-
zando en ella todos los subcesores
en el Patronazgo.

Cap. 66.

Del Convento de la Sauca

Fue fundado en villafranca del bierzo
primero que en Salv.r por D.a Maria
de Toledo Duquesa de Alba Señora de
grande espiritu y de perpetua ocupa-
ciones religiosas y quiso que tubiese
~~el mismo~~ nombre el Conv.to del qual
no habla noticia en la Y.a ~~la otra~~ larima
y de que solo se hizo mencion en uno
de los Concilios generales que se ce-

taron en Iglesia; ~~Capa~~ traslación a[l] Alt.[o]
sucedió el año de 1606 a[n]nos cerca de la
puerta del Campo contiguos al Carmen
Calzado que son de D.n Bernardino Fédes
co Conde de Salazar encuyo Sitio es-
tubieron hasta que fue acabado el cer-
co del Sitio que comenzó la Duquesa en el
Campo adonde pasáron las Religiosas
el año de 1616 a[n]nes de haberse conclui-
do la fabrica por haber muerto en este
año la Duquesa quién dejó este Comb.to
que es de[b]er debida mas cierta que
tiene esta Ciudad muy enriquecido
de Reliquias y ornam.tos y se acabó la
obra de el enzer años siguientes. esta
Yglesia de este Comb.to Reserva un
sudario del Sagrado Cuerpo de Jesu-
cristo N.r S.or Nro que se muestra
con universal Concurso los tres dias
de Pasqua de Resurrección. Previene[n]g.
este Sumo sudario es original, no se conque
fundam.to

Cap. 67

Del Comv.to de Portaceli.

Esta Orden de S.to Domingo aunque
en su principio trayan las mongas el
abito de S.n Fran.co con Capa sudario azul

de Nra Sra de la Concepcion fundó
Ene Combto de Dª María Cazer Cinco
Casas que Compró en esta Calle de los Olle
ros que eran de un hidalgo de esta
Ciudad llamado Garcia Izquierdo don-
de tubo principio el año de 1598 Compró
Ene Patronazgo Dn Patricio Calderon
Marquez de Siete Yglesias Conde de la
Oliba Comendador de ocaña de la orden
de Sn Yago y Capitan de la Guardia Al
mana y mudó la Yglesia de la Calle
de Cerezagil Cabandola desde Sus Ci
mtos asi misma sus Casas que llaman de
las Albahar: Compró tambien las prin
cipales Casas de la misma Calle para
hacer mas Capacioso y obrenoso el Con-
bento unas eran del mayorazgo de
Cuebara Sres de Padilla y otras del
Mayorazgo de los Cobos de Cazeres
con que alargó mucho tambien la Cas
Cienda a las monjas las quales se
mudaron luego a la nueba fabrica
en 26 de octubre de 1614 Dijo la prime-
ra misa Dn Juan Nigil de Quiñones
Obispo de Valld amos que bimieron a la
nueba abitacion que fue el año de 1607
mudaron el Cerro que trayan en el

del Sor S.to Domingo y el Marques
de fiete Yglesias traso aese Convento
dela S.ta Catalina Sus Religiosas Fun-
dan Suyas que fueron la Madre
Marcela de S.to Tomas Calderon para
Priora la Madre fran.ca Calderon para
Supriora y la Madre fran.ca de Miranda
para Corrora; las Religiosas que no
quisieron mudar el Avito de S.n fran.co
las trasladaron alos Monasterios que
trasieron de fundacion dandolas sus dotes
ganó Bulero de Su Santidad para todo
todo la Yglesia Es una preciosa arraca
decho que asi la llamaba el Marques
los Retablos del altar mayor y cora
zonales son tan curiosos y Varos como
de perfeccion Sumuosidad para el
Servicio del Culto Divino Tiene muy pre-
ciosos Ystios ornam.tos y muchos plata
labrada con Escelencia Relicarios mu-
chos con gran primor fabricados todo
me debida del Patron.

Cap. 68.

Del Conv.to de Santi Espiritus.

Este Comb.to abiendo se fundado al pie
dela Cuesta donde esta fixa la villa de

Porrillo, por mandamiento de la
Soledad Martin Galbez Vecinos de
Vallid enel año de 1570 Junto con la
Religion de nra Sra de la fuente Santa
Cuya advocacion tenia ese Combento
fundando tambien sus Reglas desde
el año de 1569 se Entraron varios pleyt-
os y Discordias entre la villa de Por-
rillo como Patrona que era del Comto
de nra Sra de la fuente Santa y Orez
de Sam Agustinos sobre que Reconu-
yese de la villa la Religion cuyo pleyto
duró hasta dho año de 1576 enelqual
el Comto Reconuyó dha Religion y en
primero de Diziembre de dho año dha
villa cedió el mencionado su Comto
con su Religion de nra Sra de la fuente
Santa a los Religiosos de S.n Agustin pa-
ra que fundasen enel como lo Executa-
ron y en el segundo Comto de Cinco
descalzos en Castilla Cuya Referida
Ymagen Es mucho devocion las Re-
ligiosas guardan las Reglas de S.n
S.n Agustin traen enel Escapulario una
Cruz blanca con dos brazos Cruzados
al ordinario: la Mg.d y el Coro Selha celebran
en este mesmo de Castilla del mismo genero.

Cap. 69.

Comv.to de Agustinas Recoletas

Este Comv.to de Fundación nueva de esta Religión Comenzó el año de 1606 Viviendo en unas Casas que dejaron las Monjas del Sacram.to quando se mudaron a S.ta Nicolas: Estan Sugetas al ordinario la Yglesia es su advocación mta S.ra de la Anunciación es Monasterio de muy grande perfección

Cap. 70

Comendadoras de Santa Cruz dela orden de Santiago.

El Comv.to y Monast.o que llaman de las Comendadoras que son dela orden de Santiago Cuya advocación es Santa Cruz es el tercero que Fundó en España la Fundación fue el año de 1493 por dos Señoras que se llamaron D.ª Maria de Zuñiga y D.ª Maria de Fonseca en un Palacio que tenian viviendo ambas el año esta Religión esta Sugeta al Consejo R.l de ordenes traen sobre el Escapulario y Capa de Coro la Cruz del R.n Santiago Estan Muros en Com.to y Claustro como Religiosos y obser-van Regla.

Cap. 71.

Del Convento de Daza.

El Comb.to de Monjas que ay en esta Villa de Colegio que llaman de Daza fue fundado por el Licenciado Luys Daza muy Eminente Abogado de la Ch.a de Vall.d entraron en el año de 1546 su advocacion es de la Asumcion de Nra S.ra Tienen Altar mayor con Capellania Legado y sobre el una Beca colorada: para entrar en este Comb.to se hacen dar Monjas pruebas de limpieza desde el nobiciado 8 años y despues que viendo quedan de hacer profesion y no la hacen no pueden estar mas tiempo sino fuera del ordinario ay es Patron Dn Luys Daza Velasco nieto del fundador es Caballero del Avito de Santiago y Maestre de Campo por su Magestad Phelipe 4.o

En el año de 1712 no avia Monjas en este Comb.to

Cap. 72.

Del Comv.to del S.or San Bartolome

El Comv.to de Monjas de la Santissima Trinidad fundaronle Juan.o Diaz Llanera y Maria Abalde su muger teniendo de unas Casas que avian quedado de un antiguo Hospital de advocacion del S.r

Fue derribado este Convento el año de 1837 estaba este Convento a salida del Puente mayor

Bartholome donde se curaban enfer-
mos de calenturas este espital co-
que había en dho enpo del obispo
Dn Franco Aburino fredujeron a uno q.
es el general de todos estos subrbios año de
1632 y en 30 de Mayo de 1634 el licencia-
do Dn Antonio Balles natural de dho
Obispado de Mondoñedo que despues fue de
Oviedo y oy lo es de Orma hizo la ceremo-
nia de bendizir el combto bi nieron 3
monjas de oro Monasterio de este
Patrona Superiora, y Portera y su entrada
en el fue en 27 de Mayo dicho año de 1634
tiene su asiento fuera de la Puente mayor
la dd bocacion es de Sn Bartholome eran
sugetas al Ministerio de la Sma Trinidad
es combto grabe y religioso.

Cap. 73.

Convento de las Brigidas

Este Combto de Sta Brigida fue ins-
tituydo en dho advocacion de aque
lla gran Sierba de Dios la Sra Da
Marina de Escobar de quien trata-
mos en el Capitulo de la fundacion de
la Casa profesa de la Compañia de
Jesus Cuia Sra muy devota de

la gloriosa Santa Brígida y asiqui-
sto que Esta Ciudad hubiese Corrida prenda
suya la fundacion de este Combto pues
en execucion de su Santo deseo la Ma-
gestad del rey D.n Phelipe 4.o Hauiendo
gracia y merced para las Abadesas y Vicarias
de las Monjas de todas las Iglesias de los
Obispados de las Indias en tiempo de
minado hasta Cumplir toda la can-
tidad que pide la fundacion como ha
Cayendo Sido Mandado En Roma para
Compañia
Compañia de las Religiosas y Capellanes: Com-
praron para abitacion y Yglesia las Casas
que Espio el licenciado Ruiz de Aloga-
do de Esta V.a Ch.a que eran de las mas
sumptuosas que en toda Castilla tenian
hidalgos particulares. para la fundacion
de este Comb.to se trageron 3 religiosas
de un Monasterio de Villa franca del Bier-
zo que fueron Prima Maestra de No-
bicias y Portera fue su Entrada en Vlle
en 10 de octubre de 1637 bendijo la Yg.a
y Religiosas D.n Fr. Gregorio de Pedroso
Obispo de Vall.d

Yglesia nueba de este Conbento de las Brigidas

Fizose la trasladacion Domingo 6 de Mayo de 1696 bendijo la Yglesia y dijo misa pontifical el obispo Dn Diego de la Cueba y al dia siguiente Abisperas y asistio la Ciudad con su Corregidor Dn Alonso Pacheco Caballero de la Orden de Alcantara hiciero[n] de Balcarcel. Esta prosesion hubo procesion por la tarde asistiendo el obispo y la Ciudad y llebó enella el Santisimo el capellan mayor del Conbto de Dn Juan de Castro Canonigo de Cruzada de esta Catedral Catedratico y Colegial que fue de Sn Bartholome Obispo de Salamca combidó el obispo a comer combidó asistieron al Corregidor y los Regidores que asistieron ala misa con el agua manil y todo ello.

Cap. 7mo

Fecosim.to delas Comparedadas

El Beaterio q[ue] llaman delas Comparedadas fue instituydo por la Condesa Da de muger de conde Dn Pedro Ansurez para albergar mugeres Casadas que por algunas desdichas dejan de tener consus maridos gobernarle

con nombre de Priora una seglar y es su Patron el Prelado dela Yg.a y otra hizo junto alla Yglesia Parroquial dentra pra. la Antigua no haviendo ninguna acrecentam.to despues que se rindió porque dizen que enel Entra no es mas Depasso que dende alguna distancia.

Cap. 75.

Viñas Huertanas

Otro vecino tiene Valld.a que tiene dellas viñas huertanas cobertale una legua con nombre de ~~Priora~~ y Obra enel se encuentran Olabras las viñas y toda la buena Doctrina conque salen aprovechadas para valer por si despues q.e van fuera del Campo bare fabricando Casa y Yglesia quedan no pocas señas deser obra grande.

Cap. 76.

Delos Hospitales q. ha tenido y tiene Valladolid.

Mucho acreditado la Riqueza y gran.a de Valld.d el numero grande de hospitales que ai para curar todas Enfermedades como para albergar pobres pasageros enel estaban immediados mas

como los accidentes del tiempo no dejan
cosa alguna que en un mismo grado
dure con Igualdad sucedió determinada q.e
tres de dhos Salam.tes se quedasen como es-
taban y que los demas se reduxesen a uno
con que tienen ocho quarteles que se con-
servan oy; Esta reducion hizo Siendo obis-
po de esta Ciudad el Dr Dn Juan.co Sobrino
que fue por los años de 1816 los que per-
manecen el de Niña p.ra de Ygleia que es
el que fundó Dn Pedro Ansures de que ya
emos echo memoria en el Cap.o aparte.
El Segundo de los desamparados en que
se alimentan Pobres de Enfermedades incura-
bles Esta sobre aquella de los Cumanas de la
Capacha que son llamados de los Envierros
para que lleben en ombros los Cuerpos
de los difuntos de que al año no muera
poco la Limosna que por esto dispensa.
El tercero de San Antonio Abad
que esta junto al Colegio de S.n Ambrosio
en el Recurso pobres que padecen Cancer
como acha que de esta Ciudad. El quarto
Hospital es el grãl el qual se aplicó la
renta ysla sopa de los Comunidos para
que en el se curen todas Enfermedades
antes se decia que alli fueron los Hospitales

que se reduxeron dize donde fue fundacion delq̃al Cro pues se trabaxó enelque se llamaban la resurreccion elqual amq̃ram.te sirvió de casa de mugeres publicas hasta que pareció q̃ aq̃ym.to de va. fue suplicó al emperador d.n Carlos 5o que por esas era casa pública de esta villa y esta mesa salida de ella se pusiese dello licencia se mudase esta parte de gente que enella estaba y que esta se pasasen dos hospitales que estaban dentro de la villa entre casas muy descomodadas uno esta parroquia de s.n salbador que se decia el hospital de las bacas otro enel de s.n Lenizo el viejo junto a las casas del Marques de Toral oy Duque de Medina delas torres que oy quando esta escriviò estaba enellas. El emperador d.n Carlos que estaba enella dió la dha licencia al q̃si.mo encargo la execucion de ello al licenciado Alonso de Loaisa Clerigo beçino y natural de Valld y 5 de Abril Domingo de Ramos el año del 553 tomó la posesion habiendo tomado licencia de d.n Alonso Enriquez Abad de Valld para poner allí el santissimo Sacram.to dijo

la primera mitad D.n fr. Andres de
Juen Salida Obispo tripolitano y en 15
de Dze mes separaron del los Enfermos
de los dos Hospitales la villa tomó emb
el Parrochano y dió un pedazo de Sitio p.a
que la Casa se ensanchase: y el Licenciado
Alonso de Pozuelo fundo una Cofradía
allí y aún vivienda de d.a Maria de Men-
doza muger que fue de D.n Juan.co de los
Cobos Comendador mayor de Leon se
incorporó dho Hospital Conel de Au-
gusto de Roma aquien los Pontifices
tienen concedido ungran tesoro de
Indulg.s y Privilegios y que gozan los
pobres que enellos se curan:

El Hospital de S.n Bartholome
fue fundacion de D.n Bartholome de
Carneco Natural de Piedrayta (hijos-
mero dedha S.ra d.a Maria de Mendoza)
y su muger Ana de Leon fundaronle
en unas Casas suyas que Erahan fuera
del Puente mayor el año de 1559 tomo
el Hospital el nombre del fundador
dotaronle en mas de 22 ducados de renta
y dho Bartolome de Carneco dequedó
por administrador de dho hospital

y en 6 de Septiembre del año de 1663
la S.ra D.a María de Mendoza otorgó
una Escriptura de donación a favor de
dho hospital y de su mayordomo ad-
ministrador Bartholome de Cañeco
de los quintales de alumbre que tenía
en el obispado de Caxaçiona y dho Bar-
tolome y Ana de Leon Alonçaen reci-
ron el dho del Patronato del dho hospital
en nombre de la S.ra D.a María de Mendoza sus
hijos y subcesores en cuya cabeza de
Mayorazgo era este Patronato y dha
S.ra D.a María de Mendoza dejo al dho Bar-
tolome de Cañeco por adm.or perpetuo
de dho hospital y por pues de sus días dis-
pone que lo sea el pariente que de
su apellido hubiere concurriendo en la
parte que al buen Expediente de esta
ocupación pertenecen ya por razon que
los deudos del fundador miran con
mas amor esta causa teniendola por
propia por ser natural obligado de con-
servar las memorias de los que nos
dejan en alcançe y esta honra nos-
lo deben hacer por ser dan[illegible] dho
de sus buenas costumbres obligada de
sus herederos sino también reconociendo

la calidad que no le devía dejar
sonar que no fuesen tales Cruzados en
pie este hospital hasta la redución
delos hospitales todos uno como que
dicho, y bien de este hospital le con
sevó siempre la Yglesia que tenía
aunque le faltó la hospitalidad en que
le fundó el Ilustrísimo de Nuestra
de la Santísima Trinidad y la Yglesia de le
bantó desde su primera Fundación.

El Hospital de S.n Juan de
Letran que está fuera de la puerta del
Campo junto al Convento de la Santa
se incorporó para el Recogimiento y Porque
los pobres ancianos el enfermo de colegio
traen unas ropas pardas y largas tiene
por cabeza un Sacerdote que llaman
Rector del Hospital, fundada una cofradía
de Clerigos muy honrrada de vecinos del lu
gar por cuya mano corre el cobrar
la renta del sustento de estos pobres
viejos y el cuydado de recibirlos, estos
acudían a los entierros a llevar las
andas y se les daba cierta limosna por
ello, y a todo este aparato por quiebras
del tiempo no se cobra la renta y el
año pasado de 1645 decayó impedazo de

la Cámara y de mar amenazaba ruyna que fue la fundador hernando de Diós si Diós quisiere; así allanándose bue baxon una clerigo presbítero dela Diocesi de Cordoba no se halla mas no tiene de su nombre que fue devoto y pio sacerdote del año de 1550 ganó Bula dela Santidad de Julio 3.º para poderse en la puerta del Campo una Casa con su Yglesia para hospitalidad abrigo y descanso de los pobres viejos imposibilitados por su edad y caidos de contracción forçosa llegaron acerado miserable habiendo de visto limpieza pesidad primero y de cinco familiares que avitaron aun fallecido y dos mugeres ancianas una q.e cuydase dela limpieza y de la ropa y otra dela disposición dela comida pues en este mismo año por Di.e ante el licenciado Alonso Bezerra notario en el Reyno de Toledo y Abogado dela Chancillería de Valld que despues fue juez mayor de Vizcaya siendo electo por patron y ad.or de esta casa y hospitalidad por el dho fundador hernando de Diós si Diós quiere requirió con las letras apostolicas ad.n Diego Ruys dela Camara

Obispo de Leon y Abad de Medinadel
Campo para que consagrase la Yglesia
y lo hizo así y el Dho Dn Alonso Verdu-
go recibió los pobres hiesos bergonzan-
ses que eran el numero señalado en
premaria y congregación de los Papostoles
así lo dexo fundacion y los bivió de
traspasar luzgar de Daniel de Aragon
con sus varones y barbas crecidas cargua-
nas: el egercicio de estos hiesos examinar
que rezasen cada uno todos los dias unpater
nosters y una abemaria por la salud del
Reynno S.or el Dho Cimando de Lios des-
pues de haber acabado la Yglesia de todo
lo que se requiere a la perfeccion del
Divino culto como son ornam.tos y de todo
lo demas que se requiere puso en ella el
santisimo Sacram.to y la dotó de grandes
Yndulg.s. Con que era poco frequentada
y las limosnas muchas y apocos años
falleció Andres otra copia apocos años
despues falleció Alonso Verdugo en Abril
del 567 mozo el Patronazgo, por que era
conforme a las Bulas cruc. D.N. Sino la
administracion y gobierno el Licenciado
Verdugo que el juez Mayor y no berna-
dino Velazquez de Arellano que era

no fue letrado aunque vecino de Valld
el qual por escritura de 3 de noviembre
del 63 renunció su Dño en la capadia
lo qual consta en sus libros y dello el pa-
tronato al Licenciado Bernardo Velasquez
fuer mayor de Vizcaya quien le renun-
ció en la Mag.d Cesarea de Carlos 5.o y así
es patronazgo R.l = El Hospital delos Ynoc-
entes que llaman vulgarm.te la casa de
los Niños de ordinario sustentan en el
22 personas que padecen este hachaque
es Patron el Cabildo dela Yglesia mayor el
año del 636 derribó toda la casa la Ynun-
dacion del rio Esgueba y con mas derra-
go la bolbió alebantar dha Yglesia mayor

El Hospital de Nra Sra fue instituydo
para criar niños Expositos y de ordinario
cria y sustenta mas de 350 niños Gasta
de renta en una capadia de trato Caudal que
puede sustentarlos Es el patio delas Comedias
para ayuda dela Crianza delos niños tiene
una capadia situada Cierra parte y limos-
na dela que se saca En las entradas adó
que se representan las Comedias.

El Hospital dela Misericordia es
instituto enfermo Es curado
y instituyd en toda buena Crianza

Crexco numero de niños que llaman de
la Doctrina que de ordinario son 30
de 8. 9. 10. y 11 años y crando bien apro-
bechados en lo que allí les enseña que
es leer escribir y contar y otros muchos
mizam.tos de Ynstruccion Christiana les
ponen cadauno a que aprendan dos ó
que mas inclinacion tienen: gobiernalos
un Sacerdote con nombre de Rector tie-
nen su Nuncio y Mayordomo que bíben
encasa salen alos enterros llevan su Es-
pandarte van delante cantando dan le
les su belar de cera y cierta cantidad de
dinero enlimosna enese hospital era
fundada una cofradia que es delas mas
celebres de España ede mas de 100 cofrades
dela gente mas honrada del lugar es
profesion suya acudir a enterrar alos
que mueren sin pobres que no tienen
con que enterrarse hace la cofradia el en-
tierro asu costa y dan les mortaja y por cada
una misa que en años trabajosos suelen
entierrar en unos 20 – o 30 cada era
cofradia cada año de buen fama y las pre
bendas son de a 1500 rs y 2 D y 3 D rs cada
sabado de limosna empan tocido
buena cantidad que al año monta

mar de Jo Carçar de Iñigo y Cordinero Ve
paxte 1500 rs. y asi mismo tiene a su
cuenta los muchachos que allí se alimen-
tan y doctrinan y esto por combencion
que tiene echa con el ayuntam.to de dha villa
dando a los cofrades un sermo cada año en
remuneracion de este cuydado los Reyes han
echo muy particular estimacion de esta
cofradia como lo verifican dos cartas ori-
ginales que guardan en su Archivo una
del Rey Dn. Fernando el Catolico y otra de la
Reyna D.a Ysabel su muger y la carta
del Rey dice assi= Alcayde y Mayordomos
de la cofradia y hospital de la S.ta Maria
de la Misericordia de la muy noble villa
de dha villa por la devocion que yo he a esa casa
a estas obras pias que por vosotros se hacen
yo quiero ser cofrade presente me escrivo
por cofrade de esa casa; y por tanto yo os
ruego y mando que desde luego me
tengays y tengays por recibido por cofrade de
ella y asi os encargo que en vras sacrificios
y oraciones que esa casa hazen hagays
especial memoria de mi en lo qual me hare
reys gran placer y merced de lo qual os mando
mui Leal Ciudad de
Cordoba a 10 del mes de Agosto de 1482.

Yo el Rey: Por mandado del Rey Pedro Sa-
mano Cara dela Reyna

S.ra Cofradía y Cofrades del hospital de
la Misericordia dela villa N.N. villa de
talld. Yo creey informada por el Licenciado
Yllescas del mi Consejo. y por otras partes de
las grandes y Continuas obras de Piedad y
misericordia que enesa Casa sehacen deque
Dios nro S.or y la Virgen Maria nra S.ra
muchos son Servidos, y sus pobres reparados en
y de comodidad por es-
tas obras y por ser participante en los meri-
tos, y buenas obras de aquese Santo hospital
y por gozar delos Bienes y saborres apostolicos
que tiene Yo Eguerido, y quiero Entrar enla
Dha Cofradía y ser Cofrada enella y porque
sobre ello Yo hablé con el Licenciado Yllescas
Yo les ruego y mando que Leays Entre ascos
y Credito de yo que mi parte tomeys ya que
lo pongays por obra y doy mi poder Cum-
plido a Dha para que pueda hacer cerca
de Ello toda la Solemnidad que se requiere
y sea necesario; De Santo Domingo de la Cal-
zada a 18 dias del mes de Julio de 1483 Yo
la Reyna: Por su mandado dela reyna Al-
fonso de Avila: La fundacion de este hospi-
tal dela Misericordia Concuerda y fue
juramte con la Cofradía de Corpus Xpti.

así lo tiene el libro dolor impriuso de ese hospital impriuso en Valld. año de 1516 despues dela fundaron dos cofradias que son la de S.n Pedro Martir y Santa Catharina tiene muy solemne entierro el del S.or S.n Blas por la grande y magnifica obligacion y aparato con que tiene su hospital dela Misericordia y la de S.n Josef y la otra casa dolor orazer y todos sus Cofrades ayda los guardan todos con gran observancia sin diminucion ni menos cabo alguno.

El hospital delos Convalecientes segundo entierro D.n Juan Lapena obispo de Palencia y Presid.te dela Ch.a de esta Ciudad el año de 1579 en unas Casas que eran altas espaldas dela Chancilleria que son del Convento de S.n Benito el V.l algunos años despues de mudó dla calle dela Parra y ajudando arruinarse D.n Juan de Dueñas natural de Astorga oy esta incorporado en la cofradia dela Piedad.

Cap. 77.

De las fundaciones de Prendas que ai ci en Vall.d para dar esta do. à Huerfanos.

Aunque la V.a de esta Ynsigne enviado en lo que mas resplandece entre

exercicios de piedad tanto que suelo pro-
xece que tiene virtud oculta de infun-
dir piedad y religion en quantos dellos
tienen aficion a visitarle por esta causa estan
copioso de numero de cofradias y deme
morias y capellanias que le fundaron y aun-
que al tiempo por accidentes comunes su-
yos ha decrecido y disminuydo y borrado mu-
cha cantidad de estas gloriosas adornos y
onorificas fundaciones lo qual no obstante
estamos lo que dello antiguo de este genero
permanece y lo que de nuebo cada dia se
instituye que no es posible hacer de uno y
otro compuesto apartado porque aun acerca
de trabajo creemos dificultoso poderlo con-
seguir y assi pues el cuydado en lo que con
tanto mas feliz expedicion como en esta
casa en tiempos quentan son las Preben-
das situadas para casar huerfanas
cada año en Val.d y despues de haber gas-
tado algun tiempo en el executorio de
ellas no se hallan comprendido que como
cosa que tanto enobleze y autoriza
esta Ciudad nos pareció que su memoria me
rezia con razon capitulo entero apar-
tar que es podido descubrir son las que

seguen

Prevendas

En la Yg.ª Cathedral - - - Do 24
En nra S.ra la Antigua - - - Do 04
En S.n Pablo - - - - - - Do 09
En S.n Lorenzo - - - - - - Do 02
En S.n Fran.co - - - - - - Do 07
En el hospital de Escueba - - Do 07
En el hospital de Juan hum.do Do 07
En la Caridad - - - - - - Do 02
En la Misericordia - - - - Do 40
En S.n Benito el R.l - - - - Do 03
En S.n Juan - - - - - - - Do 02
En S.n Esteban - - - - - - Do 02
En Santiago - - - - - - - Do 12
En la Cofr.ª delas animas - Do 25
En la delas animas mas - Do 25
En la del Sacram.to - - - - Do 16
En el Salvador - - - - - - Do 03
En nra S.ra de Prado - - - Do 02
En S.n Ph.e dela Penitencia - - Do 01
En S.n Marcin - - - - - - Do 02
En Consolacion - - - - - - Do 01
En S.n Miguel - - - - - - Do 01

Do 202 prebendas

Se olbidan muchas q.e Crian Sitos en las Capa-
llas de S.n Carme y el Rosario por los patronos
del Mayorazgo de Corral yerros de Imagen.

(de adberñr que hay prebendas entre las
comendadas de 15 ducados y de 200 ducados y algunas
de 200 y no pocas de 1800 ducados bien es con-
siderable por ultimo periodo de este Capí-
tulo que son muchas mas de las referidas
prebendas que instituyeron los Mayores
sus fundadores para Casas
nuestras grabando a sus subcesores el cum-
plim.to de tan santo instituto y ampliado
su obligacion mas como esta obligacion
era Casera y puede tocar tan en lo intí-
mo a cada uno no se atreven
ella por que no se les quiera
mas manifestar la no obligacion en sanir
facer su encargo que estimaran lo mag-
nifico de la gloriosa memoria que les re-
sultara, no son pocas las prebendas instí-
tuydas para religiosos que muchas de las
que fundaron Com.dor de Monjas reser-
varon para sí y para los que las subcedie-
ron. en el Patronazgo de ellos la eleccion
de tierra Cantidad de nuestras que pue
den ganar en los dichos conbentos así
que en muriendo una de las electas por
el Patron la sucede otra nombrada
para el mismo de modo que de una y
otra instituydas para religiosas y Casadas

no alargando la mano en su conmemoración sino antes dexando la clausura del Jubileo mandaran todas sin los comendadores cierre capitulo mas de 300.ds

Cap. 18.

De las Cofradias de Disciplina y las demas de Caridad

En el Hospital de la Caridad que era junto a la Parroquia de S.n Julian ay una Cofradia que tiene el nombre de hospital Contra de quatro Cofrades todos hombres principales del lugar D.a Teresa Delgadillo dexo por Heredera de toda su hazienda a este hospital Encargo y.a y fue sepultada en un nicho de alabastro junto a las gradas del altar mayor murio en 26 de Diciembre de 1649 la Cofradia de esta S.ta la sostenia siendo antigua su fundacion y teniendo y.d capilla junto a las casas de D.a Maria de Mendoza que hoy el Palacio y.l sucedio que la Mag.d del Rey D.n Ph.e 3.o teniendo su corte en Val.d el ano de 1602 necesito hacer de esta y.a capilla y.l por estar falto de ella el palacio y hizo cortar y la Cofradia de esta S.ta de Vastura se incorporo con la de S.n Cosme y San Damian que es

una Yglesia que era esta Plazuela de la Pinolería tiene una casa muy bien dispuesta y para albergue y acogida de pobres viudas que tienen apleyto al año de 1632 murió Dª Ana del Corral y dejó renta para que siempre hubiese doce camas para convalecientes con su mayordomo aparte para agobierno de esta obra pía y también dejó sus casas enque de continuo este un capellán que sean las que fueron de D. Rodrigo Villandrando primer Conde de Ribadeo que eran tan arrimadas a la misma Yglesia y Casa de S. Nicolás y S. Damián las casas que aquí dice las dejó el año de 1645 D. Juan de Toledo Enrique Corsa Marido de Dª María Zayas y Corral y para ello dio facultad que era menester confirmación y todo entra archivo de la cofradía por dejar dha Dª Mariana por muerte de Dª Ana del Corral poseedora del Mayorazgo primero de este apellido por el de la Capilla de Santa Ana sita en el Convto de S. Pablo y dhas casas nunca fueron ni pudieron ser de D. Rodrigo de Villandrando por ser del mayorazgo que se instituyó de este apellido por dejo del

Corral yd.ª Ynes Manrrique Sumug.r
por los años de 1300 y los de Sibadeo dela
tienen ad.ª Ynes del Corral por haber
casado Com.dn Vadrigo de Villandrando
La Cofradía de S.n Cloy fundaron
los plateros en una ermita una legua de
Vall.d donde había una Ymagen muy de
veneración los Cofrades trasladaron esta Santa
Ymagen y su Cofradía a la Yglesia que oy
tienen en Vall.d cuya advocación es esta
p.ra del Val tienen mucha devoción toda
la Ciudad con esta Santa Ymagen combo
que esta Y.a fue el año de 1547 como consta
de un testimonio que dice así consagrose esta
Y.a Yglesia p.ra del Val y San Cloy Cofra
día de los Plateros año de 1547 presidien
do esta Y.a Yglesia Paulo 3.º y Reynando
el Emperador Carlos 5.º ay la Cofradía
de Juan Hurtado de Mendoza de Cruca
vallero hablamos esta fundación del
Comd.to de S.n Juan.co Cavanke cada año diese
huerfanas en el Hospital donde era fundada
esta Cofradía que es a la puerta de
S.n Juan.co había repartidos estos quar
tos Camas para los pobres las del uno p.a
hombres las del otro para mugeres de

baser Iuz y en Yerno Iumbre Ha-
ma base este Hospital delos pereguinos
por ser allí muy frecuentem.te apedada
redujose al hospital Qual la Hospitali-
dad y la Yerma de este que parece el
Yabía Situada quedó allí la cofradía con
su Yglesia y Capellanes y las Huerfanas
que Reciben prebendas de ella Mande
Casar esta Sta Yg.a quarto son entrad.o
la Cofradía que tienen Grauso de limpie-
za la del hospital de Arquebas las delos Ca-
ualeros que tambien fue fundacion del
Conde d.n Pedro Asnures tiene Grauso de
limpieza y nobleza Sadela Abades tam-
bien fue fundación del Conde d.n Pedro Asnu-
res pide limpieza Sadela Trinid ad pi-
delo mismo y enviadas ay prebendas para
Casar Huerfanas Encada una delas diez
y seys Parroquias Della ay Cofradías
con memorias fundadas para casar Huer
fanas.

La Cofradía de S.n Lazaro fue fun-
dacion del Rey d.n fernando el Catholico de
esta esta hospital dedicado acurar hom-
bres y mugeres enfermos de Lepra fueron
delos Vezinos del Hospital qual quedó allí

la Cofradía con empieza la cara y la Yglesia es
muy capaz tiene de advocación hace
el domingo de Lazaro y toda aque semana
con mucha solemnidad y ampulosidad de
adorna la Yglesia y es frequentado desde el lugar
con gran devoción.

La Cofradía de D.n Pedro Mago Mayor-
domo del conde D.n Pedro Ansures Cofundada
en esta Casa junto esta Yglesia del P.or S.to Es-
tan la advocación desta Cofradía este S.to Tho-
mas Arzobispo Cantuariense de quien era
muy devoto D.n Pedro Mago que en esta con-
sideración fundó una capilla en la Yg.a mayor
de esta Ciudad del nombre del santo casando
en este hospital de huerfanos y tienen de ca-
mas para el abrigo doce pobres
darles luz y en Yviemo lumbre D.n Pedro
esta enterrado en esta Casa en un mínimo ala
vista del Pueblo dellame de umpedazo de peynal
con dos Pilares de madera en dos arcos de piedra
la figura que la representa es de media talla
arrimada tiene en las manos una tarjeta
y en ella un epitafio de letras muy doradas
que dice así.

Yo soi d.n Pedro Amigo
que de lo mió me fago.
log.e com.r y vebí logré
log.e aca dese no lose
el v.n que fice ese alle.

Aesta Cofradía se han agregado las de S.n Pedro y S.n Pablo y S.n Cruz con adbocación de Pedro Alfonso Viáño Thesorero del Rey d.n Enrrique el 4.o año de 1465 tiene todas cinco Cofradías de Disciplina que son la Vera Cruz, la Pasión, las Angustias, la Piedad, y la de los nazarenos, las tres primeras tienen muy buenas Y.as donde digan muchas indulgencias en especial la de las Angustias la primera y templo de todo Hespaña todas tienen sus casas en las que celebran sus cabildos muy anchuras y obscurridades las Cofradías de la Cruz y la Pasión no solo tienen Y.a que queda dho sino es humilladero fuera de la Ciudad donde sedice misa cada día y en ellas digan indulg.s el de la Cruz es fuera de la Puerta del Campo y el de la Pasión fuera de la Puente mayor. frente del Conv.to de S.n Bartholome.

Cap. 79

Delos Grandes y Titulos que tienen Casas en Valld.

Las Ciudades donde frecuentem.te ha estado la Corte delos Reyes a forzoso hauer creçido en Poblacion hauerse de Magnificos templos ylustrado y de Sumptuosos edificios enriqueçidos de casas Principales delos q.e son grandes y titulos de estos Reynos de que ordinariam.te son asistidas las Mayores p.s como Valld.d hauiendo sido de esta Prerrogatiua largos Siglos sin tener inmerecidamente esta prosperidad merecida assi tambien los Palacios que los Reyes edificaron no fueron pocos que como en sus lugares de esta historia queda referido todos se consagraron a dios y se combirtieron en Suptuosas Yglesias; las casas que de q.e son grandes y titulos permanecen siendo muchas mas las que la mudanzas del tiempo y accidentes de la humana condicion arruynado y consumido son estas las del Marquesado de Castilla cuyas paredes aun estando ausente el Dueño tienen la ciudad de manera que el dia del Corpus acuden los carros a sus quadras a recoger reservado los aposentos para con que tie-

Jamas dia se celebrar Jar del Conde de Vena-
vente el Duque de Peñaranda el Duque a
de Nejar el Marques de Villafranca el
Conde de Salinas oy Duque de Alfar, el
Marques de Jarral Ya Duque de Medina
delas Jorres y Principe de Melilon el
Conde de Monterrey: El Conde de Villaflor
Ya Conde de Alba de Aliste El Adelantado
de Castilla El Conde de Lemos Conde de
Osorno Marques del Valle el Marques de
Jabara el Marques de Viana el Conde
de Fuensalida el Marques de Jromina el
Marques de Monte alegre; El Marques de
Villafuerte El Marques de Camara; Conde
de Londomar Conde Grajal Conde del Mon-
tijo Conde de Villamor Conde dela Oliva Conde
de Colmenar dareja: Marques de Belmonte
y Jadelas Jr.es dela Vienza dela Reyna Marq.s
de Balparaijo Vizconde de Sta Maria Viz
conde de Valoria los Caballeros que tienen
Casa en Valle para acerman el balor de su
gran Calidad no Ymeneren mas testimonio
q.e el Saber que muchos dellos son Jamas
deducidos Jetan Ylustrisimo Ymco como
los referidos Jercn.es Jer.es de familias Jetimbres tan
Jeclarados q.e Jincluyen toda la Aquitan.ta de España.

Cap. 80.

De algunas Librerias memorables que ay en Vall.d

Gran Credito gran fama se deuen las ciudades assi al adorno y obligacion de comprar Librerias por que son manifiesto testimonio de que en ellas resplandecen los bien afectos y deuotos a las letras y con gran conmenoia aprouechados en todas facultades assi se deue hauido famosos doctores que facil puede gloriarse que seria perder tiempo querer gastarlo en ueneficiarlo de que tan notoriam.te consta pues deponen de ello Religiones y Colegios de esta Ciudad y de todos estos Reynos donde notoriam.te se han coronado con la primacia de sus professiones en el discurso de esta primera centuria fundaciones de estos conuentos queda esta conmemoracion de algunos varones grandes en religion ciencia y santidad por estar en ellas sepultados los que por sus meritos y dignidades en sus Iglesias Colegios Ciudades y Reynos fueron son difuntos de cuia memoria assi antiguo como moderno digo que en Vall.d muy conueniente de Librerias la della Yglesia mayor de que tiene en cada uno de los Monasterios hay una que es comun aluo de todos los conventuales del y tambien hay algunas Librerias par-

ñeulosa de mucha cuenta en las celdas
y aposentos de los religiosos de ambos Con
ventos de S.n Pablo, S.n Juan.co y S.n Benito, el carmen
calzado, y descalzo, la S.ma Trinidad la Merc-
ed, S.n Agustin, y S.n Gabriel, S.n Gregorio,
Nra S.ra del Prado que es de la orden de S.n Jero-
nimo, Colegio de la Compañia de Jesus de S.n
Ignacio y S.n Ambrosio, el Insigne Colegio
mayor de S.ta Cruz tiene su librería en
una lucidissima sala muy anchurosa,
y alta que dejó en el fundador de gran Can-
celer de España D.n Pedro Gonzalez de Mendoza
le añadió otra de gran consideracion por manda
que de ella hizo al dho Colegio el Licenciado en
Garcia de Loaysa mayor que murió siendo
oydor de Valld.d cuya qual aunque eran
muchos y muy escogidos los libros que de
su facultad dejó no eran menos en numero ni en calidad los de anti-
gua erudicion y todas buenas letras con que
la primera quedó muy ylustrada y llena y bien
suplida la falta que padecia de alguna can-
tidad de libros que depusieron en ella en la
Librería que de este gran Colegio tiene es-
crita el Licenciado D.n Fernando Mayo
de la Corte que esta provisima a sus años
dará mas larga cuenta de este punto

ydelos demas no hago conmemoracion de
Abenmasdar Historias que han tenido y tienen
algunos Pros opposes de esta Rl. Ch.a e Yngui-
sidores de este Santo Tribunal porque estas
no tienen consistencia Entidad Pondus frequen-
ter mudanzas y continuos ascensos de los
dueños.

De Abogados no son pocos los Celebres
que no solo acompañan de libros selectos de
Jurisprudencia sino de Historias ydemas le-
tras politicas que son las del Dr. Pedro de
Barcena Cathedratico de Prima de Canones de
esta universidad jubilado que murio Fiscal
del Cons.o R.l de Hacienda; El Licenciado Enrrique
de Leon el Dr. Antonio Lorenzo
Cathedratico de Decreto de esta universidad. De
medicos son de grande estimacion la del Dr.
Corabio de Sosa del Dr. Gabriel de Cansino Medico
de S.M. y del Santo Oficio de la Yngui.cion y Cathe-
dratico de Prima de Medicina de esta universi-
dad, del Dr. Ramirez solo nombre en su
facultad sino Erudito sabe varias lenguas Griega, y
latinas gran poeta latino y Castellano Cathedra-
tico de prima de Medicina de esta universidad
Isabel Dr. Miguel de Polanco Cathedratico de pri-
ma de Filosofia de esta universidad fun-
dador de la Cathedra de prima de Yposcrates

ydel Colegio delos Medicos son muchas mas
y medicina de camara del Rey Philipe 4º de
Abogados y medicos son muchas mas y de todas
muy llenas Copiosas y Excelentes mas las Seño-
riales son muy Superiores las delos Caballe-
ros de Capa y Espada son las del Conde de Sorno
de el de Gondomar la del Conde de Ladiba Isabel
Marques de el mismo lado Dn Pedro Sarmto de Men-
doza Caballero de la orn de Calatrava genil hom-
bre de SM. la de Christobal Sarmto Escribanda
de Dn Luys Daza de Velasco Caballero de la orn
de Santiago lado Dn Gabriel de Heras Caballe-
ro del orden de Santiago y no seria Justo ami
moderna mozer Enquenia de Oras quanto ul-
timas Lamia que todas son en Castellano por
haber mas de 50 años que no sero de buscar y se
Coser libros que aunque no son muchos ay
entre ellos muchos que los han allado pocos
quanto Librerias delas entre Capitulo conmendas
son tales que pueden competir con las Mayo-
res de España y una de Oras Especialmte. seria
mucho quela Iguale otra de Cien Voymes de las
que no son comunidad Sino la de Dn Diego Sar-
mto. y acuña Conde de Gondomar que Contra
demas de 15 Cuerpos de libros de todas facul-
tades y que de todas lenguas junto en España
quanto Comerado pudo haber alas manos

y luego en flandes francia Inglaterra y Alemania donde fue Embajador ordinario por el Rey d.n Phe 3.o truxeron otras Probincias Recopilo muchos libros con industria rapoca costa tambien una librería de papeles rapocos curiosissima una de manuscrito y muchas de observaciones para todo genero de curiosidad antigua para como esta guerra estan Repartidas en quatro piezas grandes teniendo cadauna Quatro dozc Pieças tambien tan Cubiertas las paredes con ser altas que apenas descubre el Blanco de ellas una de estas piezas Toda de libros manuscritos de mucha curiosidad. Doctrinas y esperiencias politicas otra del s.n Ysidro el N. ocupa una pieza que truxo de armenia al Rey d.n Juan el 2.o con otra dice quan espaciosa es su longuitud es una Carrera grande a Caballo su anchura proporcionada con tiene quatro Pieças de libros todas facultades dellas de antigua erudicion puesta latinos y Griegos y es muy abundante de Historias latinas y Castellanas Trae Catalogo no perdonando libro dellos que dellos que tenga dha librería y Religion.

La tercera Obra q. Catedral dilatase en dos piezas con grande Curiosidad de pinturas Estampas que ha merecido el nombre que justamente goza de gran librería aumentola el Cardenal mucho haber puesto en ella y echo donacion entera dha

Y.d D.n Fr. Gregorio de Pedrosa obispo de
Cal.e que amor fue Predicador de S.M. y Real
de su Religión de S.n Geronimo y obispo de Leon que
fue natural de esta Ciudad dexo libros de su pro-
fesion no puede dexar mas crecido ni de antigua
erudicion mas rara ni de papeles manuscritos
mas seguros de calidad y curiosidad que dexo
pueden hacer grande y lucida una librería añá-
diendo pues fuerza a fuerza tiene esta librería
de la Cathedral un manantial de libros (asi puede
llamarse) los que sin duda embia D.n Carlos Nemeso
y Leyba Canonigo de Toledo que siempre hapreciado
sido gran afecto acia Sama Y.d y dos seguras
bienhechos asi lo manifiestan las memorias que
en ellas dexa fundadas todas guarnecidas de mucha
curiosidad y diversa erudicion adimanium.te Tenia
tambien algunos de adorno para la librería y los
libros son tantos que ya no caben en ella.

Sabel Conde dela Cerda es muy copiosa
y excelente y muy llena de varia erudicion divi-
na y humana de Historiadores y poetas Griegos
latinos, y Castellanos sumamente de libros y pa-
peles manuscritos es enorme cantidad en fin
es una agregado de toda clase de y toda ella
es una quimera de libros.

Cap.º 81.

Primeros volumen apare de los varones Ilustres hijos de Vall.d

Aviendo tan almado despues de Varones Enviadas Anes insignes que dén en armas como enteras Imprimido la Imagine noble y leal Ciudad de Vall.d que pareciendome no habrian despedir vedrosa de numero precisso que le armas parán en Romeo aquellas que me acuerdan que ponder en el debido los muchos de quien era posible hacer memoria Recopilacion pues de aquí habrian de resultar sobre sobre nobilísima Ciudad de Vall.d una de las poner con justicia que son innumerables tan q.e en especial de virtud se relaxeron y temblaron que habiendo de entrar en el campo de las alabanzas mi habia de faltar tiempo para comprenderlas mi ingenio para ponderarlas conque nos impossibilitamos de cumplir con nuestra obra y corta Ilustracion de la verdad por que en el con se podia no capitulo sino volumen mayor que todo el resto del presente mio dedicado asi que para dar menos mala cuenta de el exaforzado discurria con particular estudio por dilatado pielago de las Historias propias y estrañas cuyos ejemplares no han dejado temeroso mundo que no hayan gloriosamente

penetrado mi ánimo aromo en quien no haya infundido generosa aud.ª Q magestad a que cederá en mayor triunfo desta leal, y nobilísima ciudad. de Val.ª que alagan copia de sus Varones y magnífica basura sal-gue aluí en cuerpo diuino demuchos mas-tradas ojas por que sedefraude menos así el numero delas personas como el gran valor de sus merecim.tos. the trabajo ofrezco sacrifi-cado ami muy amada y leurisima Patria Val.ª si para su conclusión mediare lugar los terminos del tiempo y en caso que no me suceda Grafelidad de llevarlo dos consuelos uno saber habiendo las primeras Lanzas aran-cado empresa tanfuerte que para sumoleccion no faltaria como nunca faltaron acera muy leal y nobilísima Ciudad ojas que me Igualan con el afecto de sedvida y que con grandes demostra-me concedan así en la inteligencia, y noticias y Grados como crediá poner lo marcial y for-mal de esa fabrica Logre el tiempo mejo-rarai de Dueño y Val.ª quedará mas bien sor-tida y me desea mas bien logrado.

fini Coronas pus.

Notas para Hís toria de Valladolid.

Puestas en una copia dellas que dejó en su Librería y Estudio D.n Franco Ronquillo y Briceño Conde Gramedo.

Este libro dela Historia de Vall.d no dé mas de ella imprema y la ciudad y sus vecinos deseando algunas que falta tenga y que en el se trate y si ay algunas cosas dignas de quitar añadir o. que corriendo y enmendado por persona que p.a ello tenga autoridad sirvan, y enmendimiento de la imprema y conseste fin y hacer algun servicio á la ciudad donde nació.

Gaspar de Ariaste buscaba algunas cosas que tubiesse reparo para que saben de dó ce tenerás ó la persona que hubiere de corregir el libro: las q.e no van ~~no han~~ por orden, ni guardando años sino como las fue hallando dependran aquí para que tome dellas lo que pareciere importante a la Historia acomodandolas en sus devidos lugares = Empeso Domingo dia de Cuasimodo de Espiritu Santo 15 de Mayo de 1644.

En el libro 2.º Cap.º 3 reprende este autor al p.e Mariana por que en su historia dijo que D.n Juan Obispo de Oma edificó

D.n Juan obispo Oma edificó la S.ª mayor de Vall.d segun Mariana

apus Expensas la Yglesia Cathedral de Valld.
y quiero quede Salvada que oy tiene por la
primera que hizo el Conde Dn Pedro Anzures
pero por la opinion del Padre Mariana era
Dn Lucas de Tuy en la Historia gral de España
que escrivió por mandado de la Reyna Dª Berenguela
la Cap.o 76 fol. 146 y hallarase esta historia donde
tratando de algunos Prelados que fundaron
Yglesias en esta España dice: Y el muy Sabio Juan
Chamorro del Rey Dn Fernando fundó la nueba
y g.a de Valld. y dotola gloriosam.te de muchas
poss.es en este passando el tiempo fue obispo de
Osma.

En el Libro 1.º Cap. 8 f. 16 dice este autor
que el Condado que poseyó el Conde Dn Pedro An-
zures y su Casa fue de Monzon: fr. Prudencia
de Sandobal en el libro que escribió de las fun-
daciones de las Casas de Dn Benito tratando del
Monasterio de Sanct Toribio de Liebana dice
fue esta Provincia Condado y que Conde de ella
Con Carrion y Saldaña Dn Pedro Anzures Sr.
de Valld. en tiempo del Rey Dn Alonso el 6.º y de
Doña Sª Urraca

No hace mencion esta Coronica de las
Armas que en Valld. hicieron en tiempo del Rey
Dn Juan el 2.º Jaques de la Lave Camarlengo
y del Consejo del Duque de Borgoña en Diego

de Guzman Señor del Combento de S.n Pablo
pongare que Cosa que deleyta al lector oyr
ra esta Ciudad Cuemalo fernando Perez de
Gurman fox de Bzares enla Historia de
Dn Juan el 2.o año 48 Cap. 14 f. 218.a y dicelo
fr. Gregorio Roman enspu Republica Geniltica
Lib. 6 Cap. 18 parte 2.a f. 268.a

Llegando arzarab Cne anox del Rey
Dn fernando el 4.o hijo del Rey Dn Sancho el
Brabo yde la Reyna D.a Maria se olvida de con-
tar muchas Cosas que pasaron enesta Ciudad
y entre ellas que habiendo entrado Enemox Rey-
nox el Infante Dn Alonso hijo del Infante
Dn fernando que se intitulaba Rey de Castilla
con sus Aragoneses y Enfabor de esta parcialj-
dad benido emperxona el Rey de Portugal de
terminaron todos benir aponer Cerco alla.d
donde se hallaba la Reyna D.a Maria con su
hijo el Rey Dn fernando yaunque muchos
Ricos hombres aconsejaban ala Reyna se diese
de esta Ciudad viada (entiempo que habia po-
cos) mas enla lealtad delos becinos de Vall.d
que de xox noquiso salir della yani mas de
los de esta Ciudad se atrebio aguardar el Cerco lo-
que no hazia la Reyna por que fuese sino
fuerze Vall.d puesto que nolo Cr no lo fue
sino por la conocida fidelidad delos ciuda-

dando y así los amó como á hijos y quiso
vivir, y morir entre ellos. Su cuerpo trahen
trado con el comb.to de Monjes de la Vitoria de
esta Ciu.d quefundó Chorn del Rey D.n Fernando
el 4.º cap. 5 f/ R.

Para probar que D.n Domingo fue Abad
de Valv.d en tiempo del rey D.n Alonso el 3.º fue
ene Auxo una donación echa ala Yglesia de
Cuenca y prueba se tambien por otra que exhi-
bio el Com.to dela S.ma Trinidad de Burgos
sacada por Fr. Pedro Lopez dela Abuna en
la Cronica gral dela Orden dela S.ma Trinidad
lib. 1o cap. 33 infine.

Dice ene Auxo que fue Abad de Valv.d
D.n Fernando Enrrique año de 1198 y tiene de
añadir que despues fue Almirante de Castilla
por muerte del Almirante D.n Fadrique de
Castro mayor y por haber sucedido antes de
del Segundo siendo el Abad D.n Fernando hijo
3.º del Almirante D.n Alonso.

Por sucesor del Abad D.n Fernando Enri-
quez pone ene Auxo á D.n Alonso Enriquez
dela Abadía y declara yo ser hijo del referido D.n
Fernando habido en una S.ra Viud. vecina
desta Ciudad.

En tiempo del Rey D.n Sancho el Bravo
en los Anales de Aragon de Geronimo Zurita

se hace mencion haber sido Abad de Valp.
D. Jn Perez por que fue acompañando al Rey
D. Sancho en las bistas que tubo en el Campillo
con el Rey de Aragon en 17 de Marzo de 1281 del
qual Abad no hace memoria Ant.o Yañez en
ese libro nombrado Tumbo lib. 4.o Cap. 15 en
la vida del Rey D. Pedro de Aragon el grande.

Con la ocasion de dicha que en el Conv.to de
S.n Juan.o Cra encerrado D. Enrrique hace un
breve epilogo de su vida muy ajustado a la verdad
aunque Yo mas creendo para que algunos sepan
algo desta Historia le colocque en ella siguiente.

El Infante D. Enrrique de Castilla hijo
del Santo Rey D. Fernando y de la Reyna D.a
Beatriz su muger hija del Phelipe Emperador
de Alemania y Germano del Rey D. Alonso el
Sabio ganó a las moros Arcos y Sedrija, y por
que el Rey D. Alonso governaba mal sus Reynos
y en especial por que sin consulta de los
Ricos hombres Infanzones de Leon y Prelados
procedia en todas las cosas muy encerrado no hallan-
dose como confederandose con ellos para deffen-
der al Rey remediase tantas cosas se rebelaron de
buenas por el Rey el Infante D. Enrrique a
cuyo imperio se opuso el Rey que tubo noticia
del ordenado de D. Nuño declara que de
fuere aprendido y habiendo muerto D. Nuño

de Lebrija labuelta de Lebrija donde estaba el Ynfante D.n Enrrique luego que este supo hubo una noticia le salió al encuentro y habiendo dado Batalla quedaron ambos Caidos y como el Rey Don Alonso Congoxose del Nuño el Ynfante Lexos jóala Villa y Reconociendo quien era para Defender el Rey su Tyo una noche Sigue al Puerto de Santa Maria y en un navio pasó a la Ciud.d de Cadiz D.n de se embarcó y pasó a Alemania por el Rey D.n Jayme de Aragon por ser hermano del Rey D.n Alonso no le quiso acojer y dixole Saber Conque pasó el mar y el Ynfante fue de para el Rey de Tunez que le acojió muy bien y dixole de su Suyo y murió con el quarto años sirviendole en las guerras que dle ofrecieron con los moros de berueria con grande esfuerzo Conque ganó fama de buen Caballero y prouvó el ambiente de Africa de modo que los Amigos le amaban y los Enemigos le temian y los Alcaldes del Rey de Tunez le embiaban por el saber que tenia assi Articulo de bien Publico y Rey bio de su Rey le advirtieron que el Ynfante traya tras compañia muchos Christianos de que podrian nacer algun grabe daño assi lo conbenia le embiase del Reyno y que ellos eran bastantes para defender como lo habian hecho.

Oras hecer y como quiera que el Rey Moro
pesó mucho.

Poner por Abad de Alcalá D. Fernando
Moñoz Albornoz y Arzediano que fue Arce-
diano de Toledo Arzobispo de Sevilla y después
de Toledo Just.

La casa de los Carrillos era junto a la
Parroquia de S. Esteban y Brandola Bisnieto
D. Pedro de Carrillo Obispo de Palencia nieto del
Rey D. Pedro Cayó de un andamio de la Iglesia
Historia de Cuenca f. 130.3.

f. 136. Dice que D. Juan Yañez pri-
mer Obispo de Cuenca fue Vicario del Conde D.
Pedro Manuel por que este casó con. Clo-
tildes por hija a María que casó con Alfonso
Yañez sobrino del Conde de cuyo Matrimonio na-
cieron D. Rodrigo Manuel y D. Juan Alfonso
y que este D. Juan fue hijo el Obispo.

En el Cap. 53 tratando de las fundaciones
de prebendas que hay en Cath. Escribe el nom-
bre de las que tiene la Cofradía del Sacramento en el
Hospital de los Pobres y hasta el tiempo de
esta Fra del Val venía de S. Cristóbal.

En la Historia de Huy que escribió Fr Fran-
cisco de Sandoval trae una donación f. 96 de
la Era de 987 Reynando el Rey D. Ramiro y era
Consignura de la Era de 991 en que Estrella

Como los confirmadores Licenio Obispo de
P. Ilba y Sienda Barba amo leyua de Valld.
Equede creer que fue de aquel Obispado.

El Rey D.n Alonso el 11 casta Reyna D.a
Maria su muger Caba en Valld. en 20 de Dez.
biembre era de 1367 y en 24 de Diciembre era
de 1369 por que confirmo los Privilegios ya
y a D.a Maria de Aguilar de Campos y los de la
Yglesia de Sn Pandelel annque dad de Ruy
f 1670.

En el libro de Becerro que hizo por man-
dado de Dn Rey D.n Alonso dize que en el Obispado
de Valencia tenia de Abad de Valld. el lugar de
Vebollar y que era suya la Manteniega y el ba-
llle que tenia ganado le daba quarta parte
mas y el que no avia ganado de Cuerpo y luego
se declara que lugares eran del Infantado de Valle

Alf. Juana dize aver sancta
m.e Roque toca al tiempo de los Reyes Catholicos Don
Fernando y D.a Isabel y sus hijos D.n Ph.e el Cano-
bo y D.a Juana que mepareze seguira de Vitro-
via una parte muy principal y dize q.e en
una Ciudad yno entender mas Roque sucedio
en estos tiempos por ser estos Reynos de esta Vi-
toria y assi dexo lo que para ellas Juzga Cron.s
Anales Especial.m.te en el tomo 6.o

En el libro del Becerro Citado dize

que en el Obispado de Palencia en Cáseres que es del Abad de Valld. y declara lo que se paga en cada año en el Obispado de Palencia sobre seguan dho libro en 3 Tenores que es el Abad de Valld.

Las primeras en el Obispado de Segovia tenía el Abad de Valld. quatro varas.

La Cabeza en el Obispado de Palencia es del Abad de Valld.

En Puente de Duero Obispado de Palencia tiene la Abadía de Valld. quince varas, y los demas D.n Fernando Gonzalez de Valld.

En el lugar de Villamer Obispado de Palencia 12 varas.

Villa Vaquerin Obispado de Palencia es dividido por mitad de S.ta Maria de Valld. y los otros.

En Peñalba Obispado de Palencia tenia el Abad de Valld. 5 varas.

El lugar de Pedro Silla del Obispado de Palencia es del Abad de Valladolid.

En Santa Eufemia Obispado de Palencia tiene el Abad de Valld. 12 varas.

En Villamuela del Rio Obispado de Palencia tenia varas.

En S.n Prudencio de Sandoval en la Abadía del Rey D.n Maria el 6.o dice que es del Rey Nuestro Señor el Conde D.n Pedro Ansurez de Valladolid.

y que Esta Cassa de donacion que el conde
hizo quando fundó la Yglesia mayor hace mon
cion nombrando vndexos de Nazareno Bla
co paradeçia la antiguedad de dha Imagen
y que por tener Subhazienda en que pago se
nombro la calle que oy Sedia de Juanes Sagª
Fr. Antonio de Yepes Chronica general
de S.n Benito año de 617 tomo 6 dice que Dn
Pedro de Yeembras el Nonagesimo vnio al
principio a S.n Yuan de Enzepeñas por el
conde D.n Pedro Ansures y por la era de 1156
oy Gran ambas vnidas a S.n Zoyl de Carrion.
Cartas decadas que escribio Antonio de
Herrera delas Cosas delas Yndias de nueba
España en la decada 11.a lib.o 8. Cap.o 2. pone en-
Esta Provincia Sanueba Valle diciendo esta
en un valle con gentil disposicion, gozando
ayre Sano y que ademas de tener buenas
minas Yglesia mantiene la campaña gran
numero de Ganados.
Esta diuision que Dio antes hace delos
Obispados y Jurisdicion delas audiencias tra-
tando del Obispado de Mechoacan que pone
entre el Arzobispado de Mexico y la nueba
Galicia pone adelante y dice Vende alli la cathe-
dral que es Sufraganea a Mexico condes
corona de Span.a y Aquitania fundó

z Nechozam el Maestre de Campo Xptoual de Eid y así se Creeo que fundaría
allá pues creo fue su fundador.

Mas dize que auia en esta Diocesis de Honduras y Nicaragua y Costarrica quatro
Juan de Estarrica Digo de Talabera Frayle
del Convento de Prado fue el primer Obispo
de Cap.s la Ciudad de Valladolid Entenqua de Indios
Comayagua Cinco de 16 grados una Leguas
guas de Santiago de Guatimala al Poniente
y como quarenta del Mar del Norte Veinte
Cuella el Gov.or y la Cathedral dos de ellos año de 1538.

Sandoval en el libro delos Cinco Obispos
f. 214.a en la Vida del Rey D.n Alonso el 1.o año
de 934 dize que pobló Cinco pos a Simancas,
Cabezon, Dueñas y otros lugares, y en la del Rey
D.n Sancho el 1.o f. 276 y 277 dize que dio Obispo
en Simancas y se llamó Valderedo para cuyo pue
de traer una aprobacion en que se halla por Confirmado.

Por haber Otorgada Cierta apelacion
para Roma el Presidente y Oydores de Valld.d la
Reyna Catholica Dona Isabel Cuando en Santa Fee
en la Vega de Granada se quitó
las plazas el presidente se llamaba D.n Alonso
del Valle de Leon que tambien era Obispo de Leon
y los Oydores el Licenciado Ximenez de el.o del
Caño y el D.r de Medilla en el año 1491. Historia

de Granada su armas D. Juan Bermudez
de Pedraza Regidor y Caballero de Granada
3. parte 156 esta misma historia f. 173
Sucesion de la Infanta de Granada que
casaron en Vall.d Panteon del Conv.to de S.ta
Geronima delante Chancilleria de esta Ciudad.

Salazar de Mendoza en las dignidades
de Castilla y Leon pone por fundadores de la
Abadia de Sangüesa a Gundesalbo y Sancha
Ximenez y Velasquez aqui por ser Abades de esta
Abadia los Obispos de Vall.d

El Convento de Santa Maria de Cuyo
de Mercenarios Calzados que tiene la Ciudad
de Santiago de Galicia Fundacion del de Vall.d

El año de 1460 se halló en Vall.d D.n Pedro
Manuel Arzobispo de Santiago y tuvo diferen-
cia con los Canonigos de la Colegial de Vall.d so-
bre hacer la fiesta del Dia del Corpus por que lo
contradecian los Canonigos por haver de ir en la
procesion el Rey de Boemia Maximiliano que
querian hallarse en ella Cinco de ellos fueron
desterrados al Reyno de Portugal y los demas ca-
stigados conforme a su culpa.

D.n Christoval Valtodano Obispo de Se-
govia y despues Arzobispo de Santiago fundó
las Escuelas y Colegio de Santa Cruz el año de 1867

D.n Fernando de Vega y Sandoval Arzo-

Arzpo. de Toledo Bautizó en la Yg.ª de S.n Pablo de esta Ciudad a la Infanta Dª Ana Mauricia que era Reyna de Francia año de 1601 y a 28 de Mayo de 1606 S. al Rey D.n Phe. 3º y para esto tenia la Villa en que fue Bautizado el Parroco D.n Domingo de Guzman.

El primero que escrivió a favor de los Puros de limpieza fue Christobal de Fonseca Ve. y Regidor de Valld. Comendador de Brenna en la Horden que imitado mas de 1000 esta Villa de Santa Maria Obispo de Carthagena y Burgos: en el Condado de Urgel y Señorio de Valld. sucedió con el tiempo quitar la Corona de Urgel que era con el Infante D.n Pedro de Portugal y por no tener Sucesion se dejo por Heredero a este Infante y el renunció el Condado de Urgel en el Rey D.n Jayme de Aragon por el Reyno de Mallorca y se retiró para Valld. y la acienda de Galicia Vaxia en sus anales tomo 1º lib. 3º Cap. 12 año de 1231.

Varones Ylustres.

Dn Fr. Marco de Bayas [illegible] por
parte de Madre, y por Padre a Juan de
de Bayas y Elena de Morales Baptizaronle
en la Parroquia de S.n Andres tomó el abito
de religioso de S.n Juan.o en Valladolid Octu.e
de Octubre del 565 fue lector de Theologia
Guardian dello Comto Provincial dela Provincia
dela Concepcion Comisario Visitador dela Valen-
cia Ministro dela Provincial dela Dha Concep-
cion Comisario Gral de España confesor de
Reyna D.a Margarita de Austria Obispo de
Pamplona en el año de 1599 consagrole en el
Comto de S.n Juan.o de Madrid D.n Domingo
Ynacio o Juan nacio Numero de su Santidad
y Arzobispo de Manpedonia y asistieron D.n
Fr. Pablos de Arze religioso de la Orden de
S.to Domingo Obispo de Puerto Rico y el Obis-
po de Lipari tomó posesion de su Obispado
en 15 de Henero del 601 y en 11 de Marzo del
mismo año entró en su Yglesia fue Virrey
de Navarra y Obispo de Siguenza de que to-
mó posesion en 11 de Abril del 606 en el del 608
asistió al Juram.to del Principe D.n Ph.e en Valld.
En cuya Parroquia de S.n Andres edificó
la Capilla mayor en memoria de haber

Recibido en su Rg.a la gracia del Bautismo
en su Yglesia de Siguenza dixo las Jerminta
des de ñra Sra de la Asumcion y S.n Andres
y una limosna para Reparos apostes
mandó hacer el Retablo y Reja de la
Capilla mayor y murió en 24 de Enero de
1611 Ha Sepultado en Siguenza y tiene un
Epitafio que declara todo lo referido.

D.n Fr Gregorio de Talabera dijo de Padre
Religioso de la Orden de S.n Geronimo fubo por
Patria esta Ciudad y por Padres a Fran.co de Pedro
sa Alcayde de las Carceles Secretas de la Inquis.n
de esta Ciudad y d.a Maria de Caceres, de la
Carnaval de la Parroquia d.a Juana nació en 3 de
Junio de 1571 Recibió la gracia del Bautismo
en la Parroquia de S.n Andres Estudió Artes en la
universidad de Salamanca y Graduó de B.r
en la facultad de Canones, al año 21 de su
edad tomó el avito en S.n Geronimo en el Conv.to
de ntra Sra de Prado y al 15 años de su
profesion fue Predicador ocupando y ala Empleos
de Predicador de S.M. y Calificador de la
Suprema Inquisicion y antes de acabar el
Priorato la Magest.d del S.or Felip.e III.o
procuró fuese electo Gral de su Orden y Cono-
ciendo los Religiosos los grandes meritos de
Luego se colocaron en este superior puesto

de que le mando S.M. acepar y habiendo le
ocupado dos meses le presento en 3 de Junio
para el obispado de Leon fue consagrado en
la Capilla R.l a presencia de sus Magestades
por el Cardenal D.n Antonio Zapata siendo
assistentes el obispo de Segouia religioso
dela orden de S.n Agustin y el obispo de Sigüença
dela de S.t Franco Subió ala Yglesia Leon 7
años celebró 3 sinodos exigió seminario co-
mo lo dispone el Concilio de trento y pedro en
600 ducados de renta de beneficios que hicaron
en 6 meses de Cna Y.a que promoendo para
la de Tol.do y su santidad Urbano octavo pa-
só la gracia en 31 de enero de 1633 y tomó la
posesion en la Y.a en 18 de Junio vispera
del corpus dotó a esta Y.a libreria tapiceria
y pinturas y una custodia de oro y piedras pre-
ciosas para llebar el S.mo el dia del corpus y un
Cruc.to de nra S.ra de prado algunas cosas de
importancia y lleno de dias quando depone-
ba asistia el Reposo por hallarse en su
parroquia y haber elegido sepultura en el Con-
to Renuncio el obispado con reserba de 6
ducados de renta y se fue a vibir a Madrid
lugar mas aproposito segun dia de salud
y despues con permission dela Palaza
de Comisario Gral de Cruzada y no logrando la

fue despachado al Conv.to P.s de S.n Geronimo
del Escorial donde falleció regulerm.te en paz.

D.n Alonso Velazquez Arzobispo
de Santiago fue natural de Ituedela de Duero
dos leguas de Valld.d fueron sus Padres Pedro
Gonzalez Nauarro y Juana Velazquez fue
Canonigo y Magistral de la Yglesia de Valld.d
Catheddratico de Vispperas y Rector de la Universi-
dad pasó a Toledo año de 1566 por Canonigo
de Escritura y fue Confesor de la Santa Madre
Theresa de Jesus y Obispo de Orm.d año de 1588
Bivió su Obispado apie y sin ninguna co-
modidad mundana como lo escrivió la Santa
M.e Theresa fue gran limosnero y decia que
si quando muriese le hallasen Dinero no le
enterrasen En Sagrado de las Continuas Vigi-
lias y oraciones y Penitencias que hasta Verdad
Negar con ojo y pedia à Dios que si le era dane-
sada la Vida le quitase el oyo prendió el Capitulo
Gral que la Religion de S.n Benito Celebró en
Valld.d año de 1593 y fue probina en el Arzobis-
pado de Santiago pero por falta de Salud y con
60 Ducados de renta se Vivió a Talavera donde
murió dejando por su Heredero a la Villa de Ituedela
adonde fue traydo su Cuerpo y En cuya Yglesia
de N.a Maria Esta Sepultado al lado del Evan
gelio habiendo Empleado la Villa de Ezemena

Cremósa Cn beneficio del Publico y donacion de la Londiga de Cudela y otras fundac.nes que no se pueden llamar de la Villa por haberlas Cho.n Alonso Sarg.to de Villan originales Cndha Villa fundadas de Cne Prelado. Sió tanto de Cne Prelado la Magest.d de N.e S.r que Cnfirió el Arzobispado de Santiago Cnquiendijo Cnel benemerito de aquella dignidad que fue D.n Juan de S.n Clem.te Obispo de Oxente por quien dehe una misa y otras Sufragios todos los años en la Y.a de Cudela y falleció en el año de 1587.

D.n Juan de S.n Clem.te Arzobispo de Santiago Cn memoria de haber sido Colegial Cnel mayor de S.ta Cruz de Valld. fundó en Cne Colegio un aniberssario Con 800 ducados para que se Vistiera Cdistribuyese Cnne los Colegiales que Cnsistieren presentes al ymno Sesó tambien Cd ducados para que se Vistiera Sustentase el Colegio Cnellos Cnellos pobres.

D.n Jp.h Aquirin Arredinez natural de Valld. hijo de Burgos y Maria Arredinez tomó el avito en S.n Aquirin de Cna Ciudad de Cuya Cnbentidad y desde fa- lam.ca fue Cathedratico y Provincial de la Religion pasando hacer fue un celebre Cscri- tor Cscribió las Cdes de algunos Santos de su Orden fue Obispo de Ciudad Rodrigo

y Arzobispo de Santiago fue muy amigo
y Cariñoso deba de la misma forma jeneral
y para su Comida y passeo de su persona de la
dha con amigos suyos mientras biviendo su
Arzobispado tampoco que de la misma se
enterraron en la Yg.a de Santiago en el
año de 1626 de edad de 72 años.

D.n Juan Manuel hijo de D.n Lorenzo
Manuel y de D.a Juana de la Cerda fueron
Sebico de la Torre y del.n de Campos con
casas en Valld.d donde fueron sierras fuedean
de Sevilla y Obispo de Zamora que renun-
ció por recojerse a mejor y mas quieta
vida segun el dezia y sacando la part.a
de siguenza el Rey represento para ella en el
año de 1513 y el la cepto Conociendo de enero
de mil quinientos Nebo a enterrar de Madrid
al Cazadel al Principe D.n Carlos pasó asi-
guenza y tampoco sabemos bien aquella silla
y trato de renunciarla Contra el Cons.o de su
amigos dano de 1579 recojido a Vall.d y en
sus casas bibio algunos años haciendo mu-
chas limosnas dispuso bien de su hacienda
pero nada cumplio y pasa de cuerpo de
potinado en la Parroquia de S.n Martin de
esta Ciudad.

El Rey D.n Alonso el 12 embio por

su Embajador arzoma a Joman Sanchez
de Valle. por q.e para hacer guerra alos moros.

D.n Juan Barquer de Tepeda natural
de Sevilla villa de Ore obispado de Valle. de
Sangre Ylustre hijo de Juan Barquer de
Tepeda y de Catalina Ruyz de Vibora
fue Arcediano de Sevilla y del Cons.o del Rey
D.n Enrrique el 3.o y Chanciller de la Reyna
D.a Catalina su madre Obispo de Segovia
fue D.n de Caridad y Paciencia pasó arzoma
el año del 400 al jubileo del año Santo y trajo
muchas reliquias y Cuerpos de Santos que
algunos Dean en el Conv.to de arriaga orden
de S.n Bruno fue perseguido de Judios por
lo qual quisieron matarle pero descubriendo
los delinquentes fueron castigados Compuso
Capital fundó el Conv.to de Arriaga donde
Era Enterrado, falleció en el año del 1437.

D.n Juan Ruyz de Medina de padres
nobles fue natural de Medina del Campo llego
agozar desta Universidad de Valld. Cathedra
de prima y emendó en hacer las primeras
ordenanzas que hubo la Inquisición fue Chantre
de la Yglesia de Lebilla donde fundó la Ca-
pilla de Generación de Christo y allo sé y
puso Capellanes fue Arcediano de Alma-
zan Dignidad desta Yglesia de Siguenza

y Abad de Medina del Campo en cuyo Colegio
edificó la Capilla mayor para su entierro
y fue sepultado en ella año de 1507 los Reyes
Catholicos le embiaron el de 1499 a pedirá
abex para los Pacos de las de Coroma despues
pasó à Roma y boluió obispo de Astorga de
cuya silla fue promouido a las de Badajoz
Cartajena y Segobia y ocupó esta con la Presi-
dencia de la Ch.a de Gran.a

D.r Diego Tomano natural de Gran.a
fue hijo de Gregorio Tomano y de Isabel de
Viuana y Sosa nació año de 1538. y fue
Bautizado en la Parroquia de Santiago Em-
bió embiado y Salam.ca Leyó Artes de Doctor
Colegial de Granada y Canonigo en Sig.a Pro-
visor del Arzobispo D.n Pedro Guerrero y
Inquisidor y Reformador de las Inquisicio-
nes de Sicilia Barcelona, y Granada pre-
sentolo el Rey para el Obispado de la Puebla de
los Angeles el año de 1577 y le Consagró en
Madrid el Cardenal D.n Diego de Espinosa
pasó a su Ig.a y S.S. le encomendó la Visita
del Virrey de Mexico D.n Alvaro Manrique
que duró 6 años visitó la Audiencia de
Guadalajara y fabrego algunos abusos cau-
sados del mal gobierno visitó los Obispados
de la nueba España de que resultaron

numerosas Condenaciones dlos Yndios de
dl Obispado con dlo mucho Comp.to de Cruz
y grandes Limosnas en la Puebla fundó la
Parroquia de Santiago y un Colegio de Donce
las nobles Casas. Yglesia Cathedral la Ca-
pilla de Santiago y habido para dlas Oficios
que de Ornam.tos Cantara la Puebla y dl Obis-
pado en la Ciudad de Val.d fundó el Cole-
gio dela Compañia de Jesus dejando a S.n
Ambrosio y tambien instituyó un moderado
mayorazgo para los deudos d.os y Ornam.tos dela
Puebla Casa Juras para Sus Gobierno Espiri-
tual y Temporal y acreciendo Sus Bienes en
tiempo en el año de 1585 se celebró el 2.o
Concilio Mexicano y el Obispo asistió en
y con licencia fundó en la Puebla en 16.
de Abril de 1586 el Combento de Carmelitas
descalsos y en dl Obispado el Com.to de S.n
Antonio dela misma Orden y en este tiem-
po vinieron dla Corte Ynquisicion de la
Republica Tierras Caballerias minas y Mer-
ced de Indios y aprovecham.to de Sus Es-
clavos por medio de S.M. alcanzaron
de Su Santidad Yndulg.s gracias y Jubileos
para la Yglesia dela Puebla y demas de aquel
Obispado murió Cargado de años y Ciego
en 8 de Abril año de 1607 y fue sepultado

Cathedral y aunque Cordoba
m.to mandó que su Cuerpo fuese trasla-
dado a la Ig.a del Colegio de S.n Ambrosio
que fundó esta Ciudad no dexa Cumplido
hasta oy.

D.n fr. Juan del Valle Religioso desta
orden de S.n Benito tomó el abito en el Mo-
nasterio de esta Ciudad primero de Enero
de 1586 y profesó dia de S.n Ma-
rias del 87 donde fue Maestro de Estudi-
antes y Prior mayor y en el año de 1606 á 16
de mayo fue presentado para el Obispado
de Guadalajara en Yndias consagrose en la
Parroquia y Monasterio de S.n Martin de
Madrid el Parroco D.n Juan Bautista de
Acebedo y assistido de los Obispos de Cad.z y
Chiapa partio a su Obispado bisitolo todo
bió a España y murió en Madrid y yace
sepultado en el Coro de S.n Benito el Real de
esta Ciudad de Cad.z con Epitafio siguiente.

Aqui Yace el S.or D.n fr. Juan
del Valle Obispo de Guadalajara en
la nueva España hijo profeso desta
Casa murio en la Villa de
Madrid en 20 de Febrero año
de 1622.

D.n fr. Geronimo Manrrique de Lara
n.l de esta Ciudad y p.o de D.n Geronimo de
Lara y d.a Maria de Herrera tomó el abito
en el Conv.to de n.ra S.ra de la Merced de esta Ciud.d
de B. años de 1537 fue obispo de esta
orden y fue Prim.or de ella y obispado de Cuba
(Yla de la Jamaica) a cuya Silla fue pre-
sentado en 6 de Septiembre de 1629 Salió a S.M.
con 60 pesos para ayuda de los gastos de
Guerra murió en 27 de Enero de 1645 y esta
sepultado en esta Ig.a

D.n fr. Gonzalo de Angulo Religioso
de S.n fran.co de Castilla fue por Parroco a Cab.d
y por Padres del Licenciado Gonzalo de Angulo
y d.a Maria de Angulo tomó el abito en el Conv.to
de esta Ciudad en 20 de Enero
de 1591 y profesó el de 1592 fue Comisario del Conv.to
de Segovia y Definidor de la Provincia de Castilla
y Calificador de la Inquisición de esta Ciudad
y fue promovido para el obispado de Venezuela
en 20 de Agosto de 1617 con aquella Catedral
le antecesor D.n fr. Pedro de Bonilla Definidor
obispado y Catedral muchos Cantos de Gra-
matica murió Nauer. 7 de mayo de 1633
y esta sepultado en esta Iglesia Cathedral de 60
pesos que costaron esta Capa B.l nate
de que ynuerno juntó tanto dinero

mº Pedro Hernandez para declararlo por la
Verdad de su nacimto.

D.n fr. Alonso de Salazar Religioso de
Santo Domingo nació en Valdº a 17 de Junio
de 1570 despues de medio dia y fue Bautizado
en la Parroquia de S.n Martin a 26 del mismo
mes fueron sus Padrinos el licenciado Fresno
de Salazar y su Tia Maria de Salazar tomó de
abito en S.n Orejon de Salazar profesó en S.n
para Obispo de Honduras en Indias en 15 de
Julio de 1612 en Guatimala le consagró su
Obispo D.n fr. Juan Cabezas en 16 de Octubre de
1613 entró en su Ig.a a 6 de Diciembre y to-
mó todo su Obispado, en Valdº edificó una
Capilla en la Parroquia de S.n Martin con Titulo
de S.n Ylefonso y por sus continuas empleos
dadas embió a pedirlo por Cedulas Reales
Juez de Canonizas Religioso fran.co

Argote de Molina en la nobleza de
Andaluzia en tiempo del Rey D.n Fernando el 3.o
el 13 dice era entre tiempo los Condes de
Arcos fue de Marron Señalan reder dos
mes o Caballeros en Castilla porque en el
año de 1248 hay noticia de quatro de
mas grandes Señores de este apellido
el Conde D.n Fernando Arcos el Conde
D.n Juan Arcos el Conde D.n Enrique

Anssures y.ª Theresa mugeres del.
Sancho Rey de Leon el Conde D.n Fernando
yace en la Abadía de Nebles media legua
de Palencia en un riquissimo Sepulchro
de Cantheria arrimada de Columnas Cuyo
Monasterio dotaron Unos Caballeros Yfurman.te
el Cardenal llamado Raymundo que binoen
Romeria a Santiago de Unde Conde D.n Fernando
debió ser hijo El Conde D.n Fernando S.r de Mon
don y Ansures que enel año de 1028 quando
los hijos del Conde D.n Nuño mataron al
infante D.n Garcia S.or de Castilla hizo grandes
Guerras contra ellos aquienes encerrado te
niendole cercado enel Castillo de Monzon con
Esperanzas de entregarsele mientras que
embiando llamar al Rey D.n Sancho el
mayor de Navarra vino contra el para
que antes que los Reyes llegasen escapar
los pudió y los hizo quemar bibos de Unde
fue el famosissimo Conde S.or de Castilla y del
Señorio de Vizcaya y Cabrera En Galicia de
el aygnan memoria en diversas anota-
ciones y memorias que con su muger la
Condesa D.a Elo hizo al monasterio de
S.n Y.ro de la orden de S.n Benito me
dia legua de Dueñas fundó y dotó la
Y.a de Castill. En 21 de Mayo de 1035.

como consta dela escritura original que
la Yglesia tiene cuya copia puede de
Ambrosio de Morales coronista de S.M.
en la qual son confirmadores el Conde Dn
Fernando Veyde Castro Dn Armengol Conde
de Urgel el Conde Dn Alvaro Yañez Minaya
todos tres Camanos del Conde Dn Pedro Ni-
fuxes cuyas tres hijas celebro Castro
el Conde Lucanor donde trata el Caram.to
de Dª Vascuñana con Dn Alvar Yañez
Minaya en el Cap.o 5.º del Caram.to de Dn
Armengol con Dª Maria Trava Jero
nimo Zurita en sus Anales lib. 1º cap 35.º

Gratia el Rey Dn Alonso el 8.º llamado
el Emperador en Valld a 2 de Febrero de 1153
por que Creeria confirmó un Privilegio
alla Ciudad de Valencia que refiere Garibay
en la Historia de este principe.

Fue Alcad de Valld Dn Gil Gomez
de Valld Argote en la nobleza de Andalu
cia f. 153.

El Rey Dn Sancho el 4.º Gratia en
Valld a 16 de Junio Era de 1332 que Crano
de 1294 consta por un Privilegio que con
cedio a Vbeda.

El Rey Dn Fernando el 4.º Gratia
en Valld en 18 de Junio de 1292 porque

Concedió confirmo a Pedro Diaz de Toledo
la torre de Domingo Velaez.

Delos primeros Caballeros que vinieron con Inaes Condes de Asma fue el Conde
D.n Pedro Ansures de Valp.d Ambasio de
Moratos en la Provincia del Rey D.n Pelayo
fl. 11.ª

Gill Gonzalez Davila en su tratado
tratando del obispado de Salamanca dice
que D.n Franco Nonesp adelantado de
Yucatan fundó en esta nueba España la
ciudad de Valladolid.

El Rey D.n Alonso el 11.º estaba en
Valld.d en 29 de Enero era de 1364 que es
año de 1326 Contra de un Privilegio q.e
concedió a la Yglesia de Salam.ca y la trae
Gill Gonzalez Davila en el tratado de
dicha Yglesia.

Estaba el Rey D.n Phelipe 2.º en Valld.d
probó la Prevendería de la Chanonillería
a D.n Pedro Dera natural de Toro que
murió Cardenal Gill Gonzalez Davila
en la Yg.a de Salam.ca dice, y fue su Colegio.

D.n Pedro Gonzalez Manso siendo Obispo de Osma fue Prend.e de
la Chanonillería Gill Gonzalez Davila
lo sierra en su tratado de la Yg.a de Osma

y enel de Badajoz inclusive.

D.n Cristoval de Torres y Sandoval Obispo de Badajoz y Cordoba y Arzobispo de Sebilla hijo natural de la Casa de Torres murió en Ingalaterra Obispado de Valld.d Domingo 22 de Septiembre de 1580 dicelo Gil Gonzalez Davila en su theatro de la Y.g.a de Badajoz.

D.n Juan.co Sarm.to de Mendoza Obispo de Astorga por mandado del Rey D.n Phe.2o vino la Ch.a de Valld.d Gil Gonzalez Davila en su theatro de la Y.g.a de Astorga lib.o 3

D.n Sebastian Ramirez Obispo de Cuenca y antes de Jaen y de Leon fue Presid.te de Valld.d

Monte de Valle hijo de esta ciudad del.o noble pasó a Italia donde fue Capitan de Infanteria y como en las Guerras que hubo entiempo del Rey D.n Fernando el Catolico con el Rey de Francia sobre el Reyno de Napoles estubiese por frances la Roca de Salerna fue embiado sobre ella Cad.e Capitan con los hombres y alguna gente de la tierra y el Capitan que la defendia llamado Juan Mario que era Italiano mando querer entregarla apraxido y para ajustar las condiciones el

Capitan Mondalle entró dentro con
6 hombres y fue bien recibido de Juan
María que le llebó al Castillo donde el
paraba y le regaló mucho y dejando los
6 hombres en una sala entró ensima
el Capitan con Juan María y biendo
allí otros Soldados para prevenirle
conocida la traycion por Mondalle
le hizo apuesta y metiendo mano a la es-
pada del primer golpe mató al ~~Capitano~~ Italiano
Juan María y como biese apresado
por los otros dos hombres se fue vol-
viendo adonde estaban los suyos que ha-
bian entrado conel enel Castillo quienes
siguieron luego endefensa de su Capitan
y al ruydo entraron enel los Soldados que
habian quedado fuera y peleando con los
franceses los mataron y libraron al
Capitan y compañeros quedaron apo-
sesados del Castillo Chronica del gran ca-
pitan Gonzalo fernandez de Cordoba
Cap. 89 f 158

Tabla de los Capítulos de esta historia.

Libro 1º

Folios

Cap. 1º nombre que en su principio tubo esta y antiquedad de su fundacion - - - - - - - - 1.

Cap. 2º Destruccion que padeció y curiosidades descubiertas de sus ruynas - - - - - - - - 8.

Cap. 3º como fue poblado el mismo Vico por el Viejo - 13.

Cap. 4º templo y sitio del lugar - - - - - - - - 15.

Cap. 5º sus armas y origen - - - - - - - - - - 19.

Cap. 6º toque la antiqua cerca tenía dentro de sí - - - 30.

Cap 7º Ymplic.ª q debe dare al q. leyere desta sea sido verificado este lugar por el Rey Dn fer nando el Magno. 31.

Cap. 8 Genealogía de Conde Dn Pedro Ansures - - - 33.

Cap. 9 prosigue el mismo asumpto - - - - - - - 1.1.

Cap. 10 prosigue el mismo asumpto; casam.to de Dn Pedro Ansures y sus descendientes - - - - - - - 13.

Cap. 11 fenece la Genealogía del mismo conde 18.

Cap. 12 Gobierno antiguo del lugar - - - - - - - 51.

Cap. 13 Gobierno Moderno y q cantos sonlos regidores. 57.

Cap. 14 Sucesos del Reynado de Dn Alonso el 1º - - 61.

Cap. 15 Casam.tos de Reyes en este lugar - - - - - 63.

Cap. 16 Sucesos de los Reynados de Dn Enrrique el 1º y Dn fernando el 6º - - - - - - - - - 66.

Cap. 17 Bodas del Rey Dn Alonso el Sabio celebradas en Burgos y mercedes que hizo en este lugar. 69.

Cap. 18 Sucesos de los Reynados de D. Sancho el Bravo y D fernando 4º el emplazado 74.

Folios

81 Cap. 19 Trata del mismo asunto y prosigue el Rey D. Fernando el 4º hasta D. Valladolid.

81 Cap. 20. Segundo del Rey D. Alonso el 12º y mercedes que hizo a Valladolid.

87 Cap. 21. Trata de el Capitulo pasado.

97 Cap. De la fundacion de la Casa de Valladolid y restauracion de ella que el Rey D. Alonso el 10º y privilegios que la concedio.

100 Cap. 23. Mas privilegios concedidos por el Rey D. Alonso a Valladolid y mercedes que hizo

1.06 Cap. 24. De la Reyna Dª. Maria y mercedes que concedio a Valladolid.

1.12 Cap. 25 De algunas cosas sucedidas en el Reynado de D. Pedro del Cruel.

121 Cap. 26. Casas donde estubo la Chancilleria y mudanzas que tuvieron y Pueblos que en ella han sido Presidentes.

132 Cap. 27 De lo sucedido en Valladolid en los Reynados de D. Juan el 1º y D. Enrique 3º llamado el Doliente.

137 Cap. 28. De lo sucedido en Valladolid en el Reynado de D. Juan el 2º.

146 Cap. 29. Prosigue el Reynado de D. Juan el 2º y mercedes que hizo a Valladolid.

150 Cap. 30 Cosas sucedidas en Valladolid en el Reynado de D. Enrique 4º y mercedes que le hizo.

153 Cap. 31 Sucesos de Valladolid y tiempo de los Reyes Católicos.

Folios

Cap. 32. de lo sucedido en tiempo del Rey D. Felipe 1º y del Emperador Carlos 5º de Alemania y 1º de España ... 161.

Cap. 33 Prosiguen los sucesos del Cap.º pasado ... 168.

Cap. 34 Sucesos de Valladolid en tiempo de los comuneros ... 176.

Cap. 35 Sucesos de Valladolid en el Reynado de Felipe 2º ... 186.

Cap. 36 Fundacion de Iglesias de Valladolid en tiempo de Felipe 2º ... 193.

Cap. 37 De algunas cosas sucedidas en Valladolid en tiempo de Felipe 2º y sucesos que hizo ... 198.

Cap. 38 del Reynado de Felipe 3º ... 201.

Cap. 39 Fiestas que se hicieron por los felices partos de la Reyna Dª Margarita ... 204.

Cap. 40. Sobre el de Duque de Lerma de Valladolid y principio del marques de Sta Gyenes ... 208.

Libro Segundo

Cap. 1º Fundacion de la Yglesia Mayor ... 215.

Cap. 2º Prosigue de la fundacion de las cosas sucesivas a ella ... 219.

Cap. 3º De algunas cosas notables de la Yglesia Mayor ... 221.

Cap. 4º Entierros de Reyes y Grandes ... 230.

Capitulo 5º Estatuto del mismo ... 235.

Cap.º 6º Obras y Prelados de la Yglesia ... 239.

Cap. 7º De los Obispos que ha tenido Valladolid ... 246.

Cap. 8º del Numero de Prebendas de Valladolid y sus fundaciones y cosas particulares de ellas ... 249.

Cap. 9º de la Yglesia Parroquial de Sta Maria la Antigua ... 252.

Tabla.

Cap. 1º De la Yglesia de San Martin y Stª Liliana — 266.

Cap. 1º De la Yglesia de S. Miguel — 266.
Cap. 2º De la parroquia de S. Pedro el Viejo — 266.
Cap. 3º De la Yglesia de nuestra Sra de S. Yorenso — 272.
Cap. 4º De la parroquia del Sor S. Santiago — 272.
Cap. 5 y 6 De las parroquias de S. Yora y S. Juan Bautista — 286.
Cap. 7º De la parroquia de S. Esteban — 286.
Cap. 8º De la parroquia de S. Andres — 287
Cap. 9º De la parroquia de S. Nicolas — 289.
Cap. 10 De la parroquia de S. Pedro — 290.
Cap. 11 De la parroquia de S. Salvador — 291.
Cap. 12 De la fundacion del Convento de S. Juan — 297.
Cap. 13 Prosigue la fundacion de dho Convento y sobre sus patronazgos — 306.
Cap. 14 De las Capillas del referido Convento y otras cosas — 319
Cap. 15 Prosigue la fundacion de este Convento y se trata memorable — 323
Cap. 16. De algunos entierros de algunos religiosos insignes — 326.
Cap. 17. De la fundacion del Convento de S. Pablo — 332.
Cap. 18 Prosigue la fundacion de este Convento y se trata de las magnificas obras de Jr. Alonso de Vargas fundador del Colegio de S. Gregorio — 378.
Cap. 19 De la fundacion del Colegio de S. Gregorio — 394.
Cap. 20 De la fundacion del Convento de Nra Sra de la Merced habrada — 399.
Cap. 21 Prosigue la fundacion de este Convento y de su redificacion por D. Rodrigo de Villandrando — 963.
Cap. 22 De las fundaciones del Convento de S. Agustin y Colegio de S. Gabriel — 964.
Cap. 23 De la fundacion de S. Benito el R. de Valladolid — 970.
Cap. 24 De algunas prehemincncias de este Convento — 980.
Cap. 25 De la Yglesia de este monasterio y los que estan enterrados — 982.
Cap. 26 Prosigue el asunto del capitulo pasado — 989.
Cap. 27 De la Religion de S. Marcos y otras cosas — 996.
Cap. 28 Del sitio de este monasterio y sus antigüedades — 1001.
Cap. 29 De la fundacion de los Conventos de la Trinidad calzada y descalza — 1006.
Cap. 30 De la fundacion del Convento de S. Geronimo — 1008.
Cap. 31 De la fundacion del Convento de la Victoria — 1013.
Cap. 32 De la fundacion de los dos Conventos del Carmen — 1017.
Cap. 33 De la fundacion del Convento de las commendatas descalzas — 1019.
Cap. 34 De la fundacion de los Colegios de la Comp. de Jesus — 1023.
Cap. 35 Del Colegio de los Ingleses — 1028
Cap. 36 Del monasterio de los Monges de S. Basilio — 1031.
Cap. 37 Del Convento de la Merced Descalzos — 1036.
Cap. 38 De la fundacion del Convto de S. Diego — 1038.
Cap. 39 Del convento de los Capuchinos — 1040.
Cap. 40 Del convto de la Encarnacion de S. Agustin — 1042.

Indice

Capitulos

50 y 51 — De la fundacion de la casa de los Clerigos Menores, y del Monast.º delos canonigos Premostratenses — 1.1.3.
no tiene cap.º — Se trata del convento de Cruzstarios — 1.1.1.
52 — Del convento de S. Juan de Dios — 1.1.7.
53 — Del convento de S. Jusre — 1.1.9.
54 — Dela fundacion del convto de Sta Clara — 1.54.
55 — Delos bienhechores de este convto y de la capilla de D. Alonso de Castilla y prodigio de la tumba — 1.63.
56 — Del convento de S. Pablo — 1.72.
57 — Del convento de S.ta Ana — 1.72.
no tiene capº — Trata del monasterio de las Descalzas reales — 1.75.
58 — Del convento dela concepcion — 1.76.
59 — Del convento de Jesus M.a — 1.79.
60 — Del convento de Sta Ysabel — 1.80.
61 — Del convto de Sta Catalina — 1.82.
62 — Del convto de S. Felipe dela penitencia — 1.86.
63 — Del convento de la Madre de Dios — 1.89.
64 — Delos convtos de monjas de Corpus Christi, el Sr Sacramto Portaceli y Sta Laura — 1.91.
65 — Del convto de las Agustinas y Recoletas — 1.94.
66 — Del convto de la Laura — 1.96
67 — Del convto de Portaceli — 1.98.
68 — Del convto de Santo Espiritus — 500
69 y 70 — Del convento de las Agustinas Recoletas y del de las comendadoras de S.to Cruz — 501.
71 y 72 — Delos convtos de Dueñas y S. Quirico — 502.
73 — Del convto de las Brigidas — 504.
74 — Del precipm.to de las Imperfectas — 505.
75 y 76 — De otro de las niñas huerfanas y delos demas pitales que ha tenido y tiene Valladolid — 506.
77 — De las Prebendas para huerfanas y su fundacion — 517.
78 — Delas cofradias de disciplina — 521.
79 — De los grandes y titulos que tienen casas en Valla. — 527.
80 — De algunas librerias memorables q hay en Valla. — 532.
no tiene cap. — De Varones Ilustres — 540.
Dem — Notas para historia de Valladolid — 637.

Historia
DE
Valladolid

G-E 1182